AÑO XVIII — N.o 6,219
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

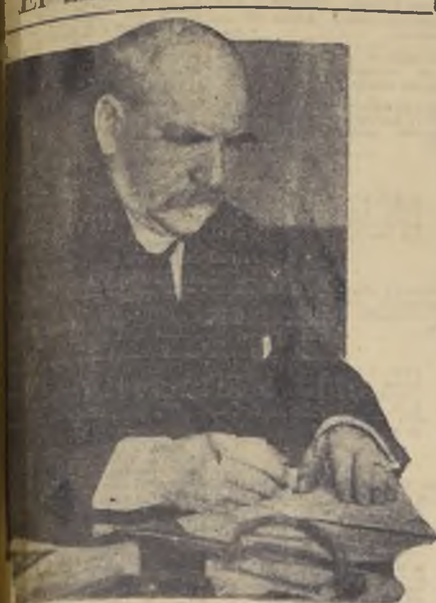
LA NACION

ES PROPIEDAD — (EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.) — M. C. R.

EL TIEMPO PARA SANTIAGO
Temperatura de ayer: Mínima, 9.9° C. Probabilidades para hoy: Bueno. Nuboso. Mínima, 11° C. Máxima, 23° C.—OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE.

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS — SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 6 DE DICIEMBRE DE 1934 — AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D

El aniversario finlandés



Hoy cumple la República de Finlandia diecisiete años de vida independiente. Gran ducado sueco, el territorio finlandés fué cedido a la autocracia rusa en 1809, y permaneció incluído en esa nación hasta el 6 de diciembre de 1917, cuando la revolución derrumbó la monarquía y permitió que Finlandia se declarara independiente.

El nuevo Estado fué reconocido por las naciones europeas, pero sus fronteras no llegaron a quedar establecidas hasta el año 1920, en que el Tratado de Tartu resolvió lo referente al territorio de Petsamo, que fué anexado a ese país.

En su aspecto geográfico, Finlandia tiene gran parecido con los países escandinavos: formación volcánica desgastada por los hielos; clima frío, con siete meses de invierno. Su producción agrícola es, en consecuencia, favorable a las gramíneas—trigo, cebada, centeno y avena—, que son la base de su riqueza.

La capital, el centro urbano y comercial más importante, Helsingfors, cuenta con un cuarto de millón de habitantes, y el país, en total, se aproxima a los cuatro millones.

Dirige los destinos de la República el Presidente, doctor Pehr Evind Svindhufvud, quien asumió el mando el 16 de noviembre de 1931, por el período constitucional que deberá terminar el mismo día en 1936.

La reforma del Instituto Pedagógico ya está en plena vigencia

EL CONSEJO UNIVERSITARIO CONTINUA ESTUDIANDO EL PROBLEMA DE LA FORMACION DEL PROFESORADO SECUNDARIO

El Rector de la Universidad de Cile, don Juvenal Hernández, explica las características principales del nuevo Instituto Pedagógico, en el cual continuará estudios profesionales la élite seleccionada entre los egresados del primerciclo del Instituto Superior de Humanidades

El Rector de la Universidad de Chile, don Juvenal Hernández, atendiendo a una petición nuestra, amablemente, nos dió ayer algunas interesantes explicaciones sobre el funcionamiento del Instituto Pedagógico.

Nuestras preguntas obedecieron al propósito de dejar en claro algunos aspectos fundamentales relacionados con tan importante escuela universitaria aludida en un acuerdo de la Convención de la Juventud Liberal, celebrada en Talca.

EL ACUERDO QUE SE REFIERE AL INSTITUTO PEDAGOGICO

"Que para la realización de las finalidades anotadas, es condición indispensable introducir en el Instituto Pedagógico modificaciones tendientes a obtener un profesorado altamente capacitado, premunido de un elevado concepto de su misión".

Además, al consignarse el resumen de acuerdos sobre enseñanza, se expresó: "Reorganización del I. Pedagógico".

LAS DECLARACIONES DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

Las declaraciones del señor Hernández, omitiendo detalles y aspectos secundarios de la conversación, son las siguientes:

—La Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación, a requerimiento del Consejo Universitario, ha estado preocupada todo el año de estudiar el problema de la formación del profesorado secundario.

El Consejo Universitario ha estimado que el Instituto Pedagógico, como escuela destinada a la formación de profesores, ha cumplido eficientemente su misión. Sin embargo, la sola finalidad profesional no justifica ya la existencia de este plantel. Existe en el país una verdadera saturación de profesores y las horas de clases no han de aumentar, seguramente; por el contrario, es lógico presumir que se piense en la supresión de liceos hasta dejar los estrictamente indispensables para satisfacer las verdaderas necesidades de la cultura nacional, creando otros establecimientos, que abran para los jóvenes horizontes más prácticos, que los transformen en elementos vitales, creadores de riqueza.

Actualmente, hay en el país cerca de 300 pedagogos cesantes o que, por lo menos, no tienen horas de clases en la enseñanza pública. No es posible, entonces, que la Universidad continúe preparando exclusivamente profesores. A solucionar este inconveniente tienden las reformas que el Consejo Universitario ha aprobado ya y las que tiene en estudio para considerar en el curso del año.

El Instituto Pedagógico quedará dividido en dos secciones: la primera, de carácter muy amplio, será una escuela de humanidades superiores, sin miras profesionales de ninguna especie. Los alumnos que hayan obtenido el grado de bachiller en Filosofía, ingresarán a este Instituto superior, exclusivamente con miras de perfeccionamiento, y así, seguirán hasta el tercer año. Después de los exámenes de este curso, se hará una clasificación muy estricta, para elegir los que han de ingresar al curso pedagógico, y llegar a ser profesores.

El número de elegidos será indicado anualmente en cada asignatura, por el Ministerio de Educación, de acuerdo con las necesidades del servicio.

Los alumnos así calificados y previo, además, un estudio sobre sus aptitudes vocacionales, ingresarán a un régimen de internado durante el cual recibirán una preparación pedagógica completa, teórica y práctica, sin descuidar, por cierto, el cultivo de su especialidad científica o humanista. De este modo, existe la certeza de que se obtendrán profesores en el número indispensable para atender a las necesidades de la Enseñanza Pública y, además, de la más alta calidad espiritual, moral y vocacional.

Lis alumnos que no hubieren entrado en la calificación, tendrán derecho a estudiar dos años más con miras exclusivamente culturales, en el mismo Instituto Superior de Humanidades, para obtener, al finalizar sus estudios, un título académico, que no importa compromiso alguno por parte del Estado.

La reforma ha empezado a regir desde este año, con los alumnos del primer curso, y sus resultados son francamente halagadores. La gran mayoría de los alumnos matriculados en el primer año del Instituto Superior de Humanidades saben que, difícilmente, llegarán a ser profesores, y muchos de ellos no tiene pretensión de ninguna especie, salvo sus finalidades de perfección individual.

De la misma manera que el Instituto Pedagógico fué la primera escuela en su género que hubo en América, destinada a la formación de profesores, será hoy el primer Instituto con finalidades netamente científicas y culturales, sin miras utilitarias. Es de esperar que en sus nuevas actividades ha de alcanzar el mismo prestigio de que gozó siendo únicamente escuela de profesores.

Esta transformación obedece a las nuevas orientaciones de la política universitaria, en el sentido de fomentar la investigación científica y el incremento de la cultura sólo por la cultura.

Las Universidades modernas orientan sus actividades hacia fines desinteresados, en que las profesiones quedan relegadas a su justo término y no absorben totalmente la actividad de la enseñanza superior, dejando sin estímulo lo que constituye la esencia de su misión: la dirección espiritual del pueblo y el contacto de las inteligencias dirigentes con la civilización en sus distintos aspectos.

El señor Hernández, terminó expresándonos:

Además de su misión de formar una élite que permita la selección de los futuros maestros, el Curso Pedagógico hará, anualmente, ciclos de perfeccionamiento para los profesores actualmente en servicio. El Reglamento dispone el funcionamiento de cursos libres, sobre especialidades científicas determinadas, para las personas que deseen perfeccionar su cultura general o especializada.

Los delegados chilenos al Congreso de Tuberculosis de Uruguay

Fueron nombrados ayer los doctores Orrego y Alonso

Ayer fué tramitado en el Ministerio de Salubridad, el decreto que nombra delegados de Chile al Congreso de Tuberculosis de Urúguay a los doctores, señorés Héctor Orrego Puelma y Armando Alonso Vial.

Este importante torneo científico que se realiza en la capital oriental, a continuación de los verificados recientemente en Buenos Aires, comenzará el 15 del presente, y terminará el dia 22.

FUE ASCENDIDO A COMODORO DEL AIRE

EL COMANDANTE SEÑOR MANUEL FRANCKE. — EL SENADO APROBO SU ASCENSO

El Senado aprobó ayer el mensaje que asciende a Comodoro del Aire al Jefe del Estado Mayor de la Fuerza Aérea, Comandante de Grupo don Manuel Francke.

Comodoro don Manuel Franke

El señor Francke es uno de los más antiguos y meritorios aviadores de la Fuerza Aérea y fué el primer marino aviador que se graduó en la Escuela de El Bosque.

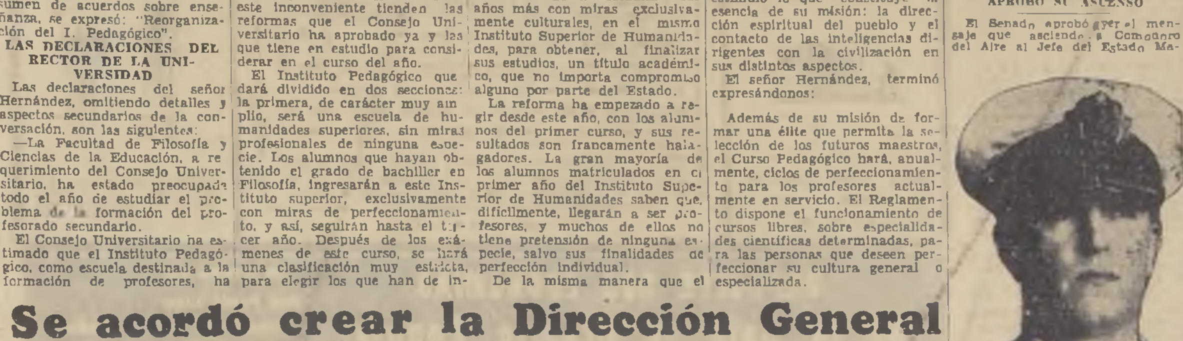
El merecido ascenso con que el Gobierno ha premiado su brillante hoja de servicios ha suscitado los más elogiosos comentarios en todos los círculos de la capital y lo han hecho acreedor a las más calurosas felicitaciones de sus compañeros de arma.

NUEVO CONSEJERO DEL S. OBRERO

Fué nombrado don Arturo Matte Larrain

Ayer se cursó el decreto por el cual se acepta la renuncia presentada por el señor Carlos Aguirre Lpco, de su puesto de Consejero de la Caja de Seguro Obrero Obligatorio.

Por el mismo decreto se nombra en reemplazo del señor Aguirre, a don Arturo Matte Larrain.



Se acordó crear la Dirección General de Salubridad Pública

En la reunión celebrada ayer por la comisión gubernativa, se continuó tratando sobre la mejor forma de combatir el tifus exantemático

En la mañana de ayer se reunió en la sala de despacho del Ministro del Interior y Salubridad, la Comisión designada por el Gobierno para estudiar la manera de extirpar el tifus exantemático, al propio tiempo que la coordinación de los servicios de Sanidad con los de Beneficencia y Asistencia Social.

Presidió la reunión el Ministro señor Salas Romo, y asistieron a ella los directores generales de Beneficencia y Asistencia Social y de Sanidad, doctores Sotero del Río y Luis Puyó Medina, respectivamente; el director del Instituto Bacteriológico, doctor Eugenio Suárez; el presidente de la Sociedad Médica de Santiago, doctor Alejandro Garretón Silva; el jefe del Servicio Médico del Cuerpo de Carabineros, doctor Aníbal Grez; el presidente de la Asociación Médica, doctor Armando Larraguibel; el doctor Alejandro del Río y el doctor Enrique Laval, secretario de la Comisión.

Concurrieron también algunos miembros de la Comisión de Higiene del Senado.

Se dió lectura al informe de la Subcomisión compuesta por los doctores Puyó Medina y Suárez, y que tenía a su cargo el estudio de las medidas que deben adoptarse para combatir el exantemático. En este informe se consulta la instalación de nuevas Casas de Limpieza y de baños públicos, clausura de diversos conventillos que deben ser declarados insalubres, etc.

A continuación, se dió el informe de la segunda Subcomisión, formada por los doctores del Río y Garretón, en el que se propone lafusión de los servicios de Sanidad con los de Beneficencia y Asistencia Social, mediante la creación de la Dirección General de Salubridad Pública.

Este proyecto dió motivo a un amplio debate, y como no hubiera acuerdo absoluto respecto de él, la Comisión determinó volver a reunirse en la tarde, con el objeto de seguir su discusión.

En efecto, reunida nuevamente la Comisión, se continuó tratando sobre la idea propuesta en el informe, el que fué aprobado después de numerosas consideraciones que se hicieron alrededor de la conveniencia de llevarla a la práctica.

En seguida, se entró a tratar el primero de los informes aludidos, o sea, el que se refiere a las medidas destinadas a la extirpación del tifus exantemático. Algunas de las ideas contenidas en él fueron aprobadas y otras quedaron pendientes, para continuar su estudio en la próxima reunión.

Impuestos Internos al Ministerio de Hacienda

En la próxima semana se hará el traslado de las oficinas

A fines de la próxima semana, la Dirección General de Impuestos Internos será trasladada a sus nuevas oficinas del edificio del Ministerio de Hacienda. También se instalará allí la oficina de la III Zona, que se encontraba en la Alameda esquina de Serrano.

La ubicación de las diferentes reparticiones de Impuestos Internos será la siguiente:

4.o piso: Director General; Secretaría; Oficina de Partes; Sección Renta; Oficina del Personal; Sección Control, Visitadores; Contaduría.

5.o piso: Sección Bienes Raíces; Sección Alcoholes; Sección Timbres y Estampillas; Sección Herencias y Donaciones; Catastro de Viñas.

6.o piso: Tercera Zona de Impuestos Internos.

El Ministro de Fomento parte hoy a inaugurar la Exposición de Osorno

La inauguración se verificará mañana, a las 15 horas. — El señor Silva regresa a Santiago el domingo en la noche

A las 16 horas de hoy el Ministro de Fomento, don Matías Silva, acompañado de una comitiva de parlamentarios y funcionarios públicos, se dirigirá a inaugurar la Exposición Agrícola, Ganadera e Industrial de Osorno, llevando la representación del Presidente de la República.

La inauguración oficial tendrá lugar mañana, a las 15 horas, con asistencia de las autoridades regionales y numerosas personalidades de la capital que han sido especialmente invitadas.

El señor Silva regresará a Santiago en la noche del domingo, pues aprovechará el feriado del sábado para pasar al fundo de su propiedad.

Brillante presentación en el Instituto de Ed. Física

Concurrieron el Ministro de Educación y altas autoridades educacionales. — Buen éxito de la revista

Ayer se efectuó en el Instituto de Educación Física, que dirige don Joaquín Cabezas, la revista y presentación general de las alumnas, con asistencia del Ministro de Educación, señor Vial, y altas autoridades educacionales.

Numerosos invitados y familias de las alumnas asistieron también a presenciar este acto, que resultó lucido constituyendo una verdadera demostración del buen grado de adelanto en que se encuentra el establecimiento.

En la tribuna principal notamos la presencia del Ministro de Educación, señor Vial; del Subsecretario del mismo Ministerio, señor [illegible]; del Rector de la Universidad de Chile, don Juvenal Hernández; don Darío Salas, Decano de la Facultad de Filosofía; don [illegible] Atienza, Director General de Educación Secundaria; capitán señor Stringe; capitán, señor Moreno; numerosos profesores de gimnasia de los distintos establecimientos educacionales de Santiago y el Rector del Instituto de Educación Física, don Joaquín Cabezas.

BRILLANTE PRESENTACION

Las alumnas hicieron una brillante presentación en el patio principal del establecimiento, conquistando en repetidas ocasiones nutridos aplausos de los asistentes. La revista de ayer, era una clase final o lección completa con las nuevas modificaciones que han introducido en la escuela sueca, y por la cual se ciñe el establecimiento.

PRESENTACION DE ALUMNOS

La presentación y clase final de los alumnos, tendrá lugar a fines de la semana próxima, y será tan interesante como el acto de ayer. Con estas revistas el instituto da por terminada su labor del presente año.

Antes de retirarse del establecimiento, las autoridades educacionales felicitaron al director, señor Cabezas, y se expresaron en términos elogiosos por el buen éxito de la demostración de ayer.

Créditos británicos en Chile

En la tarde de ayer se entrevistó con el Ministro de Hacienda, señor Ross, el Embajador de Gran Bretaña en Chile, señor Michels, para tratar sobre la forma como deberán ser cancelados algunos créditos que los capitalistas británicos tienen en el mercado chileno.

Estudios para fijar el cambio oficial

LOS HA INICIADO EL MINISTRO DE HACIENDA

Según hemos sido informados el Ministro de Hacienda, don Gustavo Ross, ha iniciado los estudios correspondientes para fijar un tipo oficial de cambio, a fin de facilitar las operaciones de cambio de monedas.

Incidentalmente, en la sesión de ayer del Consejo del Banco Central, y a la cual concurrió el señor Ministro de Hacienda, se habló brevemente sobre este particular.

Sesionó ayer el Consejo del Banco Central

A las 18 horas de ayer sesionó el Consejo Directivo del Banco Central bajo la presidencia de don Guillermo Subercaseaux y con asistencia de seis directores.

Se trataron diversos asuntos de carácter interno. Se aprobó la rebaja de derechos en la entrega de letras de exportación para los fabricantes de calzado y exportadores de botellas vacías, en un 1% y para algunos medicamentos y productos lácteos del Instituto Sanitas en un 2%.

Se acordó también rebajar el interés de la tasa de descuento para los industriales salitreros, al 3%.

NO HABRA VEDA PARA LAS CHOLGAS

Informe favorable para una gestión de los pescadores de Calbuco

La Dirección General de Pesca y Caza ha informado favorablemente una solicitud elevada al Ministerio de Fomento por los pescadores de Calbuco, en la cual piden haciendo valer diversas consideraciones, se deje sin efecto la veda establecida para cholgas y choritos, en el art. 1.o del Reglamento de la Ley de Pesca.

El informe expresa, entre otras razones, las siguientes:

"El art. 1.o del Reglamento de la Ley de Pesca establece para los mariscos en referencia una veda de tres meses al año, desde el 1.o de diciembre al 28 de febrero. Se establece esta veda para asegurar la mejor reproducción y conservación de las especies.

"Pero — como bien la anotan los pescadores en su solicitud, y con la confirmación del Inspector de Pesca de aquella zona — en los últimos dos años, esos mariscos fueron explotados sólo en pequeña escala, debido a que las fábricas de conservas estaban paralizadas, lo que ha tenido por consecuencia, por un lado, que dichos mariscos se hayan reproducido en abundancia, y, por otro, que las fábricas no tienen existencias de productos elaborados.

"Con el resurgimiento de las diversas actividades del país las fábricas mencionadas están recibiendo pedidos de productos elaborados, los que no podrían ser atendidos si se mantiene la veda establecida".

El aludido informe termina manifestando que, en consideración a las circunstancias expuestas, puede accederse a lo solicitado por los pescadores de Calbuco.

Dentro de poco podremos cambiar de automóviles como de corbatas

Las bicicletas estarán de regalo y las mujeres elegantes se vestirán con tres pesos cincuenta



No solamente en los más agudos tiempos de crisis económica, sino aún en los normales, muchos honerables diputados concurren al Parlamento francés pedaleando en humildes bicicletas. Así democratizan y dan a sus doctrinas un tinte de realidad, muy de acuerdo con su propia manera de ser. Sin suponer siquiera que algunos los nuestros puedan hacer el elogio de avanzadas doctrinas sociales, después de haber almorzado un suculento beafteck, que lo único que tiene de proletario es el nombre "beafteck, a lo pobre", con que le ha bautizado el libre arbitrio de los restaurants, sin suponer tampoco que sus doctrinas estén de acuerdo con la humilde bicicleta de los honrados parlamentarios franceses: se atreve uno a pensar, después de haber leído la noticia, en que no está lejano el día en que pudiesen llegar a hacer lo mismo.

Y al decir parlamentarios no puede tomarse la palabra al pié de la letra, dándole una acepción puramente personal, sino que, como son ellos quienes representan a la gran masa, es ésta la que podrá disfrutar en un futuro no lejano, de todos los beneficios que los bajos precios de ciertos artículos alcanzaran en nuestros mercados.

ALARMA

La noticia ha causado alarma en los miembros de la Confederación de la Producción y del Comercio, que ha pedido amparo al Supremo Gobierno, dirigiéndose personalmente al Excmo. Ministro de Hacienda. La alarma ha crecido a medida que, según informaciones periodísticas, nuestros mercados siguen viéndose inundados de innumerables artículos de fabricación asiática, cuyos precios no sólo compiten con los de otros artículos importados sino aún con los de fabricación nacional lo que no tiene, en algunos casos, nada de extraordinario.

Y no es para menos. Si hemos de creer a las noticias publicadas, dentro poco se pondrán a la venta en nuestros mercados automóviles nipones, como los más elegantes autos europeos, a 7.500 pesos. Toda una ganga. Ahora que un coche cuesta más que una casa y que mantenerlo, entre gastos de bencina y repuestos, cuesta como dos casas, que nos traigan autos a siete mil pesos es una visita de Jauja. Cualquier persona podrá tener una cantidad de automóviles de repuesto, y cambiar vehículos como quién cambia corbatas o pañuelos de narices. Decimos esto para que a nadie le cause extrañeza si un día se encuentran a un señor que, al salir de excursión, lleva tres o más coches amarrados de una cadenita para cambiarlos por el camino, cuando a alguno se le estropee un neumático, o sencillamente porque se le hará monótono viajar en uno solo, teniendo varios de todos colores. Otro señor, aficionado a las artes pictóricas, tendrá un auto azul para la mañana, uno amarillo para el mediodía y uno rojo, color crepúsculo en el puerto, para el atardecer.

OTROS ARTICULOS

Y eso, en cuánto a los automóviles, que son los mas caros de esta serie de artículos. Las bicicletas van a estar de regalo, 30 pesos por una de las mejores, y es por esto que decíamos al comienzo que nadie se quedará sin tener una. Los niños no aprenderán nunca a andar, por lo demás no van a tener necesidad, por que los velocípedos van a estar tan baratos que por quince pesos, que será su valor, podrán adquirir uno excelente y reemplazarán a la estabilidad de las piernas.

Ahora, y esto es sencillamente espectacular, todo el mundo tendrá una infinidad de ropa, como que costará treinta pesos el metro de casimir, de tan buena calidad como el de marca inglesa. El guardarropía de Brummel va a ser una caricatura al lado del que tendrá el más modesto de los empleados; especialmente si este empleado tiene la manía, tan generalizada entre nosotros de imitar a los artistas del cinematógrafo.

Y LAS MUJERES

El rompecabezas de los hombres casados, la gran tragedia de los maridos que tienen una esposa amante de la elegancia, va a resolverse con más facilidad de un logogrifo para niños de primera preparatoria.

Un pañuelo de seda va a costar un peso.

Estamos en verano; las mujeres andan ligeras de ropa y con unos cuantos pañuelos podrán hacerse un traje de playa. Es cierto que actualmente está de moda la falda larga; pero también está de moda el escote largo y eso compensa en parte el gasto de género.

Y como esta inundación de los mercados nacionales por mercaderías japonesas no será solamente de automóviles, bicicletas, velocípedos y pañuelos de seda, sino de muchas otras cosas, nuestro país terminará por ser el país ideal.

¿Y por qué alarmarse por todo esto por que la vida va a abaratar en un alto porcentaje? Ojalá llegara pronto el día en que los automóviles nos vinieran de regalo, o de llapa por la compra de un pañuelo.

R. M.

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

Indice de avisos económicos clasificados

1.—ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGÜEDADES.

DEPILATORIO "FRINE". INSTANTANEO, eficaz. Pídalo buenas boticas. 5-D

COMPRA-VENTA: JOYAS, BRILLANTES, oro, platino, boletos. Composturas relojes finos. "El Cronómetro Suizo". Agustinas 889. (Casa fundada 1916). 15 dic.

TABLETAS "EVITOL". USO INTIMO, externo señoras. Pídalo buenas boticas. 7-D

ARGOLLAS, ORO, 14 Y 18 KILATES, macizas, grabadas, desde $ 90 par. San Diego 780. Relojería Sportman. 12—D.

DONDE LE PUEDEN ARREGLAR bien su reloj, es en la Relojería y Joyería "El Meridiano". Diez de Julio 217. 8 dic.

¡¡NOVIOS!! PARA ARGOLLAS. "Sostlu". Nueva York 66. 12—D.

¡¡¡ORO!!! ALHAJAS. PAGAMOS altos precios. Ahumada 3. 15 dic.

CONVENZASE QUE TRUST DEL oro es el único que le supera cualquier oferta que tenga, por pesos fuertes, chauchas, dieces y cincos viejos. Huérfanos 1087.

CASA KARDONSKY, ESTADO 384. Oro, brillantes, relojes compraventa, consignaciones. Seriedad y competencia. 20 dic.

EL TALLER DE COMPOSTURAS en plumas fuentes, de 21 de Mayo 671, se trasladó a Bandera 345. 8 Dic.

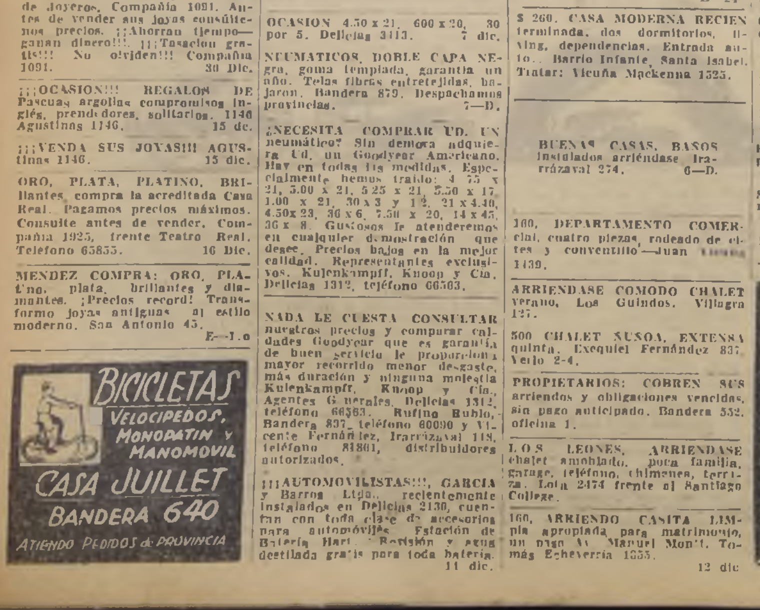
JOYAS, BRILLANTES, ORO PLATINOS; compro y vende "La Unión de Joyeros". Compañía 1091. Antes de vender sus joyas consúltenos precios. ¡¡Ahorran tiempo—ganan dinero!!!. ¡¡¡Tasación gratis!!! No olviden!!! Compañía 1091. 30 Dic.

¡¡¡OCASION!!! REGALOS DE Pascuas argollas compromisos inglés, prendedores, solitarios. 1146 Agustinas 1146. 15 dic.

¡¡¡VENDA SUS JOYAS!!! AGUSTINAS 1146. 15 dic.

ORO, PLATA, PLATINO, BRILLANTES, compra la acreditada Casa Real. Pagamos precios máximos. Consulte antes de vender. Compañía 1925, frente Teatro Real. Teléfono 65835. 16 Dic.

MENDEZ COMPRA: ORO, PLATINO, plata, brillantes y diamantes. ¡Precios record! Transformo joyas antiguas al estilo moderno. San Antonio 45. E—1.o



2.—AUTOMOVILES, COMPRA-VENTA.

PARA COMPRAR O VENDER automóviles, diríjase donde Hans Frey-Morán Ltda. Serrano 87, Teléfono 63642. Obtendrá los mejores precios y garantidos. 11—Dic.

ASION INDIAN-SCOUT, FLAMANTE. San Gregorio 1760, Ñuñoa. 5—D

LUIS MIRANDA TORRES, PROFESOR autorizado, enseña manejar automóviles, garantizando documentos. Almirante Barroso 755. D—7

CHEVROLET 6, CUATRO PUERTAS, en muy buen estado, vendo en $ 10,000. Verlo en Lira 1300, de 2 a 7. 20 A

VENDO CAMION FORD 29, PERFECTO estado. San Diego 1842. 5—D.

CHRYSLER, PLYMOUTH TURISMO vendo o cambio por Roadster cualquiera marca. Taller Universal, Maruri 754. 20 A.

MIL PESOS: REGALO COCHE Studebaker, perfecto estado. San Diego 1478, Casa N.o 3.

OCASION: COCHE Y CAMION realizo. — San Joaquín 2731.

¿NECESITA COMPRAR UD. NEUMATICOS? Sin demora adquiera Ud. un "Goodyear" americano. Hay en todas las medidas. Especialmente hemos traído: 4.75x21, 5.00x21, 5.25x21 5.50x17, 7.00x21, 30x3 1 2, 31x4.40, 4.50x23, 36x6, 7.50x20, 14x45 36x8. Gustosos le atenderemos en cualquiera demostración que desee. Precios bajos en la mejor calidad. Representantes exclusivos: Kulenkampff, Knoop y Cía. Delicias 1312, Teléfono 66563.

AUTOMOVILES CERRADOS, abiertos, modernos. Camiones, autobuses, motocargas. Tiene siempre existencias. Los más bajos precios de plaza. Antonio Escobar. Tarapacá 851.

SOZA, DELICIAS 1720: OCASION véndese camión Ford 1930 carrocería standard. 7 dic.

SOZA, DELICIAS 1720: PACKARD cerrado, cuatro puertas casi nuevo, realízase. 7 dic.

SOZA, DELICIAS 1720: ESSEX cerrado seis ventanas, cuatro puertas, gran oportunidad. 7 dic.

SOZA, DELICIAS 1720: DODGE cerrado, cuatro puertas, flamante estado, gran ocasión. 7 dic.

"CASA ALEMANA" DE AUTOMOVILES, seriedad, puntualidad, confianza, venta, compra, consignaciones, facilidades pago. Esmeralda 728. Teléfono 87959. 20—D.

3.—NEUMATICOS Y ACCESORIOS.

CRISTALES DE PARABRIZAS Y laterales, entregamos inmediatamente. Bélgica, San Diego 219. 15 dic.

PERGAMOIDE, TELA PARA CAPOTA, huinchas y diversos artículos de tapicería encuentra a muy buenos precios donde Rubio y Vega, Morandé esquina Santo Domingo.

RUEDAS UDEN, COMPRO Y VENDO, Agustinas 1148 G. 19—D.

RUEDAS "UDEN" VENDO CUATRO acciones. Agustinas 1148 G. 19—D.

LA UNIVERSAL
BICICLETAS
forros y cámaras
toda clase de repuestos y accesorios
precios más bajos en plaza.
A provincias se despacha contra
BANDERA 621
CASILLA 3616
17 Dic.

NEUMATICOS FIRESTONE
Recién recibidos con cámara y cubre-cámara, $ 580.
PEDRO MEDINA
Delicias 2476
D—7

¡¡¡OCASION UNICA!!! EL ACREDITADO "Boliche Universal", Gral. Mackenna 1150 entre Bandera y Morandé. Teléfono 86147, ofrece toda clase repuestos nuevos y usados para autos, camiones de todas marcas; un surtido permanente de neumáticos cámaras de varias medidas. Aceptamos repuesto viejo en parte de pago. Atendemos pedidos de provincias, enviamos contrarreembolso. Unica en el ramo. Esta casa tiene Sucursal en G. Mackenna 842.—Arturo Medel C. D. 6.

REPUESTOS WHIPPET Y WILLYS encuentra donde "Copetta", San Antonio 796. Despacho provincias, contra reembolso. 6—En.

OCASION 4.50 x 21, 600 x 20, 30 por 5. Delicias 3113. 7 dic.

NEUMATICOS, DOBLE CAPA NEGRA, goma templada, garantía un año. Telas fibras entretejidas, bajaron. Bandera 879. Despachamos provincias. 7—D.

¿NECESITA COMPRAR UD. UN neumático? Sin demora adquiera Ud. un Goodyear Americano. Hay en todas las medidas. Especialmente hemos traído: 4 75 x 21, 5.00 x 21, 5 25 x 21, 5.50 x 17, 7.00 x 21, 30 x 3 y 1 2, 31 x 4.40, 4.50x 23, 36 x 6, 7.50 x 20, 14 x 45, 36 x 8. Gustosos le atenderemos en cualquier demostración que desee. Precios bajos en la mejor calidad. Representantes exclusivos. Kulenkampff, Knoop y Cía. Delicias 1312, teléfono 66563.

NADA LE CUESTA CONSULTAR nuestros precios y comparar calidades Goodyear que es garantía de buen servicio le proporciona mayor recorrido menor desgaste, más duración y ninguna molestia Kulenkampff, Knoop y Cía., Agentes Generales, Delicias 1312, teléfono 66563. Rufino Rubio, Bandera 837, teléfono 80090 y Vicente Fernández, Irarrázaval 118, teléfono 81861, distribuidores autorizados.

¡¡¡AUTOMOVILISTAS!!!, GARCIA y Barros Ltda., recientemente instalados en Delicias 2130, cuentan con toda clase de accesorios para automóviles. Estación de Batería Hart. Revisión y agua destilada gratis para toda batería. 11 dic.

CUPON DE AVISOS ECONOMICOS -CLASIFICADOS

OFERTAS Y PROPAGANDA POR RADIO DE ESTA SECCION.



SASTRERIA LAFAYETTE, RECOLETA 322. Buenas hechuras, hombres altos, desde $ 98; virado, $ 40.



LOS MEJORES HELADOS FAbricados con frutas naturales los encontrará donde Rueda, Morandé 807, teléfono 86226, $ 4 kilo, puesto domicilio Mínimum: tres kilos.



SALITRE EN GRANDES Y PEqueñas partidas, entrega inmediata, vende Correa y Cía., Delicias 3311, teléfono 00231.

Diariamente encontrará en nuestros avisos económicos, ofertas como éstas y muchas otras de interés para usted. Revíselas:

Radio difusión-Gratuita

TRANSMITIDA POR LA BROADCASTING "LA NACION".
FAVORECIDOS POR EL SORTEO DE AYER, SE TRANSMITEN HOY LOS SIGUIENTES AVISOS:

JUICIOS CRIMINALES Y DEL TRABAJO, ATENCION PREFERENTE. Abogado Máximo Villegas, Morandé 291, oficina 3.

$ 70,000 CHALET AVENIDA PERU, TRES DORMITORIOS, HALL, garage, servicios.—Cristi, Morandé 291.

$ 2 BATIDORAS MANTEQUILLA CAPACIDAD 60 LITROS. SAN ANTONIO 371.

PARCELA EN LAMPA, $ 22 METRO, SUELO REGADO, CASITA CUIDADOR cerrada, gondolas puertas, vende $ 16,000.—Aravena, Huérfanos 1659.

VENDO LANA VELLON, $ 9, 11 KILO. SAN DIEGO 1338.

$ 120 ARRIENDO DEPARTAMENTO DOS PIEZAS Y DEPENDENCIAS. Molina 618.

AZUFRE, CALICHE VENTILADO, ASBESTO, CUARZO, TALCO EN bruto y molido; minerales de cobre 10 y 20 por ciento leyes oro y plata altas. Casa especialista. Ingeniero Mario Fernández Zegers, calle Nueva York 17, departamento 4, teléfono 86853, casilla 1989.

"LA UNIVERSAL", BICICLETAS, FORROS, CAMARAS DE TODAS clases, accesorios. Se despacha a provincias. Bandera 621, casilla 3616

CAÑERIAS 32 TUBOS MANNESMANN: 1 5/8, 2", 2 3/4, 4". EJES cuadrados hasta 3"; fierro redondo hasta 3"; planchas fierro 1/8 realizo San Pablo 4160.

PELUQUERIA DEL SOLAR, SAN ANTONIO 39. ESPECIALIDAD ONdulación al agua.

DINERO SOBRE HIPOTECAS URBANAS.—OYARZUN, COMPAÑIA 1223-A, antigua oficina Pellissier.

¡GONEPLATIN! COMBATE GONORREAS, BLENORRAGIAS, FLORES blancas. Buenas boticas.

VENDO MAQUINA SINGER DE PIE POCO USO. DELICIAS 8875.

TIENDA DE CALZADO DE LUJO, ESPECIALIDAD EN MEDIDAS PAra señoras, calzado de playa.—Eduardo Paves, Manuel Rodríguez 113.

¡NO LO OLVIDE! LOS AVISOS ECONOMICOS DE "LA NACION" valen 10 centavos la palabra.

NUEVA FUNDICION DE FIERRO, ALUMINIO Y BRONCE, "EL SUBmarino". Precios bajos. Chacabuco 31.

CASA ESPAÑOLA, PENSION, ARRIENDA PIEZAS. ESTADO 298.

PRESTAMOS SOBRE POLIZAS DE EMPEÑO. HUERFANOS 1235, oficina 16.

FAJAS DE MEDIDA, LARGAS, ACINTURADAS, $ 45; MATERIAL de primera. San Diego 630.

CREOLINA NAPHTO CARBOL, OFRECE POR MAYOR Y MENOR. Irarrázaval 31.

HAGA SU PROPAGANDA EN LOS AVISOS ECONOMICOS DE "LA Nación", la más económica y eficaz. Vale 10 centavos la palabra.

SUSCRIBASE A "LA NACION"



EMPANADAS DE HORNO FInas, San Ignacio 1252. The Habana Shop.



SE HACEN LLAVES TALE DE todas clases. Bandera 890.



MANDE LIMPIAR SUS TRAjes tintorería "Le Printemps", trabajos prolijos, precios económicos, teñidos sólidos, intensos. San Antonio 388.

DEPOSITE SUS ECONOMIAS en la Caja de Crédito Popular
SU SECCION AHORROS LE PAGA EL MAS ALTO INTERES
OFICINAS EN:
San Pablo 1130
Serrano esq. de 10 de Julio
Plaza Baquedano 073-091
Chacabuco esq. de Romero

4.—RODADOS EN GENERAL.

VENDO REGIA BICICLETA OCASION, Tratar: Vergara Montt 1598

¡CARROCERIA LA NACIONAL! construye, repara toda clase de carruajes, facilita ruedas repuesto, pinturas! San Francisco 868. D—12

CARRETELAS GRANDE Y CHICA, y camión dos ruedas, perfecto estado, vendo. Los Mercedes 727. — Lo Vial. D—30

¡VENDO BICICLETA MARCA GRIFON!, de pista. Tratar: Francisco Bilbao 516. 14—D.

COMPRA VENTA, CONSTRUCCION, composturas, carruajes. Federico Ledermann. Delicias 3470. 12 Dic.

5.—ARRIENDOS BUSCADOS.

DEPILATORIO "FRINE". INStantáneo, eficaz. Pídalo buenas boticas. 7 Dic.

"TABLETAS EVITOL". USO INtimo externo señoras. Pídalo buenas boticas. 7 Dic.

NECESITO 1.o ENERO CASA grande central, pago trimestre adelantado. Rosas 2066. 6—D

PARA PRIMERO ENERO NECESITO arrendar casita cuatro, cinco piezas, barrio Independencia, Recoleta, cerca Mapocho. Indicar datos y canon.—M. Q. Ch., Casilla 13103, correo 15.

200, MEDIDA CASA INDEPENdiente 4 piezas, servicios, frente Plaza. Bilbao 267.

6.—ARRIENDOS OFRECIDOS.

Casas

DEPILATORIO "FRINE". INStantáneo, eficaz. Pídalo buenas boticas. 7 Dic.

"TABLETAS EVITOL". USO INtimo externo señoras. Pídalo buenas boticas. 7 Dic.

$ 110.— CASAS BAJOS O ALTOS recién refaccionados, incluso luz y agua. San Diego 926. N—29 D—24

$ 260. CASA MODERNA RECIEN terminada, dos dormitorios, living, dependencias. Entrada auto. Barrio Infante, Santa Isabel. Tratar: Vicuña Mackenna 1525.

BUENAS CASAS, BAÑOS instalados arriéndase Irarrázaval 274. 6—D.

160, DEPARTAMENTO COMERcial, cuatro piezas, rodeado de cités y conventillo.—Juan [illegible] 1439.

ARRIENDASE COMODO CHALET verano, Los Guindos. Villagra 127.

500 CHALET ÑUÑOA, EXTENSA quinta. Exequiel Fernández 837. Verlo 2-4.

PROPIETARIOS: COBREN SUS arriendos y obligaciones vencidas, sin pago anticipado. Bandera 552, oficina 1.

LOS LEONES, ARRIENDASE chalet amoblado, poca familia, garage, teléfono, chimenea, terraza. Lota 2474 frente al Santiago College.

160, ARRIENDO CASITA LIMpia apropiada para matrimonio, un paso Av. Manuel Montt. Tomás Echeverría 1355. 12 dic

RADIO DIFUSORA LA NACION
SANTIAGO de CHILE
AL SERVICIO DE "LA NACION"

Dirección y Estudio: P. Fernández Concha 960. Casilla 3396. Teléfono N.o 88316
Director Técnico: ENRIQUE SAZIE. Director Artístico: PAUL FIORI.

Programa de transmisiones de hoy JUEVES 6 de diciembre de 1934

De 11.30 a 12.15.—Canciones y bailables.
De 12.15 a 13.00.—Música seleccionada.
TARDE, DE 18 A 20:
De 18.00 a 19.00.—Lectura del Boletín Informativo proporcionado por el diario "LA NACION".
De 19.00 a 19.30.—Transmisión de los avisos clasificados sorteados por el diario "LA NACION" para ser transmitidos por esta Radio Estación, alternados con música bailable.
De 19.30 a 20.00.—Programa bailable.
NOCHE, DE 20 A 21.30:
Hora Italiana.

Mañana viernes. — Concierto Pastelería MINERVA, Bandera 718 de 21 a 21.30 horas.

Oiga las bases de nuestro gran concurso y rifa gratuita. Premios: un reloj "Eximio", un gramófono portátil, un sombrero para señora, una caja de puros "Cónsul", un corte de seda, una foto 40 por 50, cien dulces árabes y otros premios más.

AVENIDA INGLATERRA 1250, arriendo departamentos. 6 dic.

150. BAJOS MODERNOS, SIETE piezas, hall, dependencias. Catedral 2648. 7 dic.

ARRIENDO CASA, SOTOMAYOR 552. 6 dic.

500. QUINTA ESPACIOSA ÑUÑOA, Exequiel Fernández 837. Verla 2 a 4. 7 dic.

CASITA ASEADA DOS HABITACIONES, Barnechea 341 lado Lastra.

170 ARRIENDASE CASA CINCO piezas. Cochrane 1106. 9 dic.

ÑUÑOA, CASA-QUINTA, DEPARtamento con baño exclusivo, buena pensión, teléfono. Irarrázaval 1489. 9—D.

Departamentos, piezas

$ 120, ARRIENDO DEPARTAMENtos 2 piezas y dependencias. Molina 618. 6—D.

60, 70 PESOS PIEZA AMOBLADAS persona sola. Carmen 124. 5 dic.

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA persona sola. Carmen 124. 3 dic.

PRECIOS ECONOMICOS, PIEZAS balcón, interior, Alameda 2654.

BARATOS, ARRIENDANSE DEpartamentos, Olivares 1435. 6—D.

SE ARRIENDAN PIEZAS EN BULNES 30 A. 7—D.

ARRIENDASE DEPARTAMENTO independiente, Morandé 67.

Locales y oficinas

DEPILATORIO "FRINE". INStantáneo, eficaz. Pídalo buenas boticas. 7 Dic.

"TABLETAS EVITOL". USO INtimo externo señoras. Pídalo buenas boticas. 7 Dic.

7.—TURISMO Y VERANEO.

Casas amobladas

EN LLOLLEO (LA ROCA) SE arrienda casa con vista al mar cinco piezas amobladas todo servicio, temporada de verano. También vendo varios sitios por edificar. Tratar con su dueño, Desiderio Duarte. Llolleo (La Roca).

VALPARAISO, PIEZAS AMOBLADAS, excelente comida residencial frente Parque Italia. Precios convenientes. General Cruz 595. F—3

9.—ARBOLES, PLANTAS Y FLORES.

¡¡SALITRE!!
En grandes y pequeñas partidas, entrega inmediata, vende Correa y Cía. Delicias 3311 teléfono 00231. 6 Dic.

Valiosos premios en dinero efectivo
BRINDAN A SUS FAVORECEDORES LAS AFAMADAS
ANILINAS L'Iris
Pida solamente esta marca: son las mejores y más seguras anilinas para teñir en casa.
Contienen premios de UNO A QUINIENTOS PESOS
EN VENTA EN TODAS LAS BOTICAS

9.—ARBOLES, PLANTAS Y FLORES.

PLANTITAS PETUNIAS, ZINNIAS, reinaluisas, godetias, clavelones, crisantemos, etc, ofrece Criadero París-Midi, Avenida M. Montt 1079.

¡SEMILLAS! HORTALIZAS, FLOres, almácigos en general. Pasto para prados. Despachamos provincias. Semillería Valenzuela, Mercado Central. 7 dic.

ARBOLES Y PLANTAS, TIERRA de hoja de litre, maceteros greda, todos tamaños, ofrece: Criadero Corrial, en sus locales de venta: Bandera 155 y Alameda esquina Arturo Prat. 26 dic.

PLANTAS FLORIDAS, BUEN surtido, plantas trepadoras; rosales floridos; captus, quiscos ofrece Jardín París Midi, Av. Manuel Montt 1079.

10.—ARMAS CAZA Y PESCA.

¡¡ARMERIA SAN DIEGO!! COMposturas, garantidas, de armas. Precios módicos. Atiende órdenes provincias. ¡¡San Diego 591!! 7—D.

CREOLINA NAPHTO CARBOL, ofrece por mayor y menor. Irarrázaval 031. 5 Enero

12.—ABARROTES Y COMESTIBLES.

CARBON COSMITO, ESPECIAL para industrias, cocinas, reparto a domicilio. Delicias 3118. Teléfono N.o 83763 30—D.

— O A K L A N D —
La mejor grasa comestible.
Carlos y Humberto Rubio.
Teléfono 65908. 21—D.

ANTILLO ESCOBAR HERMANOS ofrece pasas rubias del Huasco, por bultos, cajones y al detalle, $ 4 kilo. San Diego esquina Pedro Lagos. 12—D.

ANTILLO ESCOBAR HERMANOS ofrece quesos, mantequillas, abarrotes, frutos país, precio especiales para comerciantes. San Diego esquina Pedro Lagos 13—D.

ANTILLO ESCOBAR HERMANOS, ofrecen sal costa para helados $ 15 los 100 kilos con saco a domicilio. San Diego esquina Pedro Lagos. 20 dic.

13.—AVES, ANIMALES Y TALAJES.

VENDESE PAR DE PERROS BULLdog, de seis meses. Marconi 1919, final de Santa Elena 7—A

VENDO GATITOS ANGORA blancos, San Francisco 769 6 dic.

SE VENDEN CONEJOS, CHINchilla de padres importados. — Blanco Garcés 606., Quinta Normal. 7 dic.

ALIMENTOS PARA AVES OFREce Fábrica Corona. Pedro Valdivia 94, teléfono 81455, Casilla 122. Depósito Central: Semillería Bandera 546. La fábrica es la más antigua mayor experiencia práctica en plaza. Mashfood para ponedoras, sin ensayo, puesto domicilio 48 los 100 kilos. Maíz, 48, saco triturado con triguillo, 46. Además, alimento pollos conchuela. Remesas a provincias. Una caja de paja gratis por compra de $ 80 mínimum. Dic. 30,

GALGOS RUSOS, BLANCOS PREmiados exposición, vendo. Rengo [illegible] 9 dic.

GATITOS ANGORA VENDO. NEgros y gris finos. San Francisco [illegible] 6—D.

14.—BELLEZA Y PELUQUERIA.

DEPILATORIO "FRINE". INStantáneo, eficaz. Pídalo buenas boticas. 7 Dic.

"TABLETAS EVITOL". USO INtimo externo señoras. Pídalo buenas boticas. 7 Dic.

PELUQUERIA!! ENSEÑANZA RApida!! Individual completa. Competentes profesionales. Delicias 2165. 16—D.

ONDULACION PERMAnente, Loubat. La mejor sin goma. San Antonio 208 esquina Agustinas. 17 dic.

JOVENES, SEÑORITAS APRENDAN peluquería, ganarán dinero. Presto herramientas. San Francisco 1087. D—12

PARA LAS CANAS USE Engol, aplicación entera, castaño, obscuro y negro $ 25 Peluquería Loubat. San Antonio 208 esquina Agustinas. 17 dic.

¡¡PELUQUERIA PARTICULAR!! Señora. Manicure. — Lira 1026. D—12

ONDULACION PERMAnente desde $ 40. Exigir diploma de competencia. Peluquería Demetrio Diez, Agustinas 876. Teléfono 84453. D—20

GRASAS CONSISTENTES, ACEItes lubricantes, grasas de pino, ofrece por mayor y menor Irarrázaval 031. 5 Enero

CONTRATISTAS COMPRE Ud. sus pinturas en Irarrázaval 031, obtendrá economía y calidad, ventas por mayor y menor. 5 Enero

PELUQUERIA DEL SOLAR, SAN Antonio 39, está atendida por un personal competente. Especialidad ondulación al agua. 20 dic.

SALON DE PEINADOS SEÑORAS Echaurren 112. Ondulación marcel $ 3; corte melena $ 1.60; arreglo cejas 1.20; manicure con esmalte cutex $ 2.40. 13 dic.

NORENZ EMBELLECE, REJUVEnece, evita masajes. 20—D.

15.—COMPRA - VENTA VARIAS.

COMPRO OBJETOS PLAQUE "Elkington". Dardignac 022.

DEPILATORIO "FRINE". INStantáneo, eficaz. Pídalo buenas boticas. 7 Dic.

"TABLETAS EVITOL". USO INtimo externo señoras. Pídalo buenas boticas. 7 Dic.

DEL FABRICANTE AL CONSUmidor: jarcias, cordeles e hilos de cáñamo, encontrará usted a precios convenientes en la fábrica, Delicias 3786. Teléfono 65206. 10 Mar. 1935

TODA CLASE DE ESPEJOS Y cristales fabricamos con esmero, sin competencia. "Bélgica". San Diego 219. 15 dic.

BARRACA DE FIERRO
Hinze y Bostelmann
Chacabuco 61
TELEFONO 65369
Fierro

¡CUARTEROLAS! 70 Y 120 LItros, vendo. Chacabuco 865 7 dic.

ALAMBRE PARA ENFARDAR pasto, vendo ocasión en muy buen estado. San Pablo 2898 esquina Esperanza. 7 dic.

¡¡¡COMPRAMOS CUEROS VACUNOS, caballares, ovejunos y cabríos!!! ¡¡¡Suelería Justo Iglesias e Hijos!!! General Mackenna 1153, Casilla 470, Teléfono 63641. 2 en.

FUENTES SODA CAFETERAS EXpres, máquinas para hacer chupetes helados gran negocio temporada, dos funcionando aquí, provincias. Facilidades pago. Unica fábrica, Rigoberto Correa, Delicias 1737 teléfono 80598. 29—D.

¡¡NUECES!! PARTIDAS, FRESCAS, precios sin competencia. Existencia permanente. San Alfonso 937. 8—D.

COMPRO METALES: PLOMO, $ 1.60; estaño, $ 28. San Diego 1861. 9 Dic.

FUEGOS ARTIFICIALES PARA Pascua y Año Nuevo, ofrece a comerciantes la Fábrica "Rayo-Fénix", a precios sin competencia: Guatapiques, petardos, cohetones, viejas, etc., cómprelos directamente a la fábrica. Despacho reembolso. Gran Avenida 2695 esq. San Joaquín, góndolas 36 a la puerta, casilla 7002, Correo 7, Santiago. 12 dic.

¡¡OPORTUNIDAD!! VENDO LANA de vellón $ 9 y $ 11 kilo. San Diego 1558. 11 dic.

FABRICA DE HELADOS "LAS LILAS" Magdalena Gutiérrez. San Diego 1523. Este establecimiento fabrica los mejores helados de Santiago. Atiende pedidos a domicilio. 2—B.

AGUARRAZ JUPITER, $ 120 cajón. Irarrázaval 031. 5 Enero

MARCOS HECHOS EN TODOS estilos, precios excepcionales. Papelería Pimtein. Estado 111. 31 dic.

VENDO BARNICES IMPORTAdos, varios. Molina N.o [illegible] casita N.o 6. 6 dic.

¡¡¡PAPELES PINTADOS!!! LOS precios más bajos y el surtido más extenso los encontrará en la Papelería "Central". Estado 131. 19—D.

¡¡¡LIQUIDO!!! SILLAS INGLESAS completas, $ 280; arrimos para escritorio, $ [illegible] y carpetas $ 180. Adolfo Molina.— San Diego 1475. 29 dic.

15.—COMPRA - VENTA VARIAS.

ENRIQUE OLIVIA, [illegible] Buenos Aires [illegible]

COMPRO DENTADURAS [illegible] Rosas 2069.

RADIUM ABRILLANTA [illegible] no contiene ácidos.

JABON MECANICO [illegible] engrasa, limpia [illegible]

16.—CITACIONES, NOTIFICACIONES Y BOMBAS.

COMPAÑIA AURIFERA [illegible]

N.o 607.—QUINTA [illegible] de diciembre de 193[illegible] el inciso 3.o del Art. [illegible] creto-Ley N.o 1 642 [illegible] nización y Atribuciones [illegible] Municipalidades [illegible] a sesión extraordinaria [illegible] Junta de Vecinos para [illegible] 6 del presente de [illegible] horas para tratar de [illegible] los asuntos: 1.o [illegible] la Intendencia al [illegible] Presupuestos para 1935 [illegible] de la Intendencia en [illegible] determine por la [illegible] los puestos que [illegible] rarse como [illegible] y 3.o Varias solicitudes [illegible] —Enrique Fagalde [illegible] de — Manuel Valenzuela [illegible] cretario.

BOMBAS

CUERPO DE BOMBEROS [illegible] ños. — Cítase al [illegible] nión para el sábado [illegible] sente mes a las 4 P. M. [illegible] cuartel. Elecciones de [illegible] generales y de compañía [illegible] año 1935.— El [illegible]

CUERPO DE BOMBEROS [illegible] ñoa. — Cítase al [illegible] cicio para el sábado [illegible] sente mes a las 5 1/2 P. M. [illegible] cuartel. Uniforme con [illegible] blanco. — La comandancia.

CUERPO DE BOMBEROS [illegible] tiago.—Cito a las [illegible] ra el sábado 8 del presente [illegible] 14.30 horas, a fin de [illegible] dan a la elección de [illegible] nerales para el año [illegible] cretario General.

11.a COMPAGNIA DI POMPIERI Pompa Italia. — [illegible] riore convoco alla [illegible] riunione straordinaria [illegible] vedì 6 del corrente [illegible] Ordine del giorno. [illegible] ne della riforma del [illegible] Generale e pratiche [illegible] Segretario.

17.—DIVERSOS.

RADIO, AUTOS, [illegible] Procurador, Contador, Agricultura, Ganadería, Electricidad, Teneduría Libros, Corte y Confección, Farmacia Periodismo, Publicidad, etc., enseña por correo las famosas Academias Sudamericanas, [illegible] du Montes de Oca [illegible] Buenos Aires, Argentina.

LOS MEJORES HELADOS FABRIcados con frutas naturales los encontrará donde Rueda, Morandé 807. Teléf. 86226, $ 4 kilo, puesto domicilio. Mínimum: 3 kilos.

ACEITE DE LINAZA, PURO garantido $ 9 litro. Irarrázaval [illegible]

COMISIONES, CORRETAJES, liquidaciones, toda clase de [illegible] les, compraventa de [illegible] negocios establecidos, [illegible] etc. Representaciones [illegible] y nacionales, negocios y [illegible] provincias. Tramitaciones [illegible] tiago y Valparaíso y [illegible] punto de Chile, Sud América [illegible]

18.—EDUCACION E INSTRUCCION.

CURSOS [illegible]

INSTITUTO [illegible] Estado [illegible] completos [illegible]



LA NACION

Santiago, 6 de dic. de 1934

LO QUE DEBE SER UN PARTIDO

[illegible] una conferencia dictada a la juventud radical de [illegible]cepción, el señor Pedro [illegible] Cerda ha expuesto [illegible] muy interesantes sobre [illegible] públicos y políticos de actualidad. En especial se refirió a las condiciones que necesita reunir un Partido para intervenir con acierto en el manejo de los negocios públicos, y destacó cuatro requisitos fundamentales: disciplina, trabajo, capacidad y espíritu público.

[illegible] ellos, a juicio del [illegible] político radical, no [illegible] un Partido entrar a [illegible] con éxito, las responsabilidades inherentes a [illegible] función conductora de la [illegible] pública.

[illegible] si necesitamos de [illegible] participamos plenamente de estos conceptos. [illegible] veces hemos aludido a la necesidad de que [illegible] partidos constituyan núcleos cohesionados y [illegible] de opinión, en [illegible] prime el ánimo real [illegible] principios y el [illegible] colectivo, por encima [illegible] ambiciones grupales y de [illegible] de índole puramente personalista.

Lo que distingue al Partido de la montonera, lo [illegible] le asigna realce, es la disciplina, el concepto de la [illegible], la subordinación a [illegible] jefes. Ello es, asimismo, lo que convierte al Partido [illegible] instrumento de verdadera democracia, ya que, en [illegible], la disciplina importa el acatamiento a la voluntad mayoritaria de la [illegible] partidista.

Una organización en la [illegible] aflora el individualismo, [illegible] luego no es organización y si bien puede dar [illegible] al lucimiento de [illegible] egoísmos individuales—si los [illegible], termina por engendrar la disociación, el caos, la muerte del conglomerado ideológico.

Como lo ha subrayado [illegible] acertadamente el señor [illegible] Cerda, estos requisitos de disciplina, de capacidad, de trabajo, de espíritu público, no sólo son necesarios para un Partido que va a encarar las responsabilidades gubernativas. También lo son para el Partido que ejerce la fiscalización constitucional.

Oposición y destrucción, no son términos sinónimos, como algunos parecen estimar. Y sin disciplina, tampoco puede un Partido hacer [illegible] de bien público desde la oposición, ni prestigiarse [illegible] el punto de que la [illegible] de la soberanía lo [illegible] en fuerza mayoritaria de gobierno.

La fiscalización debe ser como la ha definido el señor Aguirre Cerda: "Con estudios que comprueben las observaciones que se formulen y proyectos que corrijan el mal, sin ánimo de desprestigiar al Gobierno, sino [illegible] ayudarle a construir".

Cuando un parlamentario [illegible] a los soldados del Partido a "levantarse como un solo hombre para impedir que los dirigentes—a [illegible] denomina "cesantes [illegible]"—lleven al Partido [illegible] Gobierno", desarrolla una [illegible] totalmente desquiciadora y contraria al principio fundamental de la disciplina. Cuando la dirección de un Partido ordena a sus miembros que se abstengan de formar parte de otras organizaciones políticas—como "La Izquierda de Chile"—y, no obstante, hay un [illegible] y otros miembros destacados de las filas, que desobedecen abiertamente ese mandato, se tolera un germen funesto de indisciplina y división que, a poco andar, puede derrumbar toda la estructura partidista.

Quienes fomentan la indisciplina dentro de los Partidos [illegible], generalmente, los que nada tienen que esperar de la unidad y grandeza de éstos, los que [illegible] implantar regímenes de [illegible] propicios al predominio personal y a la sublevación de la voluntad de la mayoría, libremente expresada.

[illegible] señor Aguirre Cerda, [illegible] político que viene señalando [illegible] antiguo, a la [illegible] pública, por [illegible] afanes constantemente constructivos y de generosidad social, ha cumplido una [illegible] tarea, en esta oportunidad, al destacar las virtudes que deben presidir la vida interna de los Partidos. Un verdadero político debe educar, y es precisamente lo que ha hecho el señor Aguirre Cerda, en momentos de la desorientación y [illegible] algunos partidos [illegible] popular, acusan [illegible] de [illegible] política.

LA CONVENCION DE PERIODISTAS

Hoy debe inaugurar sus sesiones la 2.a Convención de Periodistas, asamblea que, a juzgar por el amplio programa de trabajo que se propone desarrollar, requerirá la cooperación entusiasta y constante de todos los convencionales.

Hasta hace un año atrás, todos los que laboran en la prensa del país vivían desvinculados entre sí. Permanecían indiferentes a los problemas que más directamente atañían a su vida profesional, y no podían realizar una obra valedera para sí mismos y para los intereses del público. Debido a la iniciativa del Instituto de Periodistas de Valparaíso, se celebró hace un año la primera Convención. En ella se hizo un hermoso esfuerzo para disciplinar nuestra profesión, que, por una extraña característica, había sido hasta entonces la expresión del más señalado individualismo. Nunca, hasta los días de esa Convención, se había podido definir a ciencia cierta quiénes eran verdaderamente periodistas, y quiénes los simples aficionados que encontraban asilo constante en las columnas de los diarios. Debido a esa falta precisa de definición, a la ausencia de sentido general, y a la facilidad con que cualquiera podía ostentar el título de periodista, nuestra profesión llegó a ser el refugio de los que no tenían ninguna. Gracias también a esa primera asamblea de Valparaíso, se organizaron asociaciones provinciales, y se esbozaron magníficos proyectos tendientes a la dignificación profesional y al mejoramiento económico de los trabajadores de la prensa.

Si todas las expectativas que se soñaron entonces no han podido verse realizadas, no es un motivo para desconfiar del porvenir. Las grandes empresas de unificación gremial son productos de largas y laboriosas gestaciones. En el camino del buen éxito hay siempre considerables dificultades que salvar, pero estos mismos inconvenientes deben ser estímulos poderosos para no dejar que se malogre la iniciativa que naciera bajo tan halagadores auspicios.

Y este parece ser el propósito firme y decidido de los periodistas de Chile, dada la consideración del gran número de inscritos a esta segunda Convención, de Santiago. De un extremo a otro del territorio, los colegas de provincia han abandonado momentáneamente sus cotidianas labores para tomar parte en este torneo intelectual, en el que habrán de discutirse ampliamente los temas relativos a la cultura de la prensa, y en que se consolidarán las aspiraciones del periodismo nacional. Todos tienen la misma fe de que nuestros parlamentarios comprenderán la necesidad de reformar las leyes de previsión que reglamentan las jubilaciones de los obreros de la prensa. Todos confían en que el Congreso apreciará el extraordinario desgaste intelectual y físico de una labor que no puede interrumpirse en ningún momento del día o de la noche, para acordar una mayor liberalidad de derechos a los que sacrifican su vida sirviendo la curiosidad, el afán informativo o los anhelos de cultura del público lector.

Y, finalmente, esta segunda Convención hará un nuevo esfuerzo por señalar rumbos definitivos a la actuación profesional de los periodistas. La influencia del escritor en nuestras modernas sociedades es tan trascendental, que se hace necesario encauzar sus actividades y pulimentar su acción a fin de dignificar y enaltecer una obra llamada a ser la máxima expresión de la cultura de un pueblo.

EL CONSEJO NACIONAL DE TURISMO

Ha sido designado el Consejo Nacional de Turismo, que comenzará sus funciones integrado por personas que dan garantías de eficiencia para el delicado trabajo que deberán desempeñar

La misión que tiene por delante es difícil, y exigirá que dediquen a ella tiempo, entusiasmo y energía, tres elementos que no es frecuente reunir en el desempeño de esta clase de comisiones. Pero es indispensable que así sea, para que el trabajo sea fructífero, y el país pueda, al fin, contar con una política de turismo definitiva y que consulte todos los aspectos de este asunto, que ha llegado ya a convertirse en un problema grave, en virtud de la falta de directiva y previsión con que se ha obrado hasta la fecha.

Los miembros del Consejo nombrado recientemente, deben compenetrarse de la importancia y responsabilidad de su misión, y el más ligero examen del trabajo que les aguarda, les indicará la conveniencia de ponerse sin ninguna tardanza a la labor. La temporada de verano ya se inicia, por lo que puede estimarse que ha transcurrido un año más perdido en tanteos y vacilaciones en un problema que debe ser resuelto con rapidez.

Tanto el Gobierno como la opinión están convencidos de que el turismo puede representar para el país una incalculable fuente de entradas, al mismo tiempo que un mayor desarrollo económico para todas las actividades nacionales, por la propaganda y mayores vinculaciones comerciales que significa la afluencia de visitantes, que, por lo general, son personas ligadas a los negocios de sus respectivas naciones.

Para desarrollar sus tareas, el Consejo Nacional de Turismo debe tener presente una verdad que aplican todos los países que aspiran a atraer una gran corriente de visitantes: la base del problema no es sólo atraer turistas, sino también atenderlos bien, protegerlos de abusos y procurar que su estada sea grata y con el mayor número posible de atractivos. De otra manera, la propaganda para atraer visitantes será más bien perniciosa, pues cada turista que haya sido víctima de los malos hoteles, de los deficientes medios de transporte, o de las tarifas arbitrarias, será un enemigo que parte a esparcir el desaliento entre los que puedan interesarse por conocer nuestro país.

En el Congreso de Turismo que acaba de celebrarse se han aprobado interesantes conclusiones sobre esta materia, que están prestigiadas por la experiencia de los delegados que concurrieron a sus sesiones. Es preciso que esos acuerdos se traduzcan rápidamente en una política práctica y viable, susceptible de ser aplicada sin mayores dilaciones. El ideal sería que en la próxima temporada de verano ya se vieran los resultados de los esfuerzos de este Consejo, que ha echado sobre sí una pesada labor, que ha de realizar, sin duda, con todo éxito.

OBSERVACIONES A UN PROYECTO DE LEY

El diputado don Joaquín Walker Larraín ha presentado a la Honorable Cámara de que forma parte, un Proyecto de Ley destinado a derogar el Decreto Supremo N.o 2930, de 9 de mayo de 1925, al que se dió fuerza de ley por Decreto-Ley N.o 546, de 25 de septiembre de 1925, que municipalizo en Santiago los servicios de mercados.

Dicho Proyecto de Ley está destinado a impedir que se cobren determinados derechos, y que las Municipalidades puedan actuar en la compra-venta de productos de primera necesidad.

De la exposición de motivos que antecede al Proyecto de Ley del señor Walker Larraín, se deduce que se tiende a evitar el encarecimiento de la vida, las trabas que se dice dificultan la venta de los productos de chacarería, y a facilitar la libertad de comercio.

A fin de que se vea claramente que los fundamentos del Proyecto de Ley en estudio no corresponden a la realidad de los hechos, conviene analizar esos tres fundamentos principales en relación con lo que efectivamente ocurre en los Mercados Municipales.

I

LA MUNICIPALIZACION DE LOS SERVICIOS DE MERCADOS NO HA ENCARECIDO LA VIDA

Los servicios de abastecimiento de la ciudad, compuestos del Matadero, la Feria y seis Mercados Municipales, movilizan en sus actividades comerciales una cifra global anual aproximada de $ 145.000.000 a $ 150.000.000.

Los mismos servicios produjeron a la Municipalidad de Santiago el año próximo pasado, una renta bruta total de $ 3.800.000, en la cual están incluídos todos los impuestos, cánones de arriendo, derechos de martillo, entrada de vehículos y todas las gabelas que dentro de estos centros de comercio pesan sobre los productores, comerciantes y consumidores, y con los cuales se pagan los derechos de matanza, impuestos adicionales, arriendos de locales, servicios de vigilancia, aseo, luz, agua, patentes, servicios anexos de consignaciones y créditos, etc., etc.

Como puede verse, las entradas brutas que la Municipalidad percibe por sus servicios de abastecimiento, representan un recargo aproximado de un 2 1/4 o/o sobre el monto total aproximado de las transacciones que se efectúan en ellos.

¿Puede considerarse que ese 2 1/4 o/o influye apreciablemente en el costo de la vida?

¿Se podría afirmar con certeza que si ese 2 1/4 o/o se redujera a la mitad o se suprimiera en absoluto —o sea que los servicios de Matadero y Mercados Municipales fueran totalmente gratuitos— el costo de la vida bajaría proporcionalmente?

No se necesita mucha experiencia sobre las realidades del comercio para declarar terminantemente que tal recargo no influye en el costo de la vida.

Hay otros impuestos que por un solo rubro gravan la producción y el comercio en forma más sensible.

II

SUPUESTAS TRABAS A LOS ELEMENTOS PRODUCTORES QUE IMPONDRIAN LOS MERCADOS MUNICIPALES

El diputado señor Joaquín Walker Larraín, junto con un reducido número de personas que lo acompañan, viene sosteniendo, desde hace cuatro años, que en la Feria Municipal se pone trabas a los chacareros.

Veamos en qué consisten tales trabas.

Cuando la Feria Municipal —ex Vega Central— era de propiedad particular, sus dueños, como es lógico, sólo se preocupaban de obtener la misma renta que hoy obtiene el Municipio de Santiago, sin preocuparse de las cuestiones económicas ni de la organización interna del comercio que se ejercía en esa propiedad.

La Vega Central era en esa época, y continúa siéndolo, el paso obligado de todos los productos de chacarería que consume la ciudad; y por su condición de gran Mercado mayorista contaba con un servicio de remates que era utilizado por todo el productor que lo deseaba.

Ese servicio de remates era atendido por numerosos martilleros particulares, pues cualquiera podía hacerlo sin llenar ningún requisito ni formalidad. Se cobraban entonces comisiones que fluctuaban entre un 5 y un 10 por ciento del valor de las transacciones que se hacían, y eran esos martilleros particulares, sin duda alguna, los verdaderos árbitros del Mercado.

Como tales funciones eran servidas por numerosas personas, se trababa entre ellas una áspera competencia, dando lugar, con ese motivo, al desarrollo del siguiente juego: Para procurarse remitentes de productos halagaban a éstos con la promesa de buenos precios; y para disponer de una masa dócil de compradores que les permitiera desarrollar sus propósitos, daban facilidades de crédito anti-comerciales, llegando en esta forma a viciar y pervertir el crédito, con el consiguiente desquiciamiento del comercio serio y con la inflación artificial de los precios, lo que creaba un ambiente especulativo.

Adquirido el dominio de la Vega Central por la Municipalidad de Santiago, dicha Corporación Edilicia no pudo mirar con indiferencia esa desorganización extraordinaria, y esas malas prácticas que a la postre repercutían en los propios productores, consumidores y comisionistas o consignatarios, por efectos de una competencia desordenada.

Con buen criterio, velando por el prestigio del establecimiento que había adquirido, por el vecindario de la ciudad y haciendo uso de atribuciones que le confiere la Ley, puso término a la competencia de los martilleros particulares, creando en su reemplazo una Oficina Municipal de Consignaciones, que tenía por objeto encargarse de efectuar las transacciones que voluntariamente quisieran hacerse por el sistema de remates. Dicha Oficina cobra comisiones que fluctúan entre un dos y un cuatro por ciento, o sea, un 60% más bajas que las que cobraban los martilleros particulares, que, como ya se ha dicho, fluctuaban entre un cinco y un diez por ciento.

La organización de la Oficina Municipal de Consignaciones produjo los beneficios siguientes:

1.o Puso término a una competencia de martilleros que era perjudicial para el productor y el consumidor;

2.o Estableció normas sanas de crédito, reduciendo paulatinamente el plazo para el pago de las compras que efectúa el comercio hasta llegar a un plazo máximo de 24 a 48 horas;

3.o Metodizó las transacciones en el Martillo en la misma forma que lo hace cualquier Feria bien organizada;

4.o Regularizó el oportuno pago a los productores, dando las mismas garantías de seguridad y seriedad que da cualquier institución bancaria; y

5.o Estableció entre el vendedor y el comprador un árbitro independiente, que no depende de uno ni de otro: el Martillero Municipal, que garantiza la seriedad de los remates, que defiende los intereses legítimos del productor y que no facilita maniobras especulativas de ninguna especie.

Naturalmente, la nueva organización lastimó algunos intereses creados, los cuales han venido luchando, por todos los medios a su alcance, desde hace cuatro años, en contra de la Oficina Municipal de Consignaciones, no pudiendo obtener su liquidación, lo que prueba la eficacia de sus servicios y el buen pie en que se encuentra organizada.

La Contraloría General de la República se ha expresado de ella en forma elogiosa cada vez que le ha correspondido inspeccionarla.

III

LIBERTAD DE COMERCIO

El Decreto-Ley, cuya derogación se pretende obtener, estableció el monopolio de los servicios de mercados a favor de la Municipalidad de Santiago, limitando la libertad de comercio sólo en cuanto ésta se refiere a la explotación por particulares de los establecimientos que se conocen por mercados de artículos de primera necesidad.

Ese mismo principio ha sido ya reconocido por la H. Cámara de Diputados al aprobar un proyecto de ley de Mataderos, presentado por el H. diputado don Oscar Gajardo; y las propias Comisiones de Gobierno y Agricultura de la misma Cámara, parecen también reconocerlo tácitamente, ya que al informar el proyecto de ley del H. diputado señor Walker Larraín, lo ha modificado en su disposición fundamental, rechazando la idea de la derogación de la ley que municipalizó los servicios de mercados, y sustituyéndola por una simple suspensión de su vigencia por el término de tres años.

Dentro de los Mercados Municipales, no existe ninguna restricción de la libertad de comercio, pues los productores pueden vender sus productos en la forma que más convenga a sus intereses, sea en privado, al detalle, en consignación o en remate.

Sólo cuando se trate de vender en remate, deben ocuparse los servicios de la Oficina Municipal de Consignaciones, pagándose las comisiones del 2 por ciento al 4 por ciento, ya mencionadas.

En todas las demás transacciones que se hacen fuera del martillo, la Municipalidad no cobra ninguna clase de derecho o comisiones.

Si la Municipalidad pone trabas en sus remates a las transacciones de productos agrícolas, si limita la libertad de comercio y si los servicios que presta por medio de sus Oficinas de Consignaciones son malos y gravosos, ¿cómo se explica que la mayor parte de las transacciones se hagan por intermedio de tales oficinas, pudiendo efectuarlas en privado libremente los interesados por medio de sus agentes de confianza, para eludir la extorsión municipal?

Lo anteriormente expuesto, demuestra en forma clara que los antecedentes que han inspirado el proyecto de ley del H. señor Walker Larraín, no están de acuerdo con la realidad de los hechos, y que el único efecto inmediato que produciría la aprobación de dicho proyecto sería la vuelta del antiguo sistema de martilleros particulares, con el consiguiente cortejo de sus malas prácticas.

IV

ANALISIS DEL PROYECTO DESPACHADO POR LAS COMISIONES DE GOBIERNO Y AGRICULTURA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

El artículo 1.o, dice lo siguiente:

"Suspéndese por el plazo de tres años, a contar desde la fecha de la publicación de la presente ley, en el "Diario Oficial", la vigencia de los artículos 1 o, 2.o, 3.o, 4 o, 9 o y 10.o del Decreto Supremo N.o 2920, de 9 de mayo de 1925, al que dió fuerza de ley el decreto-ley N.o 546, de 25 de setiembre de 1925".

Como puede verse, se rechaza la idea de derogar la ley que prohibe el funcionamiento de los mercados particulares; y, en cambio, se suspende su vigencia por tres años.

Si se acepta el pensamiento moderno de gobierno que reconoce como conveniente al interés público, que servicios que reúnen determinadas calidades, deben ser monopolizados por el Estado, como parecen aceptarlo las H. Comisiones de Gobierno y Agricultura al informar el proyecto de ley en estudio, ¿qué objeto tiene la suspensión por tres años de la disposición legal a que se refiere este artículo?

Con tal suspensión transitoria, no surgirán mercados particulares que entren a competir con los que la Municipalidad posee.

No se obtiene, pues, ninguna finalidad real.

El artículo 2.o, dice lo siguiente:

"Las Municipalidades no podrán cobrar derechos de entrada a Mercados o Vegas ni comisiones de compra o venta de artículos alimenticios".

Aquí sí que comienza a manifestarse la verdadera finalidad de la ley. Se prohibe a las Municipalidades cobrar "comisiones de compra o venta de artículos alimenticios".

Si la Municipalidad no puede cobrar comisiones por los servicios que prestan sus Oficinas de Consignaciones, no puede financiar sus gastos y en consecuencia no podría mantenerlos.

El artículo 3 o, dice lo siguiente:

"Prohíbese a los Municipios negociar en la compra-venta de productos de primera necesidad".

La disposición de este artículo, descubre por entero el objeto que viene persiguiendo el autor del proyecto de ley.

La Municipalidad no debe tener servicios de consignaciones, los cuales deben estar reservados para los martilleros particulares. La Municipalidad no podrá negociar en la compraventa de productos de primera necesidad.

Cualquier particular podrá establecer un mercado, dotándolo de todos los servicios necesarios, incluyendo los servicios de martillo, menos la Municipalidad que ya tiene, y continuará teniendo, los principales centros de abastecimiento de la ciudad de Santiago.

No sólo se ha pretendido, como se vé, desmunicipalizar los servicios de abastecimiento, sino de impedir que la Municipalidad pueda actuar en libre competencia con los particulares.

Si mañana, por razones de calamidad pública o para abaratar aquellos artículos indispensables para la alimentación de las clases modestas, fuere conveniente que la Municipalidad llegara hasta la adquisición de esos productos para expenderlos con el mínimo de recargo, salvando una situación de urgencia, no podría hacerlo por que se lo impediría el artículo 3.o de esta ley que se gestiona para abaratar la vida!

El artículo 4.o, dice lo siguiente:

"Los Intendentes o Gobernadores, en su caso, servirán de árbitros en las dificultades que se produzcan entre las Asociaciones de Productores, Comerciantes o Consumidores con la Autoridad Edilicia".

La disposición contenida en este artículo es atentatoria de la autonomía del Poder Municipal, ya que entrega a la resolución de árbitros extraños, cuestiones que son del resorte [illegible] de la Municipalidad, en su doble carácter de administradora de los intereses locales y de propietaria de los Mercados en que pueden ocurrir las dificultades supuestas en la ley.

La exposición y análisis anteriores, permiten apreciar con claridad que la aprobación del proyecto de ley, tantas veces citado, no se traducirá en ningún beneficio efectivo ni para los productores ni consumidores; que no abaratará el costo de la vida; y que sólo permitirá que la Feria Municipal, antigua Vega Central, vuelva a su viejo sistema desordenado de comercio, donde los productores obtenían muchas veces con dificultad, el pago de sus productos.

GUILLERMO LABARCA H.

Sobre sanidad pública

Sólo hoy me he impuesto de un artículo que apareció en "La Nación" del domingo último, bajo el título "Sobre Sanidad Pública" firmado por un señor C. Alberto Urrutia M., en el cual se hacen comentarios relacionados con la labor estadística sanitaria que se realiza en la Dirección General de Sanidad, calificándola en términos despectivos en cuanto a su organización y eficiencia técnica.

Bastaría reproducir aquí la opinión formulada por los delegados norteamericanos, peruanos y de la Liga de las Naciones a la IX Conferencia Sanitaria Pan Americana, celebrada últimamente en Buenos Aires, para no citar sino las más recientes, entre las múltiples emitidas por los técnicos que han visitado este servicio, a objeto de demostrar cuán antojadiza es la afirmación de ese articulista, si no fluyera del texto mismo de la publicación, que se trata de uno de los tantos sujetos que abundan en nuestra tierra y que, como dice el refrán, "tanto sirven para un fregado como para un mandado", que se ha metido a disertar sobre materias que parece no conocer.

En consecuencia, considero no merecen un mayor comentario, ni rectificación, las afirmaciones en referencia.

JORGE NEF AGUIRRE,

Jefe Técnico de la Sección Estadística Sanitaria de la Dirección General de Sanidad.

Una donación reproductiva

No estamos habituados a que nuestros hombres de fortuna hagan donaciones reproductivas. Decimos reproductivas en el sentido más alto del vocablo. Muchos hacen donaciones, en sus testamentos. Pero son donaciones muertas que no benefician a la colectividad, que no infunden esperanza alguna, que no van codeándose con el porvenir, que es lo que interesa. Una escuela aquí, donde faltan tantas, es algo que excede de la costumbre, la norma y la regla. El autor del Silabario, sobre cuyas páginas han pasado algunas generaciones, como quien dice apoyándose para saber el terreno que se pisará más tarde, un hombre ejemplarmente estudioso, ha donado, en vida, una Escuela Modelo: don Claudio Matte. Es un gesto que invita a reflexionar, que llena el espíritu de sanos estímulos. La ha puesto bajo el signo de una memoria conmovedora. Los hijos muertos del señor Matte, presidirán, en recuerdo, esa colmena para mil niños, que él hace construir en un barrio populoso, para que los hijos de los desafortunados vayan allí a aprender a ser hombres útiles.

Por eso hemos dicho que esta donación es una donación reproductiva. Está destinada a devolver con creces su inversión. Se transformará mañana en fuente generadora de energía intelectual, en cultura, en individualidades que darán al país, por muchos capítulos, elementos de trabajo, juventud disciplinada por la educación. El señor Matte ha sido fiel a su tradición de educador. No ha desmentido la nobleza del esfuerzo gastado a lo largo de su existencia. Preocupado desde joven en las tareas de la cultura, trazó en un libro la senda para los primeros pasos. Véase en todo caso el símbolo con que hace culminar la trayectoria de su vida. La Escuela Modelo que actualmente se construye es también el primer paso en la formación de la mentalidad. En ella el niño iniciará su existencia razonada y consciente.

Una donación como la que comentamos envuelve fructíferas enseñanzas. Es un ejemplo que no puede merecer sino elogios incondicionales. Hay en este acto del señor Matte una noble idealidad, un alto espíritu y una suprema confianza en el futuro del país, al cual tantos servicios ha prestado. La entrega de una Escuela con toda su dotación de laboratorios y con capacidad para mil niños, es una parte considerable de ese programa que algunos hombres de bien, patriotas y ennoblecidos por la cultura, realizan, a veces, en nuestro país.

M.

Nuestro problema pesquero

PANORAMA MUNDIAL

II

Interesa a nuestro objetivo contemplar, siquiera sea a vuelo de pájaro, el panorama pesquero mundial.

Así, Alemania, por ejemplo, posee una potente flota pesquera, que en el año 1933, y de las aguas de sus propios mares, ha extraído una producción de 400,000 toneladas de pescado. La Compañía Nord-See agrupa, por sí sola, 200 motonaves; otras Compañías están utilizando el aeroplano para la exploración de los mares y la identificación de los bancos de arenques, y, en consecuencia, han aperado sus propias unidades, dotadas ya de todos los perfeccionamientos técnicos y científicos, de los porta-aviones necesarios para el mejor éxito de su trabajo.

El equipo de los puertos de Hamburgo, Cuxaven, Bremen, Vermüde, así como los establecimientos de todos los puertos bálticos y bases fluviales, aseguran a los pescadores, a su personal y a sus cargas una hospitalidad insuperable y un asilo eficacísimo, que se traducen en una mayor valorización de los productos de la pesca.

Inglaterra disemina en el mar una flota de motonaves pesqueras dotadas de gran potencia y autonomía, y con ellas explora y rastrea los abundantes productos que pueblan el mar de Islandia: una sola Empresa posee 125 unidades de reciente construcción, y las demás sociedades dotadas de decenas de embarcaciones motorizadas, se hallan protegidas por fuertes y lucrativas organizaciones industriales y comerciales.

La Rusia, tercera nación del mundo por el desarrollo de la industria pesquera, manda sus naves hasta los lejanos mares del Norte; las extiende desde las costas de Kameciatka hasta las de la China, haciendo la competencia del dominio del mar a los japoneses y canadienses, que también pueden ostentar un formidable equipo pesquero.

Por su parte, Francia ha modernizado rápidamente su flotilla velera y renovado su equipo para la pesca oceánica, creando magníficas unidades que cargan hasta dos mil toneladas, que llevan a bordo instalaciones frigoríficas para la buena conservación de los productos.

En Italia existen 73.000 pescadores de agua dulce, y 94 mil pescadores de mar; una flotilla de 837 naves a propulsión mecánica y 36.874 embarcaciones a vela, y a remo. Bajo el régimen fascista, se ha dado allí gran impulso a las pesquerías y a la industrialización de los productos derivados.

Los pescadores de alta mar han asignado al consumo italiano una producción total de 480,000 quintales de pescado, por un valor de cerca de 170 millones. Por su parte, la flotilla de embarcaciones tiene un valor que supera a 405 millones. Las atuneras han dado una producción de cerca de 10,000 qq. para la cifra total de 9.300,000. La cultura de los valles ha producido 447,000 qq., obteniéndose por este concepto, 22 millones, y en fin, las aguas internas de la península han sido pródigas y han dado 200 mil qq. de pescado, por un valor de más de 100 millones.

A pesar de todo esto, las estadísticas más recientes acreditan un gasto de cerca de un millar de liras en la adquisición de carne bovina destinada al alimento del pueblo italiano, y en 1931, Italia adquirió en los mercados extranjeros 19.800,000 libras de productos frescos de la pesca y 330 millones de pescado seco y en conserva.

Inglaterra, Holanda y España acusan también grandes progresos en los últimos años en estas importantísimas ramas de la producción.

LUIS ANIBAL LAGOS.

Actualidades

EL DUELO NAVAL

UNA A UNA, las potencias parecen ir acogiendo la resolución tácita de dejar solo al Japón en su empeño de desahuciar el convenio naval de Washington. Ni Francia ni Italia, han prestado oído a su deseo de pedir la paridad naval, a base de las más grandes flotas del día, o proponer que Inglaterra y Estados Unidos reduzcan las suyas al nivel de la actual marina japonesa.

Cada país presenta sus necesidades de marina de guerra desde un punto de vista individual o nacional. Mientras que para Inglaterra, es imperativo tener una escuadra no inferior a ninguna en el mundo, en razón de lo dilatado de su imperio; para el Japón, es indispensable estar en situación de mantener despejadas las vías que le aportan, desde tierra firme, alimentos y materias primas para sus industrias, y que le garanticen la seguridad, no menos vital, de su tráfico de exportación.

Todas las potencias niegan a las demás el derecho a reclamar una superioridad en un arma cualquiera. Así, Inglaterra, querría abolir los submarinos; Francia, la artillería de largo alcance, y así, los demás. El Japón, no ve las razones para que Estados Unidos, un país defendido por su propio aislamiento entre dos océanos, pretenda una flota de primera línea. A lo cual Washington contesta, alegando la misma razón de expansión comercial que adelanta el Japón.

En realidad, la marina de guerra no tiene otra excusa práctica que servir de convoy protector a la flota mercante. Pero, en el caso que comentamos, la unidad que comienza a formarse contra el Japón, ¿indica, acaso, que los pueblos de Occidente, van a formar liga al fin contra el supuesto peligro asiático?

PROPAGANDA

LA PROPAGANDA comercial es útil e interesante desde cualquier punto de vista. Su razón de ser, es innegable, y sus resultados, positivos. Pero ninguna ciudad puede admitir que esta propaganda perjudique su estética, y dé a las calles un aspecto ordinario y pueblerino.

El centro de Santiago está plagado de letreros de mal gusto, que penden sobre las aceras sin medida ni proporción alguna. Son tableros que rompen la armonía, y echan a perder la perspectiva de esos sectores. Feos, enormes, mal escritos, dan a las arterias céntricas un aspecto de barriada popular, plagada de comercio barato.

Y, a decir verdad, estos anuncios no sólo dan mala idea de la ciudad que los permite, sino, también, del negocio que los coloca. Es de suponer, con criterio lógico, que un almacén de objetos finos no hará una réclame de tan mal gusto.

Por otra parte, tal sistema de propaganda es, en la mayoría de los casos, un peligro público. Los rótulos están sujetos con delgados alambres, que apenas si soportan el pesado esqueleto de listones y el hule o lienzo lleno de caracteres llamativos. En horas de viento, se inflan y se mueven como velas de navío. ¿No podría ocurrir que estos anuncios se descolgaran alguna vez sobre un despreocupado transeúnte?

Estas y otras consideraciones, nos hacen pedir que, de una vez por todas, se aplique estrictamente el reglamento municipal que existe en este sentido.

Pagos hechos por el Fisco de sus compromisos internos

durante el mes de noviembre. — Balance que presenta la Caja de Amortización

Se ha recibido en el Ministerio de Hacienda el balance de ingresos y egresos de la Caja de Amortización durante el mes de noviembre último, en el cual se da un detalle de los pagos hechos por la institución, en cumplimiento de los compromisos fiscales internos, tanto directos como indirectos.

Del detalle de las cifras que damos a continuación, puede desprenderse que en el mes recién transcurrido la Caja hizo fuertes pagos, ascendentes a 11 millones 694,245 pesos, cantidad que sobrepasa considerablemente a lo que, por los mismos capítulos, se paga en otros meses.

Estos fondos se distribuyen de la siguiente manera: intereses de la deuda Interna Directa del Estado, $ 9.108,050; amortización de la misma, $ 1.873.000; intereses de la deuda interna indirecta, $ 533.195, y amortización de ella, $ 180,000.

El total de los egresos en el mes es de $ 20.520.164; para completarlos, debe agregarse a las sumas arriba indicadas las salidas por compra de bonos para el fondo de reserva, amortización extraordinaria de la Deuda Interna, devoluciones de rentas, etc.

LOS INGRESOS

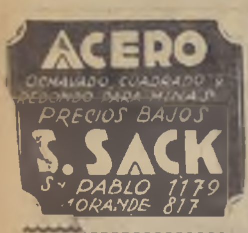
Como se sabe, los ingresos principales de la Caja de Amortización provienen de los porcentajes que devenga directamente de las Tesorerías sobre el rendimiento de diversos impuestos. En el mes de noviembre, el detalle de estas entradas es el siguiente:

Primera transferencia de la prop. raíz . . .	$ 953,644.29
Impuesto a la renta	[illegible]
Imp. a las compraventas . . .	[illegible]
Imp. de herencias y donaciones .	1.434.565.25
Total	$ 10.314.674.42

El saldo de los ingresos en el mes citado corresponden a la venta de una partida de bonos del fondo de reserva, intereses de los mismos, depósitos, intereses varios, etc., hasta completar la suma de $ 18.805.068.76, que forma el total aludido.

FONDOS DEPOSITADOS

La Caja mantiene en depósitos, en diversas instituciones bancarias, la Caja Nacional de Ahorros y el Banco Central, la suma de $ 58.633.399.02, que forman el saldo del mes con que se iniciará el item de ingresos en el mes de diciembre.



18.—EDUCACION E INSTRUCCION.

RADIO AUTO, DIBUJO, Procurador, Constructor, Agricultura, Panadería, Electricidad, Tenedor de Libros, Química, Corte y Confección, Farmacia, Periodismo, Publicidad, etc., enseñan por correo las famosas Escuelas Sudamericanas. Avenida Montes de Oca 693, Buenos Aires, Argentina. 12—D.

CURSOS RAPIDOS TODO RAMO de peluquería. San Antonio 8. 20 dic.

MATRICULA ABIERTA CURSOS Confección Sombreros, Ondulación, Manicure, Preparación, dactilógrafos, taquígrafos, $ 10 mensuales. Instituto Profesional. Morandé 530. 20 dic.

19.—PROFESIONALES VARIOS.

LLEVO EN FORMA CONTABILIDADES negocios diversos, conforme leyes vigentes por honorarios equitativos y no mal llevados, por $ 5. Alonso Ovalle 1328.—Quiroga, Contador establecido varios años experiencia. 16—D

FELIPE BRAVO GONZALEZ, PROfesor de Contabilidad, Bascuñán 1163. Enseñanza técnica y práctica, personal o colectiva. Sistema centralizador. Organizo y llevo contabilidades. 8—D.

JUICIOS CRIMINALES Y DEL Trabajo, atención preferente. Abogado Máximo Villegas. Morandé 291, oficina 3. 9 dic.

20.—EMPLEADOS OFRECIDOS.

Profs. y Parts.

JOVENCITO 17 AÑOS, HONORAble, educado, actualmente ocupado, desea ocupación (por término negocio donde está actualmente), en oficina de abogados, por tener bastante facilidad para esa profesión. Sé algo escribir a máquina. L. C., Aldunate 1210. 10—D.

JOVEN OFRECESE CUALQUIER ocupación decente. San Diego 45.

JOVEN DACTILOGRAFO, MAGNIfica redacción, ofrécese notarías, juzgados, etc., posee máquina Ropal propia. Madrid 1270. 6—D.

AGRICULTOR TITULADO, VASTA experiencia: establos, enfermedades, inyecciones ganado, quesos, mantequillas, desinfecciones podas frutales, viñedos. Sin pretenciones. Irarrázaval 2260.

REPRESENTACIONES. — CABAllero formal, independiente, activo, veinte años residencia Antofagasta, solicita representaciones comerciales, buenas referencias. Ofertas: Tío Sam, Casilla 1011, Antofagasta.

SE OFRECE SEÑORITA CAJERA o cualquiera ocupación decente. Escribir: Nueva Valdés 957.

DACTILOGRAFA RECOMENDADA ofrécese para oficinas o como cajera. R. T., Gálvez 549.

DEUTSCHER FAMILIENVATER mit vorzueglicher Allgemeinbildung sowie guten kaufmaennischen Kenntnissen, deutsch, english, spanisch sucht geeignete Stellung Stadt oder Land fuer sofort. — Nacheres A. B. C. Casilla 81-D. 6—D.

Domésticos.

SE OFRECE SEÑORA CON HIJA para cuidar casa o atender señor solo. Muy buenas referencias. Escribir: Leontina F. y de Contes. Serrano 218, Santiago. 10—D.

ME OFREZCO COCINA, TODO servicio, matrimonio solo, con guagua, que no moleste. Buenos informes .Escribir: Freire 480. Rita Bravo. D—10

OFRECESE BUENA EMPLEADA para piezas o el comedor. Arturo Prat 227 "A. A.". 21—B.

ME OFREZCO COMO BUENA COcinera o sea todo servicio con hija de 13 años; prefiero fuera de Santiago. Correo Yungay.—Elvira Soto. 15 dic.

SE OFRECE MATRIMONIO PARA cualesquier ocupación doméstica o cuidar quinta. Dardignac 385. 25 dic.

21.—EMPLEADOS BUSCADOS.

Profs. y Parts.

NECESITAMOS JOVENES Y SEñoritas, venta artículos de perfumerías, buena comisión. Dirigirse a calle Huérfanos 1235, oficina N.o 17. 20—A.

NECESITO VENDEDORES NOVElas, reglas garantías. Escanilla 1421. 6 dic.

NECESITO VENDEDORES HELAdos, con sin carretoncito. Exijo recomendaciones. Cueto 849. 6—D.

Domésticos.

COCINERA, NIÑERA. RECOMENdadas, necesítanse, Gay 1727.



D—27

21.—EMPLEADOS BUSCADOS.

SE NECESITA UNA BUENA EMpleada, con recomendación, Ejército 77. D—10

NECESITO EMPLEADA, MORANde 763. 9—D.

"LA MEJOR", OFRECE, NECESIta empleada. Londres 15. 18 dic.

NECESITO COCINERO. CASA EXtranjera. San Diego 267.

NECESITO EMPLEADA, LIRA 949.

EMPLEADA PUERTAS AFUERA, matrimonio solo, departamento. Santo Domingo 1424.

SE NECESITA NIÑO PARA AYUdar quehaceres, de 16 a 19 años. Valparaíso 1550. 6—D.

NECESITO EMPLEADA PARA quehaceres de casa, sin pretenciones. Ñuñoa, Berlín 122.

NECESITO BUENA COCINERA. Tratar: Fermín Vivaceta N.o 254.

EMPLEADA AGIL, SEPA ALGO cocina, necesito. Santa Elvira 1041, por Román Díaz.

COCINERA, NIÑA MANDADOS. Prefiero madre, hija. Buen sueldo. Cochrane 1455.

MUJER DE RESPETO Y RECOmendada se necesita para atender quehaceres casa caballero solo, con un niño. — Recoleta N.o 738.

NECESITO COCINERA, PARA dos personas. — Loza Cochrane 1041, cerca Av. Matta.

MOZO PARA LIMPIEZA, SEPA encerar, puertas adentro, necesito.—Merced 791.

NECESITO EMPLEADA TODO servicio. Buenas recomendaciones. Molina 12. 7 dic.

TODO SANTIAGO DISTINGUIDO pide únicamente servidumbre recomendada.— Oficina: Arturo Prat 16, cerca Alameda. Necesita cocineras, niñas, mozos. 6 dic.

COCINERO RECOMENDADO ofrécese. M. Cofre. Tomás Mazzola 215, barrio Pila. 7 dic.

SANDWICHERO BIEN COMPETENte, necesito. De 11 a 12. Lira 196. 9—D.

23.—FRUTOS DEL PAIS.

¡¡RICO CARBON ESPINO!! MELIpillano $ 16.50; quillay 9.80. (Productores), Sazié 2678. 6—D.

24.—HOTELES Y RESTAURANTS.

Pensiones y Residencias

AMUNATEGUI 266, BUENAS PIEzas pensión, matrimonios, caballeros. D—6

CASA ESPAÑOLA PENSION, arrienda pieza. Estado 2986 D—20

EN CASA FAMILIA HONORABLE se arrienda espléndida pieza amoblada con pensión, barrio muy central. Calle Ahumada, Galería Teatro Principal, frente Hotel Savoy, 4.o piso, casa 161. 22—B

LINDAS PIEZAS, PENSION. CATEdral 2040. 10—D.

FAMILIA EXTRANJERA, DEPARtamento calle, pensión matrimonio. Santo Domingo 1283. 6—D

PIEZA MATRIMONIO, PENSION. Claras 282. 3 En.

"HOTEL FORNOS", SAN DIEGO 117. Higiénico, barato. 16 Dic

PENSION PIEZAS ESPLENDIDAS, balcones. Catedral 2678. 15 Dic.

HUERFANOS 727, RESIDENCIAL familias centralísima, todo respeto, piezas calle, espléndida comida. Matrimonios: $ 350. 30 Dic.

PIEZA CON PENSION, BAÑO.— San Ignacio 830

PIEZA AMOBLADA CON PENsión, baño. San Ignacio 830.

CATEDRAL 2216, GRANDES PIEzas matrimonio, tres, cuatro personas. Precio bajo, buena comida; baño, teléfono. Atención esmerada.

PIEZA AMOBLADA PENSION. — Serrano 1088.

120 LINDA CASA PARA VERAno, baño, piezas amobladas, comida buena, abundante. — Rosas 1432.

CASA EXTRANJERA, PIEZAS CAlle, teléfono, Agustinas 830. 6—D.

¡COMPAÑIA 1555! BONITAS PIEzas, precios convenientes. 7—D.

120, CENTRALISIMO BUENA pensión, abundante, pieza amoblada, baño, Bandera 642. 7 dic.

PIEZAS AMOBLADAS CON PENsión, Santa Rosa 36. 7—D.

ARRIENDANSE PIEZAS AMOBLAdas, a la calle; recibo pasajeros por día o meses. Precios módicos, comida familiar. Schroeders 184, Viña del Mar. 3 enero

25.—MODAS. INTERES PARA EL HOGAR.

PELETERIA SAN IGNACIO 11 confecciona, transforma y arregla toda clase de pieles, especialidad en curtidos y teñidos. Cuellos y puños desde $ 30. Precios sin competencia. Teléfono 86004. 7 Dic.

DEPILATORIO "FRINE". INStantáneo, eficaz. Pídalo buenas boticas. 7 Dic.

TINTORERIA ANGLO, LA RECOmendamos como la mejor. Limpiezas y teñidos perfectos. Ternos limpiamos, aplanchamos por 6 pesos. Recogemos domicilio. Huérfanos 2812. Teléfono 82966. 6—D.

ANILINA ALEMANA "ROSEDAL" para teñir en casa. Prefiéralas por su calidad y precio. 6 dic.

POLVOS GABY SU EMPLEO LE permite presentarse bella, protegiéndole el cutis. 19 dic.

TERNOS, TRAJES SASTRE, PRUEba domicilio. Pesos, cortador-sastre, Esperanza 60, casa 11. 18—D.

COMPOSTURA ZAPATO CHECOeslovaco, trenzado, medida, hecho. Dobry, San Antonio 74. D—6

25.—MODAS. INTERES PARA EL HOGAR.

MAISON FANNY, INSTALO SU taller de modas en Lord Cochrane 91. Recibe hechuras. Precios módicos. Corte elegante. D—21

MEDIAS PUNTAS, TALONES, arreglo. Estado 225. D—20

"TABLETAS EVITOL". USO INtimo externo señoras. Pídalo buenas boticas. 7 Dic.

PARA DAMAS, ELEGANTES, TElas de lana importadas, del más alto valor novedad y buen gusto, precios baratísimos: igualmente nacionales. Sedas fantasía preciosísimas recién importadas y las mejores sedas nacionales que se fabrican en el país. Fábrica Nacional de Sederías "El Gusano de Seda". Depósito de ventas al detalle: Serrano 68. 21 dic.

MANDE HACER SUS MARCOS A Esmeralda 820. Inmenso surtido. Precios módicos. D.—6

VELOS PETER-PAN, GARANTIzado, lavable. Donde Casa Trumper, Bandera 660. D—20

EMPANADAS DE HORNO, FINAS. San Ignacio 1252. The Habana Shop. 11—D.

¡¡CALZADO RAFAEL!! ESPECIAlidad en medidas para baile, encontrarán al gusto más exigente, A. Prat 157. 12—D.

¡¡¡NOVIOS!!! PARA ARGOLLAS, "Soetin", Nueva York 66. 12—D.

SEÑORA, SI SUS ESPEJOS están manchados, mándelos a Bélgica, San Diego 219, los dejaremos como nuevos 15 dic.

¡¡¡SEÑORA!!! MANDE HACER SU faja de goma a medida, Argomedo 415. 14—D

MANDE LIMPIAR SUS TRAJES tintorería "Le Printemps", trabajos prolijos, precios económicos, teñidos sólidos lutos día. San Antonio 388. 9 dic.

25.—MODAS. INTERES PARA EL HOGAR.

MEDIAS: PUNTOS, TALONES, arréglanse rápidamente. Rosas 920. D—11

¡¡¡FAJAS!!! DE MEDIDA LARGAS acinturadas a $ 45 con materiales de primera. San Diego 630. 10 dic.

CONSERVANDO LOS PRECIOS ANtiguos, ofrecemos en variado y económico, al alcance de todos, fotografías de varios tamaños. Tenemos en la antigua Fotografía Alvarez, Catedral entrada Quinta Normal. 9—D.

PAPAS FINAS, CINTAS Y OTROS artículos para sombreros señoras. Realiza, República 252. Verlos 2 a 6 9 dic.

28.—MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL.

"AMANNI", ARTURO PRAT 135, entrega muebles dormitorio con $ 240 de pie, el saldo en diez mensualidades de $ 75. 13—D.

MANDE HACER O ARREGLAR sus espejos y cristales a Bélgica, San Diego 219. 15 dic.

CAOBAS: MUEBLES UNICAMENte auténticos encontrará. Benavente 823. 13 Dic.

¡¡¡MUEBLES, MENAJE DE CAsa!!! de ocasión encontrará en "El Globito". Av. Matta 1042. 24 dic.

COCINA A GAS CUATRO PLATOS dos hornos, vendo ocasión. San Antonio 421. 7 dic.

VENDO COCINA ELECTRICA DE ocasión, verla y tratar: en calle Caupolicán 981 entrando por Carrión (Independencia). 6 Dic.

¡¡MANDE HACER SUS MUEBLES a la fábrica!! Lira 515. 10 Dic.

¡¡MUEBLES FINOS COLONIALES y modernos!! Lira 515. 11 Dic.

29.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

FIERRO GALVANIZADO LISO. San Pablo 1179. E—1.

CEMENTO MELON SACK. E—1.

FIERRO REDONDO PARA CONStrucciones, Sack. E—1

FIERO ACANALADO GALVANIzado. Morandé 817. E—1.

PRODUCTOS DE LA "SOQUINA" vende Sack. E—1.

PINTURAS EN PASTA, SACK. E—1.

PARA FIERRO, SAK. E—1.

S. SACK, BARRACA DE fierro San Pablo 1178, Morandé 817. Precios bajos. E—1.

REJILLAS ALAMBRE VARIAS, compresora aire, útiles carnicería, vendo ocasión. Gran Avenida 6600. 18—D

ACABAMOS DE RECIBIR CAÑERía de 1", 1 1/4", 1 1/2". San Antonio 421. 7 dic.

VENDO REJAS, PUERTAS, VENtanas, mampara. Buenos Aires 536.

CLAVOS NUEVOS $ 1.70 kilo tornillos para techo $ 8 el ciento; alambre para tabiques $ 0.60 kilo. San Pablo 2898 esquina Esperanza. 7 dic

TECHO ECONOMICO: PLANCHAS acanaladas 110x80 a $ 3, especiales para gallineros, galpones, casitas.- Matucana 551. D—20

EDIFIQUE CON LADRILLO EXtra grueso "Campanita", pida muestra. San Pablo 5119. 9 dic.

¡¡CLARABOYAS!! FABRICA DElicias 2664. 16 Dic.

30.—MAQUINAS REGISTRADORAS, ESCRIBIR Y COSER.

¿SU MAQUINA DE TEJER ESTA mala? Mándela San Diego 276. teléfono 87590 Trabajo garantido, económico. 13 Dic.

INMENSO SURTIDO MAteriales construcciones ofrecen "Almacenes materiales para construcciones". Santo Domingo 1135. Gorbea 2585. Teléfono 80323. 2 Dic.

LETREROS TODA CLASE. FAbrica Delicias 2664. 16 Dic.

CAJA REGISTRADORA PERFECto estado, mil pesos registro vendo de ocasión. San Pablo 1000. 6 dic.

REGALAMOS MAQUINA COSER de pie en perfecto estado. San Antonio 421. 7 dic.

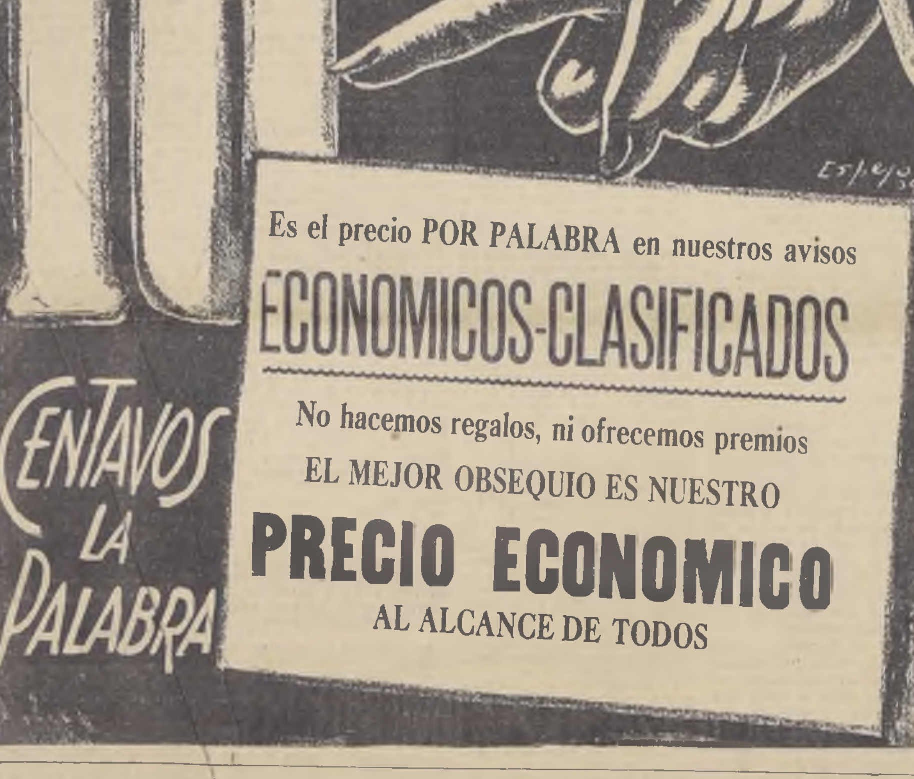
CANALES, CAÑERIAS, CUBETAS. Fábrica Delicias 2664. Se remite contra reembolso. 16 Dic.

SUMADORA DALTON 9 cifras, perfecto estdo, ganga. Dardignac 022.

MADERAS, GRANDES EXISTENcias a precios bajos, ofrece la nueva barraca San Martín. Laguna Hnos. San Martín 870. 6—D.

¡¡¡MADERAS!!! PARA CONStruir su casa y para muebles compre buenas y baratas en Barraca "La Frontera". Avda. Matta 1052. Verdugo Hnos. 24 dic.

NUEVA FUNDICION DE FIERRO, aluminio y bronce "El Submarino". Trabajos garantidos. Precios rebajados, Chacabuco 31. E—11



ROPA INTERIOR DE jersey de seda listada indemallable, confeccionamos sobre medida precio fábrica. La Casa de las Enaguas. San Diego 1910. 8 dic.

TIENDA DE CALZADO DE LUjo. Especialidad en medidas para señoras y calzado de playa. Eduardo Pávez, Manuel Rodríguez 113. 24 dic.

ESPUMILLAS IMPORTADAS. 13.80; brin, 6.80; velos, 2.90, 3.60, 5.20. Realización géneros lana. Casimires corte 3 m. 72.20, 95.40, 120.50. Huérfanos 880, oficina 7. 9 dic.

ROPA INTERIOR "DORIS" EN FInísimo Crep Chine bordado a mano, vestidos para niñitas en sedas, ventas por mayor y menor. A provincias despachos contra reembolso. Finísimas espumillas, mongoles, Crep Chine, etc., colores última moda. El mejor precio y calidad en Chile. — Jofré 189. D—28

SE IMPRIMEN CINTAS Y SANTOS. Llegó fleco dorado, precios irrisorios. 631, Puente 635. 11—D.

BLUSAS DE SEDA, LINDOS MOdelos desde $ 48, pecheras y cuellos, gran surtido baratísimos. Fabricación propia. Venta por mayor y menor. Casa Viena, Compañía 1289, oficina 4. 11 Dic.

¡VERANEANTES! AHORREN DInero comprando sommieres con patas coloniales. Composturas, medidas, domicilio. — Fábrica Las Baleares, San Pablo 3120. D—13

PARA COMUNIONES LA FOTO "VERA" hace precio especial. San Antonio 500. Dic. 7.

ZAPATOS DE PLANTILLA, A mano para damas a $ 35, par; Zapatería, La Constancia Delicias 2719. 27 Dic.

PLISADOS CALADOS, PRECIOS bajísimos. Brasil 41 y Claras 14. 15 dic.

TIÑA EN CASA SOLAMENTE con anilinas L'Iris, es la mejor y más segura. Consulte precios de 1 a 500 pesos. Venta en boticas. (G.)

SOMBREROS SEÑORAS, HECHUras 6. Especialidad pitas. Corte melena 1.50; ondulación manicure. Maison Villacura, Puente 682.

¡¡VIDRIERIA "EL DIAMANTE"!! Se colocan vidrios a domicilio. Espejos y vitrinas cualquier tamaño. Marcos artísticos. Ultima novedad. Delicias 155. 15 Dic.

VENDO OCASION JUEGO COMEdor moderno. Arturo Prat 207. D—2

COCINA ELECTRICA TRES PLAtos y horno, véndese $ 400. Roberto Espinoza 542. D—6

COMEDOR FLAMANTE, APARAdor, vitrina, trinche con cristales, mesa, sillas, vendo. Nueva Montevideo 971, cerca Santos Dumont

VENDO REGIA COCINA GAS, LAvaropa, secador gas, máquina coser mano. Buenos Aires 536.

¡REFRIGERADORES! FABRICAción perfecta, modelos elegantes — Precios económicos. Castro 8 D—16

SE HACEN LLAVES YALE DE TOdas clases. Bandera 820. D—6

"LA ESMERALDA" VENDE CON facilidades de pago dormitorios, comedores, halls. San Antonio 53. 15 dic

¡¡¡NOVIOS!!! MUEBLES FINOS, modernos, coloniales, facilidades. Prat 248. 31 dic.

VENDESE JUEGO AMOBLADO escritorio tapizado marroquí, un sofá, 2 sillones y 4 sillas, nuevo todo. Picarte 850

¡FERIA DE MUEBLES! VENDO: Juegos comedores, dormitorios, sillas, mesas escritorios, peinadoras, roperos infinidad muebles sueltos, artículos de arte. ¡Precios de gran ocasión! Para comerciantes precios especiales. Delicias 3035, teléfono 65336.

OCASION UNICA, REGIO AMOblado confortable, nuevo, vendo Pedro Valdivia 103.

¡¡¡LUIS ARANGUIS, FABRICANte, cocinas nacionales, estilo importada!!! Eleuterio Ramírez 887 19 dic.

¡¡¡EL AGUILA!!!, SAN DIEGO 460. Liquida por fin del año: comedores, dormitorios, juegos salón, hall. Consulte precios. 19 dic.

SE VENDE COCINA ECONOMIca. Verla: Lastra 668, por Recoleta. 7 dic.

SE VENDE UN CATRE DE PLAza y media en perfecto estado. Bellavista N.o 0118. 15 dic.

ZINC PARA TECHOS; CAÑERIA galvanizadas y negras, todas dimensiones; fierro para construcciones. Vendo de ocasión. San Pablo 2898 esquina Esperanza. 7 dic.

TAPAS ALAMO, TABLA DE MEdia, secas, baratas. Teléfono 83763, Manuel Ainsa. 30—D.

FABRICANTES DE LADRILLOS, ofrezco carboncillo, carbón cosmito Teléfono 83763. 30—D.

MADERAS DE ALAMO, BARATAS. Teléfono 83763. Manuel Ainsa. 30—D.

MATERIALES PARA CONSTRUCción. Propietarios consulten precios de cristales, vidrios. Bélgica San Diego 219. 15 dic.

¡PINTORES! PARA PINTURAS, barnices, aceites, tierras colores, no hay como "El Faro". Aguarraz, aceite $ 1.60 litro. San Pablo 1222. 3dic.

¡¡CORTINAS METALICAS!! FAbricos a precios bajísimos. Maturana 910. 11 Dic.

GRAN PARTIDA VIGAS fierros realizan "Almacenes Materiales Construcciones" Santo Domingo 1135. Teléfono 30323. 29 Dic.

PINTURAS GRANDES EXISTENcias. Precios bajos, calidad garantido, ofrece el nuevo Almacén de Pinturas. Irarrázaval 031. 5 Enero

"TECHO FONOLITA" INSUPErable, $ 6.— metro cuadrado.— Entrega inmediata. Traver-Angellini, Avenida Matta 375. E—1

DEPOSITO DE MADERAS DE "Alamo", en bruto y elaboradas, ventas por carros completos, al por mayor y al detalle, "directamente del productor". Avenida San Eugenio 382 (Ñuñoa), Desvío. Teléfono 61045.

¡¡¡VIDRIOS!!! COLOCA, ESTADO 111, teléfono 63632. 15 dic.

ZINC INGLES GALVANIZADO, ocasión, vendo. Salvador Gutiérrez. 4702. 5—D.

¡¡¡PAPELES PINTADOS!!! ANTES de comprar visite siempre la Papelería "Central", de Guerrero Peña y Cía. Novedoso y gran surtido en importados y nacionales. 134 Estado 134. 18—D.

PUERTAS, VENTANAS, GALERIAS, mamparas, el surtido más completo en plaza, listas para entrega, y también sobre medida. Despachamos provincias. Grandes Talleres "Fénix", Delicias 739. 12 dic.

FABRICA CAJONES, CORTINEZ e hijo. Irarrázaval 401. Teléfono 65820. 27 dic.

MOSAICOS AZULEJOS ESPAÑOles compro. Padre Mariano 296.

MAQUINAS REGISTRADORAS "National", nuevas y usadas, garantizadas a precios de gran ocasión. Facilidades de pago. Taller de composturas con repuestos legítimos. Mecánicos especialistas. Rollos de papel, precios de fábrica. Unica agencia para la venta en Chile de The National Cash Register Co., Dayton, Estados Unidos. Agustinas 1215. Teléfono 64170. Casilla 115-D. 27—D.

VENDO MAQUINA ESCRIBIR usada Woodstock; Registradora National moderna; motor eléctrico 3 HP. Delicias 3030. 19 dic.

NECESITAMOS CONTADORA muy competente, sueldo doscientos pesos. Indicar donde trabajó y certificados. Casilla 3268.

VENDO MAQUINA REGISTRADOra y Radio. San Diego 1438. 14 dic.

¡¡¡OCASION!!! VENDO MAQUIna Singer de pie poco uso. Delicias 3875. 19 dic.

CORONA PORTATIL PERFECTA vendo. Londres 11. 8 dic.

REMIGTON, VENDESE. SAN DIEgo 1091. 7 dic.

31.—MOTORES, MAQUINARIAS Y ARTICULOS ELECTRICOS.

COMPRO MOTORES 1/2, 1/4 MOnofásicos. Portugal 954. 12 Dic.

¡VENTILADORES GIRATORIOS! Fábrica. Delicias 2664. 16 Dic.

MAQUINA DENTAL ELECTRICA, magnífico estado, véndese barata. Rogelio Ugarte 1275. 6—D

VENDO MOTOR ALTERNO AEG, 5 a 6 caballos. Avenida Pizarro 130, San Eugenio. 6—D.

VENDO MAQUINA PUNTEADORA y champion. San Diego 1114. 18—D.

31.—MOTORES, MAQUINARIAS Y ARTICULOS ELECTRICOS.

POLEAS FIERRO FUNDIDO ENteras y partidas, descansos, consolas, ejes para transmisiones; correas importadas y nacionales, gupos y pasta para correas, ofrece a precios que no tienen competencia. Fundición Grajales. Calle Grajales 2548, Casilla 1794. Santiago. 11—D.

ENCICLOPEDIA ELECTRICA, VENdo de ocasión. Bascuñán 50. 8 Dic.

2 BATIDORAS MANTEQUILLA capacidad 60 litros. San Antonio 421. 7 dic.

MAQUINA LAVAR AUTOS A PREsión marca Weaver. San Antonio 421. 7 dic.

CUANDO NECESITE BOMBA DE cualquier tipo consulte casa de consignaciones. San Antonio 421. 7 dic.

MOTOR A PETROLEO 8 HP. SE entrega en perfecto estado. San Antonio 421. 7 dic

MOTOR MONOFASICO MEDIO caballo, otro 25. Diez de Julio 363. 16 dic.

DOS MAQUINAS PARA HACER velas con un total de 660 moldes y los útiles necesarios para hacer velas vende por liquidación de sociedad. Placer 790, Bodega C. 6 dic.

DOCTORES, DENTISTAS, COMposturas de motores eléctricos, especialidad en "Centrífugas". Bandera 875 14—D.

¡¡¡TURBINAS!!!, CONSTRUCCIOnes, reparaciones, transformaciones; poleas madera. Christer, Vacher y Cía. Avda. Portales 3184. 9 dic.

BANCOS ASERRADEROS, LAMpendores, auxiliares nuevos Bracker, Galería Alessandri 11-B D—13

PARA MAQUINARIA DE OCASION Preisler siempre es el campeón. Huérfanos 2448, Santiago 10 Enero 1935.

BETONERA REX 3 1/2 PIE, VENdo ocasión. San Pablo 2884.

RIELES DECAUVILLE SE VENden. Vergara Montt 1915. 7 dic.

CAÑERIA STA 3" TUBOS MANnesmann: 1 5/8" 2" 2 3/4" 4"; ejes cuadrados hasta 3"; fierro redondo hasta 3", planchas fierro 1/8" realizo. San Pablo 4160.

VENDO DE OCASION MOTOR trifásico de 6 1/2 HP. Carrión 1615 7 dic.

VENDO MAQUINA SOBADORA Y revolvedora. San Alfonso 160. 8 dic.

32.—NEGOCIOS E INSTALACIONES, COMPRA-VENTA.

SI Ud. NECESITA CRISTALES, espejos para su instalación; consulte precios Bélgica. San Diego 219. 15 dic.

VENDO NEGOCIO MENESTRAS por no poderlo atender. Verlo, Chiloé 1201. Arriendo barato. 18—D.

VENDO PELUQUERIA 3,000 PEsos, buena clientela, buena situación.—San Pablo 2365.

VENDO O ARRIENDO CARNICEría, no poder atender, Pinto 1502, casa-habitación, arriendo barato. Tratar: San Diego 2360. 7 Dic

VENDO ACREDITADO BAR. BRAsil 29, tiene la Sucursal del Club Hípico. 5 dic.

MOSTRADORES, VIDRIERAS, estanterías, romanas, balanzas, sillas, liquidamos. San Pablo 2465. 16 dic.

VENDO PELUQUERIA $ 3,000, buena clientela, buena situación. San Pablo 2365.

OCASION, SE VENDE UNA INdustria. Utilidad $ 80 diarios. Tratar: Av. Altamirano N.o 205, por Hornillas. 8 dic.

POR VIAJE VENDO TALLER ELECtrico de automóviles, buena clientela. Morandé 939. 8—D.

POR AUSENTARME DE SANTIAgo, vendo Tintorería, Av. Matta 1188. 8 dic.

SE VENDE NEGOCIO VARIOS Calle Mapocho N.o 1640. 7 dic.

33.—OPERARIOS Y OBREROS OFRECIDOS.

OFREZCOME COMO HORTELAno, cuidador quinta, jardinero, almacigüero, macetería cocida. Correo Central.—L. N. Herrera.

LEÑA ALAMO, PICADA, SECA, 9.40 los 100 kilos.—Avenida San Eugenio 382 (Ñuñoa). Desvío.

34.—OPERARIOS Y OBREROS BUSCADOS.

PLANTILLEROS BUENOS LUIS XV, necesito. Delicias 2180. 7 Dic.

NECESITO AYUDANTA BORDAdora. Sevilla 1769.

EXTRAVIADO TITULO N.o 61611 por 61 acciones Banco de Chile propiedad Ana Montes R., queda nulo, dado aviso respectivo. 14 dic.

NECESITO CAMISERA COMPEtente y una aplanchadora. Puente 742.

CASA MUZARD NECESITA TApiceros.

AYUDANTAS MODAS NECESITO, pago bien. — Santa Rosa 1394. 8-D.

CORTADOR DE ETIQUETA NEcesito. Root 539. 6 dic.

CORREDOR DE FIERRO SE NEcesita. Portugal 755.

NECESITO HERRADOR. ARAUco 953. 6 dic.

NECESITO COMPOSTURERO zapatero. Calle Lira 238. 6 dic.

MUEBLISTAS GOTICOS; OFICIAles adelantados, necesito. Prat 248. 6—D.

SE NECESITAN BRONCEROS, torneros, pulidores, oficiales bronceros adelantados. Santa Rosa 329. 10—D.

SE NECESITA ARMADOR A MAquina. San Ignacio 1132. 6—D.

ENCUADERNADOR DE 1.a CATEgoría necesita Imprenta Artes y Letras. Estados Unidos 216.

NECESITO COSTURERA COMPEtente modas. Brasil 431.

PRENSISTA NECESITO. ARTURO Prat 643 6—D.

PIDA EL JABON 43 PARA EL TOCADOR, EL JABON DE MODA $ 1.10 EL PAN

34.—OPERARIOS OBREROS [illegible] DOS.

MALETERIA "[illegible]" necesita un operario [illegible] necesarios finos y otro [illegible] letras corrientes [illegible] ra fuera a [illegible]

LLAMASE LA ATENCION [illegible] avisos que se publican [illegible] rio Oficial" por el [illegible] un concurso para [illegible] cargo de mecánico [illegible] carga de la Administración [illegible] Servicio de [illegible] Casablanca, dependiente [illegible] rección General [illegible] —L. Lira Director [illegible]

35.—OBJETOS Y [illegible] LES PERDIDOS

HABIENDOSE EXTRAVIADO libreta Caja de Ahorros [illegible] de Armando Iturra [illegible] la oficina Matucana [illegible] por haberse dado [illegible] pondiente.

36.—PROPIEDADES [illegible] DEN.

Casas y chalets

$ 350,000 CASA QUINTA [illegible] de Valdivia, inmediata [illegible] pos y Vergara. [illegible] oficina G.

RESIDENCIA NUEVA [illegible] do confort, $ [illegible] mil pesos. Huérfanos 1175 [illegible]

CASITA - QUINTA, [illegible] Atacama. Plantada, [illegible] ción, $ 18,000. Huérfanos [illegible] oficina G.

CASA-QUINTA INCONCLUSA [illegible] bicación Atacama $ 11,[illegible] pos y Vergara, Huérfanos [illegible] cina G.

HABITACION RENTA, [illegible] Centenario, $ 22,000. [illegible] Facilidades. Campos y [illegible] Huérfanos 1175, of. G.

VENDO CASA, AVENIDA [illegible] tiaga esquina Capitán [illegible] tante fondo, especial [illegible] boxes para caballos de [illegible] Tratar: Eduardo Matte 1[illegible]

30,000, LIRA PROXIMO [illegible] Bogotá, gran casa dos [illegible] rrón, dependencia, [illegible] Bandera 168.

30,000, BARRIO RECOLETA [illegible] paciosa casa antigua, [illegible]

CASA HABITACION [illegible] próxima Plaza Chacabuco [illegible] 8 grandes piezas, [illegible] dependencia. Ossandon.

75,000, CASA CENTRAL, [illegible] Domingo casi esquina [illegible] Construcción antigua, 3 [illegible] piezas, baño, garage, [illegible] de largo plazo.—Ossandon

80,000, CHALET ESTILO [illegible] ñol cerca carros Bilbao, [illegible] baño instalado, 43,000 [illegible] go plazo. Ossandon.

MODERNO CHALET [illegible] construido cerca Plaza [illegible] divia, 8 piezas, baño [illegible] 90,000 reconociendo, [illegible] —Ossandon.

150,000, Avda. LOS LEONES [illegible] let recién terminado, [illegible] rage, deuda 75,000. Ossandon

LIRA PROXIMA DELICIAS [illegible] piedad renta 2 pisos, [illegible] Ossandon.

170,000, AVENIDA [illegible] val, espléndido chalet, [illegible] pendiente, magnífica [illegible] Ossandon.

205,000, BARRIO [illegible] conforiable chalet [illegible] pendientes, buena renta, [illegible] don, Bandera 168.

FUNDOS ZONA CENTRAL [illegible] necesita para arrendatarios [illegible] ventes, haría mejoras [illegible] Agronómica Comercial [illegible] Urbina. Fuentes Ramos, [illegible] 736, Casilla [illegible]

CASA PORTATIL PARA [illegible] rio, amoblada, [illegible] medor, dormitorio [illegible] Vendo ocasión. San [illegible]

80,000 SANTA MONICA [illegible] Brasil, estucada, [illegible] servicios. Cristi, [illegible]

68,000 NATANIEL, [illegible] dormitorios, 20,000 [illegible] Morandé 291.

175,000 BARRIO [illegible] quina, sólido, 3 [illegible] Renta [illegible] Caja. Cristi, Morandé [illegible]

50,000 CALLE ANDES [illegible] casas. Renta 6,[illegible] dé 291.

220,000 INDEPENDENCIA [illegible] Mapocho, almacenes, [illegible] ta 26,000. Cristi, [illegible]

53,000 SAZIE, [illegible] des, dependencias, [illegible] dé 291.

32,000 JOFRE [illegible] dependencias. Cristi, [illegible]

125,000 AV. MIGUEL [illegible] galow [illegible] Caja Empleados [illegible] Morande [illegible]

70,000 LIRA, CENTRAL [illegible] independientes, [illegible] Morandé [illegible]

ALAMBRE CAÑEDIA METAL DESPLEGADO S. SACK San Pablo Morandé

VIDA SOCIAL

Despedida de soltera en el Golf



La señorita Elena Bulnes Larraín fué despedida, ayer, de su vida de soltera, por un grupo de amigas, con un simpático almuerzo en el Club de Golf de Los Leones, al que concurrieron las siguientes personas: Señoras: Elena Larraín de Irarrázaval, Luz Mackenna de Zaldívar, Adriana ... nez, Rebeca Mujica de Fresno; señoritas: Elena Bulnes E., María Bulnes E., Alicia Echeverría L., Berta Covarrubias, Blanca Balmaceda O., Mary Santelices, Amelia Lira, Margarita Infante, Julieta Zaldívar, Raquel Urrejola, Sofía Garreton, Inés Campino G., Inés Larraín, Inés Ovalle, Inés Lecaros, ... ta N., Natalia Vial, Lily ..., ña, Inés Noguera P.

Don Alejandro del Canto Barriga

Ha fallecido ayer en esta capital el prestigioso abogado don Alejandro del Canto Barriga; hombre de relevantes cualidades y de destacada actuación en importantes cargos de la Administración Pública.

Su fallecimiento habrá de producir honda impresión entre sus numerosas relaciones y enluta un hogar respetable y de vastas vinculaciones.

Los funerales del señor del Canto se efectuarán hoy a las 10 horas, partiendo el cortejo desde la Iglesia Parroquial de San Ramón, (Los Leones), donde se oficiará una misa por el descanso de su alma.

CONFERENCIA.—

Hoy, a las 18.30 horas, en el hogar de un grupo de estudiantes de Filosofías antiguas, ... Nataniel 183, hablará la señora Elena Schuster de Reddoehl, sobre "La astrología científica moderna, que es una ciencia espiritual, cuyo origen se encuentra en la Caldea antigua".

El astro-diagnosis es hoy empleado, por muchos médicos, en Estados Unidos y Europa; es la ciencia, cuyo estudio profundo, revela la causa oculta de todas las afecciones.

CLUB DE SEÑORAS.—

Hoy, a las 6.30 y 9 45 exhibirá este teatro la película de Warner Baxter, "Así son los maridos". Mañana viernes, en funciones sociales de dos pesos cuarenta, y uno sesenta, exhibirá, a pedido de numerosas personas, la opereta alemana de gran comicidad, cantada por Francesca de Gaal, "Fruta verde". El sábado, matinee, especial y noche, muy escogidas. El domingo, tres funciones. Gran matinée para mayores y menores con películas muy bien elegidas.

Recital del poeta Chocano. —Accediendo a numerosos pedidos, el señor José Santos Chocano, gran poeta peruano, ofrecerá un recital de sus obras, en las que dirá bellos poemas, en este teatro el próximo domingo a las 11 de la mañana. La señora Delia Smith, cuya preciosa voz es siempre tan aplaudida, cantará algunos trozos escogidos. La entrada será libre. Pueden asistir quienes deseen.

ENGLISH COLONY.—

We kindly invite all ha the members of the English Colony to the Great Festival which will be held on December 14 th at The Feria de Diversiones Chicago from 6 P. M., till one o'chock in the morning on behalf of the wellknown Chilien teanis-woman, Miss Anita Lizana, who is leaving for England.

Tickets to enjoy of every entertainments are available at the Anglo Chilean Club and at the Ticqets-Office of the Feria de Diversiones Chicago.

SOCIEDAD DE DAMAS ISRAELITAS.—

Esta noche se verificará en el Teatro La Comedia una función cinematográfica a beneficio de esta institución. En el programa figuran las siguientes películas: 1) "Instantáneas de Hollywood; 2) "Scrappy excursionista", dibujo; 3) "Una visita al Cairo"; 4) El drama Columbia por Elissa Landi, "Cenizas que queman"

FALLECIMIENTO.—

Ha dejado de existir ayer, a las 15 horas, la señora Sara Herrera v. de Caamaño, después de haber soportado con resignación una penosa enfermedad, que la ha llevado a la tumba a la edad de cincuenta y tres años.

Sus funerales se efectuarán hoy jueves6, a las 17 horas, partiendo el cortejo de la calle San Juan N.o 526.

ASOCIACION DE LA JUVENTUD CATOLICA FEMENINA.—

Como está anunciado, el Ilustrísimo señor Obispo don Rafael Edwards, dará hoy jueves, a las 11 horas, una conferencia sobre "El Divorcio", en el Teatro-Hogar de la A. J. C. F., Teatinos 765.

El prestigio del orador y sus vastos conocimientos sobre tema de tal importancia y actualidad, hace esperar que la sociedad de Santiago sabrá comprender y aprovechar la feliz oportunidad de estudiar y conocer un problema de tan alto interés para los destinos de la patria y del hogar. Quedan, pues, invitadas todas las personas que deseen asistir a dicha conferencia.

Se nos encarga avisar a las delegadas del Consejo Diocesano, que la reunión se efectuará hoy jueves, a las 10 horas.

El Consejo Arquidiocesano de la A. J. C. F. invita a las presidentas, secretarias y tesoreras de todos los Centros, a la gran Asamblea de Acción Católica, que presidirá el Iltmo. señor Arzobispo, en el aula arzobispal, el domingo 9, a las 18 horas.

VIAJEROS DISTINGUIDOS.-

Procedente del Perú, se encuentra entre nosotros el distinguido caballero peruano señor Juan Bautista Lavalle.

—Se encuentra en esta capital, pasando una temporada, el caballero argentino señor Bernardo Bilbao.

NACIMIENTO.—

Ha venido al mundo María del Carmen, hija de don Hernán Correa Letelier y de la señora María de la Cerda de Correa.

BAUTIZO.—

Ha sido bautizada María Gloria Olga, hija del señor Manuel Celis Venegas y de la señora Olga Arias de Celis.

Fueron sus padrinos don Armando Celis Maturana y la señora Julia Venegas de Celis.

Un baile habrá el sábado en la Terraza del Puerto Aéreo de Los Cerrillos

Terminado el festival de aviacion del sábado 8, en Los Cerrillos, que ha organizado la Línea Aérea Nacional, se seguirá un gran baile en la terraza del Puerto Aéreo, realzado con la presencia de distinguidos invitados.

Ya han solicitado reserva de mesas gran número de Diplomáticos y de elementos de nuestra sociedad, que se encuentran deseoso de participar en esta fiesta de fin de año que constituirá el acto social de mayor trascendenica de este año.

DESPEDIDA DE SOLTERA.-

Hoy, a las 5 de la tarde, en el Restaurant Da Osvaldo, tendrá lugar la despedida de soltera con que sus amigas festejan a la señorita Luz Baeza Las Heras.

Las adhesiones de las personas que deseen asistir a esta demostración, se recibirán hasta las 4 de la tarde, en el mismo local.

ENFERMOS.—

De suma gravedad en el Hospital Militar la señora Norah Freland de Wierner.

—Restablecido el Dr. Ignacio Díaz Muñoz.

—Ha sido operada de apendicitis en el Salvador la señora Elena Soruco de Valdés.

—Desde hace días se encuentra enfermo don Evaristo Molina Herrera, Juez del 2.o Juzgado Civil.

DESPEDIDA DE SOLTERO.-

En el Restaurant Chez Henry fué despedido de su vida de soltero por sus amigos el señor Luis Demarás.

Asistieron los señores Luis M. Demaras, Gustavo Pineda, Pedro Moreno, Luis Bernaín, Jorge Bernaín, Eduardo Reyes de la Cerda, Jorge Izquierdo Philips, Luis Cousiño Mac-Iver, Rubén Melendez, O. Dubaux, René Borde, Santiago Fiol, Joaquín Díaz Lira, Luis Godoy Montt, Manuel Molina Canales, Aníbal Tapia.

VIAJEROS VIA PANAGRA.—

De Buenos Aires: Elena A. de Samsing, Hans Samsing, Julio César Gollan y Manuel Conchon.

De Lima: Nicolás Sangro, Oscar Muller y Otto Biercamps.

A Buenos Aires: A. Colliver, J. Fife Symington, Oscar Muller, Laura Martines de Pérez, H. Rutin, John L. Day, Otto Biercamps y Dietriech Borhard.

El señor Fred Heath, Gerente de la West India Oil Co. en Buenos Aires, llegará hoy procedente de esta ciudad en el Douglas "Santa Ana".

El señor Leopoldo Lewin, Director Gerente del Banco Alemán Transatlántico de Buenos Aires, se dirigirá a esta ciudad, acompañado de su señora, vía Panagra.

ALMUERZO.—

Don Armando Band ofreció ayer un almuerzo en honor del señor Rosendo Pinilla Gutiérrez, que en breve se dirigirá a Bolivia.

CONCURSO HIPICO EN EL STADE FRANCAIS.—

Como en años anteriores, esta institución prepara su concurso hípico nocturno, para los días 15 y 16 del presente, en su cancha de Los Leones.

Algunas de las pruebas llevan los nombres de los oficiales que representaron a Chile en los torneos de Estados Unidos y Canadá, como una demostración de simpatía.

Las inscripciones para este concurso se cierran impostergablemente el 7 del presente.

FESTIVAL AEREO.—

Circula la siguiente invitación:

"La Línea Aérea Nacional tiene el honor de invitar a usted al festival aéreo y reunión social, con que se inaugurará el nuevo edificio de "Los Cerrillos" el 8 de diciembre próximo, a las 15.30 horas".

LINEA AEREA NACIONAL.—

Movimiento de pasajeros, combinación del 4 de diciembre:

Salidos: de Santiago a Copiapó, Juan Houston; a Antofagasta, César Grillo; a Iquique, Jorge Bate; Copiapó a Taltal, Julia Neira; Atofagasta a Arica, Benjamín Leytring.

Llegados a Santiago: de Ovalle, Sr. Oscar Sanfuentes Echenique; de Serena, R. J. G. Walker; de Vallenar, Enrique Concha Parot; de Copiapó, Aquiles Gatti; Antofagasta a Copiapó, Manuel Rubio.

RESIDENCIA.—

En calle Manuel Montt N.o 2355 ha fijado su residencia la familia Necochea de la Cerda. Teléfono 80046.

MUSICA

LA MUSICA COMO EXPRESION DE CULTUR A

No vamos a contar una cosa del otro mundo ni siquiera una novedad, porque hace veinte siglos el retórico latino Fabio Quintiliano, apoyándose en el dictamen de los antiguos, tuvo las más cálidas palabras y las más convincentes razones para admirar el arte sonoro como elemento de cultura. ¿Quién no sabe — dijo — que en los primeros tiempos la música mereció, no sólo tanto aprecio, sino tanta veneración, que los músicos, poetas y sabios se tenían por una misma cosa? Timagenes afirma que entre todos los estudios el más antiguo fué el de la música. Confírmalo la obra de aquellos poetas de mayor nombradía, en la cual se comprueba que en los convites de los reyes, las alabanzas de los dioses y de los héroes se recitaban al son de la cítara. ¿No leemos en Virgilio cómo Yopas canta "El curso de la luna" y los eclipses del sol, dando a entender, este autor insigne, que la música y el conocimiento de las cosas andaban pareados?

Por lo que mira a los filósofos, no cabe duda que la cultivaron, habiendo publicado Pitágoras y sus discípulos una opinión, sin duda repetida de tiempo inmemorial, que el mundo había sido hecho al son de la música, son que después imitó la lira. Y no contentos con aquella concordia de cosas desemejantes, que llamaban armonía, vinieron a poner concomitancia, aún en los movimientos del cielo. Sócrates, en su ancianidad, no se avergonzaba de aprender a tañer la lira, y Platón tiene por indispensable la música en el hombre civil llamado político. Licurgo, autor de la severa legislación de los lacedemonios, aprobó el estudio de la música. Aristófanes dice que antiguamente los niños recibían esta instrucción. Y en el Hypobolimeo de Menandro vemos que, dando un viejo la cuenta a un padre de lo que había gastado con su hijo, reserva en ella una gran suma a favor de los maestros de música y geometría.

Entonces era costumbre antigua pasar la lira, entre los convidados, después de celebrarse una cena de intelectuales. Al confesar Temístocles que no sabía tocarla — según cuenta Cicerón — le tuvieron por hombre sin letras. Finalmente, los griegos menospreciaban a los enemigos de las Gracias y de las Musas, y así se explica que en sus escuelas se enseñara preferentemente el arte de los sonidos.

Sería de nunca acaba si enumeráramos los intelectuales de la Edad Media que, como el Papa Gregorio el Grande y San Ambrosio, cultivaron la música, legando un mundo de obras didácticas cuyos postulados supieron aprovechar, más tarde, artistas tan ilustres como los Góngora y los Leonardo de Vinci.

Muy próximos a nosotros tenemos a escritores y sabios de la talla de Carlos Baudelaire, fanático wagneriano; de Zola, cuya admiración por Mozart, nadie ignora; de Federico Nietszche, autor de varias composiciones musicales; de Bernard Schaw cuyas obras sobre Wagner gozan de tanto prestigio; de Einstein, el matemático, el físico, el violinista, para que podamos contar novedades sobre sus gustos artísticos y musicales

ADOLFO ALLENDE S.

Malón



Parte de los asistentes al malón ofrecido en la residencia del señor Juan Valero, en honor de Mrs. J. Cummings, en celebración de su onomástico

BELLAS ARTES

Mañana es el "vernisage" del Salón Oficial

Despues de una semana de activos preparativos en la selección y distribución de las obras recibidas para el Salón Oficial de Bellas Artes, ya se encuentran todas las salas de este interesante conjunto, que muestra en forma muy clara el estado del movimiento artístico del país.

La característica principal del Salón de este año, ha sido la gran concurrencia de artistas de todas las tendencias, tanto de las más avanzadas como de las rigurosamente tradicionales. Así vemos agrupadas en las cinco salas de la exposición cuadros firmados por pintores consagrados hace más de treinta años, al lado de las obras de muchachos que recién se inician en torneos de esta naturaleza.

El "vernissage" tradicional tendrá lugar mañana en la tarde, y se nos encarga invitar especialmente a todos los artistas a esta simpática ceremonia en que se reúnen todos los exponentes. La inauguración misma ha sido fijada para el sábado a las 18 horas. La Facultad de Bellas Artes ha tenido la excelente idea de organizar para esta ocasión un programa musical que consta de doce números en el que figuran composiciones de los siguientes autores nacionales: Allende, Negrete, Leng, Fraser, Santa Cruz e Isamitt.

EXPOSICION DE PREVIST

Ayer se inauguró en las vitrinas de la sucesora Otto Becker, Ahumada 113, la exposición de marinas de Florentino Previst. Con esta exposición Previst se despide de nuestro país, antes de partir a Europa, donde continuará su labor de marinista.

TEATROS Y CINES

LAS FUNCIONES DEL PRINCIPAL SE HARAN HOY A PRECIOS POPULARES

Con motivo de haberse fijado para mañana el estreno de "Madre Alegría", las funciones populares de la compañía Sánchez-Alpuente, que habitualmente se hacen los días viernes, han sido anticipadas para la tarde y la noche de hoy, y se harán con "El sofá, la radio, el peque y la hija de Palomeque", en vermuoth, y "El sonámbulo" en nocturna.

La pieza que se da en la tarde, original de Muñoz Seca y Pérez Fernández, es una astracanada cuyas escenas si bien llegan en ciertos momentos a parecer casi inverosímiles, no tienen nada de ilógicas en su coordinación, y están impregnadas de una gracia que mantiene en constante hilaridad a los espectadores.

Por lo que respecta a "El sonámbulo", de los mismos autores, que irá en la noche, tiene como protagonista a un hombre casado, que, para poder salir de juerga, finge el sonambulismo, dando origen a peripecias divertidas.

"CARA O SELLO" EN LAS DOS FUNCIONES DE HOY DEL VICTORIA

La compañía de Lucho Córdoba, estrenó anoche en el teatro Victoria, la comedia de Luis Verneuil, intitulada "Cara o Sello". En esta pieza el celebrado autor de "La escuela de contribuyentes" subraya las condiciones de dialogador ingenioso y de comediógrafo de gran inventiva que hemos aplaudido en obras anteriores. "Cara o Sello" es una comedia muy entretenida, con personajes simpáticos, con una trama ágil y con un fondo humorístico estimable. Ayer el público rió con esta pieza y aplaudió la labor de Lucho Córdoba Olvido Leguía y demás primeras partes del conjunto. El galán cómico tiene oportunidad de hacer un papel lleno de graciosos apuntes que dan gran amenidad a la pieza.

Para hoy se anuncia en las funciones, la comedia "Cara o Sello" con el mismo reparto de ayer.

El sábado se estrena "El niño desconocido" de Antonio Paso.

El lunes se hará la función a beneficio de los empleados del teatro Victoria, con "La Tela" de Muñoz Seca.

Splendid HOY

Siguen las exhibiciones que triunfan ampliamente en especial y nocturna, de la extraordinaria superproducción Metro Goldyn Mayer:

"NACIDA PARA EL BESO",

con la soberbia interpretación de JEAN HARLOW, FRANCHOT TONE, LIONEL BARRYMORE y LEWIS STONE.

Una magnífica comedia dramática, de recio argumento, que señala un acontecimiento sensacional entre las mejores producciones de este año (Sólo para mayores de 15 años; no recomendable para señoritas). Novela escrita por Anita Loos, la autora de "Los caballeros las prefieren rubias".

Rotativas de hoy: "Seamos optimistas" (James Dunn).

Rotativas de mañana: "Mis labios engañan" (Lillian Harvey).



Hoy 6 30 y 9 45, grandes funciones con la espiritual película del gran actor Werner Baxter (mayores):

"Así son los maridos".

Platea 3.40. Balcón 2.40.

Mañana grandes funciones sociales. A pedido: "Fruta verde", opereta alemana (F. de Gaal)



LOS MEJORES ESPECTACULOS.

6 30 P. M. — 10 P. M.

1.a parte:

1. "Una barbería moderna", comedia musical.
2. "Maravillas del mundo", descriptiva.
3. "El autómata de Bosko", dibujos.
4. Noticiario Fox llegado el lunes por avión.
5. "Alma de Dios", por el Sexteto Central.
6. INTERMEDIO MUSICAL. SOLO DE ORGANO: a) "The Rosary", de Nevine, b) "The Lost Chrod", de Sullivan.

2.a parte.

7. "Warner First National" presenta a KAY FRANCIS en

"Dra. MÓNICA".

(Para mayores: no recomendable)



BAQUEDANO

Especial y noche.—Gran éxito de la película argentina donde vibra el alma popular bonaerense: RIACHUELO, por el notable actor cómico Luis Sandrini, Maruja Pibernat y María Esther Gamas (para mayores de 15 años).

CARRERA

Especial y noche.—Estreno de la lujosa superproducción pasional Warner First National: DOCTORA MONICA, por la incomparable Kay Francis (para mayores: no recomendable para señoritas). En los entreactos, gran éxito del "Quinteto Teatro Carrera".

COMEDIA

Especial 6.30.—La maravillosa película pasional Columbia por Clark Gable y Claudette Colbert: SUCEDIO ANOCHE (para mayores; no recomendable para señoritas).

Noche, 9.30.—Función a beneficio de la Sociedad Israelita La Bienhechora. Cine CENIZAS QUE QUEMAN, por Elissa Landi (para mayores, no recomendable para señoritas).

POLITEAMA

Especial y noche. Cine y variedades.—Sigue el éxito del conjunto criollo de guitarristas y cantoras LAS CUATRO HUASAS. Cine, estreno: ¿PECADORA?, por Diana Wynyard (para mayores; no recomendable para Srtas.)

COLISEO

Compañía Nacional de Revistas. Temporada popular de verano a precios bajos. Vermouth sencilla a 4 pesos platea. La divertida revista MAPOCHO AZUL.

Noche doble, a 6 pesos: ¿HAY TOROS EN CHILE? y la graciosa revista de Cariola: EL COMPLOT DE LAS MERCEDES.

ESMERALDA

Especial y noche. Platea $ 2.40. —Estreno de la humorística película Fox que el mundo femenino aclama porque "ellas" aparecen mandando al sexo fuerte: ESCANDALOS GRIEGOS, por Elissa Landi (para mayores; no recomendable para señoritas).

O'HIGGINS

Especial y noche. Platea $ 2.40. —Estreno de la estupenda película dramática DINERO SANGRIENTO, por el gran actor George Bancroft (para mayores; no recomendable para Srtas.)

NOVEDADES

Especial y noche. Platea $ 2.40. —La humorística película Fox que está siendo aclamada por el bello sexo, porque "ellas" aparecen mandando al sexo fuerte: ESCANDALOS GRIEGOS, por Elissa Landi (para mayores; no recomendable para señoritas).

NACIONAL

Especial y noche. Platea $ 2.40. —George Bancroft en la estupenda película dramática DINERO SANGRIENTO (para mayores; no recomendable para señoritas).

Importante. ¡Esté alerta! Este mes el NACIONAL dará la gran sorpresa al público del barrio.

SETIEMBRE

Especial y noche.—Estreno de la estupenda película dramática DINERO SANGRIENTO, por el formidable actor George Bancroft (para mayores: no recomendable para señoritas).

BRASIL

Especial y noche. Platea $ 2.40. —Estreno de la lujosa película pasional ¿PECADORA?, por Diana Wynyard (para mayores: no recomendable para señoritas).

RIALTO

Especial y noche. Platea $ 2.40. —Ronald Colman y Loretta Young en la emocionante película pasional LA VUELTA DEL CABALLERO AUDAZ (para mayores de 15 años).

GUIA del ESPECTADOR - TEATROS, CINES y DIVERSIONES.

TEATROS

COLISEO (Arturo Prat y Av. Matta).—Compañía de revistas.—Vermouth Mapocho Azul. Noche: Mapocho Azul y El Complot de las Mercedes.

POLITEAMA (Delicias y Portal Edwards).—Vermouth y noche: El conjunto criollo Las Cuatro Huasas.

PRINCIPAL (Ahumada ...).—Compañía de comedias cómicas Sánchez-Alpuente.—Vermouth: El sofá, la radio, el peque y la hija de Palomeque. Noche: El Sonámbulo.

VICTORIA (... esq. San Antonio).—Compañía Lucho Córdoba.—Vermouth y noche: Cara o sello.

CINES

ALMAGRO (Plaza Almagro).—Especial y noche: La vuelta del caballero audaz.

APOLO (Victoria frente a Juan Vicuña).—Especial y noche. Beneficio de los empleados, con un regio programa de cine: El gato y el violín. Treinta días princesa.

ATENAS (Av. Portugal 1088).—Especial y noche: Noches de terror.

AVENIDA (Vicuña Mackenna 624) —Especial y noche: Dinero sangriento.

AVENIDA MATTA (Av. Matta 618). —Especial y noche: Los hijos de nadie.

BOLIVAR (San Francisco 178).—Especial y noche. Una noche en Estambul.

BAQUEDANO (Plaza Italia).—Especial y noche: Riachuelo.

BRASIL (Huérfanos esq. Brasil).—Especial y noche: ¿Pecadora?

COMEDIA (Huérfanos 1180) —Especial: Sucedió anoche. Noche. Beneficio Sociedad Israelita.

CARRERA (Delicias 3151).—Especial y noche: Doctora Mónica.

CAPITOL (Independencia ...).—Especial y noche: Sucedió una noche.

CENTRAL (Huérfanos 980) —Especial y noche: Doctora Mónica.

CLUB DE SEÑORAS (Monjitas 743) —Especial y noche. Así son los maridos.

COUSIÑO (San Ignacio 1249) —Especial y noche: Nacida para el mal.

CHILE (Recoleta 2106) —Especial y noche: Escándalos griegos.

DELICIAS (Alameda esq. San Alfonso) —Especial y noche: Sucedió en París y Piernas y faldas.

DIEZ DE JULIO (Diez de Julio 319). —Especial y noche: Masacre.

ESMERALDA (San Diego y Avenida Matta).—Especial y noche: Escándalos griegos.

IMPERIAL (San Diego 1344) —Especial y noche: Sucedió en París.

IMPERIO (Estado 259) —Especial y noche: Tres en luna de miel.

IRIS (Castro 130) —Especial y noche: Una noche en Estambul.

INDEPENDENCIA —Especial y noche. El amor nunca se engaña.

IDEAL CINEMA.—Especial y noche: Así son los maridos.

LATORRE (Delicias 2782).—Especial y noche: La vuelta del caballero audaz.

MINERVA (Chacabuco 780).—Especial y noche: Masacre.

MIRAFLORES (Miraflores 378) —Especial y noche. El amor nunca se engaña.

NACIONAL (Av. Independencia 801). —Especial y noche: Dinero sangriento.

NOVEDADES (General Korner y Av. Portales) —Especial y noche: Escándalos griegos.

RUSOA (Irarrázaval ...) —Especial y noche: Sadie Mc. Kee.

O'HIGGINS (San Pablo esq. Cumming).—Especial y noche: Dinero sangriento.

POLITEAMA (Delicias y Portal Edwards).—Especial y noche: ¿Pecadora?

PRINCESA (Recoleta 343).—Especial y noche: Los hijos de nadie.

PROVIDENCIA Av. Manuel Montt ...—Especial y noche: ¿Pecadora?

REPUBLICA (Av. República 239).—Especial y noche: El amor nunca se engaña.

ROGELIO UGARTE (Plaza Bogotá). —Especial y noche: Mientras París duerme.

RECOLETA.—Especial y noche: Sucedió anoche.

RIALTO (Av. Pedro de Valdivia 346) —Especial y noche: La vuelta del caballero audaz.

SETIEMBRE (Delicias esq. Lira).—Especial y noche. Dinero sangriento.

SELECTA.—Especial: Suena el clarín. Noche: Bolero y variedades.

SAN MIGUEL (Av. Central 1202) —Especial y noche: El detective N.o 62.

SPLENDID (Huérfanos 1048).—Rotativa: Seamos optimistas. Especial y noche. Nacida para el beso.

36.—PROPIEDADES VENDEN.

24,000, SEIS PIEZAS. FRANCISco Lobos 866, Lourdes.

26,000 VENDO O PERMUTO CAsa-quinta, San Diego, paradero 14, 4.a Avenida 078, sin caja.

POR VIAJE A EUROPA VENDO hermosa casa-quinta en San Bernardo, Av. Balmaceda, a 50 metros de Gran Avenida; 5,500 metros, con 87 de frente, muy bien plantada, en pleno producción, sitio tranquilo y saludable para descanso y de gran porvenir. Especial para industria avícola o similar; puede producir buena renta. Tiene buena casa, servicios, instalaciones, etc. Precio de ocasión: $ 75,000. Se paga sólo el terreno. Para verla y tratar: E. Paradela, Morandé 338.

CASA Y ALMACEN 39,000. BEZAnilla 1229, casi esquina Independencia, frente Escuela Medicina. Deuda Caja 20,000. Tratar: Compañía 2484, teléfono 82360. 7 dic.

OCASION VENDO CHALECITO a medio edificar. San Pablo 5119.

CHALETS NUEVOS, VENdese. Monseñor Eyzaguirre 495. 5—D.

$ 30,000 BUENA CASA AV. MIlán, otra chica en Carnot. Tratar: San Isidro 530.

60,000 AV. SEMINARIO, 8 HABItaciones, servicios. Cristi. Morandé 291. 15—A.

28,000 MIGUEL CLARO, SITIO 22x27 metros, algo edificios. Cristi. Morandé 291. 15—A.

70,000 LOS LEONES, CHALET, 3 dormitorios, garage. Cristi Morandé 291. 15—A.

40,000 SAN FRANCISCO, BUENA casa, 5 habitaciones. Cristi Morandé 291. 15—A.

86,000 SANTA MONICA, CERCA Brasil, estucada, 7 habitaciones, servicios. Cristi, Morandé 291. 15—A.

68,000 NATANIEL, CENTRAL, CUAtro dormitorios, 20.000 deuda. Cristi Morandé 291. 15—A.

175,000 BARRIO COMERCIAL, ESquina, sólida, 3 almacenes, 4 casas. Renta 18.960. Debe 115.000 Caja. Cristi, Morandé 291. 15—A.

28,000 CUETO, 6 HABITACIONES, servicios. Cristi, Morandé 291. 15—A.

70,000 CHALET, AV. PERU, 3 DORmitorios, hall, garage, servicios. Cristi, Morandé 291. 15—A.

$ 15,000, REGALO CASITA 4 PIEzas con entrada góndola Carmen 1761. Dueña: Bellavista 0958.

$ 6,000, CADA UNO, VENDO VArios sitios cerrados. Franklin esquina Cuevas, cerquita Matadero. Tratar: Artesanos 801.

$ 15,000 REGALO CASITA COmercial con locales para negocios. Independencia 2716.

28,000 CUETO, 6 HABITACIONES, servicios. Cristi, Morandé 291. 15—A.

70,000 CHALET, AV. PERU, TRES dormitorios, hall, garage, servicios. Cristi, Morandé 291. 15—A.

53,000 SAZIE, 6 PIEZAS GRANdes, dependencias. Cristi, Morandé 291. 15—A.

135,000 AV. MIGUEL CLARO, BUNgalow, 18x56 metros. Deuda 55,000 Caja Empleados Públicos. Morandé 291. 15—A.

32,000 JOFRE, 4 HABITACIONES, dependencias. Cristi, Morandé 291. 15—A.

OPORTUNIDADES POR DEUDAS vencidas, vendo casas y citees.—Del Río, Bandera 539.

$ 22,000 VENDO CASA ESQUINA, para negocio, 10 piezas, o se arrienda en 300. Tratar: Bascuñán Santa María 66, Población Chorrillos.

46,000 VENDO CASA MUY COmoda, siete piezas, hall, parrón, inmediato. Matta-Roberto Espinosa 1017.

CARTAJENA PLAYA CHICA diez, treinta, 45 mil, propiedad frente Terraza Olea, vista encantadora, Morandé 242.

CASA ESPECIAL PARA INDUStria, permuto o vendo. Lord Cochrane N.o 1414.

36.—PROPIEDADES VENDEN.

AL PINTAR SU CASA VISITE Y consulte precios en el Almacén de Pinturas, Irarrázaval 031. 5 Enero

$ 4,000, VENDO CASITA CERCA Matadero Blanqueado. Tratar, Buenos Aires 184, góndolas Blanqueado.

140,000.— COCHRANE, PROPIEdad renta, cité, casas calle, deuda, grandes facilidades; aceptaríase parte pago, propiedad 50,000. Moyne, Bandera 236.

35,000.— MAPOCHO, PROXIMA Libertad, un piso, espaciosa, buena casa. Moyne, Bandera 236.

27,000.— LLANO SUBERCASEAUX próxima paradero San Miguel, esquina, casa quinta. Moyne. Bandera 236.

70,000 AV. PERU, COMODO CHAlet, garage. 15,000, Deuda. Cristi. 27—A.

$ 33,000 VENDO CASA NUEVA 4 piezas grandes, hall, servidumbre, alcantarillado. Tratar: Delicias 3470. 12 dic.

VENDESE CASA 9 PIEZAS CON entrada de auto en Constantino 966. Tratar: Erasmo Escala 2561. 8 dic.

Quintas y sitios.

SITIO DE OCASION, 15 POR 45 a $ 30 metro, vendo en Violeta entre Avenida Lyon y Korner, comuna Providencia. Deuda: $ 14,000 que se paga con $ 86,65 mensual. Saldo al contado. Tratar: Av Lyon 1789. 30—A.

VENDO SITIO 10 x 30 CON MEjoras, Población Independencia Tte. Ponce N.o 124, facilidades de pago. Tratar: Cochrane 469, casa 5. 30—A

SE VENDE QUINTA EN LA CRUZ, Libertad 220. Hay: paltos, chirimoyos, lúcumos, naranjos, duraznos, guindos, parras. Tratar: Angel Romero, La Cruz. D—13

VENDO UN SITIO CON ARBOLES frutales. Rosa Mira 725.

SITIO 5,600 METROS, ESPECIAL para industria vendo. San Diego 1948.

VENDO SITIO TRES PIEZAS habitables, árboles frutales, agua potable y riego calle Maipo 107 al llegar a Avenida El Salto. Tratar y verla, en la misma de 1 a 6.

SITIO SANTA ESTER, POCOS metros desde Gran Avenida, 4.500, vendo. Tratar: Manuel 629.

2.500 SITIO POBLACION MODElo, Lo Ovalle. Chiloé 1437. 8 dic.

5.500 VENDO SITIO CON MEJOras, 3 piezas, luz, agua, parrón, árboles frutales, barrio Yungay. Ramón Freire 4789. 8 dic.

Fundos y chacras.

FUNDOS DE RIEGO, CERCA Talca. También varias montañas explotables, carbón, leña trigo. Ramal Constitución, vendo, permuto. Especiales plantaciones viñas, olivos, eucaliptos. Lillo Talca. 15 D.c.

FUNDOS, VIÑAS, CHACRAS, PARcelas vende Oficina Agronómica Comercial. — Valdivia Urbina. — Fuentes Ramos. Morandé 756, Casilla 2985. 11 Dic.

PARCELITA 30,000 METROS 10 minutos Plaza Baquedano, tren Pirque, 5 minutos góndolas Franklin, suelo grueso, bien regado, casa seis piezas entabladas, 200 árboles frutales escogidos, 300 nuevos, vendo 50.000, gran parte pagadero mensualidades. — Cornelio Aravena, Huérfanos 1059 oficina 11.

PARCELA EN LAMPA, 22.000 metros, suelo regado, casita cuidador, cerrada, clima inmejorable, góndolas puerta, vendo 16 mil, Aravena, Huérfanos 1059.

23 000 CONTADO REGALO DOS (hectáreas), terreno camino Puente Alto, próximo pavimentarse. Luz, agua, tren, góndolas. Verlo: frente Carabineros, Bellavista. 8 dic.

37.—PROPIEDADES COMPRAN.

53,000, COMPRO CASA ASEADA, lado sol, con deuda, cerca carro, $ 30,000 contado, negocio rápido. Compañía 1231, of. 7, Jara. 27—A.

23,000, CASITA CUATRO PIEZAS, barrio Estación Alameda, aseada, compro urgente. Compañía 1231, of. 7 Jara. 27—A.

CHALET HASTA $ 53,000, BArrio alto, necesito urgente. Compañía 1231, of. 7, Jara. 27—A.

SITIECITO COMPRO, BARRIO alto. Indicar precio a L. D. Cas. 81-D. N—27-A

PARA CLIENTES PROVINCIAS tenemos orden de comprar chalets o casas cualquier barrio cerca carros.— Baeza Ltda., Huérfanos 1175. 16 Dic.

38.—PRODUCTOS MEDICINALES Y DROGAS.

DEPILATORIO "FRINE". INStantáneo, eficaz. Pídalo buenas boticas. 7 Dic.

¡¡GONEPLATIN!! COMBAte gonorreas, blenorragias, flores blancas en pocos días. Buenas farmacias. 9—D.

¿LE PICA MUCHO. DESCANSE desde hoy usando "Ungüento Max", eficaz contra: Sarna, Eccema, Comezón, enfermedades piel. Precio: 40 centavos. Exíjalo boticas.— "Ungüento Max" base: naftol, sulfuros. 7 Dic.

"TABLETAS EVITOL", USO INtimo externo señoras. Pídalo buenas boticas. 1 Dic.

¡¡¡GONEPLATIN!!! PODEroso bactericida. Eficacísimo en flores blancas. 9—D.

BOTICA "LA NACION". SIMON Bolívar 198. La que vende más barato. Despacho exacto de recetas y drogas. Plaza M. Rodríguez. Teléfono 86075. 10 Dc.-35

IFI. GONORREA. TRATAmiento diatermia. Consultas gratuitas, 1-8. — Santo Domingo 1953. 23 Dic.

38.—PRODUCTOS MEDICINALES Y DROGAS.

TOME "SEGUROL". — CONTRA resfríos: "Segurol; contra grippe: "Segurol". Contra cualquier dolor, lo mejor es Segurol. Tableta: 40 centavos. Exíjalo buenas boticas. Base: éter salicilacético. 18—D

GONORREAS, BLENORRAgias crónicas o rebeldes se combaten rápidamente, sin peligros ni molestias, con "SELLOS WONDER", antiséptico microbicida de las vías urinarias. Base: Balsámicos. Droguería Francesa y farmacias surtidas. 21 dic.

DEBILIDAD SEXUAL, IMPOTENcia, agotamiento prematuro "Tabletas STRONG" tonifican fortalecen, vigorizan al hombre agotado. Pídase Botica Francesa y farmacias surtidas. Base: Testiculina, glicerofosfatos. 21 dic.

CLINICA DENTAL.— CONSULTAS gratuitas: lunes, martes, miércoles. Facilidades de pago. Puente 583. 27 dic.

¡¡¡AGOTAMIENTO NERVIOSO!!! Decaimiento físico, cerebro cansado y falta de sueño, pérdida memoria, debilitamiento sexual: Tónico reconstituyente "Cerebrol". Base: Fósforo, fierro, magnesio, sodio. Llegó Daube, Droguería Francesa, boticas. 12 dic.

¡¡¡GONORREAS!!! RECIENTES, antiguas, rebeldes, estrecheces urinarias, dolores vejiga, cúranse rápidamente. Glóbulos "Pérsicos". Base: salileno cubeba, exametilentetramina. Llegó: Daube, Droguería Francesa, boticas. 12 dic.

¡¡GONEPLATIN!! PROBAdo ante doctores. Sin rival. 9—D.

MARIA SANTANA, MATRONA, Maipú 953. Tratamientos. Consultas gratis.

SUB - PRODUCTOS DEL GAS, Irarrázaval 031.

BAÑOS MEDICINALES, CALLE San Cristóbal 352, Carros Recoleta. D—12

¿HA PROBADO USTED TODO? ¡¡No pierda la fe!! Use el famoso ungüento "Monte Santo" contra eczemas, sarnas, empeines, ronchas, úlceras, almorranas, espinillas. Base: Lassar. Boticas, 0.40, 1.20, 2.00. E—1.

GONORREA, ESTRECHECES, ORquitis, cistitis. Fuera contagios, "Glóbulos Kadde". Buenas boticas. Base: Sándalo, hexametilentetramina. 4—E.

¡NO SEA ENCLENQUE! TONIFÍquese con "Energiol", para postración nerviosa, agotamiento mental, trabajo excesivo, cansancio cerebral. "Energiol" llegó Daube, buenas boticas. Base: Fósforo asimilable, calcio, manganeso. 4—E.

39.—PRESTAMOS, ACCIONES, BONOS Y SOCIOS.

ASOCIOME CON JOVEN O SEñorita disponga capital establecer "Oficina Contabilidad". Buena participación. "Contador", Casilla 1318.

PARTICIPO EN NEGOCIO O INdustria, aportando trabajo y $ 20,000 en efectivo.—D. G., Casilla 81-D.

DINERO SOBRE HIPOTECAS urbanas. — Oyarzún, Compañía 1223 A., antigua oficina Pellissier. 18 dic.

DINERO HIPOTECAS CONDICIOnes ventajosas ofrecemos. Operaciones rapidísimas. Franz, Galería Alessandri 29. 16 dic.

BUSCO SOCIO COMANDITARIO con 25,000 pesos para ensanchar negocio. Garantizo buen interés y participación utilidades. Mayores detalles proporcionar en Café Mozart, Calle Central N.o 42, entre 10-12 horas.

¡¡PRESTAMOS!! SOBRE POLIZAS de empeño. Huérfanos 1235. Oficina 16. 8 dic.

40.—PROPUESTAS PUBLICAS Y PARTICULARES.

CARBOLINEUM ES LA PINTURA más barata para madera $ 2 litro. Irarrázaval 031. 5 Enero

DIRECCION GENERAL DE OBRAS Públicas.—Departamento de Hidráulica.—Postérgase hasta el 11 de diciembre en curso, la apertura de las propuestas públicas pedidas para la provisión de cañerías de asbesto y cemento destinadas a la red de agua de mar de Antofagasta. Se comunica, además, que las especificaciones del material han sido modificadas, pudiendo los interesados imponerse de las modificaciones en la Oficina de Partes.—Santiago, 4 de diciembre de 1934.—El Director del Departamento. D 10

41.—PERSONAS BUSCADAS.

J. MARDONES N., DESEA SAber del señor Arturo Rojas que residió en Chillán y que fué dueño del Almacén El Toro, en la Av. Villa Alegre. D—10

FRANCISCO AVILA, DESEA SAber de su hermano Carlos. Bellavista N.o 509

AGRADECERIA QUIEN DE NOTIcias de Felipe Maurelra Riveros, veterano 79.—Petronila Maurelra, Panteón 1165. 8 dic.

42.—RADIOS, PIANOS, FONOGRAFOS Y OTROS.

VENDO BUEN PIANO ALEMAN valor $ 3,300. Sazié 2377. 6—D

ACCESORIOS, REPUESTOS Y REparaciones de radio, la mejor atención. Nueva York 63. Teléfono 65633. 3 enero

REGALO PIANO ALEMAN, 1,300. Delicias 2547. 6 dic.

REGALO REGIO PIANO 1/2 COla. Delicias 2547. 6 dic.

60 LINDOS DISCOS $ 2 c/u. Oportunidad, Arturo Prat 16, cerca Alameda. 6 dic.

45.—REMATES VOLUNTARIOS.

REMATE. — POR ACUERDO DE los interesados en las sucesiones de don José María Herrera Lazcano y doña Rosario Troncoso de Herrera, ante el árbitro don Pedro Bórquez, y en su estudio, Agustinas 1253, quinto piso, el 29 del presente, a las 18.30 horas, se rematará la propiedad ubicada en la Avenida Inglaterra 1161 antiguo 1391 actual. Mínimum: $ 27,000. El precio se pagará: mitad al contado el resto en dos cuotas una a seis meses y otra a un año plazo con interés del 8 o.o anual. Boleta de garantía $ 2,700. Demás bases y antecedentes en el estudio del árbitro.—Carlos Letelier, actuario. 7 dic.

REMATE.—POR ACUERDO DE LOS interesados en la liquidación de la sociedad conyugal habida entre doña María Ossa de Larraín y don José María Larraín Errázuriz, y en la partición de este último de que conoce el árbitro don Fernando Alessandri, el 5 de diciembre próximo, a las 5 P. M., se rematará en el estudio del compromisario, Morandé 239, la propiedad de la Avenida Macul N.o 1495. Mínimum: $ 180,000. El precio del remate se pagará: al reconociendo y haciendo suya el comprador una deuda primitiva de $ 28,000 al 7 por ciento y 1 por ciento de amortización en favor de la Caja Nacional de Ahorros, por el saldo a que esté reducida el día del remate; b) con $ 100,000 al contado; y c) con el saldo a seis meses plazo al interés del 8 por ciento y del 12 por ciento en caso de mora, y quedando hipotecada la propiedad. Se exigirá una boleta bancaria equivalente al 10 por ciento del mínimum.—El actuario.

46.—JUDICIALES.

REMATE JUDICIAL.—MARTILLERO Enrique González rematará 10 del presente, 10 horas, Moneda 1390, muebles, [illegible] Juzgado Menor Cuantía, juicio Angel Cabrera con Alejandro Slater. D 6

POR ACUERDO INTERESADOS JUIcio partición bienes quedados fallecimiento de doña Griselda Cornejo viuda de Villablanca, se rematará el 28 de diciembre próximo, 15 horas, en oficina del árbitro, don Amadeo Gianini, Bandera 575, la propiedad ubicada en calle Dolores 623. Mínimum, $ 23.000 contado. Boleta garantía, 10 por ciento. Más antecedentes en el estudio del árbitro.—El actuario. O 1.o

ORDEN JUEZ 4.o JUZGADO MENOR Cuantía, juicio Herrera Bustos, 13 diciembre próximo, 10.30 horas, martillero Julio Contardi y en Artesanos 731, baratillos 40, 42, rematará: estantería 9 metros largo por 3 altos, mostrador muestrario, 3 metros largo por 0.80 ancho; tres metros estantería, cajón harinero, motor eléctrico "Bergmen", molinillo grande para café N.o 9, molino para moler tostado N.o 3, balanza para 10 kilos y diversas otras especies. Pago contado.—El secretario. D 7

REMATE JUDICIAL. MARTILLEro Enrique González, rematará 15 del presente 10 horas, Moneda 1390: mostrador, vidrieras, juicio Sánchez con Ugarte. Segundo Juzgado Menor Cuantía.

POR AUTO 4.o JUZGADO CIVIL concedióse posesión efectiva herencia de don José Luis Caro Espinoza a Berta Rosa y Sara Rosa Caro Vargas, sin perjuicio derechos cónyuge Sara Vargas. 6 dic.

EL 15 DEL PRESENTE, A LAS 11 horas, practicaré inventario solemne de los bienes de doña Mercedes Aurelia Valenzuela viuda de Villela en Secretaría 4.o Juzgado.—Puyó.

EL 15 DEL PRESENTE, A LAS 11 horas, practicaré inventario solemne de los bienes de doña Mercedes Aurelia Valenzuela viuda de Villela, en secretaría 4.o Juzgado.—Puyó. 6 dic.

POR DECRETO 28 NOVIEMBRE 1934 concedióse posesión efectiva herencia Pedro Valle Llera, a su hija Emilia Esperanza Valle Bernal y a su mujer Esperanza Bernal Izaguirre. D 6

PRORROGA Y MODIFICACION DE sociedad.—En Santiago de Chile, a veintisiete de noviembre de mil novecientos treinta y cuatro, ante mí, Pedro Cuevas, notario de este departamento y testigos que se nombrarán a la conclusión, comparecen don Leopoldo Baudet Rojas, chileno, casado, comerciante, de este domicilio, calle Santo Domingo número ochocientos veintinueve, y don Otto Ehlers Boze, alemán, casado, comerciante, también de este domicilio, calle Dominica número cuatrocientos sesenta y siete, mayores de edad, a quienes conozco, y dicen: Primero. Que por escritura de siete de diciembre de mil novecientos treinta y dos, ante el notario de este departamento, don Jorge Gaete Rojas, inscrita a fojas dos mil diez, número ochocientos ochenta y tres del registro de comercio correspondiente, en el mismo mes y año, formaron con don Pedro Videla Olmedo, la sociedad comercial [illegible] razón social es "L. Baudet y Compañía Limitada". Segundo. Que, retirado el señor Videla y cercano el primero de diciembre próximo, día de término del plazo de duración de la sociedad, vienen en prorrogarla por dos años más, desde la fecha recién citada, modificando los estatutos en los siguientes puntos: a) Se suprime el nombre del señor Videla en todos aquellos acápites donde se cita; b) En la cláusula quinta se reemplazan las palabras "tres socios" por "dos socios" y también se reemplaza la norma, dada a continuación, por la siguiente: "Los socios podrán retirar a cuenta de beneficios, hasta dos mil quinientos pesos al mes para sus gastos personales"; c) Se deja vigente la cláusula sexta, sólo en cuanto dispone que la administración de la sociedad y el uso de la razón social estarán a cargo indistintamente de todos los socios; d) Se deja vigente la cláusula octava, solamente hasta donde dice que los balances se practicarán en treinta de junio de cada año. En comprobante, firman, previa lectura, con los testigos de este domicilio y mayores de dieciocho años, don Guillermo Cuevas Cartagena y don Ernesto Cobl Lizana. Se pagó al margen de esta escritura en estampillas, la contribución de doscientos pesos por la prórroga, en virtud del artículo séptimo, número ciento setenta y tres, y además se paga cinco pesos en cada hoja en virtud del número sesenta y nueve del mismo artículo de la ley cinco mil ciento cincuenta y cuatro. Doy fe.—L. Baudet.—Otto Ehlers.—Gmo. Cuevas.—Ernesto Cobl Lizana.—Pedro Cuevas. D 6

46.—JUDICIALES.

REMATE JUDICIAL.—EL DIA 27 DE diciembre actual, a las 11 horas, saldrá a remate, ante el señor Juez de letras del 5.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de este departamento, la propiedad ubicada en la Av. Cañas 2931, de la comuna de Ñuñoa, de esta ciudad. Mínimum: $ 30,000. El precio de la subasta se pagará: reconociendo al subastador, con hipoteca de la propiedad subastada, una deuda de $ 9,913.12 y una de $ 4,671.45 y el resto al contado. Las deudas se reconocen a favor del Banco Hipotecario de Chile. Demás bases y antecedentes en la secretaría del Juzgado mencionado, Juicio del Banco Hipotecario de Chile con Stoven y otro. Boleta de $ 3,000.—El secretario. D 7

SOCIEDAD FERROCARRIL PUERTO y Balneario de Quintero.—Quiebra.— En solicitud de doña Luisa Sebire v. de Cousiño, en que verifica extraordinariamente su crédito por $ 2,821,441.91 por un otrosí, que se notifique en conformidad artículo 110 ley de Quiebras, y por un segundo otrosí, que los documentos justificativos fueron presentados directamente a la Sindicatura de Quiebras, el Juzgado, con fecha 15 noviembre ppdo., proveyó: A lo principal y primer otrosí, como se pide; al segundo, téngase presente.— Evaristo Molina Herrera.—Carlos Letelier. D 7

SOCIEDAD "DUHART Y COMPAÑIA LIMITADA.—En Santiago de Chile, a veintitrés de noviembre de mil novecientos treinta y cuatro, ante mí, Fernando Errázuriz Tagle, notario público, y testigos que se expresarán, comparecieron don Eduardo Duhart Elissegaray, domiciliado en Avenida Portugal número ochocientos sesenta y cuatro; don Luis Esple Weber, domiciliado en calle Livingstone número dieciocho; y don Gastón Goyeneche Magnere, domiciliado en Delicias número doscientos cincuenta y tres, y don Julio Agüero Delgado, domiciliado en calle Carreras número trescientos veintiuno, comerciantes, chilenos, casados, mayores de edad, a quienes conozco y expusieron: Que han convenido en formar una sociedad comercial de responsabilidad limitada, que se regirá por la ley número tres mil novecientos dieciocho, de siete de marzo de mil novecientos veintitrés, y por las siguientes estipulaciones: Primero. El objeto es establecer y explotar una empresa de auto-carros. Segundo. La razón social será "Duhart y Compañía Limitada" y su domicilio la ciudad de Santiago, que será también el de los socios para los efectos de este contrato. Tercero. El capital social será de sesenta mil pesos, aportados como sigue: treinta mil pesos, por don Luis Esple, quince mil pesos: don Gastón Goyeneche, y quince mil pesos, don Julio Agüero, que enterarán en dinero o créditos con siete mil pesos efectivos cada uno al firmar esta escritura, y el resto a medida que el negocio lo requiera. La responsabilidad de los socios queda limitada al monto de sus respectivos aportes. Cuarto. Don Luis Esple tendrá la administración de la sociedad, con el uso de la razón social, pudiendo delegar, contratar mutuos o préstamos con Bancos o particulares; girar cheques, aceptar letras y, en general, ejercitar las más amplias facultades, incluso la representación legal de la sociedad, sin más limitación que requerir la firma de todos los socios para vender los bienes sociales. Quinto. Don Eduardo Duhart aporta su trabajo personal como técnico encargado del correcto funcionamiento y conservación del material, como organizador y jefe del servicio que se va a explotar y del personal que emplee. Tendrá el uso de la razón social en cuanto concierne a sus atribuciones. Sexto. Cada socio administrador ganará seiscientos pesos mensuales con cargo a gastos generales, remuneración que aumentará proporcionalmente al aumento de vehículos de la sociedad. Séptimo. Anualmente, el treinta y uno de diciembre, se practicará balance general. Las utilidades líquidas, después de efectuar la provisión de fondos para cuentas especiales que acuerde una mayoría de socios que represente la mayoría del capital, se distribuirá en la proporción de veinte por ciento al señor Duhart, y el resto, así como las pérdidas, si las hubiere, entre los demás socios a prorrata de sus respectivos aportes. Mensualmente se podrá repartir utilidades provisorias, si las hubiere. Octavo. El plazo expirará el treinta y uno de diciembre de mil novecientos treinta y nueve. Se disolverá la sociedad anticipadamente si se perdiere el cincuenta por ciento del capital o lo acordaren tres cuartas partes de los socios que representen tres cuartas partes del capital. Noveno. La liquidación y división del haber social la efectuarán dos socios nombrados por la mayoría. Pagadas las deudas sociales, se devolverán los aportes y el saldo se distribuirá en la misma proporción que las utilidades. Décimo. Los socios que hayan aportado capital podrán vender su interés en la sociedad, para cuyo efecto se entenderá dividido el capital en cuotas de quince mil pesos, y ningún socio podrá hacer transferencia en otra porción que no sea una o más cuotas de este valor. La venta a extraños requiere el consentimiento de todos los socios. Undécimo. Cualquiera dificultad que ocurra entre los socios o alguno de ellos y la sociedad, vigente este contrato o pendiente su liquidación, será resuelta por don Luis Lénix Prieto, como árbitro arbitrador, sin ulterior recurso. Duodécimo. Si falleciere cualquiera de los socios, la sociedad continuará con sus herederos, quienes deberán hacerse representar por una sola persona. Se faculta al portador de copia autorizada de esta escritura, para legalizar la presente sociedad. En comprobante, firman, siendo testigos de actuación los señores Luis A. Prado y Emilio Rodríguez. Di copia, habiéndose pagado en el original, ciento veinte pesos de impuesto a esta escritura de sociedad. Doy fe.—Luis Esple.—E. Duhart.—J. Agüero D.—G. Goyeneche.—L. A. Prado.—Emilio Rodríguez G.—F. Errázuriz Tagle. D 6

PRORROGA Y AUMENTO DE CAPItal.—Desmaras y Cía. Ltda.—En Santiago de Chile, a veintisiete de noviembre de mil novecientos treinta y cuatro, ante mí, Javier Echeverría Vial, abogado, notario público, de este departamento, y testigos que se expresan al final comparecieron: don Frederick J. Buniel, británico, casado, y don Luis M. Desmaras, chileno, soltero, ambos comerciantes de este domicilio, calle Bellavista número cero ciento cincuenta y cinco y Avenida Manuel Montt número ciento noventa y cinco, respectivamente, mayores de edad a quienes conozco y exponen: Primero. Que por escritura de siete de febrero de mil novecientos treinta, otorgada ante el notario de este departamento, señor Cousiño Talavera, solemnizada en conformidad a la ley, constituyeron una sociedad comercial de responsabilidad limitada, que, bajo la denominación de "Desmaras y Compañía Limitada", girará con esta plaza, con los fines, capital y demás condiciones que en la mencionada escritura se establecen, por un plazo de cinco años, que debe expirar el treinta y uno de diciembre de mil novecientos treinta y cuatro. Segundo. Que por el presente instrumento, de común acuerdo, vienen en prorrogar el plazo de la referida sociedad por cinco años más que expirará el treinta y uno de diciembre de mil novecientos treinta y nueve, y en aumentar el capital social de ochenta mil pesos a doscientos mil pesos, mediante un nuevo aporte de sesenta mil pesos que efectuará cada uno de los dos socios antes del día treinta y uno de diciembre de mil novecientos treinta y cinco. La responsabilidad de cada uno de los dos socios se elevará una vez hecho este aporte a la cantidad de cien mil pesos, y a ella quedará limitada. Tercero. Se deja constancia de que la sociedad seguirá rigiéndose conforme a la escritura social mencionada en la cláusula primera, la cual sólo sufre las modificaciones que se indican en la cláusula precedente, y que el portador de una copia autorizada de esta escritura queda facultado para efectuar todos los trámites que sean necesarios para solemnizar este instrumento. En comprobante y previa lectura, firman. Fueron testigos de este acto don Germán Vial Z. y don Nicolás Vial. Se da copia pagándose al margen de este registro en estampillas, el impuesto fiscal de cuatrocientos pesos, conforme a lo dispuesto en el artículo séptimo de la ley número cinco mil cuatrocientos treinta y cuatro sobre Timbres, Estampillas y Papel Sellado, de fecha trece de junio del presente año. Doy fe.—Luis M. Desmaras.—F. J. Buniel.—Germán Vial Z.—N. Vial C.—Ante mí, Javier Echeverría Vial. D 11

QUIEBRA OLMO.—5.o JUZGADO CIvil.—Por resolución de fecha 27 de noviembre último, a solicitud del fallido [illegible] debe entenderse rehabilitado y sobreseída definitivamente la quiebra.—El secretario. D 6

46.—JUDICIALES.

INVENTARIO SOLEMNE DE LOS bienes quedados al fallecimiento de Pedro Valle Llera, practicaré 10 diciembre 1934.—Jorge Gaete Rojas, notario, Huérfanos 1147. D 10

REMATE JUDICIAL.—EL DIA 22 DE diciembre actual, a las 11 horas, saldrá a remate ante el señor Juez de letras del 1.er Juzgado Civil de Menor Cuantía, de esta ciudad, la propiedad ubicada en la calle Pío Nono N.o 336 de esta ciudad. Mínimum: $ 25,000. El precio de la subasta se pagará: reconociendo deuda al Banco Hipotecario de Chile, reducida a $ 2,504.34, y el saldo al contado. Bases y antecedentes en la secretaría del Juzgado mencionado (1.o de Menor Cuantía), Juicio del Banco Hipotecario de Chile con Muñoz y otros. Los títulos pueden consultarse en las oficinas del Banco. Boleta de $ 3,000.—El secretario. D 7

EXTRACTO.—CERTIFICO QUE POR escritura otorgada hoy ante mí, los señores Carlos Billwiller Pulschen, Julio Rosales Fontecilla y Luis Billwiller Pulschen, comerciantes, de este domicilio, calle Chacabuco N.o 30-A, han formado una sociedad comercial colectiva que girará en esta plaza bajo la razón social de "Rosales y Billwiller". La administración y el uso de la razón social corresponderá a los tres socios indistintamente, salvo en la contratación de mutuos y cuentas corrientes, descuentos de letras, giro y cobro de cheques y letras, que será necesaria la firma de dos de los socios. El capital social es la suma de $ 13,000 que los socios aportan en mercaderías en la siguiente forma: el señor Carlos Billwiller, $ 8,017.37; el señor Rosales, $ 3,049.81, y el señor Luis Billwiller, $ 1,832.82. La sociedad inició sus operaciones en esta fecha y durará hasta el 31 de diciembre de 1935.—Santiago, 17 de noviembre de 1934.—Jorge Gaete R., notario. D 6

INVENTARIO SOLEMNE, EL 18 diciembre actual, 11 horas, practicaré en secretaría 2.o Juzgado Civil, inventario solemne, bienes herencia vacente de don Agustín Martineau.—Carlos Letelier. 13 dic.

DISOLUCION DE SOCIEDAD.—Fs. 813 —Fábrica de Jabones, Productos Químicos e Industriales Gocol Goepfert y Compañía Limitada.—En Santiago de Chile, a veintisiete de noviembre de mil novecientos treinta y cuatro, ante mí, Fernando Errázuriz Tagle notario público y testigos que se expresarán, comparecieron don Pablo Goepfert, chileno, casado, comerciante, domiciliado en García Reyes número cuarenta y cinco; don Alberto Graves, chileno, casado, industrial, Avenida Prado número mil ochocientos treinta, y don Gerardo von Unger, chileno, casado, comerciante, Camelias número dos mil setecientos sesenta y cuatro; todos de este domicilio, mayores de edad, a quienes conozco, y expusieron: que de común acuerdo vienen en disolver la sociedad comercial de responsabilidad limitada que bajo el nombre y razón social de "Fábrica de Jabones, Productos Químicos e Industriales Gocol Goepfert y Compañía Limitada", formaron por escritura pública extendida ante mí, en treinta y uno de mayo de mil novecientos treinta y tres, para girar en la fabricación de productos químicos, jabones y similares. El señor Graves toma el activo y pasivo de la sociedad a excepción de las cuentas por cobrar, y se hace cargo del pago de su pasivo, todo de conformidad al balance practicado de común acuerdo en treinta y uno de agosto último, que sirve de base a esta escritura, y desde cuya fecha todas las operaciones y negocios se entienden de cargo y cuenta exclusiva del señor Graves. El señor von Unger declara que no tiene cobro alguno que hacer. El haber correspondiente al señor Goepfert se le paga adjudicándosele las cuentas por cobrar que formaban parte del activo social y además con treinta y seis mil quinientos pesos en dinero que le pagará el señor Graves en el domicilio de aquél, con más los intereses del seis por ciento al año, en cuotas mensuales cuyo monto fijará el deudor; pero que en ningún caso podrán ser cada una de ellas inferior a quinientos pesos, entendiéndose que el pago se hará mes a mes, el último día hábil de cada mes. En garantía del pago, el señor Graves se obliga a endosar a favor del señor Goepfert con todas las formalidades legales del caso, las pólizas o contratos de seguro contra incendios que tome sobre las maquinarias, útiles, muebles, enseres y demás bienes existentes en el establecimiento de la Avenida Prado número mil ochocientos treinta, por un valor no menor de treinta y cinco mil pesos, pólizas que se obliga a mantener vigentes mientras sea deudor del señor Goepfert. Forman parte del activo que toma el señor Graves, las marcas comerciales inscritas a nombre de la sociedad que se disuelve. El señor Graves toma de su cuenta y cargo el contrato de arrendamiento que con respecto a la propiedad de la Avenida Prado número mil ochocientos treinta de la comuna de Ñuñoa, celebró don Pablo Goepfert con don Eduardo M. Kruckel por escritura de treinta y uno de enero de mil novecientos treinta y tres, ante mí, contrato que con la aceptación del señor Kruckel cedió el señor Goepfert por escritura pública otorgada en cuatro de julio de mil novecientos treinta y tres, ante mí, a la sociedad que se disuelve. De manera que el señor Graves queda subrogado en todos los derechos y obligaciones que para Goepfert y Compañía Limitada, emanaron de las escrituras de arrendamiento y de modificación antes citadas de treinta y uno de enero de mil novecientos treinta y tres y de cuatro de julio de mil novecientos treinta y tres, respectivamente. Para todos los efectos legales que emanen de esta escritura, el señor Graves fija domicilio especial en esta ciudad. [illegible] don Eduardo M. Kruckels alemán, casado, industrial, Avenida Montenegro ciento noventa y cinco, mayor de edad, a quien conozco y expuso: que acepta la presente escritura en lo que refiere a él, como arrendador del inmueble de la Avenida Prado número mil ochocientos treinta. El pago de [illegible] la renta se acredita con la siguiente: República de Chile.—Dirección General de Impuestos Internos.—Certificado.—Certifico que la firma Goepfert y Cía. Limitada, propietaria de la fábrica de jabón ubicada en la Avenida Prado mil ochocientos [illegible] impuesto de tercera categoría hasta un balance de [illegible] del treinta y uno de agosto de mil novecientos treinta y cuatro. Se otorga el presente certificado para los efectos de la disolución de la sociedad y sin perjuicio de las futuras revisiones que lleve a cabo la Oficina de Impuestos Internos.—Santiago, octubre treinta de mil novecientos treinta y cuatro.—Camilo Silva C.—Camus S. [illegible] En comprobante, firman siendo testigos de instrumento los señores Luis A. Prado y Emilio Rodríguez. Di copia [illegible] Doy fe.—P. Goepfert.—Graves.—G. von Unger.—Edo. M. Kruckel.—L. A. Prado.—Emilio Rodríguez G.—F. Errázuriz Tagle. D 10

46.—JUDICIALES.

POSESION EFECTIVA BIENES DE don Nemesio Torres Cáceres, concedióse a herederos testamentarios Armando Arturo Torres Osorio, Celinda del Carmen Torres Núñez y Clotilde Marambio viuda de Torres, por auto 2.o Juzgado de Letras. Ordénese practicar inventario solemne ante el secretario, Bandera 342, el 11 de diciembre actual, a las 11 horas. Cítase a herederos e interesados.—Carlos Letelier. D 6

REMATE.—EL 17 DEL PRESENTE, A las 13 horas, se rematará ante el 3.er Juzgado Civil de Santiago, extensa propiedad ubicada en San Bernardo, calle Arturo Prat N.o 36 antiguo, hoy 378, esquina de Victoria, ocupada por Liceo de Niñas. Mínimum: $ 205,000; al contado, $ 125,000. Boleta de 20,500 pesos. Demás bases y antecedentes, secretaría 3.er Juzgado Santiago, juicio Aguirre con Cabrl. y secretaría Juzgado San Bernardo, exhorto en juicio citado. D 7

NOTIFICACION.—POR RESOLUCION de 30 de noviembre último del 3.er Juzgado Civil de Mayor Cuantía, se ha ordenado notificar por avisos, la siguiente demanda y su proveído: Con el documento que acompaño, demanda, en juicio sumario.—S. J. L., Carlos Rogers M., empleado público, Gay 2403, a US. digo: En noviembre de 1932 celebré con mi ex esposa doña Julia Cuevas Mackenna, el convenio adjunto relativamente al cuidado de nuestros hijos Carlos y Enrique Rogers Cuevas. El convenio expresa que aun cuando su cuidado me corresponda exclusivamente, mis hijos vivirán alternativamente en el domicilio de cada uno de sus padres. Han variado las circunstancias en que se pactó el convenio y debe ser modificado conforme a lo dispuesto en el artículo 230 del Código Civil, a los antecedentes que expone. Pide se tenga por interpuesta demanda en juicio sumario contra doña Julia Cuevas Mackenna, sin profesión, cuyo domicilio ignora, y declarar en definitiva: 1) que me corresponde exclusivamente el cuidado personal de mis hijos Carlos y Enrique Rogers Cuevas; 2) que debe pagar las costas del juicio.—Santiago, veintidós de noviembre de mil novecientos treinta y cuatro.—Por interpuesta la demanda, vengan las partes a comparendo el quinto día hábil después de la última notificación, a las 10 horas y a las quince, si fuere lunes. Panel de tres pesos. N.o 47161.—R. Marín.—A. Muñoz A.—A. Muñoz A. D 6

POR DECRETO 6 OCTUBRE ULtimo, 4.o Juzgado Letras Santiago amplió posesión efectiva herencia don Luis Montt Correa a sus hijos Julio y Luisa Montt Rivas. 7 dic.

EXTRACTO.—POR ESCRITURA EXtendida hoy ante mí, los señores Vicente González y Desiderio Martínez, de este domicilio, disolvieron y liquidaron la sociedad comercial colectiva "Martínez y González", formada ante mí, el 26 de agosto de 1931, quedando a cargo del activo y pasivo de la extinguida sociedad don Vicente González.—Santiago, noviembre 22 de 1934.—Jav. Vergara R., notario.

QUINTO JUZGADO CONCEDIO A Sara, Isabel, Cristina y Luis María Alvear posesión efectiva de don Amador Marín Pedreros, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente. Tramítase conformidad artículo 46 número 2.o y 44 ley 5427.—El secretario.

REMATE.—EL 26 DE DICIEMbre próximo, a las diez horas, se subastará en el Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía esta ciudad sitio Población Rosenblitt, Renca, por el mínimum de $ 9,090. Bases y antecedentes en Secretaría. Expediente Aurelia Acevedo, autorización enajenar. — El secretario.

QUIEBRA EMILIANO CABEZA (SAN Fernando).—Avísase acreedores validas esta quiebra que en contaduría está su disposición dividendo 12 por ciento.—Síndico Santiago.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva testada de Leonidas Sepúlveda, a Mercedes Laureda viuda de Sepúlveda.

REMATE JUDICIAL. — ANTE señor Juez del Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía, diciembre 31, quince horas se rematará la propiedad calle Doce de Febrero N.os 69 al 71. Mínimum: $ 80,000 al contado. Boleta: 10 o.o. Bases y antecedentes juicio Arenas Bolfin Suzana autorización para enajenar.—El secretario. 14 dic.

5.o JUZGADO CONCEDIO A DOña Carmela Otero vda. de del Villar, posesión efectiva de doña Mercedes Hortensia del Villar Otero. Tramítase conformidad artículo 4.o, inciso 2.o y 44, ley 5427.—El secretario.

47.—SASTRERIAS E INDUMENTARIAS.

SASTRERIA "LA ELEGANcia". Bandera 646. Palma y Cía., ex cortador Casa Abellik. Ofrece variado surtido telas nacionales, extranjeras, excelente confección y a precios sin competencia. 6-E-35

¡¡FABRICA DE CAMISAS!! HEchuras, composturas. San Diego 268 7—D.

COMPRE SUS CASIMIres en el depósito de la fábrica "El Morro". Son los mejores y más baratos!! Materiales para sastres. Ordene hacer su traje en nuestra sección sastrería y será nuestro cliente. Bandera 682. D 31

SASTRERIA OSORIO, MATUCAna 823. Hechuras trajes, 120 pesos; Viraduras desde 50 pesos. Teléfono 80379. 9 dic.

FABRICA DE CORBATAS SAN Diego 916. Ventas mayor y menor. D—31

FABRICA CAMISAS: LIQUIDA camisas, pijamas, calzoncillos, sport, precios fábrica. Recibe medidas y composturas. Alameda 2716, teléfono 84396.

¡¡¡FABRICA DE ROPA HECHA!!! Se reciben hechuras por cantidad, confección elegante. Sobre todos trajes. Precios módicos.—F. Finkelstein, San Diego 636. Teléfono 71731. Se atienden pedidos de provincia. 18 dic.

¡¡¡OCASION!!! REALIZO CORTES casimir colores moda. Carmen 368. 8 dic.

¡¡SASTRERIA RAMON JARA!! Recibe hechuras, viraduras, transformaciones. Carmen 9. 14—D

REINALDO ROJAS B. SASTRE cortador primer orden diplomado en Buenos Aires. Hechuras $ 120, $ 150, $ 180; viraduras 50 pesos. Selecto surtido en casimires de color y confección garantidos. Santo Domingo 1124, casi esquina Bandera. D—16

SASTRERIA LAFAYETTE. RECOleta 822, buenas hechuras, hombros altos, desde $ 98, virado, $ 40. 7 Dic.

VISTASE EN SASTRERIA SANtiaguina. Viraduras, hechuras finas. San Diego 201. E-1

PARA VESTIR BIEN, LA SAStrería E. Lemus!! Morandé 776. Teléfono 62493. 15 Dic.

ESTRENOS de la PANTALLA

"DOCTORA" MONICA"

Película Wagner Bros, protagonizada por Kay Francis

La cinta que ocupa esta semana la pantalla del Teatro Central y que lleva el sello de la Warner Bros & Vitaphone Production, está concebida totalmente conforme a los moldes de la novela norteamericana de autor femenino. Los personajes principales son, por supuesto, inconfundibles tipos de "self made women", la mujer liberada de toda cadena social merced a la independencia que le ha dado su concentración en el trabajo.

Las tres mujeres que aparecen en "Doctora Mónica" son profesionales arriesgadas. Una ha abrazado la medicina, otra la arquitectura y otra la aviación. Pero no obstante la liberalidad de ideas y sentimientos que les imprimen las duras faenas de la lucha por la vida y el trato constante con los hombres, no pierden el eterno femenino de la ternura, la piedad y el sentimiento maternal.

En conflicto dramático de líneas firmes y de suave emoción, Kay Francis, encarnando la Doctora Mónica, pone nuevamente de manifiesto su ponderada sobriedad y delicadeza de gesto. La acompaña en un trabajo convincente y de eficaz relieve el actor Warren William.

Por su noble finalidad y lo delicado de sus escenas, esta película está llamada a alcanzar entusiastas comentarios entre el público femenino.

Junto con el nuevo programa de cine, el Central ha iniciado, como complemento del programa musical, una breve audición de órgano, siguiendo la costumbre de las salas de Nueva York. El resultado de esta novedad para nuestro ambiente ha sido premiado con merecidos aplausos. Pero también nos permitiremos observar a la Empresa la necesidad de seleccionar con mejor criterio los trozos musicales que ofrecerá en estos recitales de órgano. Los que ha escogido como presentación son francamente inadecuados para el ánimo de un público que quiere distraerse.

EN EL CARRERA SE PRESENTARA UNA GRAN COMPAÑIA DE FANTOCHES

...nos ha informado oficialmente que una conocida empresa teatral santiaguina ha finiquitado negocio para traer a Chile la gran compañía de Fantoches del circo Barnum. Actualmente esta troupe trabaja con gran éxito en Buenos Aires, donde ha actuado por espacio de varios meses en el Teatro Politeama Argentino.

La empresa del teatro Carrera, que traerá este espectáculo de Fantoches, nos ha manifestado que se están haciendo, en el escenario, los arreglos necesarios para poder presentar en debida forma a esta gran compañía, compuesta por más de 300 muñecos, los que ejecutan 500 variados números de atracciones.

Por referencias que tenemos no ha venido a Chile una Compañía de Fantoches de la calidad de ésta que presentará en breve la empresa Herrera.

Esta compañía de Fantoches presenta además un circo completo, donde actúan cerca de 70 artistas, los que trabajan con hilo y sin hilo, siendo esto una novedad para nuestro público.

Se benefician los empleados del Teatro Apolo

Hoy, en vermouth y noche se efectuará el beneficio de los empleados de la popular sala de la Victoria.

En el programa figuran artistas de cartel tales como Clara ... Juan Pérez Barrocal, Ga... Maturana, Rogel Retes y ...

Además se presentarán en la película dos interesantísimas cintas: el Gato y el Violín, por Ramón Novarro, y Treinta días princesa, por Silvia Sidney, además de dos actualidades y cómicas mejores.

Las localidades estarán en venta durante todo el día en la boletería del teatro.

El beneficio de esta noche en La Comedia

A beneficio de las obras sociales de la Sociedad de Damas Israelitas "La Bienhechora", se ha destinado el producido de la función cinematográfica de esta noche en "La Comedia".

El programa es el siguiente.

1. Instantáneas de Hollywood. N.o 13.
2. Scrappy excursionista, dibujo.
3. Una visita al Cairo.
4. La gran producción Columbia por Elissa Landi "Cenizas que queman".

Las localidades han sido colocadas en gran parte, y las que quedan estarán hoy a disposición del público en la boletería del mismo teatro.

REVELACIONES INTERESANTES por T. Le Foto

Tullio Carminati. A LOS 22 AÑOS DE EDAD ERA GALÁN DE ELEANORA DUSE Y MÁS TARDE LO FUE DE SARAH BERNHARDT.

Grace Moore, LA ESTRELLA DE LA VOZ DE ORO EN "UNA NOCHE DE AMOR" DE COLUMBIA, LUCHÓ EN EL AMBIENTE BOHEMIO DEL "BARRIO LATINO" DE NUEVA YORK.

ANDRÉS DE SEGUROLA, QUE REGRESA A LA PANTALLA EN "UNA NOCHE DE AMOR", HA SIDO CONDECORADO POR SEIS PAÍSES: ESPAÑA, TURQUÍA, PORTUGAL, FRANCIA, ITALIA, Y AUSTRIA.

ROSEMARY GLOSZ ES LA ÚNICA CANTANTE DE RAZA BLANCA QUE HA TENIDO LA DISTINCIÓN DE CANTAR ANTE EL PRESIDENTE DE LA CHINA EN EL PALACIO PRESIDENCIAL.

UNA "MARIPOSA" EN LOS ESTUDIOS COLUMBIA ES UNA PEQUEÑA PANTALLA DE GASA PARA FILTRAR LOS RAYOS DEL SOL.

LAS "CUATRO HUASAS" LLEVAN 25 REPRESENTACIONES CONSECUTIVAS EN EL POLITEAMA

Se impone la disciplina y fervoroso estudio de este Conjunto

Cada día aumenta el entusiasmo del público del Politeama por los espectáculos folklóricos del grupo de artistas criollos que dirigen Esther Martínez y Chilote Campos. En los "fin de fiesta", que ofrecen en este teatro con sus actos de variedades nacionales, se imponen la gracia del cantar chileno y la nota criolla que hacen las delicias de los espectadores.

Las "Cuatro Huasas" cambian todos los días totalmente su programa, pues su repertorio comprende un centenar de aires chilenos.

Para hoy anuncian un nuevo programa en combinación con "Pecadora..." la creación de Diana Winyard.

El lunes se benefician los empleados del Teatro Victoria

La función nocturna del lunes próximo en el teatro Victoria deberá alcanzar caracteres especiales de lucimiento, pues se trata de una velada en beneficio de los empleados de esa sala, que consulta un programa artístico de mucha atracción.

La compañía de Lucho Córdoba estrenará en esa oportunidad la hermosa comedia de Pedro Muñoz Seca "La Tela", pieza graciosísima que permite hacer a los artistas del cuadro cómico una labor brillante, amenísima.

Habrá además de esta representación, un breve acto de concierto con recitaciones, cantos, etc., etc.

Mañana se estrena "Madre Alegría"

La compañía Sánchez-Alpuente anuncia para mañana el estreno de una obra que, según las crónicas periodísticas, ha obtenido en España un éxito inusitado.

Se trata de "Madre Alegría", producción de Luis Fernández de Sevilla y Rafael Sepúlveda. "Madre Alegría" ha alcanzado un número crecido de representaciones; y en Barcelona, por ejemplo, durante toda la temporada de una compañía se mantuvo la obra en cartel día a día, quedando sin tocar todo el resto del repertorio y debiendo ser prolongada la actuación de ese conjunto, que actuaba en el teatro Romea.

Esta obra de carácter cómico-sentimental, se estrenará en el Principal en la noche de mañana.

NOTICIAS DE ACTUALIDAD

Grandes ventajas tiene la reforestación del Norte

Así lo expresa la Sociedad Agronómica de Chile, en nota dirigida al Ministro de Tierras

La Sociedad Agronómica de Chile ha dirigido una comunicación al Ministro de Tierras y Colonización don Luis Mandujano Tobar en la que le manifiesta que esa corporación se ha impuesto con la más viva complacencia del informe elevado a la consideración del Ministerio de Tierras relativo al ante proyecto de reforestación de la provincia de Coquimbo.

Refiriéndose a las ventajas que traería la reforestación proyectada la comunicación expresa lo siguiente:

"Hay que considerar los inmensos beneficios de todo orden que reportarán los bosques que allí se cultiven, aparte de las ventajas de índole económica o material que por sí solas compenzarán con creces los sacrificios que se hagan, estas ventajas entre serían las siguientes:

Detención a aminoramiento de los perjuicios ocasionados por el desierto en su avance lento pero efectivo; la acción que los bosques o macisos arbolados ejercen en los arrastres sedimentarios de los ríos, especialmente de aquellos que abastecerán los tranques en construción; las modificaciones climatológicas que necesariamente se dejarán sentir; la regularización de los cursos de agua, la aparición o mantenimiento de vertientes; el mejoramiento de la calidad de las aguas de riego o bebida; la morigeración de la temperatura durante el período estival; el alejamiento o disminución de la intensidad de las heladas, etc."

La comunicación termina haciendo diversas consideraciones relativas al importante problema que es la reforestación de la zona norte.

Amago de incendio

A las 2.25 de la madrugada de hoy se produjo un amago de incendio en la pastelería ubicada en calle San Pablo esquina de Chacabuco. Antes de que llegaran las bombas los ocupantes del local pudieron apagar el fuego.

AGENCIA GENERAL "LA NACION" CALLE BLANCO 969 — VALPARAISO — CASILLA 109 TELEFONO 4427

"Un evidente resurgimiento se observa en las provincias del norte del país",

nos declaró el Intendente de Santiago, don Julio Bustamante, que regresó ayer del norte a bordo del "Reina del Pacífico". — El abatimiento comercial, la falta de trabajo y la pobreza que existían en el norte han disminuído notablemente

VALPARAISO, 5.— A bordo de la moto-nave "Reina del Pacífico", regresó de su jira al norte de la República, el Intendente de Santiago, don Julio Bustamante, autoridad que visitó las provincias de Tarapacá y Antofagasta para imponerse de los problemas inherentes a la cesantía que existe en aquella región.

Cuando la elegante nave inglesa atracaba a la dársena, saludamos al señor Bustamante y le pedimos nos diera a conocer las impresiones que había recogido en su jira. Con toda amabilidad accedió el Intendente de la capital a nuestra petición y comenzó diciendo:

—Mi impresión, es muy optimista: el norte resurge por todas partes y el abatimiento comercial, la falta de trabajo, la miseria de hace dos años, los miles de cesantes de otros tiempos, han disminuído en forma notable. Se vé comercio abundante por todas partes en los puertos; las faenas marítimas se han intensificado enormemente en Iquique, Tocopilla y Antofagasta, los embarques de salitre han dado trabajo a los gremios marítimos que antes se movían cada quince o más días para movilizar las cargas.

El resurgimiento de los puertos mencionados se puede establecer considerando que diariamente hay en ellos cuatro y cinco barcos llenando sus bodegas o descargando productos que se distribuyen en las localidades norteños y van a la pampa.

Especial interés tenía mi viaje para apreciar la situación de la cesantía obrera. Como he dicho, nos agregó el señor Bustamante, la cesantía del trabajador casi no existe en Tarapacá y Antofagasta. Las nuevas oficinas que han entrado en trabajo en la pampa salitrera, han absorvido ya a los hombres capaces y de 27.000 a 30,000 personas que antes se racionaban por el Estado, ahora no hay más de cinco mil individuos. Los cesantes de ahora, puede decirse que son los hombres enfermos, demasiado ancianos y los vagabundos que en toda época han existido en los alrededores de los puertos. El mercado del trabajo está exigiendo cada día mayor número de brazos, no sólo en las labores del salitre sino que en todas las demás actividades que corren a parejas con el resurgimiento económico, de la región.

Los servicios de cesantía funcionan ahora con las más absoluta corrección y cada día tienen menos labor, debido como digo a las obsorción de los cesantes por las distintas faenas. Complace, terminó diciéndonos el señor Bustamante recorrer la región nortina en estos tiempos, pues en ella hay sensación de trabajo por todas partes, visiones de resurgimiento y el aspecto del nuevo bienestar se observa en todas las actividades sociales.

Por otra parte, existe en todos los habitantes, un verdadero frenesí por contribuir a libertar definitivamente a esas provincias de la postración en que estuvieron durante los últimos tiempos. Todos trabajan todos cooperan y luchan con esperanzas muy positivas de alcanzar mayor bienestar.

Luego después el señor Bustamante, nos habla del progreso agrícola, que observa en el Departamento de Arica, y se refiere, en forma especial, a las plantaciones de algodón en los valles que rodean la ciudad de Tacna, y nos dice:

He recogido la impresión más halagadora, pues las plantaciones de algodón hechas con tanto esfuerzos por los hacendados de esa localidad e iniciadas por don Julio Fuenzalida, no son ya experiencias sino que realidades prometedores de mayor riqueza y bienestar. Las plantaciones de algodón prosperan en toda aquella región y son ya varios los industriales que han encargado maquinarias para la limpieza y enfardadura de sus producciones.

La industria algodonera tiene un enorme campo por delante, pues la producción es aún insuficiente para abastecer el consumo del país, y mucho menos para dedicarla a la exportación.

Era fuente segura de riqueza y bienestar, pues aquellos campos que antes solo estaban dedicados a la producción de pasto, ahora sufren labores culturales y en ellas se ocupan muchos brazos, y después, la cosecha del algodón emplea gran número de hombres, mujeres y niños.

Sin embaro, en los valles de Arica hay una situación que debe ser considerada y remediada, como ya lo está haciendo el Gobierno. Hay necesidad de mantener una activa campaña sanitaria vegetal para ahuyentar las plagas que amenazan a la arboricultura de la región.

En resumen, terminó diciéndonos el señor Bustamante, esta región camina hacia la prosperidad y al establecimiento de una nueva riqueza nacional. —(Arratia).

La "Baquedano" y los minadores a Talcahuano

VALPARAISO, 5.— Esta tarde zarparon de Valparaíso con rumbo a Talcahuano el buque-escuela "General Baquedano" y la división de minadores de nuestra Armada formada por el "Orompello", Leucotón" y "Sibbald".

Como informamos ayer, la "Baquedano" entrará al dique del puerto militar para recorrer sus maquinarias, velámen, etc., y los minadores permanecerán algún tiempo en Talcahuano cumpliendo disposiciones de la superioridad naval.—(Arratia).

"EN EL EXTRANJERO EXISTE LA SEGURIDAD DE QUE CHILE LOGRARA FORMARSE UN PORVENIR PROMETEDOR"

DECLARO EL DISTINGUIDO COMERCIANTE BRITANICO, SEÑOR CHAMBERS, DE REGRESO DE INGLATERRA.—LA POLITICA ECONOMICA DE NUESTRO GOBIERNO Y SU DETERMINACION DE PAGAR LA DEUDA EXTERNA HAN MANTENIDO EL SOLIDO PRESTIGIO DE CHILE EN EL VIEJO MUNDO

VALPARAISO, 5.— A bordo de la moto-nave "Reina del Pacífico", llegó esta mañana a Valparaíso, el distinguido comerciante británico, señor T. N. Chambers, en compañía de su esposa. El señor Chambers, regresa a nuestro país después de permanecer algunos meses en Inglaterra, lapso durante el cual pudo apreciar el incremento de las relaciones comerciales con ese reino.

POLITICA ECONOMICA

Muy satisfactorio me ha sido constatar, dice el señor Chambers, la impresión espléndida que ha producido en Europa la política económica del Gobierno de Chile, y, muy especialmente, la determinación de proceder a la cancelación de la deuda externa. Este propósito ha permitido mantener el prestigio de este país en el Viejo Mundo y, además, se presentan expectativas favorables para futuras negociaciones de importancia.

La actitud del Gobierno del Excelentísimo señor Alessandri, agrega nuestro entrevistado, no tan sólo ha mantenido el prestigio de Chile, sino que se observó, inmediatamente, una reacción en los valores chilenos.

En general, puedo declarar a ustedes, expresa el señor Chambers, que en el extranjero existe la seguridad de que Chile alcanzará sus propósitos, pues se le considera como un país que lucha tenazmente por formarse un porvenir prometedor.

Antes de terminar, el señor Chambers nos habló de los progresos conseguidos por la ciencia mecánica, y nos manifestó que, últimamente, se ha construído una máquina de tracción de gran poderío, que causará sensación entre nosotros. Dará a conocer esta máquina a los Ferrocarriles del Estado, porque, estima que esta empresa podría interesarse en ella, pues ofrece conveniencias para ser usada en nuestras líneas férreas.—(Arratia).

EL DIRECTORIO DE LA CAMARA CENTRAL DE COMERCIO SE REUNIO AYER

VALPARAISO 5 — Esta tarde se reunión el Directorio de la Cámara de Comercio, bajo la presidencia del vicepresidente, don Alfredo Hucke y con asistencia de los directores y delegados de los organismos afiliados.

Después de tramitar la cuenta correspondiente y de aprobar el acta de la sesión anterior, el directorio se ocupó de la tabla de la reunión que contenía los siguientes puntos:

Nuevo socio. — Se aprobó la solicitud de ingreso de la firma Arturo Trevena.

Se da cuenta de haberse recibido respuestas de las Cámaras de Comercio de Rancagua, Antofagasta, Concepción, Talcahuano, Curicó y Tocopilla en que todas ellas concurren en la necesidad de reducir o substituir el tributo a las compraventas comerciales.

El secretario general informa que el 22 de noviembre se envió a la Confederación de la Producción y del Comercio el proyecto de modificación informado por la Cámara. Se acuerda enviar comunicaciones a las Cámaras afiliadas con explicaciones acerca del mencionado proyecto.

La Subsecretaría de Comercio del Ministerio de Relaciones Exteriores ha puesto a disposición de la Cámara un detallado informe acerca del comercio de valores en Bolivia, el que queda a disposición de los asociados e interesados.

Asimismo, la repartición anteriormente indicada ha enviado muy interesantes informaciones acerca de las condiciones del mercado de Bolivia para nuestros productos y que demuestran que hay necesidad de lograr una mayor expansión comercial, que también queda a disposición de los asociados.

Certificaciones de facturas consulares. — Se da cuenta de la comunicación recibida por el Consulado General de la República Argentina por la que se suspenden las certificaciones de valores por las Cámaras de Comercio, mientras el Ministerio de la vecina República toma conocimiento de estos organismos y de los aranceles por certificaciones. Se proporcionan las informaciones pertinentes y se acuerda contestar la nota con los datos correspondientes.

Oficina de Compensaciones en Valparaíso. — Se acuerda enviar nota al señor Gerente del Banco Central de Chile, en que se exprese el reconocimiento del comercio, por el acuerdo de instalar la Oficina de Compensaciones de Valparaíso que llena una sentida necesidad.

Despacho en Aduanas.— Se informa acerca de los resultados favorables de las gestiones que se realizaron a fin de subsanar los inconvenientes que producían demoras en el despacho de Aduanas.

Impuesto sobre rentas no percibidas. — Se da cuenta de la nota dirigida al señor Ministro de Hacienda sobre la materia, en la que se pide se disponga que se proceda en la forma que estableció una sentencia de la Corte Suprema; o sea que no procede cobrar el impuesto complementario sobre rentas que no habían sido percibidas por el contribuyente, esto es que no habían ingresado a su patrimonio.

EL GOBIERNO ITALIANO ESTA INTERESADO EN ESTRECHAR SUS RELACIONES CON NUESTRO PAIS

ASI NOS MANIFESTO AYER EL SECRETARIO DE LA EMBAJADA DE CHILE ANTE EL QUIRINAL, DON JORGE BARROS, QUE VIENE AL PAIS HACIENDO USO DE LICENCIA

VALPARAISO, 5. — Entre los numerosos viajeros que llegaron hoy a este puerto en la moto-nave "Reina del Pacífico" venía el primer secretario de la Embajada de Chile en Roma, don Jorge Barros acompañado de su esposa, señora Elisa F. de Barros.

El señor Barros viene a nuestro país haciendo uso de licencia y antes de desembarcar le pedimos algunas declaraciones para nuestro diario a lo que accedió gustoso, diciéndonos:

"Italia es en la actualidad el centro político europeo, pues a su alrededor se desarrollan los hechos más importantes con los cuales se persigue el bienestar y tranquilidad del mundo entero".

"El régimen fascista, agrega el señor Barros, ha dado en ese país resultados espléndidos y ya es posible apreciar los frutos que esta política ha proporcionado".

En seguida preguntamos a nuestro amable informante cómo ha recibido el nombramiento de don Manuel Rivas Vicuña como Embajador ante el Quirinal y nos responde:

"Es necesario referirse en forma especial acerca del prestigio de que goza el señor Rivas Vicuña en Italia. La determinación del Gobierno de entregarle nuestra representación ha sido elogiosamente comentada en ese país. Su elección en la Liga de las Naciones es una demostración palpable de la estimación, aprecio y prestigio que el señor Rivas Vicuña ha logrado captarse en los círculos diplomáticos de Europa.

Refiriéndose luego después a las relaciones comerciales el señor Barros nos manifestó que ellas son prometedoras, pues, existe vivo interés en el Gobierno de Italia por fortificarlas. En la actualidad nuestro país hace gestiones para vender a los italianos una gran partida de salitre y cobre y seguramente que el resultado de ellas será muy favorable a nuestros intereses.— (Arratia).

MOVIMIENTO MARITIMO

LLEGADAS

Ayer:
El Reina del Pacífico, de Liverpool.
El Naguilán, de Corral.
El Aysen, de Corral.
El Apolo, de Lota.
Hoy:
El Sagoland, de Buenos Aires.
El Tarapacá, de Magallanes.
Mañana:
El Lautaro, de Cardiff
El 8 de diciembre:
El Capac, de San Francisco.
El Frankfurt, de Hamburgo.
El Margara, de Arica.
El 10 de diciembre:
El Santa Rita, de Nueva York.
El Mapocho, de Guayaquil.
El Castilla, de Iquique.
El Arica, de Arica.
El Alfonso, de Magallanes.
El Perú, de Iquique.
El Saarland, de Europa.
El 11 de diciembre:
El Canelos, del Callao.
El Stella, de Nueva York.
El 13 de diciembre:
El Santa María, de Nueva York.
El Alkmaar, de Hamburgo.
El 14 de diciembre:
El Ankara, de Nueva York.
El 15 de diciembre:
El Chiloé, de Iquique.
El Bío-Bío, de Guayaquil.
El Marie Bakke, de Oslo.
El Belpalmela, de Baltimore
El 16 de diciembre:
El Magallanes, de Chiloé.
El 17 de diciembre:
El Chemnitz, de Hamburgo.
El Tosca, de Oslo.
El 18 de diciembre:
El Lagarto, de Liverpool.
El 19 de diciembre:
El Alejandro, de Magallanes
El 21 de diciembre:
El Orazio, de Genova.
El 24 de diciembre:
El Santa Elisa, de Nueva York.
El 26 de diciembre.
El Cassel, de Europa.
El 29 de diciembre:
El Haiyo Maru, de Hong Kong
El Nailsea Court, de Nueva York.

SALIDAS

Ayer:
El Gilda, para Iquique.
El Rigel, para Buenos Aires
El Porta, para Hamburgo.
El Flora, para Lota.
El Cautín, para San Antonio.
Hoy:
El Santa Bárbara, para Nueva York
El Taltal, para Iquique.
El Arica, para el Havre.
El Reina del Pacífico, para San Antonio.
Mañana:
El Lautaro, para Liverpool.
El Aysen, para Guayaquil.
El Naguilán, para Arica
El Sagoland, para el Callao
El 8 de diciembre:
El Capac, para San Francisco.
El 9 de diciembre:
El Margara, para San Antonio.
El 10 de diciembre:
El Santa Rita, para Talcahuano.
El Alfonso, para Coquimbo.
El Castilla, para Iquique.
El Perú, para Lota.
El 11 de diciembre:
El Tarapacá, para Magallanes.
El Reina del Pacífico, para Liverpool.
El 12 de diciembre:
El Mapocho, para Corral.
El 13 de diciembre:
El Canelos, para Corral.
El Alkmaar, para Liverpool.
El Flora, para Iquique.
El 14 de diciembre:
El Santa María, para Nueva York.
El Cautín, para Guayaquil.
El Gilda, para Iquique.
El Saarland, para el sur.
El 15 de diciembre:
El Santa Rita, para Nueva York.
El Marie Bakke, para Oslo.
El 17 de diciembre:
El Chemnitz, para Hamburgo.
El 20 de diciembre.
El Ankara, para Nueva York.
El Perú, para Iquique.
El Saarland, para Europa.
El 22 de diciembre.
El Alejandro, para Puerto Montt.
El 26 de diciembre.
El Cassel, para el sur.
El 28 de diciembre:
El Orazio, para Génova.
El 29 de diciembre:
El Santa Lucía, para Nueva York.
El 31 de diciembre.
El Santa Elisa, para Nueva York.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES; DE THE UNITED PRESS ASSOCS., VIAS ALL AMERICA CABLES Y WEST COAST CABLE; DE TRANSOCEAN (RADIOGRAMAS) Y DE STAMPA ITALIANA

Uruguay

TERCER CONGRESO PAN AMERICANO DE TUBERCULOSIS

MONTEVIDEO, 5. — El tercer Congreso Panamericano de la Tuberculosis, organizado por la Unión Latino-Americana formada por sociedades de tisiología de la Argentina, Brasil, Chile y Uruguay, se efectuará el 16 del corriente en la Facultad de Medicina de Montevideo.

Se considerarán cinco temas oficiales y muchos libres. El primer tema versará sobre bases económicas de la lucha antituberculosa. Actuarán de relatores los doctores A. Raimondi y Rabufetti, delegados argentinos.

El segundo tema trata sobre la "Crítica y estado actual de la terapéutica antituberculosa", actuando de relatores los doctores Julio Palacio y Egidio Mazzei.

El tercer tema versará sobre la "Patogeni av tratamiento de la pleuresía purulenta". Relatores, doctores Gumercindo Savago, T. Villafaño Lastra y Florencio Etcheverry.

Cuarto tema: "Colapsio terapia médico - quirúrgica". Relatores: doctores Carlos Mainini y Mario Parzo.

Quinto tema: "Aspectos radiológicos más frecuentes de la tuberculosis": "Neumotorax espontaneo, progreso de las toraxplastias". Informe de los profesores Finochietto y Vacarreza.

Participarán los siguientes médicos en representación del Brasil: doctores Clemente Ferreira, R. de Paula Souza y D. C. Fontes; de Chile: doctores A. Alonso Vial, Sotero del Río y H. Orrego Puelma; del Uruguay: doctores, P. A. Barcia, J. García Otero y F. D. Gómez.

El Congreso tendrá una duración de tres días, y se concederán facilidades para los médicos investigadores en el campo de la tuberculosis, y quienes concurran a presentar temas.— (U. P.)

AMENAZA DEL COMERCIO JAPONES PARA EE. UU. Y EUROPA

MONTEVIDEO, 5.— El presidente de la Cámara de Comercio uruguayo-japonesa, señor Adolfo Berro García, manifestó lo siguiente a la United Press: "La apertura del mercado japonés para la carne uruguaya es ya un hecho consumado. Dentro de poco exportaremos grandes cantidades de carne conservada especialmente preparada por el Frigorífico Nacional para el Japón. Hay además, una fuerte demanda por cueros, lana y grasa. Me asiste la confianza de que en 1925 veremos triplicadas las exportaciones al Japón. Si los países europeos y los Estados Unidos no adoptan serias medidas serán desplazados inevitablemente por el Japón en los mercados sudamericanos".—(U. P.)

Colombia

CAMBIOS EN LA DIPLOMACIA

BOGOTA, 5.— El Ministro en Lima, señor Gabriel Turbay, será trasladado con el mismo cargo ante el Quirinal, nombrándose, además, delegado a la Liga de las Naciones.

Entre los candidatos a la Legación en el Perú, figura el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Urdaneta Arbelaez. — (U. P.)

Noticias Deportivas

LA REVANCHA GODOY-LOUGHRAN

BUENOS AIRES, 5. — La revancha entre Arturo Godoy y José Caratoli se ha fijado para la primera quincena de enero próximo.

—Ciento noventa y ocho mil pesos es la utilidad obtenida por el Boca Juniors F. C. durante el año en ejercicio.

—A mediados de enero regresará a Argentina el pugilista italiano Doménico Ceccarelli. Es posible que su primer adversario sea el chileno Arturo Godoy.

—La Federación Atlética Argentina realizará a fines de este fes un torneo de selección para designar a los participantes en el Campeonato Rioplatense que se disputará en enero en Montevideo. — (U. P.)

LA VUELTA CICLISTA A TRIPOLITANIA

TRIPOLI, 5. — En la segunda quincena del mes en curso, se correrá la Vuelta Ciclista a Tripolitania sobre un recorrido de 900 kilómetros. Intervendrán los mejores corredores italianos y europeos. Habrá premios por valor de trenita mil liras. — (Roma Press)

FOOTBALLERS ARGENTINOS JUZGAN A SUS COMPAÑEROS DE CHILE

BUENOS AIRES, 5. — Entrevistados los jugadores Gerardo Moreyras y José Facio, que integraron el equipo ferroviario en su jira a Chile, declararon que sólo recibieron amabilidades de los aficionados de ese país y que, desgraciadamente hechos sin importancia habrían sido abultados en forma precipitada.

Juzgan a los jugadores chilenos de gran calidad, y a algunos de condiciones verdaderamente notables, pero con cierta tendencia al juego pesado.— (U. P.)

MAPA AUTOMOVILISTICO DE ITALIA

MILAN, 5.— El Touring Club Italiano anuncia que ha terminado la publicación del primer grupo de ocho mapas de la nueva obra "Mapa Automovilístico de Italia al 200.000".

Para dar una idea exacta de la importancia de esta obra originalísima, basta decir que su costo alcanza a 1.000.000 de liras.

Está dedicada especialmente a los turistas automovilistas quienes hallarán en ella cuando pueda interesarles.

Es muy fácil consultar especialmente en lo que se refiere a los nombres de localidades; están muy bien indicadas las pendientes de las carreteras, las alturas y otros detalles de la carretera de montaña, juntamente con indicaciones convencionales sobre monumentos y asuntos de especial interés.—(Roma Press).

ESTADOS UNIDOS

La Junta Directiva de la Unión Panamericana estudia la legalidad de una mediación en el asunto del Chaco

Aún cuando no tiene autorización para inmiscuirse en asuntos políticos, estima que un esfuerzo amistoso no constituye una intromisión de tal índole. — Nombrará un comité para que considere la cuestión. — Bordenave, Finot y el cambio de Gobierno en Bolivia. — El problema creado con la abrogación de la ley prohibicionista. — Las labores del Comité de Municiones

WASHINGTON, 5. — La Junta Directiva de la Unión Panamericana discutió el derecho legal que tenía la junta para tratar de participar en un movimiento conciliatorio del Chaco.

Aún cuando la Unión Panamericana no tiene autorización para tratar sobre asuntos políticos, algunos miembros opinan que un esfuerzo amistoso en pro de la paz no constituiría un asunto político, razón por la cual el Presidente nombrará un comité que decidirá si esta determinación es correcta o no.

La Junta aprobó una resolución reconociendo la celebración del cuarto Centenario de Quito, que se celebra mañana.— (U. P.)

EL PROBLEMA DEL CAMBIO DE GOBIERNO EN BOLIVIA

WASHINGTON, 5. — El Ministro del Paraguay, Dr. Enrique Bordenave, preguntó al Departamento del Estado cómo podría afectar en forma legal, la ascensión del Dr. Tejeda al mando supremo de Bolivia, al plan elaborado por la Sociedad de las Naciones para terminar el conflicto del Chaco.

Agregó el doctor que temía que si este Gobierno nuevo fuera inconstitucional algún Gobierno boliviano del futuro pudiera desconocer cualquier arreglo que firmara Tejeda.

Más tarde, declaró el diplomático paraguayo que no había obtenido ninguna información. —

Interrogados por los representantes de la prensa local y extranjera, algunos funcionarios del Departamento de Estado, declararon que se estaba estudiando el problema insinuado por el Ministro paraguayo Bordenave, en conexion con el problema del Chaco y sobre la constitucionalidad del cambio de Gobierno en Bolivia. Aseguraron sí, que el problema del reconocimiento del nuevo Gobierno por parte de Estados Unidos no se había presentado.

El Ministro boliviano, Finot, declaró a los periodistas que el cambio gubernativo se había efectuado constitucionalmente. — (U. P.)

EN EL COMITE DE MUNICIONES

WASHINGTON, 5.— En la audiencia de hoy, del Comité de Municiones, se hizo la acusación de que los Gobiernos aliados ayudaron, en "connivencia", los embarques de pólvora y municiones que hizo Alemania después de la guerra.

El presidente interino, senador Vandenburg, leyó una carta fechada en 1925, de Aiken S. Simons, vicepresidente de la Dupont de Nemours, a "Mr. Dulles (Allen W. Dulles, funcionario del Departamento de Estado), en que le decía que tenía conocimiento de que, con la connivencia de los aliados, se hicieron embarques de pólvora y municiones desde Alemania, por razón de que las ventas tendrían como resultado un aumento de los fondos de reparaciones".

El senador Vandenburg, presentó evidencias de que, según afirma, indican que Alemania y Austria, en 1926, comenzaron el rearme en violación del Tratado de Versalles. Terminó diciendo que las firmas europeas proveedoras de municiones estaban compitiendo por la obtención del monopolio europeo, esperando hacer grandes ganancias con las ordenes de Austra y de Alemania.—(U. P.)

HOOVER EXPLICA

PALO ALTO, California), 5.— El ex-Presidente Herbet Hoover hizo una declaración oficial refiriéndose a la conferencia de los manufactureros de armas, celebrada en 1925, a la cual se hizo alusión ante el Comité de Municiones del Senado.

Hoover dice que la conferencia "fué convocada a petición del Secretario de Estado con el fin de dar una audiencia a los manufactureros para que expusieran sus puntos de vista sobre los métodos para hacer una diferencia entre las armas destinadas a fines deportivos, por un lado, y las armas de guerra, por otro".

Hace notar que él abogó por que Estados Unidos ratificara el Tratado Internacional de Control de Armas.—(U. P.)

ACTITUD DE IRENEE DU PONT

WASHINGTON, 5.— Irene du Pont, desafió al Comité Nye a que citara al ex-Presidente Hoover y a otros que posiblemente tengan informaciones respecto de los cargos de que los manufactureros de armamentos buscaron la ayuda del Gobierno para bloquear los esfuerzos en pro del desarme mundial.—(U. P.)

¿OTROS DOS GANGSTERS PRESOS?

CHICAGO, 5. — La actitud de reserva de los agentes del Departamento de Justicia da una apariencia de confirmacion a las informaciones de que han sido arrestados John Hamilton y Alvin Karpis, ambos pertenecientes a la banda del difunto John Dillinger.

Versiones semejantes precedieron al arresto de la viuda de "Baby Fase" Nelson".— (U. P.)

LAS PERSPECTIVAS DE LA PRODUCCION MUNDIAL DEL ALGODON

NUEVA YORK, 5.—Según un cálculo hecho por la Bolsa del Algodón de Nueva York, la producción mundial de toda clase de algodón durante la temporada algodonera actual será de 11.2 por ciento menos que la producción del año pasado.

La Bolsa hizo el cálculo anterior en agosto. El análisis actual encuentra que desde esa fecha la perspectiva de la cosecha norteamericana ha aumentado en cerca de 400,000 balas, pero la perspectiva exterior ha disminuído en 300,000, como resultado de condiciones adversas en Egipto y en Rusia.

El anuncio de la Bolsa, dice:

"El cálculo revisado de la producción mundial de algodón para la temporada actual, basado en los últimos datos disponibles, indica que la producción total de todas las siembras será de 22.496.000 balas, aproximadamente. En cambio, la producción de la última temporada fué de 25.327,000 balas; de 23.585.000 la de dos temporadas atrás, y con el promedio de 23 millones 494.000 la de las cinco temporadas anteriores a la depresión o sea de 1924-25 hast 1928-1929.".—(U. P.).

VALORES NORTEAMERICANOS EN EL EXTRANJERO

NUEVA YORK, 5. — En una encuesta practicada entre los tenedores extranjeros de acciones de cinco compañías norteamericanas, se ha encontrado una evidencia definitiva del aumento de inversiones extranjeras en valores norteamericanos. En cuatro de los cinco casos, las inversiones extranjeras eran más grandes en los últimos registros disponibles de 1934 que en fechas iguales de hace un año o en 1929.

Las cuatro acciones que más abundan en el extranjero (más que en 1933 o 1929) son las de la Standard Oil of New Jersey; las acciones ordinarias de la U. S. Steel; las de la American Telephone y las del Pennsylvania Railroad. Las acciones de la Atchison, Topeka y Santa Fé, son las únicas del quinteto que han sufrido una disminución en el extranjero desde 1929. Esta reducción se ha registrado en sus acciones ordinarias y preferidas.

Las acciones preferidas de la U. S. Steel también han disminuído en el extranjero en los últimos cinco años.

El aumento más substancial registrado en el extranjero ha recaído en las acciones ordinarias de la U. S. Steel. El interés extranjero en estas acciones aumentó un 127 por ciento, entre el 30 de setiembre de 1929, y la fecha correspondiente de este año. Las acciones de la Standard Oil of New Jersey que hay en el extranjero, aumentaron su volumen en 123 por ciento en el período de cinco años. — (U. P.)

LOS ALEMANES OFRECEN NITRATO A CAMBIO DE ALGODON A PRECIOS PARA COMPETIR CON EL SALITRE CHILENO

WASHINGTON, 5.— El senador Bankhead, que participa prominentemente en las negociaciones comerciales germano-norteamericanas sobre el trueque de algodón de Estado Unidos por artículos alemanes, dijo que los alemanes ofrecían nitrato en cambio de algodón, a precios como para competir con el salitre chileno. El Departamento del Tesoro está considerando si el nitrato alemán podría aceptarse a tan bajos precios sin violar las leyes contra el sistema de "dumping".—(U. P.)

INCENDIO EN LOS TALLERES DE LA WARNER FIRST NATIONAL

HOLLYWOOD, 5. — En las primeras horas del día comenzó un voraz incendio en los talleres de treinta millones de dólares de la Warner First National, que amenazó destruirlos completamente.

Los bomberos de las comunidades vecinas acudieron prestamente, con lo que se logró controlar el elemento, no sin que antes muriera un bombero y siete quedaran heridos de suma gravedad, aparte de una pérdida material de medio millón de dólares. —(U. P.)

LOS RESULTADOS DE LA ABROGACION DE LA LEY PROHIBICIONISTA

WASHINGTON, 5. — Un favoritismo popular por el cocktail fué causante, en parte, del fracaso del comercio de importación de Estados Unidos en materia de bebidas alcohólicas. Este comercio no llegó a las proporciones esperadas en el primer año después de la abrogación de la ley federal prohibicionista.

Cuando Utah, el 36.o Estado en hacerlo, ratificó la abrogación de la Enmienda 18 hace hoy día un año, hubo la creencia general de que una gran avalancha de vinos sudamericanos y europeos iba a llegar hasta las costas norteamericanas. Y se hicieron esfuerzos comerciales y diplomáticos para conseguir el mercado.

Hoy día gran número de importadores está más triste. Y los diplomáticos de los países productores de vino reconocen que los consumidores norteamericanos tienen ahora un paladar hecho para vinos escogidos, paladar aguzado durante 14 años de sequía en Estados Unidos, por lo que debe crearse un nuevo mercado.

El Secretario Ejecutivo de la autoridad del código de la Industria Importadora de Bebidas Alcohólicas, H. L. Lourie, concedió a la United Press una entrevista exclusiva, en la que discutió las experiencias de los importadores durante el primer año de abrogación.

Dijo: "Después de la abrogación, los importadores se pasaron en la compra del mercado acumulando stocks más grandes que los que podían vender. Como resultado de ésto, hay en la actualidad cerca de 4.510.000 de galones de licor y más de 2.000.000 de galones de vinos en bodega".

Lourie proporcionó estadísticas sobre los vinos extranjeros acumulados en las bodegas norteamericanas, a fines de setiembre: francés, 220.000 galones; italiano 447 mil; alemán, 207.000; español 273 mil; portugués, 63.000; argentino, 64.000 y chileno 24.000 galones.

Fuera de las altas tarifas aduaneras y los impuestos de aquí, y las muchas regulaciones federales, como, por ejemplo las aplicadas al embotellamiento y etiquetado, Lourie vió un problema fundamental para los importadores en las costumbres del público bebedor norteamericano.

Mr. Lourie agregó:

"En catorce años de prohibicion ha crecido una nueva generación. La mayor parte de los antiguos bebedores ya han desaparecido, y la generación más joven tiene gusto por los licores fuertes. Muchas de las antiguas bebidas no tienen el alcohol suficiente para el actual bebedor.

"Los hoteles y los restaurants sirven cocktails. Pasan al cliente una lista de cocktails y sólo ofrecen una lista de vinos cuando el cliente la pide. Esto se debe a la ganancia mayor que se hace con el cocktail. En algunas ciudades hay una ganancia de 200 a 300 por ciento, mientras que se gana muy poco con los vinos que soportan grandes derechos aduaneros y grandes impuestos". — (U. P.)

SE DIVORCIARA JEAN HARLOW

LOS ANGELES, 5.— Jean Harlow, conocida en el mundo del celuloide como "la rubia platinada" se divorciará dentro de poco de su marido, Hal Rosson, según anunció su abogado.— (U. P.)

LA PRODUCCION MUNDIAL DE PETROLEO

NUEVA YORK, 5. — La producción mundial de petróleo de este año igualará o excederá al alto record anterior establecido en 1929, segun la previsión anual de V. R. Garfias y R. V. Whetsel, del departamento de petróleo extranjero de la firma Henry L. Doherty y Company. Si se incluyera la producción de gasolina natural, benzol y otros líquidos relacionados con el petróleo, los mencionados expertos predicen que la producción total será la mayor de la historia de la industria petrolífera.

Se calcula que la producción de petróleo en todo el mundo en el presente año será de 1.485,300.000 barriles, siendo la de 1933 de 1,417.820,000. Se calcula que la producción de petróleo crudo y de los otros productos afines en este año llegará a 1.535.920.000 barriles contra 1.467,128,000 en 1933.

Se calcula que el consumo mundial de petróleo y de los combustibles afines llegará en el año que termina a fines de este mes a 1.438.000,000 barriles, cantidad que representa un apreciable aumento sobre el de 1933 y el mayor consumo en los cuatro últimos años. Sin embargo, el aumento que se calcula en el consumo de 1934 es alrededor de 96.000,000 barriles menos que el aumento del abastecimiento, indicando que habrá una sobreproducción equivalente a esta cantidad. El excedente correspondiente del año pasado fué de 88.000,000. — (U. P.)

AVIACION

ESFUERZOS DESESPERADOS AUNQUE INFRUCTUOSOS HASTA AHORA, SE HACEN PARA ENCONTRAR A ULM Y SUS COMPAÑEROS

HONOLULU (Hawai) 5.— Al alba reanudaron los aeroplanos la busca del avión del capitán Ulm y sus acompañantes.

Durante toda la noche, las embarcaciones [illegible] estuvieron escudriñando la superficie del mar, valiéndose de potentes proyectores eléctricos, aumentando cada vez más el radio de su búsqueda.

Treinta buques, entre barredoras de minas, destroyers, submarinos y guardacostas, se están concentrando en una área de doscientas cincuenta millas al N. E. de Honolulu, en la cual los chubascos impiden la busca.

Además, veinte aviones calientan sus motores preparándose a renovar su búsqueda nuevamente a las 8 de la mañana, hora de Honolulu.—(U. P.).

HONOLULU, 5. — Continúan los intensos esfuerzos en medio del Pacífico para dar con el capitán australiano Ulm, pero hasta el momento no han dado resultados. Los peritos estiman que el avión permanecerá a flote 65 horas, pero ya van de 34 desde que anunció haber acuatizado.— (U. P.)

TODA ALEMANIA RENDIRA HOY UN HOMENAJE AL MARISCAL VON MACKENSEN, EN SU 85.o CUMPLEAÑOS

Wolfgang von Gronau, presidente del Aero Club Alemán. — "L'Information" de París, anota factores que contribuyen al mejoramiento de las relaciones franco-alemanas. — "Reichspost", de Viena, demuestra que el Sarre no puede ni debe ser dividido. — En el Gran Ducado del Luxemburgo, constitucionalmente un comunista no puede ser diputado

(De la Agencia Transocean)

Convenio comercial germano-inglés

BERLIN, 5.—Para facilitar la rápida ejecución de las cláusulas del convenio comercial firmado el 1.o de noviembre entre Inglaterra y Alemania, según las cuales las deudas de las firmas alemanas deberán ser liquidadas dentro de un año a lo más, el Banco de Inglaterra acaba de abrir al Reichsbank un crédito por 750,000 libras, con el fin de usarlo para pagar inmediatamente las deudas alemanas en Inglaterra. La situacion actual es la siguiente: Alemania pagó en el mes de noviembre 400,000 libras, más 250,000 libras entregadas ahora; a estas sumas debería agregarse el crédito del Banco de Inglaterra por 750,000 libras, lo que significa una reduccion total de las deudas alemanas en Inglaterra en 1 400,000 libras.—(Transocean).

La lotería y el presupuesto francés

PARIS, 5.—Han quedado muy por debajo de la realidad los cálculos aun más optimistas de aquellos que hace dos años fundaron la lotería nacional francesa con el objeto de crear nuevas entradas para el Fisco. El presupuesto del año 1934 preveía un deficit estimado en 3.500,000 francos, el cual casi en su totalidad ha sido cubierto por las sumas recibidas de la lotería durante el año. Por esto la Cámara no titubeó en aprobar ayer el presupuesto para 1935 por 471 votos contra 122, aunque el déficit estaba calculado en casi 600.000,000 de francos. El Gobierno por un lado espera un gran aumento de sus entradas; pero no dice directamente a la Cámara de Diputados que la lotería nacional, de todas maneras, lo salvara.—(Transocean).

Protección a los autores

BERLIN, 5.—Una ley recientemente aprobada por el Cabinete del Reich, extiende el tiempo de proteccion del derecho de autor hasta 50 años en vez de los 30 años, durante los cuales se observaban hasta ahora los derechos después del fallecimiento del autor. —(Transocean).

Policía internacional para el Sarre

GINEBRA, 5.—Durante la reunión de esta tarde del Consejo de la Liga de las Naciones, el frances Laval propuso una moción en el sentido de que el interés de la mantencion de la paz y del orden en el territorio del Sarre debería formarse una policía internacional, a la cual no debían pertenecer ni alemanes ni franceses. Eden, representando a Inglaterra, y Aloisi, por Italia, votaron en favor de esta moción. Eden además declaró que Inglaterra estaría dispuesta a contribuir con una cuota para esa fuerza de policía internacional.—(U. P.)

Noticias breves

BERLIN, 5.—En reemplazo del mayor von Kehler, quien renunció su cargo por motivos de su avanzada edad, ha sido elegido presidente del Aeroclub de Alemania, el conocido aviador Wolfgang von Gronau. En reconocimiento de sus méritos, von Kehler ha sido nombrado presidente honorario por la asamblea general del Aeroclub durante la cual el nuevo presidente, von Gronau, dictó una interesante conferencia sobre su reciente vuelo de estudio a lo largo de la costa occidental de Sud América, que le había llevado hasta Santiago, y pasando de allá por sobre los Andes, hasta Buenos Aires.—(Transocean).

Nuevos pedidos de Turquía en Alemania

BERLIN, 5.—La Cámara de Comercio turca en Alemania comunica haber recibido noticias de Angora, según las cuales se ha firmado un nuevo contrato entre el Gobierno turco y un consorcio industrial aleman, encabezado por las usinas de Krupp, en Essen para el suministro de materiales ferroviarios por un valor de 23 millones de marcos.—(Transocean).

Las relaciones germano-francesas

BERLIN, 5.—El diario parisiense "L'Information" publica hoy un artículo redactado por el conocido experto de la política exterior, Fernand de Brinon, resumiendo el actual estado de las relaciones germano-francesa y haciendo resaltar las recientes conversaciones entre los ex combatientes alemanes y franceses, que indudablemente provocaron un efecto favorable. "Aunque el encargado del Reich, Herr von Ribbentrop, contrariamente a las costumbres internacionales, despliega sus actividades fuera de la esfera diplomática oficial—declara Brinon—no conviene rechazar una buena voluntad por no manifestarse en la forma tradicional. Este mismo punto de vista es defendido también por el Gobierno francés y Laval, puesto que se trata de la paz, y no cabe duda que también la nacion francesa comparte esta opinión". Brinon termina diciendo que comienza a desnublarse el horizonte de las relaciones germano-francesas y se presentan nuevas razones que permiten suponer que la gran esperanza de ayer podrá ser una realidad de mañana. "Despues de haberse arreglado pacíficamente el problema del Sarre, se pueden esperar hechos correspondientes".—(Transocean).

El Sarre no puede ser dividido

VIENA, 5.—El diario socialcristiano "Reichspost" se dirige en un artículo contra todas las proposiciones e intentos tendientes a dividir el territorio del Sarre y repetir así el caso de la Alta Silesia, si en ciertas regiones del territorio, especialmente en la orilla izquierda del Sarre, la mayoría de los votantes se pronunciara a favor del statu quo. El territorio del Sarre formaba parte integrante del Reich—dice—y la decisión de la mayoría de sus habitantes tiene que ser válida para el territorio entero. Sólo en caso que sea respetada incondicionalmente la verdadera voluntad de la mayoría de la población saarlandesa, la solución equitativa corresponderá al sentimiento general de justicia, y solamente ésta sirve a la causa de la paz.—(Transocean).

Comunistas no pueden ser diputados

LUXEMBURGO, 5. — Por 34 votos contra 19 el Parlamento del Gran Ducado de Luxemburgo decidió que la elección de un comunista como diputado no podrá tener validez legal por razones del derecho constitucional. Un comunista que apetece el derrumbamiento del orden social existente no puede prestar el juramento a la Constitución del país. Por la misma razón, el comunismo no puede ser representado en el seno de una institución cuyos miembros han prestado el juramento constitucional. El mandato de esta manera vacante ha sido ofrecido después a los socialistas, que, sin embargo, se han negado a aceptarlo.—(Transocean).

DESARME

GRAN BRETAÑA TIENE UN NUEVO PROYECTO PARA LOGRAR LA VUELTA DE ALEMANIA A GINEBRA

ALEMANIA, 5. — Se ha sabido en los círculos diplomáticos, que el Gobierno británico tiene el proyecto de proponer un plan sobre solucion del problema de la vuelta de Alemania a la Liga de las Naciones.

Primeramente se permitiría a Alemania que volviese a ocupar su sitial en la Liga, incondicionalmente, y luego se convocaría a una conferencia internacional — en la que participaría Alemania — para establecer en ella el límite hasta el cual se permitiría al Reich que se rearmara. Esta conferencia no habría necesariamente de celebrarse en Ginebra, y a ella se invitaría a Francia, Gran Bretaña, Estados Unidos, Italia y Alemania. Por consiguiente, esta conferencia sería la continuación lógica de la conferencia de diciembre de 1932 en la que en principio se acordó a Alemania la igualdad de armamentos.

Los británicos, ansiosos de obtener la vuelta de Alemania a la Liga a cualquier costo, están dispuestos a reconocer el rearme del Reich y lograr una convención que estabilizaría las flotas aéreas.

Francia se resiste a reconocer el rearme alemán, pues sostiene que esto equivaldría a invalidar las cláusulas militares del Tratado de Versalles.

Por esta causa, los británicos tienen el proyecto de que la mencionada conferencia estudie una transacción. — (U. P.)

LA ABROGACION DEL TRATADO NAVAL

TOKIO, 5. — El Emperador sometió formalmente al Consejo Privado de la Corona, el proyecto de abrogación del Tratado de Washington. — (U. P.)

Italia

OTRO METODO PARA REDUCIR LA [illegible]

CONSENZA, 5.—El Podestá de la aldea de Lago ordenó [illegible] cientas hectáreas de tierras de propiedad [illegible] a cambio de [illegible] anual [illegible] tanto con [illegible] tierras [illegible] pietario en [illegible] recibiendo en pago [illegible] tivo o en especies [illegible] agricultores [illegible] será adoptada dentro de [illegible] relación con las [illegible] en la localidad de [illegible] la Municipalidad [illegible] (U. P.)

PARA LOS POBRES DE NAPOLES

NAPOLES, 5. — En el [illegible] real de esta ciudad [illegible] inaugurado por la [illegible] ría José, un puesto [illegible] pa gratis para los pobres [illegible] ciudad. El puesto [illegible] tuado en el mismo [illegible] cionará durante todo [illegible] no, del mismo modo que [illegible] vierno pasado, cuando [illegible] tableció por la primera [illegible] diversos otros puntos de [illegible] dad han sido inaugurados [illegible] el partido fascista [illegible] semejantes, los que [illegible] abiertos especialmente [illegible] rrios pobres. Dentro [illegible] abrirán otros [illegible] P.)

CINCO TRABAJADORES MURIERON EN EL TUNEL DE MIGLIA[illegible]

FLORENCIA, 5. — [illegible] aumentó el número de [illegible] jadores muertos por [illegible] el túnel de Migliarino [illegible] inmediaciones de Monte [illegible] Otros siete espacaron [illegible] samente ilesos.

Se recordará [illegible] penetró en el túnel [illegible] hallaba la cuadrilla [illegible] hombres, y que los que [illegible] lo hicieron arrojándose [illegible] namente contra las paredes [illegible] túnel.—(U. P.)

LA FERIA DEL ARTE[illegible] NO ITALIANO

FLORENCIA, 5 — [illegible] zan a llegar a las [illegible] organizadoras y las primeras [illegible] siones a la Quinta Feria [illegible] Artesano que se llevará [illegible] en esta ciudad en la [illegible] de 1935.

En vista del interés [illegible] suscitado ya, se prevé [illegible] misma un éxito extra[illegible] Esta Feria constituirá [illegible] resante y completa [illegible] actividades de los [illegible] vas gloriosas tradiciones [illegible] vuelto a florecer durante [illegible] m'ros doce años de [illegible] Fascista. — (Roma Press)

AJUAR PARA UN [illegible]SIMO HIJO DE CAMPESINOS

PAVIA, 5. — El Secretario federal de Pavia, profesor [illegible] se ha trasladado a la localidad [illegible] San Genesio, con el objeto [illegible] llevar oficialmente en [illegible] obsequio un ajuar para [illegible] simo hijo de los campesinos [illegible] Marcosi y Antonia [illegible] casados en 1909. — (Roma Press)

PELICULA DE "[illegible]RIA" EN BRUSELAS

BRUSELAS, 5 — [illegible] va de la Universidad [illegible] gráfica Belga se ha [illegible] una sala céntrica de [illegible] dad, ante un público [illegible] m'roso, el film documental [illegible] "Littoria", que [illegible] en la pantalla los [illegible] bajos de saneamiento de [illegible] rras palúdicas pontinas [illegible] ción de la nueva [illegible] dad de Littoria. El [illegible] dió calurosamente [illegible] mucho interés la [illegible] la película. — (Roma Press)

SEPULCRO ETRUSCO

FLORENCIA, 5. — [illegible] lidad de Pomarance ha [illegible] cubierto, tallado en [illegible] el antiguo sepulcro [illegible] es uno de los más [illegible] y característicos que [illegible] can. Se presume que [illegible] trucción no sea [illegible] siglo antes de [illegible] (Roma Press)

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES; DE THE UNITED PRESS ASSOCS., VIAS ALL AMERICA CABLES Y WEST COAST CABLE; DE TRANSOCEAN (RADIOGRAMAS) Y DE STAMPA ITALIANA

SUIZA

Laval propone una policía internacional para mantener el orden en el Sarre durante el plebiscito

Es apoyado por el británico Eden y el italiano Aloisi. — Sus respectivos Gobiernos están dispuestos a contribuir con tropas. — Añadió Laval que su país abandonaría su derecho a enviar tropas si se aprobaba esta policía. — En Alemania se estima innecesaria esta policía, en vista del acuerdo de Roma. — Y tal vez el Reich no haga objeciones insistentes para no dañar la atmósfera creada con tal arreglo. — Se publicó el informe del Comité Aloisi. — Contiene diversos puntos relativos a garantías personales y a la propiedad de los saarlandeses, a la vuelta del territorio al Reich si el plebiscito decide el mantenimiento del statu quo, etc.

PUBLICACION DEL INFORME

GINEBRA, 5. — La Liga de las Naciones dió a la publicidad hoy el informe del Comité del Sarre, documento éste que contiene las promesas firmadas de los Ministros de Relaciones francés, Pierre Laval, y alemán, Barón von Neurath, de que se garantizará a los habitantes del territorio litigioso contra represalias que pudieran tomarse después de verificado el plebiscito.

El informe se refiere, en primer término, al régimen que establecería en caso de que los habitantes del Sarre prefirieran mantener el estado actual de cosas.

Estipula que la Liga de las Naciones "tendrá derecho a modificar el régimen existente de la manera que juzgue apropiada para los intereses de la población del territorio y para el interés general". Contempla, para el caso de que se conserve el statu quo que la Liga asuma la soberanía del Sarre, ejercida hasta ahora por Alemania. Dice: "Del hecho de que la Liga asuma la soberanía del Sarre, se desprende que también la Liga tendrá facultad para disponer en el futuro de esta soberanía en una medida compatible con las disposiciones del Tratado (de Versalles), y en armonía con los principios bajo los cuales el territorio del Sarre le fué confiado". En general, se interpreta este texto en el sentido de que significa que la Liga, posteriormente, podrá entregar el territorio a Alemania si así lo desea la población.

En segundo lugar, se refiere a la nacionalidad de los habitantes después de realizado el acto plebiscitario, y a este respecto contempla que, en caso de que se conserve el statu quo actual, la Liga creará la "nacionalidad saarlandesa", la que se conferirá a todos los habitantes que, hasta aquí, han sido ciudadanos alemanes. Sin embargo, reconoce el derecho de opción para aquéllos que deseen conservar su nacionalidad alemana.

El tercer punto es el de la protección de los que no voten en el plebiscito. Este punto contiene un anexo con cartas idénticas firmadas por los Ministros de Relaciones von Neurath y Laval, declarando: "El Gobierno alemán (francés) garantiza que no se ejercerán persecuciones, represalias o desigualdades contra los habitantes del Sarre que no tengan derecho a voto".

Estas cartas definen como habitante a toda persona que haya vivido en el Sarre por lo menos tres años antes de la fecha del plebiscito, que es el 13 de enero de 1935. Por consiguiente, los alemanes que se hayan refugiado en él desde que el Canciller Hitler asumió el mando, no quedarán protegidos.

En cuarto lugar, se refiere a la protección de la propiedad de los habitantes que deseen abandonar el territorio después del plebiscito. También contiene, al respecto, anexos firmados por Laval y von Neurath, declarando que "los habitantes del Sarre, cualquiera que sea su nacionalidad, no quedarán sujetos a desigualdad de ninguna especie, a causa de su idioma, raza o religión".

En quinto lugar, el informe trata de las garantías de los derechos de seguro social de los trabajadores del Sarre.

El sexto punto se refiere a la protección de los empleados de Gobierno del Sarre después del plebiscito.

En sección separada, el informe se refiere a los problemas financieros y de las minas.

El Comité Aloisi propone que el Comité apruebe la resolución de declarar que los créditos privados del Sarre deben continuar siendo pagados sin restricciones, en el caso de que los habitantes del territorio prefieran su unión a Alemania, a menos que la situación económica alemana empeore.—(U. P.)

CARACTER DE URGENCIA SE DIO A LA CONSIDERACION DE LA DEMANDA YUGOESLAVA. — SE DARA LUGAR A LA PETICION HUNGARA. — DIFICIL SITUACION

LO QUE QUEDA POR ALLANAR

PARIS, 5.—En vista de que Francia y Alemania ya están de acuerdo en el precio de las minas del Sarre, en el método de pago y en las obligaciones financieras consiguientes, queda ahora que el Consejo de la Liga dé el último paso para allanar el camino para un plebiscito modelo: la definición del statu quo.

Los observadores competentes están divididos en cuanto a si la Liga dará este paso. La Liga decidirá si será un régimen permanente en el caso de que el voto sea favorable al statu quo bajo el concurso del tiempo el Landesrat del Sarre, tendría que solicitar y recibir permiso de la Liga para volver a Alemania sin necesidad de un segundo plebiscito.

Si la Liga hace tal definición, y queda de acuerdo en que se permitiría eventualmente al Sarre a volver a Alemania, por su propio pedido (suponiendo siempre una victoria del statu quo en el plebiscito), los líderes de la oposición nazi, tales como Max Braun (jefe del Frente Común), creen que la votación será muy estrecha.

La creencia del Frente Común es que, en este caso, un grupo grande de sarrlandeses que aún no se han decidido, votaría por el statu quo o en blanco, lo que significaría una disminución potencial del voto para volver a Alemania.

Según los observadores, si la situación del statu quo que se deja obscura, el resultado del plebiscito no se pondrá en duda, porque aquellos saarlandeses que actualmente no se han decidido, preferirían votar ahora por el Reich, en vez de votar por la alternativa. Y bajo esta alternativa podrían estar separados siempre de la patria, cualquiera que se el régimen que haya en ella.

El éxito obtenido por el Comité de los Tres en el arreglo del asunto financiero, se interpreta como un triunfo de la Liga, especialmente en vista de que el memorándum de Barthou sobre el Sarre, en agosto último, expuso que Francia pedía el pago en oro antes de entregar las minas a los alemanes. Por lo tanto, se ha visto la existencia de un laudable espíritu de conciliación en las negociaciones.

A menos que haya un gran éxodo de francos franceses del territorio del Sarre, se prevé que Alemania recibiría, en cambio de los marcos que introdujera en el territorio, los francos suficientes para transferir dinero a Francia. Y esta transferencia sería para cubrir por lo menos el grueso de los 900 millones de francos acordados como precio de las minas y ramas ferroviarias que los franceses han construído desde que entraron al territorio a explotar las minas y a controlar las aduanas.—(U. P.)

MANIOBRA DE LAVAL

GINEBRA, 5.— La sesión del Consejo de la Liga de las Naciones, para tratar del problema del Sarre, se abrió públicamente a las 16.45 de la tarde.

Previendo la rápida adopción del informe del Comité Aloisi, el Ministro de Relaciones francés, Pierre Laval, anunció que "Francia está en completo acuerdo con las conclusiones que figuran en él".

Luego se suspendió la sesión pública, a las 17 a fin de permitir a los miembros del Consejo que estudien el informe preparándose a la discusión de mañana jueves. Sin embargo, el Consejo se reunió en secreto para examinar inmediatamente los preparativos que ha hecho Mr. Knox — presidente de la Comisión de Gobierno de la Liga en el territorio litigioso — para mantener el buen orden durante la celebración del acto plebiscitario.—(U. P.)

EL DEBATE

GINEBRA 5. — En el Consejo de la Liga de las Naciones, el representante francés, Laval, Ministro de Relaciones Exteriores, propuso que se estableciera una fuerza de policía internacional para mantener el orden en el Sarre.

El delegado británico, capitán Eden y el italiano barón Pompeo Aloisi apoyaron la proposición de Laval, agregando que Italia y Gran Bretaña estaban dispuestos a contribuir con tropas a la formación de la fuerza internacional del Sarre.

Laval anunció que Francia abandonaría su derecho de enviar tropas al Sarre si el Consejo aprobaba la creación de tal policía internacional. "Pido al Consejo que asuma una responsabilidad que el Gobierno francés estaba y está dispuesto asumir".

Luego pidió al Consejo que creara contingentes internacionales y agregó: "Francia no estará representada en estos contingentes, siempre naturalmente que Alemania tampoco lo esté".

El capitán Eden estipuló dos condiciones para la contribución de tropas por parte de Gran Bretaña. Primera el Consejo deberá aprobar la creación de esta fuerza internacional y segunda, las tropas francesas y alemanas deben ser excluídas de estos contingentes.

Contestando al delegado ruso Litvinoff, Mr. Knox, Alto Comisionado de la Liga en el Sarre, declaró que existían elementos de desórdenes en este territorio por lo que vería con sumo agrado que se estableciera una fuerza internacional.

Litvinoff y el Ministro de Relaciones Checoeslovaco, Benes, declararon que consultarían a sus respectivos Gobiernos sobre la proposición del Ministro francés. El delegado italiano Aloisi dijo que consultaría a Alemania sobre la proposición. Se informa que Alemania expresó ya en forma extra oficial su consentimiento. — (U. P.)

LOS EFECTIVOS DEL PROPUESTO EJERCITO INTERNACIONAL

GINEBRA, 5.—Se opina que el propuesto ejército internacional para el Sarre comprenderá un batallón británico, uno italiano y uno holandés, con un total de 2.000 hombres.

Otras naciones podrían contribuir, pero se entiende que Gran Bretaña se opuso a la inclusión de todo país que podría considerarse anti-alemán. Las tropas entrarían al Sarre inmediatamente después que el Consejo de la Liga de las Naciones y Alemania acepten la proposición. — (U. P.)

LA PRESENTACION YUGOESLAVA

GINEBRA, 5.—El Consejo de la Liga de las Naciones decidió, por unanimidad, dar el carácter de urgente a la consideración de la presentación hecha por Yugoeslavia.

Asimismo, en privado decidió dar lugar a la petición de los húngaros en el sentido de que se apresure el estudio de la apelación yugoeslava.

Esto suscita la posibilidad de un peligroso choque húngaro - yugoeslavo después del debate del problema del Sarre.—(U. P.)

OBJECIONES ALEMANAS

BERLIN, 5.— Aunque los altos funcionarios guardan silencio, en círculos allegados al Ministerio de Relaciones Exteriores, se declara que el acuerdo franco-alemán hace innecesaria la presencia de tropas francesas durante el plebiscito en el Sarre. Dicen que esas tropas probablemente dañarían el espíritu de buena voluntad engendrado en Roma, y que en el último caso serían preferibles tropas de países no interesados que francesas. Añaden que probablemente Alemania no presente insistentes objeciones contra la presencia de tropas francesas en orden a no poner en peligro el entendimiento.— (U. P.)

Toda Europa celebra el feliz arreglo franco-alemán sobre el problema del Sarre

Especialmente se hace notar el papel preponderante que cupo al delegado italiano Aloisi en la gestión del acuerdo.—Desmiéntense en Italia falsas versiones que han circulado en el extranjero a propósito de su situación económica. — No abandonará el Gobierno de Roma, el patrón oro

(De la Agenzia Stampa Italiana)

GINEBRA, 5.— El Barón Aloisi sostuvo una larga conversación con el Presidente de la Comisión de Gobierno del Sarre, Mr. Knox, y con el delegado británico Cap. Eden. Después de esta conversación celebró otra con el Ministro de Relaciones Exteriores de Francia, M. Laval —(Italpress).

PARIS, 5.— En los círculos oficiosos, el acuerdo concluído en Roma sobre el problema del Sarre es considerado como obra maestra de la diplomacia fascista y como factor precioso para la pacífica solución de este muy delicado problema.—(Italpress).

PARIS, 5 — "Le Temps", comentando la obra desarrollada por el Comité de los Tres en torno del plebiscito del Sarre, rinde homenaje a la habilidad y a la táctica de que dió prueba el Barón Aloisi, poniendo de relieve las enormes dificultades superadas y constatando que el acuerdo alcanzado por el Comité debe ser un motivo de satisfacción para todo el mundo.—(Italpress).

BERLIN, 5.— El acuerdo logrado en Roma sobre el Sarre es ampliamente comentado por toda la prensa alemana. El "Berliner Tageblatt" escribe que la actitud tomada por la delegación francesa, eficazmente secundada por el Barón Aloisi, arroja nuevas luces favorables en las relaciones franco-alemanas que no serán más enturbiadas por el problema del Sarre. La imparcialidad y la habilidad han sido las cualidades observadas durante el período de las negociaciones por el jefe del Comité, Barón Aloisi.—(Italpress).

El Hospital "Benito Mussolini"

LONDRES, 5.— La prensa inglesa continúa interesándose en el hospital-sanatorio "Benito Mussolini". "The Times", después de afirmar que el nuevo Instituto es el más grande del mundo para el estudio y la cura de la tuberculosis, agrega que el régimen fascista prosigue tenazmente la lucha para estirpar esta plaga y espera contar en el año 1937 con 58 nuevos sanatorios. Tanto este diario como el "Morning Post" publican innumerables fotografías del sanatorio y de la ceremonia inaugural.—(Italpress).

La semana de trabajo de 40 horas

LONDRES, 5.—La prensa inglesa hace notar que con la entrada en vigencia de las providencias sobre la reducción de las horas de trabajo, va desapareciendo en Italia la desocupación. El "Daily Telegraph" anota que tales medidas han sido tomadas por el señor Mussolini para una más alta justicia social entre el pueblo italiano.—(Italpress).

El crucero "Díaz" en Australia

CAIRNS, (Australia), 5.—Llegó hoy el crucero italiano "Díaz", que fué recibido por muchos italianos y por las autoridades. La prensa publica extensos artículos expresando su viva admiración por el Gobierno italiano y por su heroica marina.—(Italpress)

Italia no abandonará el patrón oro

ROMA, 5.—En algunos ambientes extranjeros han circulado voces malintencionadas sobre el próximo abandono del patrón de oro por parte de Italia. Esta noticia es absolutamente falsa. Un diario extranjero publicó la noticia de que en los ambientes políticos de Roma corría la voz acerca de la intención del Gobierno italiano de proponer una convención internacional para llevar a cabo un pacto general de amistad y neutralidad entre todos los Estados Europeos, por un período de diez años. También esta noticia es fantástica y carece de todo fundamento. El "Giornale d'Italia" desmiente la noticia publicada por el órgano del radicalismo francés "Ere Nouvelle", sobre una ayuda financiaria pedida por Italia a Francia.

Esta noticia carece de fundamento, porque ningún pedido en materia financiaria ha sido dirigido por Italia a Francia. La política financista italiana tiende a sostenerse con los recursos nacionales siempre abundantes y selectos, como ha quedado ampliamente demostrado por la rapidez con que ha sido suscrita la nueva emisión de títulos.

La noticia propagada por la "Ere Nouvelle" tiende a poner a Italia en condiciones de inferioridad en un eventual examen de las relaciones ítalo-francesas. Italia desea mantener su política extranjera y financiaria libre e independiente.—(Italpress).

La cesantía en Francia

PARIS, 5 — Se ha registrado un nuevo aumento en el número de los cesantes.—(Italpress)

EL PROFESOR KLEIBER Y "EL SOMBRERO DE TRES PUNTAS" DE FALLA

BERLIN, 5 — El profesor Kleiber se excusó a última hora de dirigir la orquesta filarmónica del Concierto de Beethoven. El programa incluía la composición moderna "El Sombrero de tres puntas" de que es autor el célebre Manuel de Falla, y que, se entiende, produjo un conflicto con los [illegible]. Kleiber será reemplazado por [illegible].—(U. P.)

Cuba

CONDENADOS A PRISION POR COMPLOTAR CONTRA CAFFERY

LA HABANA, 5.— Cuatro personas acusadas de ser los autores de un complot para asesinar a Caffery, Embajador de Estados Unidos, fueron sentenciadas a seis meses de prisión. Un detenido fué puesto en libertad.—(U. P.)

ARGENTINA

SE CONCERTO LA OPERACION DE CONVERSION DE LA DEUDA EXTERNA, POR LA SUMA DE LIBRAS 3,399.000

BUENOS AIRES, 5.— El Gobierno concertó la operación de la conversión de la deuda externa por un valor de tres millones trescientos noventa y nueve mil novecientas libras esterlinas. — (Especial).

BUENOS AIRES, 5.— Un incendio que produjo considerables perjuicios se produjo en el vapor "Santa Catharina", que se encontraba surto en el Riachuelo.—(Especial).

BUENOS AIRES, 5.— La Misión Comercial Española partió de esta capital con destino a Montevideo, en donde permanecerá hasta fines de semana. — (Especial).

BUENOS AIRES, 5.— La Intendencia Municipal resolvió la suspensión de los servicios del subterráneo Constitución-Diagonal Norte.—(Especial).

BUENOS AIRES, 5.— El último temporal que azotó a Mar Chiquita (Prov. de B. Aires), tuvo efectos desastrosos, pues causó la muerte de más de 14 mil cabezas de vacuno, dejando los campos completamente inundados. Se calcula una pérdida de ganado lanar de, más o menos, el 50 por ciento.— (Especial).

BUENOS AIRES, 5.— Las estampillas de Navidad cumplirán, otra vez, una alta función social de auxilio. Como en otros años, se destinará el producto de esta campaña al Instituto de Enfermedades Infecciosas.—(Especial).

BUENOS AIRES, 5. —A la conferencia contra el acridio (especie de langosta), que se verificará en Montevideo, asistirán 7 países sudamericanos. Argentina presentó un proyecto sobre convenio interamericano.— (Especial).

BUENOS AIRES, 5.— Comunican de Santa Fe, la caída de nuevas lluvias en extensas zonas, produciendo grandes perjuicios en los caminos y puentes. La Dirección de Vialidad, adoptó medidas inmediatas para reparar los daños.— (Especial).

BUENOS AIRES, 5.— El Cónsul en Magallanes, señor Angel Mango, en un informe sobre las necesidades del lejano sur expresa interesantes gestiones que de realizarse, fomentarían el intercambio con Chile, abriendo nuevos horizontes a la prosperidad de la región.— (Especial).

BUENOS AIRES, 5.— En la localidad de Rivera, fueron detenidos algunos automóviles que desde Brasil, llevaban armas destinadas al Uruguay.— (Especial).

KRUPP NO DARA DIVIDENDOS SINO QUE GRATIFICACIONES A SU PERSONAL

ESSEN, 5. — La casa Krupp anunció que no repartirá dividendos, y que "las modestas utilidades del año pasado serán distribuídas en gratificaciones entre el personal". Se calcula que los obreros recibirán de 10 a 40 marcos y los oficinistas, del 10 al 25 por ciento de sus salarios mensuales. —(U. P.)

LAS REFORMAS CONSTITUCIONALES DE LA PROV. DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 5. — Las reformas constitucionales aprobadas últimamente en la provincia de Buenos Aires han dado origen a un curioso procedimiento para su promulgación.

El Gobernador de la provincia en la ciudad capital, y los Intendentes de las comunas en las cabeceras de partido, convocarán al pueblo, a fin de proponerle el juramento de la Carta.

Los funcionarios pronunciarán las frases de ritual, y la multitud reunida en asamblea pública, responderá jurando acatar la Constitución. — (U. P.)

TURQUIA DIO EL DERECHO A VOTO A LAS MUJERES

ESTAMBUL, 5.—La Asamblea concedió por unanimidad, el derecho a voto a las mujeres de más de 22 años de edad. Además, aprobó el proyecto que permite a las mujeres de más de 30 años de edad, ocupar bancas de la Asamblea, y que eleva a 22 años la edad de los hombres con derecho a sufragio. En seguida, la Asamblea decidió su disolución y la convocación al país a nuevas elecciones inmediatas.

El Premier Ismet, dijo que el acuerdo de la Asamblea a favor del sufragio femenino completaba el programa de la revolución turca que consultaba la igualdad civil de la mujer.— (U. P.)

EXITO DE "ASI ES LA VIDA"

BUENOS AIRES, 5. — Un hecho sin precedentes en el teatro argentino es el éxito alcanzado por la obra teatral en tres actos: "Así es la vida", de los autores Nicolás de las Llanderas y Arnaldo Malfatti, que hoy ha llegado a las 600 representaciones consecutivas. La pieza es representada por la Compañía de Enrique Muiño y Elías Alippi en el Teatro Nacional. — (U. P.)

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES; DE THE UNITED PRESS ASSOCS., VIAS ALL AMERICA CABLE; D. TRANSOCEAN CABLES Y WEST COAST (RADIOGRAMAS) Y DE STAMPA ITALIANA

Honduras

MUCHAS VICTIMAS HABRIA A CAUSA DE LOS TEMBLORES

TEGUCIGALPA, 5.— Se cree que hay muchas víctimas a causa de los temblores en las ciudades de San Jorge, San Fernando y La Encarnación. Las comunicaciones continúan interrumpidas, y las informaciones oficiales de las ciudades cercanas, dicen que no se puede aún calcular si los muertos son muchos o pocos.—(U. P.)

TEGUCIGALPA, 5. — Se confirma que los villorrios de Santa Rita, San Fernando y San Jorge han quedado casi completamente destruídos, y que ha habido algunas víctimas. Se ignoran más detalles por no haber recibido comunicación alguna.

En las ciudades de La Esperanza, Gracias, Santa Rosa y muchas otras de las montañas de Merendón, los habitantes se encuentran completamente alarmados por los continuos temblores. Algunas casas han sido destruídas otras han sufrido perjuicios, pero hasta el momento se sabe que no hay muertos. — (U. P.)

FRANCIA

La Comisión Financiera de la Cámara aprobó el crédito suplementario de 800 millones de francos para el ejército

El Ministro de la Guerra, general Maurin, explicó ampliamente la situación de los efectivos militares franceses y alemanes. — Hizo ver la necesidad de manufacturar materiales bélicos en grandes cantidades. — El proyecto del trigo en la Cámara. — La conversión de deuda argentina. — La anexión de la Isla Clipperton

PARIS, 5.— La Comisión de crédito suplementario de 800,000 Finanzas de la Cámara aprobó el crédito suplementario de 800.000,000 de francos destinados al Ejército, mientras la Comisión Militar escuchaba al General Louis Maurin, Ministro de Guerra, dar una explicación sobre el número de los efectivos de Francia y Alemania, como asimismo de la posibilidad de que Francia tuviera tal vez que aumentar el período del servicio militar si la situación internacional así lo exigía.

El General Maurin insistió en la abundante manufactura de materiales de guerra en Alemania, delineando detalles sobre la colocación de los cañones de grueso calibre y tropas en las fortificaciones fronterizas del N. E., recientemente terminadas.

La Comisión solicitó al General que mantuviera al Gobierno informado con regularidad sobre los efectivos respectivos de Francia y Alemania para que así Francia pudiera tomar sus disposiciones necesarias.—(U. P.)

EL PROYECTO TRIGUERO DEL GOBIERNO

PARIS, 5.— Ha sido presentado a la Cámara de Diputados el proyecto triguero del Gobierno, mediante el cual se espera disponer del excedente de cosecha que llega a 70.000,000 de bushels Este proyecto consulta fuertes penas, incluso la de presidio para los violadores de la ley.

El Gobierno piensa procesar a los agricultores que aumenten sus siembras más de lo sembrado en los ultimos tres años; evitar la venta de trigo de calidad inferior, a menos que se encuentre desnaturalizado; hacer que los agricultores informen a cada Alcalde acerca del área de trigo de invierno sembrada; el área de trigo de primavera sembrada y las cantidades de trigo cosechado el año anterior.

Una cláusula importante habla de la absorción por medio de compras de trigo hechas por el Gobierno. Así, el artículo 7 declara que el Ministerio de Agricultura estará autorizado para comprar trigo para desnaturalización, exportación o stocks, hasta la cantidad de 1.500,000,000 de francos. El artículo 8 estipula que el monto de dinero necesitado para hacer estas compras se obtendrá por medio de empréstitos emitidos por la Asociación Nacional de Crédito Agrícola, los que estarían garantidos por un impuesto mayor en cada quintal de trigo molido, el que llegaría a 7 francos y sería pagado por los agricultores.—(U. P.)

ARGENTINA OFRECE CONVERTIR UN EMPRESTITO

PARIS, 5.—La United Press ha sabido en forma exclusiva que el Gobierno argentino ofreció convertir el empréstito argentino de 4 o|o de 1900, suscrito en Francia, a un empréstito en pesos argentinos con interés un poco más alto.

Esta oferta se hizo con la mediación de la Association Nationales des Porteurs Francais de Valeurs Mobilieres, que durante mucho tiempo han estado en comunicación con el Gobierno argentino respecto de este empréstito. Estos intermediarios pedían que el pago de intereses se hiciera en francos oro y no al valor del franco actual.

Un alto funcionario de esta Asociación fué quien reveló esta oferta a la United Press. Ella es el resultado de los constantes esfuerzos de la Asociación para no desalentarse ante la decisión del fiscal de la Corte Suprema de Argentina, de que ninguna obligación debe pagar sus intereses en francos oro.

El hecho de que el Gobierno argentino haya hecho la oferta a la Asociación en vez de hacerla al Gobierno francés mediante su Embajada, se considera como una seña de que Argentina tiene fe en la capacidad de la Asociación. Este ofrecimiento es considerado en la actualidad con mucha seriedad. Hay posibilidad de que los tenedores de bonos franceses acepten, a pesar de que tratarán primero de obtener el interés más alto posible. El monto de este empréstito es ahora de 65.000,000 de francos, aproximadamente.—(U. P.)

ANEXADA OFICIALMENTE LA ISLA CHIPPERTON

PARIS, 5.— El capitán Donval, comandante del buque-escuela "Jean D'Arc", envió un radio al Ministerio de Marina, en el que le dice que obrando según las instrucciones recibidas ayer el crucero desembarcó un grupo de tripulantes en la Isla Clipperton, en el Océano Pacífico anexándola Oficialmente a Francia. Agrega en el mensaje que partió en seguida con destino a California, para tocar en el puerto de San Diego.

Los funcionarios navales franceses han explicado que la nueva anexión de la isla ha sido una simple fórmula. La tripulación que desembarcó realizó una pequeña ceremonia y enterró una caja que contenía el derecho francés sobre la isla y una copia del fallo dado por el Rey de Italia, entregando la isla a Francia en virtud del descubrimiento francés de 1858. El Rey de Italia actuó como árbitro entre Francia y México.

Los funcionarios del Quai d'Orsay insisten en que Francia no tiene intención de usar la isla para propósitos militares y que tampoco piensa establecer colonos en este atolón o arrecife coralífero. De vez en cuando se enviará un barco para que embarque un valioso cargamento de guano, a pesar de que informaciones recientes indican que desconocidos han retirado, no hace mucho, grandes cantidades de este abono.

Los funcionarios explican que el gobierno decidió ahora tomar posesión bajo el dictamen del arbitraje, pero que Francia esperó hasta mayo de 1933 en vista de que no quería ofender la buena voluntad de México.

Ahora que Francia posee otra isla del Pacífico, los funcionarios están estudiando qué puede hacerse con este nuevo territorio. Los aviadores dicen que este arrecife coralífero circular, con buenas playas de arena, proporciona un abrigo excelente para los hidroaviones. También consideran a esta isla como un posible punto de parada en la ruta aérea a través del Pacífico, pero el Gobierno no tiene intención de usarla para este objeto —(U. P.)

Paraguay

LAS RECOMENDACIONES DE LA LIGA LLEGARON A ASUNCION

ASUNCION, 5. — El Ministro de Relaciones Exteriores [...] una copia original de las recomendaciones de la Liga de las Naciones, la cual se está [...] ciendo sin demora.

Se anuncia que el [...] consultará a los jefes [...] parlamentarios y a las [...] lidades, con respecto a [...] testaciones, la cual, según [...] ne entendido, será publicada [...] la primera quincena de [...] —(U. P.)

FALSA UNA LISTA BOLIVIANA

ASUNCION 5. — La Prensa dice que [...] oficiales citados en el [...] boliviano como bajas [...] en Pilcomayo y Picuiba [...] to en dichas acciones [...] de una lista de oficiales [...] desde agosto de 193[...] to de 1934. — (U. P.)

ESPAÑA

DIVERSAS ECONOMIAS SE PROPONEN AL EJECUTIVO PARA EQUILIBRAR EL PRESUPUESTO NACIONAL DE 1935

Además se sugiere el aumento de ciertos impuestos, se reducen los gastos de obras públicas y se rebaja la tasa bancaria. — El presidente interino del Consejo de Economía, Riu, explica las proposiciones. — Noticias breves diversas

MADRID 5. — Los proyectos sobre equilibrio del presupuesto de 1935 fueron dados a conocer por Daniel Riu, presidente de la Comisión Temporal del Consejo de Economía, que recientemente presentó al Gobierno un memorándum detallado.

Las insinuaciones del Consejo de Economía son: primero, aumento de los impuestos a los sueldos de ciertos empleados públicos; segundo, reducción de los gastos de obras públicas; tercero, rebaja de la tasa bancaria; quinto aumento del impuesto progresivo; y sexto, impuesto a la bencina.

Además el señor Riu reveló haber hecho una proposición sobre la inversión de 100.000 000 de pesetas para poner término a la desocupación sin hacer ningún préstamo.

Explicando el primer punto para equilibrar el presupuesto de acuerdo con el plan del Consejo, el señor Riu dijo: "Cuando se hizo la reforma de 1932, todos los impuestos tributarios fueron alzados esta aumento fué considerable y en vista de la actual situación, el aumento de estos impuestos no es oportuno ni práctico. Los impuestos no deben tocarse por lo menos por este período. Pero inevitablemente no se puede dejar a un lado la obligación de equilibrar el presupuesto". — (U. P.)

LA LIBERTAD DE SANJURJO

MADRID 5. — Se confirma que la dirección del balneario Buscot, en Alicante ha recibido una orden del general José Sanjurjo de que se le reserven habitaciones.— (U. P.)

PESCADORES ESPAÑOLES PRESOS EN EL PORTUGAL

VIGO 5.— En los círculos navieros se protesta enérgicamente por las supuestas detenciones de pescadores españoles por cañoneros portugueses. Se dice que los barcos pescadores españoles "Carlitos" y "Sánchez Guerra" estaban pescando fuera de las aguas jurisdiccionales portuguesas, cuando fueron rodeados por incontables barcos de pesca portugueses, los que los inmovilizaron hasta la llegada de un cañonero, el que los confiscó. La gente de pesca pide al Gobierno de Madrid que garantice la libertad de pesca fuera de las aguas portuguesas.— (U. P.)

DIRIGENTES REVOLUCIONARIOS A FRANCIA

GIJON, 5. — Se están tomando precauciones especiales con la partida de los buques de pesca, en vista de que se afirma que algunos pretendidos dirigentes revolucionarios querrán valerse de ellos para huir hacia Francia. — (U. P.)

ESTRENO DE "UNA VEZ FUE UN PRINCIPE"

BARCELONA, 5. — Buena acogida ha tenido en su estreno la comedia en dos actos del ex Príncipe de Asturias y su esposa. "Una vez fué un Príncipe", de que es autor el viejo poeta Apeles Mestres. Entre las figuras de carácter de la pieza aparece el ex Rey Alfonso, papel que desempeña con bastante acierto Gimbernat. — (U. P.)

CHOQUE DE BARCOS PESCADORES

LA CORUÑA, 5. — A doscientos metros del faro que hay frente a este puerto, se estrelló la barca pescadora "María Dolores" con otro barco, también pesquero, el "Tito", hundiéndose rápidamente la primera. La tripulación del "Tito" salvó a la de la "María Dolores". — (U. P.)

SE SUICIDO AL VER INCENDIADA SU CASA

SANTANDER 5. — La casa que pertenecía a Lisardo Concha ha sido completamente destruída por un incendio. Comprendiendo Concha que las llamas eran imposibles de extinguir, corrió hacia la iglesia vecina, y trepándose el campanario, comenzó a repicar furiosamente para llamar a los demás en socorro de su casa, pero viendo que nadie acudía y comprendiendo que el edificio era ya totalmente para llamar a los demás en ió al suelo. Murió instantáneamente. — (U. P.)

UNA FAENA HUMANA

OVIEDO, 5.—Después de una larga entrevista de patrones y obreros, el Ministro de Industrias y Obras Públicas, se anuncia que hoy miércoles, a las 12 horas, se reanudarán los trabajos en algunas minas. Para trabajar se requerirá un carnet de identidad, el que sólo lo tendrán quienes sean ajenos a la revolución.

—Ha sido detenido Máximo Gómez García, que se declaró autor del asesinato de 8 hermanos de la Doctrina Cristiana, de un fraile pasionista, y del teniente-coronel, comandante de carabineros, todos ellos en la localidad de Turón. Ha declarado, también los nombres de dos individuos que actuaron con él.—(U. P).

OTRO MES DE LEY MARCIAL

MADRID, 5.— El presidente del Consejo de Ministros, Lerroux, declaró que la ley marcial se había ampliado por otro mes, por estimarlo así necesario, aún cuando, en ciertas regiones, sería posible hacerla extensiva hasta enero.—(U. P.)

EL PROCESAMIENTO DE LOS CONSEJEROS CATALANES

MADRID, 5.— El Tribunal Constitucional de Garantías, acordó que los Consejeros de la Generalidad de Cataluña fueran juzgados y arrestados. Se les exige 1.000,000 de pesetas de fianza por los cargos de perjuicios materiales y morales.

El Presidente de la Generalidad, Companys, está exceptuado de este cargo, pues la autorización para juzgarlo deberá ser obtenida del Parlamento Central, del cual él es diputado.— (U. P.)

EL IMPUESTO A LA GASOLINA Y LOS PESCADORES

SAN SEBASTIAN, 5. — Las comunidades pesqueras de este distrito han pedido a las autoridades provinciales que supriman el impuesto adicional de nueve céntimos de peseta por litro de gasolina, por cuánto significa la ruina de millares de familia que viven de la pesca en pequeñas embarcaciones a motor.—(U. P.)

B R E V E S

MADRID, 5.— Detúvose unas horas en esta capital, el Presidente francés en Marruecos, quien se dirigió después, a París.— (Especial).

MADRID, 5.— Continúan descubriéndose depósitos de bombas y practicándose importantes detenciones.— (Especial).

ZARAGOZA, 5.— El jefe de la minoría radical, señor Iglesias, pronunció un discurso, proclamando la necesidad de abolir el Estatuto Catalán.— (Especial).

MADRID, 5.— Hoy continuará en las Cortes, el debate sobre el régimen en Cataluña.

Esta misma semana comenzará a discutirse el plan de política agraria y de reforma agraria.— (Especial).

MADRID, 5.— Por no haber el boxeador Uzcudún puesto en juego su título de campeón de España, en la categoría de peso pesado, declaróse vacante dicho título.— (Especial).

MADRID, 4.— Llegó a ésta el Ministro de Obras Públicas, de regreso de Salamanca, a donde acudió a la asamblea efectuada para discutir la construcción del tranque La Maya, que regará 50 mil hectáreas.— (Especial).

OVIEDO, 4 — El diputado González de la Peña, cuando fué detenido, preparaba su fuga tratando de ocultarse en unas cajas con botellas de sidra que se embarcarían para América. Traído a ésta, reconoció haber sido el cabecilla del movimiento. También fueron detenidos su lugarteniente, el ex sargento Tutur, que fué herido durante los últimos sucesos, como también los cabecillas del movimiento en las zonas de Langreo y Laviana —(Especial).

ZARAGOZA, 5.— Descubrióse que el famoso duende que había alarmado a la población, era una criada enferma de ventriloquía. —(Especial).

VALLADOLID, 5.— Efectuóse un grandioso homenaje al ejército, con asistencia de más de 40 mil almas.— (Especial).

JAEN, 5.— Disolvióse la Sociedad llamada C. N. T., considerada la agrupación más extremista de la provincia. Entregó sus libros al comandante militar de la plaza.— (Especial).

MADRID, 5.— El Consejo de Ministros celebrado hoy, se ocupó del informe del delegado de Gobierno en Asturias, relacionado con el problema del desarme y la producción de carbón.— (Especial).

MADRID, 5.— Las Cortes ocupáronse de discutir varias fórmulas que permitan estudiar la forma de hacer economías en el presupuesto. Intervinieron en los debates, los diputados Chapaprieta, Calderón, Gil Robles y Calvo Sotelo. Se aprobó la ley que crea la Maestranza de los Arsenales. Comenzó el debate sobre los arrendamientos de predios rurales, creyéndose que su aplicación se hará una vez aprobado el proyecto, a comienzos del año próximo.— (Especial).

BILBAO, 5.— Continúa la recolección de armas, llevándose hasta ahora recogidas más de dos mil bombas.

—Ha continuado la condena de los Concejales de los Ayuntamientos de los pueblos de la provincia.

—Continúa el juicio-sumario contra el guardia atracador, José Muñoz, que había sido previamente expulsado por la policía urbana.— (Especial).

Yugoeslavia está expulsando por millares a los residentes húngaros de su territorio

Se presencian en la frontera los cuadros más dolorosos que es posible ver desde la guerra europea. — 18,000 habrían sido ya obligados a abandonar el país. — Las noticias han causado gran sensación y profundo disgusto

BUDAPEST, 5.— Han producido malestar en los círculos oficiales y entre el pueblo, las noticias que hacen saber que Yugoeslavia está deportando residentes húngaros en masa, habiendo ya obligado a muchos a pasar la frontera.

Se anuncia que las autoridades fronterizas del Estado de Sobotica expulsaron a 1,500 húngaros y que otros 800 deben llegar esta noche a la frontera. Algunos expulsados llegados de Novisad informaron a las autoridades húngaras que novetinueve familias completas fueron obligadas a salir de esa localidad dentro de 24 horas, amenazándoseles con detenerlas y escoltarlas a la frontera si no partieran en el plazo señalado.-

Se intensifica la indignación en Budapest. Policía montada patrulla la ciudad y protege la Legación de Yugoeslavia. Multitudes se congregan frente a las oficinas de los diarios.

VIENA, 5.— Las ciudades fronterizas entre Austria y Yugoeslavia, especialmente Soubotica y sus vecindades, presentan actualmente uno de los más dolorosos dramas de la historia europea después de la guerra. Según informaciones telefónicas recibidas por la United Press y relaciones de viajeros llegados a Viena, centenares de húngaros son obligados a cruzar la frontera, porque según dicen, Yugoeslavia no deseando una encuesta de la Liga de las Naciones sobre sus acusaciones con respecto a la supuesta responsabilidad del Gobierno de Hungría en el asesinato de Alejandro, trata de librarse de los "indeseables" en su territorio.—(U. P.)

BELGRADO, 5.— Se rumorea que 18,000 húngaros han sido expulsados de Yugoeslavia. Los altos funcionarios contestan con evasivas sobre el particular, limitandose meramente a declarar que recientemente han circulado en el extranjero muchas informaciones falsas y maliciosas sobre Yugoeslavia. Cuando los plazos de los pasaportes y de las licencias de trabajo de los residentes húngaros expiran, no son reanudados y, en consecuencia, los portadores de esos documentos no pueden permanecer en Yugoeslavia".—(U. P.)

BUDAPEST, 5. —El Premier Goemboes, dispuso que el Ministro de Relaciones Exteriores, von Kanya, se dirigiera a Ginebra, para protestar contra la expulsión de los húngaros del territorio yugoeslavo.

Se caracteriza la actitud de Yugoeslavia como una sin excusa y sin defensa, especialmente en vista de que, de acuerdo con los tratados de paz firmados hace años, muchos ciudadanos húngaros se convirtieron en súbditos del Rey yugoeslavo.—(U. P.)

VIENA, 5.— En muchos círculos se opina que la expulsión de húngaros de Yugoeslavia, será el preludio de la interrupción de las relaciones diplomáticas entre los dos países.

El Premier Goemboes ha llamado al Ministro húngaro en Belgrado, Waldimir Alt, para que informe sobre la situación.

El Ministro Alt ya había protestado vanamente ante el Ministerio de Relaciones Exteriores yugoeslavo, el cual le respondió que "este asunto corresponde al Ministerio de lo Interior.

La agencia noticiosa oficial de Hungría anunció que cuarenta familias, con un total de 96 personas, llegaron a la frontera, en un tren especial, y que 800 húngaros más han llegado a Szeged, Hungría, figurando, principalmente, en ellos, pensionados, oficinistas, pequeños comerciantes, etc. Entre las familias hay guaguas de pecho y ancianos. Agrega que 158, han llegado a Kelebria, en la frontera, y 500 a otros puntos, incluyendo muchos nacidos en Yugoeslavia. La mayoría recibieron 24 horas de avisos para salir del país.—(U. P.)

BOLIVIA

EL GOBIERNO DISPUSO QUE TODOS LOS CUERPOS CARABINEROS DEL PAIS FUERAN ENVIADOS AL CHACO

Desde esta resolución serán considerados como cuerpo regular del ejército. — Llegará hoy a la capital el Ministro de Educación, Baldivieso — Confirmados en sus cargos los representantes diplomáticos en el extranjero

La PAZ, 5.— El Ejecutivo dispuso que todos los cuerpos de carabineros del país, sean convertidos en regimientos regulares para que seguidamente se dirijan al Chaco.

Mañana recibirá el Presidente Provisional de la República, doctor Tejada Sorzano, al Cuerpo Diplomático, el cual visitó ayer al Canciller Alvéstegui.

El doctor Tejada Sorzano, confirmó en sus cargos a todos los diplomáticos bolivianos que se hallan en el extranjero.

Las elecciones municipales que debían efectuarse el 9 del corriente, fueron aplazadas para el 23 del mismo mes.

Oficialmente se desmiente la versión de que vayan a refundirse los Ministerios de Defensa y de la Guerra.

Mientras se nombre Ministro de Defensa interinamente, atiende el despacho el Ministro de la Guerra.

El Ministro de Instrucción, señor Baldivieso, llegará mañana jueves a esta capital, procedente del Chaco, en donde era combatiente en la reserva.

El Ministro de Comunicaciones, Espada, llegará el sábado desde Sucre.

Ambos se posesionarán de sus cargos respectivos, inmediatamente después de su arribo.

Sin confirmación, se anuncia que el ex Presidente Salamanca, llegó a Cochabamba.

Comunican de Charana, en el departamento de La Paz, que ayer se produjo allí un violento temblor de cuarenta segundos de duración, el que alarmó considerablemente a la población. No hubo daños. En Bolivia son muy raros los movimientos sísmicos. El último se produjo en el año 1920.— (U. P.)

SALAMANCA LLEGO A COCHABAMBA

LA PAZ, 5.— El ex Presidente Salamanca llegó en avión a Cochabamba, acompañado de sus hijos Hernán, Leonor y Raquel, como, asimismo, del Vicepresidente electo, Rafael Ugalte, todos procedentes de Santa Cruz. —(U. P.)

B R E V E S

LA PAZ, 5.— Los diarios comentan en forma elogiosa el mensaje del Presidente Tejada, haciendo ver que, al mismo tiempo que Bolivia muestra sus disposiciones para solucionar la cuestión por vía de arbitraje, no oculta su resolución de defender, con todos sus recursos, su integridad territorial, si las circunstancias lo exigen, [...] que el mensaje encierra [...] samiento de toda la [...] ya aspiración legítima [...] no involucra, en [...] una transacción [...] (Especial).

LA PAZ, 5.— Llegó [...] Ministro de Instrucción [...] Enrique Baldivieso, que [...] sabido, regresa desde el [...] de operaciones, en donde [...] contraba cuando recibió [...] ticia de su nombramiento [...] claró que los partes [...] el general Estigarribia [...] encuentros de Cañada [...] men, son falsos y, [...] te, exagerados, por cuanto [...] fra total, entre muertos [...] y prisioenros bolivianos [...] de a unos dos mil.— [...]

LA PAZ, 5.— Gratos [...] tarios ha merecido en [...] círculos la noticia de [...] neral Quintanilla, que [...] retirado después de la [...] fase de la campaña, ha [...] mado por el comando [...] para hacerse cargo de [...] portante puesto.—(Especial)

LA PAZ, 5 — Los [...] de la Cruz Roja Internacional [...] destacados en ésta por [...] ganismo correspondiente [...] nebra, fueron agasajados por [...] Cruz Roja local. En [...] raciones, se manifestaron [...] fechos por la acogida [...] saron sus deseos de [...] guerra termine pronto [...] de la Humanidad.—(Especial)

Austria

MONUMENTO A [...] DE AVIANO

VIENA, 5. — En [...] Viena se ha iniciado en [...] la colecta para la construcción [de] un monumento a [...] no fraile italiano nacido [...] ciudad de Pordenone, que [...] segunda mitad del siglo [...] el animador de las luchas [...] tuales contra el expansionismo [...] bometano.

Los diarios publican la [...] fía de este genial [...] liano que fué al mismo [...] Legado Apostólico de [...] comandante de ejércitos [...] tiente de reconocido [...] medios proporcionados [...] ligión, y los proporc[...] [...] le permitieron [...] la Liga de los Ejércitos [...] tados Católicos contra [...] — (Roma Press).

SE APROXIMARIA [...] RESTAURACION [...] NARQUICA

WIENER NEUSTADT [...] Muchos observadores [...] a considerar como [...] próxima restauración [...] ca en Austria, el hecho [...] el Canciller Schuschnigg [...] tiera personalmente [...] dados de la República [...] merecían, una medalla [...]

Esta medalla tiene [...] los colores imperiales [...] y negro, en tanto que [...] bandera austriaca es [...] co y rojo.

Tales medallas llevan [...] guiente inscripción [...] años de fieles [...] P.)

GRAN BRETAÑA

EL BANQUERO LIONEL N. ROTHSCHILD HABLA SOBRE LAS DEUDAS DE LOS PAISES SUDAMERICANOS

Manifiesta que no es prosperidad perdurable aquella en que los países derrochan su dinero en lujos innecesarios, en lugar de mejorar su situación económica interna. — El Ministra Sir John Simon tiene esperanzas en la solución del problema del Chaco

LONDRES, 5.— Mr. Lionel Nathan Rothchild, socio de la firma Rothchild and Sons, en un discurso que pronunció en la comida que ofreció hoy la Sociedad Latinoamericana, sorprendió a su distinguido auditorio, entre el cual figuraban los principales diplomáticos acreditados en Londres, con francas declaraciones sobre el incumplimiento en el pago de las deudas, siendo recibidas en un ambiente silencioso y tenso. Dijo el orador: "Pediré que mis amigos sudamericanos me crean cuando digo que en los casos en que subsista una ligera falsa prosperidad por un corto período y se derroche dinero por aquí y allá en la importación de artículos de lujo innecesarios, dinero que debería emplearse en mejorar la situación financiera del país, esa prosperidad no puede perdurar.

"Bien sé que algunos países afrontan situaciones difíciles hoy día aunque cuando menos una de las repúblicas sudamericanas está principiando a salir de la crisis mundial. Pero os aseguro que sólo de métodos sanos puede nacer la verdadera prosperidad".

"Si los que representan aquí a esos países pudieran de alguna manera enviarles mensajes sobre esta gran reunión, agregando que sus amigos que mantuvieron relaciones comerciales con ellos durante largos años y que tienen confianza en ellos y las desean solo bien, se preocupan muy poco de la idea —de que mañana es bastante oportuno — que parece dominar en el ambiente, tanto financiero como político. Uds. harían un gran favor a todos los interesados".

El Ministro de Relaciones Exteriores, Sir John Simon también hizo uso de la palabra. Dijo: "Seguramente las amistosas palabras cambiadas entre los amigos serán recibidas con el mismo espíritu con que han sido formuladas, y darán buenos frutos".

Refiriéndose a Colombia y al Perú, el Ministro declaró que las negociaciones de Río de Janeiro "presentan un ejemplo al mundo en estos tiempos, revelando lo que se puede alcanzar con un amistosa entendimiento".

Manifestó que espera que será posible la solución del conflicto del Chaco "en bien del mundo".

Hablando sobre las posibilidades de una nueva guerra, recomiendo que no se debe "desconfiarse demasiado de lo futuro".

Entre los comensales, se notó la presencia de Sir John Simón, el Embajador de España, el Ministro del Perú; el delegado comercial uruguayo, señor Alberto Didero; Mr. Craigie, funcionario del Ministerio de Relaciones de Gran Bretaña; el Embajador del Brasil; los Ministros de México y Paraguay, y el Encargado de Negocios de Colombia. El número de asistentes era aproximadamente de cien.—(U. P.)

LA IMPORTACION DE HARINA ITALIANA

LONDRES, 5. — La importación de harina italiana, que en 1934 era [...] de 23 000 sacos, en 1933 alcanzó a 550, lo cual ha alarmado a los harineros ingleses e irlandeses quienes han pedido al Gobierno el aumento del 10 por ciento del impuesto sobre las harinas importadas, pero el Gobierno acaba de rechazar ese pedido. — (Roma Press)

FALLECIO LORD BUCKMESTER

LONDRES, 5. — Ha muerto Lord Buckmester, cuya edad era ya de setenta y tres años.— (U. P.)

DEFICIT DEL TRANSANDINO ARGENTINO

LONDRES, 5. — El Transandino Argentino informa que el déficit del año en curso hasta el 30 de junio último, sube a la cantidad de 13,000 libras esterlinas, lo cual haría que el déficit [...] alcanzara a 30 662 libras esterlinas. Las pérdidas por diferencias de cambios son de 19,465 libras esterlinas. — (U. P.)

EMPRESTITO AUSTRIACO

LONDRES, 5.— Se ha completado la parte correspondiente a Londrés del empréstito austriaco de [...] del 4 1|2 por ciento a veinticinco años, emitido al 98 1 2 por ciento. La cuota de Londres fué de diez millones de libras esterlinas. — (U. P.)

MURIO EL PROPIETARIO DE "NEWS OF THE WORLD"

LONDRES, 5. — (Urgente).— La Central News Agency informa que ha muerto Lord Riddel.

La versión ha sido enteramente confirmada.

Lord Riddel era propietario del periódico dominical "News of the World".

El Lord fué sometido a una delicada operación hace siete semanas, después de una operación de escasa importancia que se le practicó en 1931.

En los últimos días, su estado se había hecho muy crítico. —(U. P.)

LA SUPRESION DEL ITALIANO EN MALTA

MALTA, 5.—La Cámara de Ingenieros y Arquitectos ha aprobado una protesta contra los decretos imperiales que suprime el idioma italiano en los tribunales, como administración y legislación.

Dicha Cámara afirma que las disposiciones imperiales afectan las seculares tradiciones y los intereses culturales y civiles de los arquitectos e ingenieros quienes por lo tanto se sienten grandemente ofendidos en sus sentimientos nacionales y en la civilización, de la cual el idioma italiano es noblísima expresión.

La Cámara ha deliberado también de enviar una protesta al Ministerio de las Colonias. — (Roma Press).

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DE EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES; DE THE UNITED PRESS ASSOCS., VIAS ALL AMERICA CABLE; DE TRANSOCEAN CABLES Y WEST COAST (RADIOGRAMAS) Y DE STAMPA ITALIANA

66 AUTORES DE ATENTADOS TERRORISTAS, CONDENADOS A MUERTE EN RUSIA

MOSCU, 5 (Flash).—El "Collegium Militar", la Corte Suprema de la Unión Soviética en Leningrado, sentenció a muerte a sesenta y seis autores de actos terroristas contra funcionarios soviéticos.

Los veintinueve condenados a la pena capital en Moscú fueron ejecutados.

Se anuncia oficialmente que la mayoría de los ejecutados son terroristas que entraran al país a través de Polonia, Latvia y Finlandia, y que las sentencias no tienen relación con el asesinato de Kirov.—(U. P.)

MOSCU, 5 — Un comunicado oficial informa que las sentencias de Leningrado y Moscú fueron expedidas de acuerdo con el decreto del 1.o del presente de la TSIK, el cual establece que todos los casos de terrorismo deben ser investigados dentro del plazo de diez días, y que las ejecuciones no serán postergadas, aunque los condenados apelen.— (U. P.)

Entre los ejecutados figura una mujer llamada Zinaida Bu-[illegible]

Los restos de Kirov fueron incinerados pocas horas después de la ejecución de los condenados a muerte. Miles de personas rindieron homenaje a los restos, que estuvieron expuestos dos días al público. Las cenizas fueron depositadas en la muralla del Kremlin. Stalin y otros prominentes comunistas asistieron a la ceremonia fúnebre.

Aunque las ejecuciones no tienen, oficialmente, relación con la muerte de Kirov, los observadores interpretan que ellas representan una respuesta comunista a los actos de terrorismo contra los funcionarios de los Soviets.—(U. P.)

En la fabricación de modernísimas armas y experimentación de explosivos, utilizará Francia el crédito militar suplementario de, fr. 800 millones

(De Ralph Heinzen, exclusiva para "La Nación")

PARIS, 5.—En vista de la preocupación continua de Francia respecto de la necesidad de preparación militar, el Gobierno pidió a la Cámara un crédito suplementario de 800 000,000 de francos, fuera del presupuesto regular de guerra.

Este pedido, como se vió hoy, no encontró dificultad alguna, porque fué anunciado algún tiempo atrás por el Mariscal Petain, cuando era Ministro de la Guerra, diciendo que se podía pedir un crédito adicional si la situación lo exigía.

El nuevo Ministro de la Guerra, General Maurin, se presentó a la Cámara para explicar que el propósito era crear una cuenta especial, semejante a la cuenta de donde se sacaron las sumas para financiar la Muralla Maginot.

El corresponsal que suscribe sabe que el nuevo crédito se utilizara en la fabricación de un nuevo tipo de armas, incluso los tanques más rápidos y modernos, ametralladoras y cañones de tipo especial que puedan utilizarse en contra de un ataque de tanques. La cantidad de 615.500,000 de francos de este crédito se utilizará en artillería. Otras sumas se dedicarán a la experimentación con explosivos y a la continuación de las fortificaciones.

Después de las recientes declaraciones alarmistas en la Cámara, respecto de la fuerza armada de Alemania, era evidente que el Alto Comando Militar pidiera un crédito suplementario que estuviera fuera del presupuesto de 1935, con el objeto de permitir el completo equilibrio del presupuesto.

Se cree que los fondos para esta cuenta militar especial se obtendrán por medio de préstamos, es decir, por bonos de Defensa Nacional.—(RALPH HEIZEN.)

Hungría

JUICIO DE UN ex CANCILLER AUSTRIACO CONTRA DIARIOS HUNGAROS

BUDAPEST, 5.—El ex-Canciller austriaco, Franz Winkler, ha instaurado un juicio por calumnia contra cuatro diarios húngaros, afirmando que hay intención difamatoria en la reproducción de informaciones tomadas de diarios austriacos alegando que él aceptó una coima de treinta y cinco schillings austriacos de los nazis.

Antes del "putsch" de julio, Winkler fué de la Liga nacional de campesinos austriacos, denominada Staendische Front, organismo que simpatizaba con los nazis. Después de ese complot, el ex-Canciller se fué a Checoeslavaquia, a fin de poder denunciar al Canciller Schuschnigg y al Vice-Canciller von Starhenberg y al Gobierno austriaco, en general sin correr el peligro de ser detenido. —(U. P.)

N. ZELANDIA

EXHIBICION DE PELICULAS ITALIANAS

WELLINGTON 5. — Han sido exhibidas en esta ciudad, ante un público de 1,500 personas, en su mayoría neozelandeses, las películas italianas sobre el viaje del Príncipe Humberto de Piamonte a la colonia de Eritrea, el discurso de Mussolini en Nápoles y otra titulada "Italia, tierra de inspiración".

Entre las autoridades que presenciaron la exhibición, figuraban los Ministros nacionales de Justicia y Hacienda, y el Cónsul de Italia.

Al finalizar la proyección de las películas, fueron ejecutados la "Marcha Real", el Himno Británico y "Giovinezza". — Roma Press)

RECORD EN EL TRANSPORTE DE CORRESPONDENCIA DE SUD AMERICA A EUROPA DE LA AIR FRANCE

PARIS, 5.—La correspondencia aérea que salió del Brasil el lunes en la mañana, llegó a Francia al día siguiente. El avión que la traía aterrizó en Tolosa en las últimas horas del martes, siendo trasladadas las valijas al tren que las trajo a la capital, en la cual fueron repartidas las cartas y demás, a las 8.30 de esta mañana. La correspondencia, que demoró sólo 19 horas 17 minutos en cruzar el Atlántico, desde Brasil a Africa, partió de Dakar a las 6.50, hora de Greenwich, de ayer martes en un bimotor terrestre, el que hizo el viaje por Casablanca.

Las autoridades de la Air France se manifiestan muy satisfechas ante el perfecto viaje de ida y vuelta que hizo el avión "Santos Dumont" en su primer vuelo transatlántico con correspondencia, y anuncian que es posible que parta de Dakar en las últimas horas del domingo con la próxima correspondencia para Sud América, si el informe de los mecánicos, que se dará mañana jueves, anuncia que los motores están en condiciones.—(U. P.)

PARIS, 5.— Un comunicado de la Air France revela que la correspondencia conducida por el "Santos Dumont" empleó 88 horas y 20 minutos en el viaje desde Buenos Aires a París, batiendo el anterior record de 98 horas del oeste al este.— (U. P.)

DEL INTERIOR

El Ministro de Fomento inaugura mañana la gran Exposición de Osorno

EXTRAORDINARIO INTERES SE NOTA POR ESTE TORNEO, EN EL QUE SERAN EXHIBIDOS LOS MAS IMPORTANTES PRODUCTOS DE ESTA RICA ZONA. — LA NOVEDAD DE LOS STANDS INDUSTRIALES LLAMA PODEROSAMENTE LA ATENCION

OSORNO, 5. — Un enorme entusiasmo reina en la ciudad ante la proximidad de la apertura de la Exposición Regional, torneo en que se exhibirán los mejores animales de la zona, y en cuyos stands se presentarán los más importantes productos de las numerosas industrias regionales y del país.

En el recinto de la exposición se nota un extraordinario movimiento, el que se hace más intenso a medida que se acerca el jueves, día de la inauguración.

El recinto presenta un magnífico aspecto, y supera las expectativas. Los stands dan un hermoso golpe de vista, pues han sido arreglados artísticamente y su arquitectura moderna y atrevida, los hace aún más llamativos.

EL RESTAURANT

Entre las construcciones que hay en el recinto de la exposición, sobresale el restaurant, que tiene 60 metros de largo y 16 de ancho, y que puede contener fácilmente a 1,200 personas.

Es de moderna arquitectura, y seguramente, será una de las cosas que más poderosamente llamarán la atención de los miles de visitantes que presenciarán este torneo.

LA INAUGURACION OFICIAL

El viernes llegará a esta ciudad, procedente de la capital, el Ministro de Fomento y Agricultura, don Matías Silva, quien inaugurará oficialmente la exposición.

El señor Silva es esperado a las 10 de la mañana, y se han organizado en su honor diversas manifestaciones, a las que concurrirán, además de las autoridades de la exposición, representativas personas de la localidad. El primero de estos festejos será el gran banquete que en el restaurant de la exposición se ofrecerá al Secretario de Estado.

EXITO DEL TORNEO

Como lo decimos, el torneo ha despertado enorme interés, y una demostración de ello es el hecho de que los locales para animales se han hecho estrechos y se ha debido habilitar, a última hora, algunos nuevos.

Los técnicos auguran a esta nueva exposición un éxito aún mucho más grande que las anteriores que se han realizado en esta ciudad.

PREMIOS Y RECOMPENSAS

El jurado de la exposición ha iniciado ya sus labores, y continuará trabajando durante todo el día de mañana, a fin de tener terminadas sus labores el jueves por la tarde.— (Viveros, corresponsal)

O'HIGGINS

Nuevo Juez de Policía local de Rengo

[illegible] DEL ABOGADO DE LA CAJA DE AHORROS

[illegible], 5.— Por renuncia del [illegible] Fernando Sandoval, ha sido nombrado abogado municipal [illegible] de Policía Local, el distinguido jurisconsulto señor Car[illegible] Casal.

[illegible] DO DE LA CAJA DE AHORROS

[illegible] señor Osvaldo Montero ha sido designado abogado [illegible] la Caja Nacional de Ahorros de esta localidad, por re[illegible] del señor Fernando San[illegible] que ocupaba ese cargo. [illegible] y Lillo T., corresponsal).

[illegible]guinos premiados en Molina

SEÑORES FUENTES Y MARMOLEJO

[illegible]GO, 5.— Los conocidos [illegible] de esta localidad, señores Fuentes y Marmolejo, ob[illegible] el premio Champion en [illegible] consistente en $ 5.000 [illegible].

[illegible] segundo premio lo ganaron [illegible] los renguinos, señores [illegible] consistente en [illegible]00 en dinero.

[illegible] triunfos han causado [illegible] buena impresión en la lo[illegible]dad y alrededores.— (Peña y [illegible] corresponsal).

Grandes daños causó en Zapiga el fuerte temblor del martes

Nómina de las casas kue han sufrido mayores perjuicios. — El Intendente pedirá ayuda para los damnificados

PISAGUA, 5.— Los siguientes son los perjuicios causados por el fuerte temblor de ayer en la localidad de Zapiga, en la que casi un 50 por ciento de las casas están destruídas:

Cuartel de carabineros, derrumbado totalmente. Se han perdido los muebles. Los daños se estiman en 25 mil pesos. Actualmente, el cuartel es trasladado a la Escuela de Niñas.

Casa del juez de subdelegación, don Adán Vergara, casi totalmente destruída. Las pérdidas son superiores a 8 mil pesos.

Oficina de Correos y Telégrafos, perjuicios en los aparatos, que se estiman en mil pesos. El servicio telegráfico, que durante todo el día estaba suspendido, fué arreglado en la noche.

Casa del comerciante chino David Chang. Se derrumbó la totalidad de las piezas y bodega, exceptuando el almacén. El pequeño David Chang, hijo del comerciante, sufrió la fractura de una pierna, siendo trasladado inmediatamente a Iquique. Las pérdidas se calculan en 10 mil pesos.

Casa del comerciante Marcos Buc. Derrumbes en el interior y agrietamiento de murallas. Destrucción de la casi totalidad de los artículos de vidrio existentes en el almacén. Las pérdidas se calculan en 13 mil pesos.

Casa del comerciante chino Chiam. Derrumbes en el interior y agrietamiento de murallas. Pérdidas superiores a 6 mil pesos.

Casa del comerciante yugoeslavo Antonio Stiepovich. Derrumbes de murallas interiores. Pérdidas superiores a mil pesos.

Casa del comerciante boliviano Víctor Landchijar. Derrumbe de murallas exteriores. Pérdidas superiores a 2 mil pesos.

Casa del comerciante chino Antonio Haijin. Derrumbe de piezas y destrucción de mercaderías. Pérdidas por más de 3 mil pesos.

Casa de la señora Teresa Pino viuda de Carvajal. Destrucción total de muebles y habitaciones. Pérdidas por más de 8 mil pesos.

Oficina del Registro Civil. Destrucción de muebles y enseres. Pérdidas por más de 2 mil pesos.

Oficina del tranque Caritaya. Destruída totalmente. Pérdidas, por concepto de muebles, útiles y casa, superiores a 12 mil pesos.

Oficina del conductor de caminos del departamento, don Ignacio Keith. Totalmente destruída; también la casa habitación. Pérdidas superiores a 20 mil pesos.

Casas de renta y particular de don Pedro Rodríguez. Destrucción parcial. Pérdidas superiores a 30 mil pesos.

VISITA DEL INTENDENTE

A las 10 horas de hoy, visitaron Zapiga, el Intendente de la provincia y el comandante de Carabineros, don Roberto Herrera, quienes se impusieron detenidamente de los perjuicios causados por el temblor. Se acordó nombrar una comisión que se encargará de avaluar los perjuicios, comisión que quedó compuesta por el jefe accidental de la tenencia de Carabineros, primero Puente, y de la directora de la escuela, señorita Amada Rojas.

El Intendente declaró que solicitaría del Gobierno ayuda para los damnificados y prometió enviar a Zapiga un practicante y medicina, que ya llegaron de Huara.— (Billa, corresponsal).

CONTINUA TEMBLANDO EN PISAGUA Y ZAPIGA

A las 10 horas se sintió un fuerte remezón

PISAGUA, 5. — Una idea de la fuerza del temblor da el hecho de haberse abierto, frente a la iglesia, una ancha y larga grieta. También la pampa, en el camino de Camiña, el terreno presenta estas pruebas de la violencia el fenómeno del martes.

Aún se ignora datos acerca de la intensidad y perjuicios causados por el temblor en el interior. En las localidades de la Pampa, sólo sufrió Negreiros, donde se registraron derrumbes de poca importancia.

En Zapiga y Pisagua continuó temblando durante todo el día de ayer y de hoy. A las 10 horas, se sintió un fuerte remezón, que causó gran alarma en la población.

Se estima que los fenómenos son efecto de la nueva actividad del volcán Isluga. — (Billa, Corresponsal)

Heridos

PISAGUA, 5.— A los heridos ya nombrados, hay que agregar los siguientes, que son atendidos en el cuartel de carabineros provisorio:

Señora Isolina de Ovando, comerciante boliviana. Una de las murallas de su casa la alcanzó, hiriéndola de cierta gravedad. Presenta numerosas contusiones.

Señor Diógenes Rodríguez, jefe de la planta eléctrica municipal, sufrió contusiones de cierta gravedad al caer una muralla junto a él. — (Billa, corresponsal).

Fiestas de la Primavera en Requínoa

A BENEFICIO DE LOS ESCOLARES POBRES

REQUINOA, 5.— Con una espléndida velada bufa se iniciarán el sábado, las Fiestas Primaverales, presididas por la señorita Margarita Farías, que ha sido elegida Reina de la Primavera.

La corte la formarán las señoritas: Berta Morales, Rosa Olmedo, Ana Escobar y Lucila Murillo.

El domingo, en la tarde, se realizará un hermoso corso floral, al que concurrirán elementos de los pueblos vecinos.

Los fondos que se obtengan, serán a beneficio de los escolares indigentes. — (Corresponsal).

ACONCAGUA

Malo el servicio telefónico de San Felipe

HAY FALTA DE PERSONAL

SAN FELIPE, 5.— Los servicios telefónicos de la ciudad, que últimamente fueron reformados, se encuentran en pésimo estado y es imposible obtener una comunicación rápida por falta de personal que existe en la oficina central.

Los suscritores de la localidad, han pedido a la Compañía de Teléfonos, solucione cuanto antes esta anomalía, que causa continuos disgustos y perjuicios. —Flores Bazán, corresponsal).

E INCENDIO LA IGLESIA DE HUERTA DE MAULE

EL ORIGEN DEL FUEGO

SAN JAVIER, 5.—Anoche, por efecto de la ilumina[illegible], se incendió totalmente la Iglesia Parroquial de [illegible]rta de Maule, en la que se iba más tarde a celebrar [illegible] importante ceremonia.

Debido a que a esa hora había escasos fieles en el [illegible]rior del templo, no hubo desgracias que lamentar.— [illegible]RCIA, corresponsal).

[illegible]RAPACA

[illegible]UIQUE ESTARA HOY SIN PAN

Huelga de los obreros panificadores

[illegible]QUE, 5. — Esta tarde que[illegible]almente declarada la huelga [illegible] los obreros panificadores, [illegible] hace algunos días ve[illegible]tionando un aumento de [illegible] ante los industriales, que [illegible] a esta petición, en [illegible]ción que el actual precio [illegible] sobre $ 1.40 el kilo, no [illegible]mitía hacer el solicitado [illegible]to.

[illegible] problema fué llevado a la [illegible] del Trabajo, y más [illegible] Junta de Conciliación [illegible] sin que encontrara [illegible]ución satisfactoria en vis[illegible] lo cual se produjo una si[illegible] que el Intendente ha tratado de solucionar, sin obtener el éxito deseado, ya que los obreros sindicatos resolvieron a las 8 de la noche, no acceder a la petición de la autoridad, en el sentido de que los sindicados trabajarán mañana.

Las gestiones se proseguirán hasta la media noche, por el secretario de la Intendencia, don Raúl Kinast. Aún cuando la corriente exaltada predomina entre los huelgistas, y a pesar de que habrían posibilidades de un arreglo, la ciudad quedará sin pan mañana. — (Méndez, corresponsal).

Los agricultores de Arica protestan por publicaciones hechas en Santiago

ARICA, 5. — Ayer se efectuó una reunión presidida por el Gobernador del departamento, don Alfredo Raiteri, a la que asistieron los miembros de la Junta Agrícola Departamental, el presidente de la Cámara de Comercio don Juan Wosm; el presidente del Comité de Agricultores del valle de Azapa, don Humberto Mosé; los agrónomos señores Manuel Casanueva y Juan Valenzuela y numerosos agricultores de Azapa.

Al comenzar la reunión se dió lectura a las publicaciones aparecidas en los diarios de la capital "El Mercurio" y "El Diario Ilustrado", publicaciones que no reflejan la verdad en lo relacionado con la forma en que se hacían los trabajos tendientes a extirpar la mosca de la fruta, trabajos que, acertadamente, dirige el agrónomo Casanueva. Los asistentes a esta reunión protestaron por estas publicaciones y acordaron autorizar al Gobernador Reiteri para que se dirigiera a los directores de los referidos diarios para evitar que se repita esta clase de publicaciones que faltan a la verdad.

Los asistentes a esta reunión estuvieron de acuerdo en considerar que estas noticias perjudicaban los intereses de los agricultores de la región.

Por último se acordó prestar a las autoridades toda la cooperación posible para obtener beneficiosos resultados en la campaña de saneamiento de los valles del departamento.— (Encina, corresponsal).

NO SERA LLAMADO A SERVICIO EL 35.o CONTINGENTE NAVAL

GRAVEMENTE HERIDO ES TRASLADADO A SANTIAGO EL CAPITAN DE CARABINEROS Sr. GUTIERREZ

TALCAHUANO, 5 — La superioridad naval ha acordado no llamar al servicio activo al 35.o cootingente naval, correspondiente a los nacidos en el año 1915. Esta medida ha sido tomada en atención a excedente de personal que actualmente existe.

En virtud de este mismo acuerdo, las personas inscritas en las ciudades de Tomé, Talcahuano, Penco, Coronel, Lota, Lebu e Isla Mocha deberán presentarse a la Gobernación Marítima de Talcahuano para hacer en sus libretas la anotación respectiva.

CAPITAN DE CARABINEROS HERIDO

Por el tren nocturno de hoy fué llevado a Santiago el capitán de Carabineros don Carlos Gutiérrez Pincetti, a fin de hospitalizarlo en el Pensionado de an Vicente de Paul.

El capitán Gutiérrez sufrió, en actos de servicio, un accidente que lo ha dejado en grave estado, y se hacen ahora desesperados esfuerzos a fin de salvarlo.—(Echeverría, corresponsal).

RANCAGUA

OFICINA ESTADO 581 — TELEFONO N.o 129

[illegible]EMOCRATAS APRUEBAN LA CUENTA DE SUS DELEGADOS A LA ULTIMA CONVENCION

[illegible]GUA, 5.— Con nume[illegible] celebró sesión la [illegible] Demócrata. En esta [illegible] los [illegible] a la [illegible]ón señores: Ado[illegible] Muñoz, Víctor Alarcón, Au[illegible] Espinosa y Alberto Pan[illegible] dieron cuenta de su [illegible] en dicho torneo político. En [illegible] exposición se refirieron [illegible] ciñéndose a los [illegible], en el primer [illegible] no participaron en las [illegible] de ninguna de las fracc[illegible] de la democracia y [illegible] esfuerzos desplega[illegible] junto a otras delegaciones [illegible] provincias para producir la [illegible] unificación. Agregaron [illegible] al ver la intransigencia de [illegible] fracción pradenista, lo que [illegible] fracasar el buen propósito [illegible]ión, se presentaron con sus poderes a la Convención que presidía el senador señor Fidel Estay, en la que contribuyeron con sus votos a diversos proyectos en bien de las clases trabajadoras.

Por otra parte, expusieron que no se encontraron todos presentes al plantearse la reincorporación del diputado señor Chanks, a la que se habrían opuesto.

Para terminar, abundaron en consideraciones sobre diversos tópicos relacionados con la acción del Partido en bien del país y de los elementos asalariados.

Sobre esta cuenta, se produjo un interesante debate al final del que dió por aprobada la actuación de los delegados en la Convención de Temuco.— (Corresponsal).

El Director de Obras Públicas visitó las obras de defensa en el río Codegua

RANCAGUA, 5.—En el día de hoy el Director General de Obras Públicas, señor Teodoro Schmidt, acompañado del secretario de la Intendencia de O'Higgins, señor José Manuel Santibáñez; del Ingeniero de Regadío, señor Calvo; del Ingeniero Provincial, señor Rodríguez, y de otras personas, visitó las obras de defensa emprendidas en parte del lecho del río Codegua, y que fueron suspendidas por orden del Intendente de la provincia, señor José Santos León, por estimar que éstas dañaban a los riberanos del lado opuesto y se hacían en un bien nacional de uso público, medida de la que informamos anteriormente. Después de esta visita habrá un pronunciamiento definitivo de la Dirección de Obras Públicas, el que seguramente habrá de confirmar la tesis de la Intendencia de O'Higgins.—(CORRESPONSAL).

Actividades del Centro Obrero, de Graneros

RANCAGUA, 5. — El Centro Cultural Obrero, recientemente fundado en Graneros eligió directorio, el que está compuesto de la manera siguiente:

Miembros honorarios, señores Juan Metayer y Alejandro Solari Chaudón.

Directorio efectivo: Presidente, señor Cornelio 2.o Araya; vicepresidente, señor Miguel Aguila Contreras; secretario, señor Francisco Rojas Rojas; prosecretario, señor Tomás [illegible] Pinto; tesorero, señor Juan B. Vasconcellos Cavieres; protesorero, señor Manuel Sepúlveda S., directores señores: Segundo Rojas, Rogelio Soto y Armando Saavedra.

Por acuerdo unánime, se nombró al abogado señor Alejandro Solari C., para que gestione la Personalidad Jurídica del centro. Asimismo, se acordó elaborar nuevos estatutos y dar el más amplio desarrollo a las actividades del centro. — (Corresponsal).

Carabineros de Concepción v. Seleccionado Rancagua

RANCAGUA, 5. — El sábado próximo, en la cancha Alameda se enfrentará el seleccionado de Rancagua con el Deportivo Carabineros de Concepción. El equipo visitante es vencedor del Ñuble F. C. de Chillán, de los seleccionados de Linares y San Fernando y empatador del Rangers de Talca, como puede verse es un equipo poderoso el que tendrá de adversario, el día 8, nuestro seleccionado. — (Corresponsal).

Interrupciones en el servicio eléctrico

RANCAGUA, 5. — Con la lluvia última, el servicio eléctrico, como de costumbre, sufrió frecuentes y molestas interrupciones.

Es de necesidad que la Compañía General de Electricidad Industrial, apele a algún medio que evite estos inconvenientes que se repiten en forma abrumadora en los inviernos, máxime que recién eleva sus tarifas de alumbrado y energía eléctricas. — (Corresponsal).

Injustificada determinación de la Alcaldía de Graneros

RANCAGUA, 5. — Enojosos comentarios ha despertado en la vecina comuna de Graneros, la disposición alcaldicia que impide que las góndolas que hacen el recorrido entre Rancagua y Santiago, se detengan en dicha localidad. Esta medida, nada justifica, ocasiona molestias a las personas de recursos modestos que son las que preferentemente ocupan este medio de locomoción, por ser más económico que el tren especial después del alza de las tarifas ferroviarias. — (Corresponsal).

REPRESENTANTES DE "LA NACION" EN JIRA AL SUR

RANCAGUA, 5.— Se encuentran en esta ciudad los señores Eleazar Vergara y Carlos Reyes, enviados especiales de "La Nación", que recorrerán el sur del país a fin de imponerse de las necesidades y aspiraciones de las diversas provincias.

Los señores Vergara y Reyes han sido muy agasajados, realizándose diversos actos en su honor.— (Corresponsal).

Los primerinos preparan el beneficio de su Compañía

RANCAGUA, 5. — Anoche celebró sesión la Primera Compañía de Bomberos, a fin de tratar lo relacionado con la organización del tradicional beneficio de esta unidad bomberil. Se acordó verificarlo el día 13 del mes en curso, en el teatro Apolo. En esta oportunidad, habrá un espléndido programa cinematográfico, pues se exhibirá dos películas a cargo de los mejores artistas de la pantalla, las que han obtenido elogiosos comentarios de la crítica por su excelente argumento y presentación.

Los primerinos iniciaron ya con todo entusiasmo los preparativos para estas funciones, confiados en que la ciudad sabrá reponder con la gentileza de siempre al llamado de estos nobles defensores de la vida y propiedad ajenas. — (Corresponsal).

Baile social, esta noche en la piscina

RANCAGUA, 5. — Un grupo de entusiastas señoritas y jóvenes han organizado un baile social para mañana jueves a las 22 hora, el que se efectuará en la piscina de la avenida San Martín. Una buena orquesta amenizará este acto que promete especial lucimiento. — (Corresponsal).

Noticias educacionales

EXPOSICION ANUAL DE LA ESCUELA TECNICA SUPERIOR FEMENINA. — Mañana, a las 17 horas, el Ministro de Educación inaugurará la exposición anual de los trabajos ejecutados por las alumnas de los numerosos talleres de la Escuela Técnica Superior Femenina.

Esta exposición permanecerá abierta al público durante los días sábado, domingo y lunes, de 10 a 12 y de 16 a 20.

CONSEJO UNIVERSITARIO. —Celebrará sesión esta tarde a la hora de costumbre.

REGLAMENTO DEL BACHILLERATO DE FILOSOFIA. — El folleto que contiene el reglamento y los cedularios aprobados por el Consejo Ejecutivo de la Universidad en 1932, con las modificaciones introducidas en noviembre de 1933, se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Administrativo de la Universidad.

Centro Civilista Alessandrista

Esta institución está preparando una simpática fiesta para el día de Navidad. Se les repartirá graciosamente, dulces, frutas, juguetes y ropas a los niñitos pobres del barrio. Diversas comisiones tienen a su cargo la tarea de colectar juguetes entre sus socios y relaciones.

Para hoy se cita a los socios señores Alcalde, Rubio, Poblete, Montecinos, Merv y Zamorano, a las 20 horas en la secretaría.

DON AGUSTIN EDWARDS REGRESO DE EUROPA

A bordo de la moto-nave "Reina del Pacífico" que llegó ayer a Valparaíso regresó al país don Agustín Edwards M. C., que fué en viaje de descanso a Europa.

El señor Edwards manifestó que, como su viaje había sido únicamente de descanso, no había tenido ocasión de captar impresiones sobre la situación en el Viejo Mundo.

El distinguido viajero regresa muy agradecido de las múltiples atenciones de que fué objeto en los diversos países que visitó, y muy especialmente de las que se le brindaron durante su estada en el Perú.

GRAN CONCENTRACION DE OPERARIOS DEL MATADERO HUBO AYER

Se dió cuenta del estado actual del sumario administrativo que se ha mandado instruir por irregularidades en el establecimiento

Ayer, de 7 a 10 de la noche, con asistencia de los vocales de la Junta de Vecinos de Santiago señores Osvaldo García Burr y Pedro Undurraga, celebró una gran asamblea, en su local de la calle Chiloé 2026, el Sindicato de Operarios del Matadero.

A esta manifestación asistieron también los miembros del Sindicato de Comerciantes de la Vega N.o 2.

Al iniciarse la asamblea, había en la sala mas o menos 1.000 personas, entre hombres y mujeres.

OBJETO DE LA SESION

La sesión de la tarde de ayer tuvo por objeto oir la cuenta que darían a la asamblea los presidentes de ambos sindicatos, señores Ludovico Puglisevich y Vieites, respectivamente, sobre las últimas novedades ocurridas en la campaña en que ambas instituciones se encuentran empeñadas, esto es, la higienización del Matadero y la separación de los funcionarios municipales del Matadero, contra quienes ambas sociedades han hecho cargos.

HABLA PUGLISEVICH

Al dar su cuenta el presidente de los operarios del Matadero, comenzó por protestar de los ataques injustos que hacen a la institución a su cargo los industriales del Matadero, quienes no han podido evitar, sin embargo, que el Alcalde traslade al administrador, señor Ramón Molina, e inicie un sumario administrativo que establezca las responsabilidades y termine con tal estado de cosas.

En seguida el señor Puglisevich manifestó que así como se han mantenido hasta este momento, en perfecto orden así seguirá manteniéndose, porque los operarios del Matadero, manifestó, confiaban ayer y hoy en la justicia del Gobierno del Excmo. señor Alessandri.

Atacó la campaña de los industriales, quienes pretenden hacerlo aparecer, dijo, como instigador de la concesión particular del Matadero.

Más adelante se refirió a la gravedad social que encarna el hecho de que políticos profesionales pretendan organizar un nuevo sindicato de operarios del Matadero, fuera de la ley, presionando a los obreros, por medio de amenazas, a que desconozcan el orden legal establecido.

"Nuestra campaña es de beneficio—terminó el orador—, porque queremos la higienización del Matadero, es decir, terminar con el espectáculo infamante y con el peligro evidente para la salud pública, que encarna el hecho de que individuos tuberculosos y sarnosos acarreen la carne, que más tarde han de consumir miles de personas, debido a la falta absoluta de baños y otros elementos indispensables de higiene.

UNA BANDERA NACIONAL

A la hora de la correspondencia se leyó una carta del mayor y comisario de la Cuarta Comisaría, señor Ricardo Castro, quien agradece el obsequio que ha hecho el Sindicato de Operarios del Matadero de una bandera chilena a la Comisaría a su cargo, bandera que se lucirá en el Retén del Matadero en una fecha próxima, en que se hará su entrega oficial. La carta contiene expresiones altamente patrióticas y elogiosas para el Sindicato, y su lectura dió motivo para que la concurrencia prorrumpiera en entusiastas vivas a Chile.

HABLAN LOS VOCALES

A continuación hicieron uso de la palabra, aplaudiendo la actitud de los matarifes de mantenerse en orden para esperar el veredicto de la justicia los vocales presentes, señor García Burr y Undurraga. Las palabras de los oradores, de ayuda sincera y leal a los propósitos del sindicato, arrancaron grandes aplausos. El señor García Burr expresó que el Matadero actual es indigno de los obreros chilenos, por sus condiciones antihigiénicas, y que debía irse cuanto antes a la construcción de un Matadero Modelo Municipal.

El señor Undurraga manifestó que los malos funcionarios debían salir de sus puesto, si los cargos se comprobaban.

OTROS ORADORES

A continuación hablaron el cura señor Lizana, el señor Vieites y el secretario del sindicato, señor Barrenechea. Todos manifestaron que al desorden y al desquiciamiento de los demás, ellos oponían el orden, la justicia y la confianza en la Comisión Investigadora.

El señor Lizana manifestó que él, que siempre ha vivido con los obreros del Matadero, estaba con ellos en sus horas de angustias y de anhelos insatisfechos y justos. Refiriéndose a los sindicatos nuevos que se organizaban, dijo que nadie más que él amaba la organización sindical, pero que ella debía estar dentro de la ley para beneficio social.

GRACIAS A ALESSANDRI HAY LEYES SOCIALES

Por su parte, el señor Vieites, presidente del Sindicato de Comerciantes de la Vega N.o 2, recordó que en Chile existía legislación social gracias a los esfuerzos del gran Presidente de Chile, don Arturo Alessandri. Si otros han tergiversado esas leyes, él no tiene la culpa, expresó el orador.

HOMENAJE A "LA NACION"

Al comienzo del discurso del señor Vieites, al referirse éste a la labor de la prensa, la sala, de pie, tributó a nuestro diario, durante un minuto, un homenaje de agradecimiento por sus publicaciones en favor de los anhelos de los operarios del Matadero.

LAS CONCLUSIONES

Antes de levantarse la magna asamblea de ayer, el señor Puglisevich leyó las conclusiones de la sesión, que son:

1.o Agradecer a los miembros de la Junta de Vecinos sus esfuerzos en favor de la solución de sus problemas, hacer extensivos estos agradecimientos a "La Nación", por su valiente campaña en su favor;

2.o Que se separe de sus puestos a los señores Molina, Ruiz y Semini, administrador e inspectores del Matadero, por malos funcionarios;

3.o Higienización total del Matadero, haciendo instalación de baños y otros servicios higiénicos;

4.o Construcción, a la brevedad posible, del Matadero Modelo Municipal.

JONES VENCIO ANOCHE POR K. O. AL SEPTIMO ROUND A GALUSSO

Un combate interesante. — El uruguayo fracasó por su falta de agilidad

Una enorme concurrencia asistió anoche al Estadio Nacional a presenciar el combate entre los pesos pesados Bill Jones, campeón de la raza negra y el uruguayo Mauro Galusso, que hacía su debut en los rings metropolitanos.

Había interés por presenciar el combate, ya que eran conocidos los méritos del vencedor de Godoy y de Galusso, se esperaba mucho, pues en su record ostenta triunfos contundentes sobre adversarios de la talla de Campolo, Primo y otros de cierto cartel en los rings del plata.

EL SEMI FONDO

El match de semi fondo entre los pesos pluma Héctor Wilkinson y "Gorila" Salazar, logró entusiasmar a la concurrencia. El primero de los nombrados dominó ampliamente, ostentando una técnica muy superior a la su rival, que solo opuso a la ciencia de su adversario el entusiasmo y agresividad con que combatió.

Al final de los 8 rounds, el jurado declaró vencedor por puntos a Wilkinson, fallo que fué muy ben recibido por la concurrencia, que premió con calurosos aplausos el nuevo triunfo del joven fighters.

EL MATCH DE FONDO

Terminado los preliminares se presentaron al ring los pugilistas encargados de hacer la pelea básica del programa. El primero en subir fué el campeón negro, quien saludó a la concurrencia que lo aplaudió cariñosamente. A continuación aparecía el púgil uruguayo Mauro Galusso a quien el público tenía interés y conocer y que fué saludado con el cariño acostumbrado.

El anunciador oficial presentó en seguida a ambos combatientes y les asignó el siguiente peso: Galusso 91 kgs., Jones 86.700 kgs.

Actuaron: de referee don Guillermo Matte y de jurados los señores Alejandro Rivera y Alfredo Rioja.

PRIMER ROUND

Jones fué el hombre que inició el combate valiéndose de sus rápidos izquierdos a la cara y cuerpo. Sin embargo el oriental respondió con valentía los ataques de su adversario y llegó a dominarlo durante cortos instantes. Ya en esta etapa de la pelea el negro consiguió ventajas, terminando la vuelta con un claro puntaje a su favor.

SEGUNDO ROUND. — Galusso dominó claramente durante esta vuelta. El oriental, con golpes precisos y certeros, logró quebrar la técnica de Jones, que no pudo o no quiso emplearse más.

TERCER ROUND. — Jones dominó a su vez en esta vuelta, lográndolo con sus repetidos y numerosísimos jafs izquierdos, que dieron con justeza en la mandíbula del uruguayo. En el cuerpo a cuerpo, el norteamericano también consiguió imponer su alta clase, dejando sin chance a Galusso.

Round de Jones.

CUARTO ROUND.—Esta vuelta correspondió enteramente al boxeador negro, quien aplicó derechos e izquierdos a la mandíbula y al cuerpo de su adversario, sin que el oriental pudiera evitar el castigo.

Round de Jones.

QUINTO ROUND. — En este round el oriental reaccinó algo, logrando evitar muchos punchs del campeón negro. La pelea de corta distancia predominó en esta faz del combate, pelea en la que Galusso se mostró superior. Jones se mostró débil y poco efectivo.

SEXTO ROUND. — A esta altura comenzó el verdadero y amplio dominio del norteamericano, quien, con potentes y rápidos golpes, logró aumentar más y más los puntos en su favor. Contrastando con la creciente actividad de Jones, se veía a Galusso que poco a poco aflojaba el tren de pelea y se agotaba. Su falta de rapidez fué la causa predominante del amplio dominio del negro en esta vuelta.

EL KNOCK OUT

SEPTIMO ROUND. — Con débiles derechos al cuerpo inició Galusso este round, pero pronto fué dominado por la enorme superioridad del negro, quien, con la guardia abierta y casi descuidadamente, llevaba el tren. Más o menos a los 20 segundos de haberse iniciado la vuelta, Jones entró a actuar desde la media distancia. En esos instantes, Jones aplicó un fortísimo recto derecho al plexo, que fulminó al oriental, quien cayó duramente sobre la lona.

El árbitro contó los 10 segundos, sin que el púgil oriental diera muestras de actividad. Acto seguido se procedió a levantarle la mano al boxeador negro, quien, con esta victoria demuestra, una vez más, su gran clase.

Las obras públicas y las nuevas construcciones han hecho escasear el cemento

"Los pedidos son innumerables y algunos deben esperar varios días para ser despachados", dice un representante de la Fábrica El Melón. — Dentro de poco podrá darse abasto rápidamente a todas las órdenes. — Habla el Ministro de Fomento

A raíz de nuestra publicación soble el problema de la falta de cemento para las nuevas construcciones, lo que nos fué denunciado en una comunicación de la Asociación de Constructores de Chile, recibimos ayer la visita de un representante autorizado de la Fábrica de Cemento El Melón, quien comenzó por manifestarnos que los pedidos se estaban despachando normalmente, por orden de llegada.

Lo que hay de verdad, nos agregó, es que, debido a la gran cantidad de construcciones que se han iniciado últimamente los pedidos son innumerables y algunos deben esperar varios días para ser despachados. Sin embargo, dentro de poco, la Fábrica estará en condiciones de dar abasto rápidamente a todos los pedidos, para lo cual está habilitando las instalaciones y dependencias del caso.

Por otra parte, nuestro visitante expresó que la actual situación de la Fábrica, en lo que respecta a insuficiencia, se debe a que son innumerables las construcciones que se han iniciado últimamente, para acogerse a los beneficios de la ley que las libera del pago de contribuciones. A esto hay que añadir también las numerosas obras públicas que es están construyendo, tales como caminos, obras de pavimentación, etc., las que necesariamente [illegible] cantidad de [illegible]

Finalmente, [illegible] noticia dada con [illegible] exportación de [illegible] presentante de [illegible] mintió en forma [illegible]

CON EL MINISTRO DE FOMENTO

En la tarde [illegible] oportunidad de [illegible] este mismo [illegible] nistro de Fomento [illegible] Silva, quien nos [illegible] la impresión del [illegible] que la Compañía [illegible] encontraba [illegible] ximum [illegible] ducción, y que [illegible] producto se [illegible] las obras públicas y [illegible] trucciones [illegible]

Por otra parte [illegible] Ministro — se encuentra [illegible] tado y listo para [illegible] do un decreto que [illegible] alza de un peso [illegible] de cemento para las [illegible] blicas y la rebaja [illegible] para el que se util[illegible] particulares. Esta [illegible] do tomada en [illegible] realidad el precio de [illegible] Cemento al [illegible] mente barato ya que [illegible] hace más o menos [illegible] desde entonces no [illegible] modificaciones a [illegible] gran variación de [illegible] nes del mercado y de [illegible]

NOTAS POLITICAS

Concentración de la juventud demócrata

Anoche se verificó una brillante concentración de la juventud demócrata, a que había citado el Centro de Propaganda "Veinte de Noviembre", con el fin de considerar importantes problemas. El local del Centro se hizo estrecho para contener la numerosa concurrencia asistiendo miembros destacados de la Agrupación Provincial, conocidas personas de la Quinta Comuna. Presidió el titular, don Carlos Acosta Avalos, actuando el secretario don Adolfo Sotomayor Acevedo.

El señor Acosta hizo una amplia exposición acerca de lo que vale y significa para la moral y el bienestar de la clase trabajadora, la solución del problema de la habitación popular.

Con acopio minucioso de detalles, analizó la legislación vigente. Dijo que era imprescindible para la economía privada del pueblo el mantenimiento de la rebaja del 50% en los dividendos de las poblaciones obreras; además que era esta una medida de justicia, pues a los grandes terratenientes se ha dado grandes facilidades. Abogó porque se exceptúe del pago de impuestos fiscales y municipales a las poblaciones obreras. El señor Acosta fué muy aplaudido.

A continuación le fué ofrecida la palabra al secretario de la Junta Ejecutiva del Partido, don Enzo Castro.

Empezó por decir, que para mal del porvenir de la doctrina y de los hombres de una colectividad, una presión extraña de inquietudes y egoísmos, hace presa de la democracia nacional en circunstancias en que todo se une para salvar a los intereses del capital y el poder de los privilegiados. Si los hombres se unen y se vinculan junto a un ideal, respetemos al ideal, dijo, y en su nombre empecemos una nueva luminosa jornada, sin herir ni el espíritu ni la honra, sin torcer la finalidad de luchador, que así como aprende a triunfar debe aprender a resignarse en los designios que le depara la lucha misma, que más respeto inspira cuando es digna y levantada.

Continuó expresando que toda clase de procedimientos torcidos se han puesto en juego en contra de los prestigios de la Convención Demócrata de Temuco; lo malo es, dijo, que con esto no tienden a levantar una colectividad sobre los escombros de otra, tienden a desprestigiar todo un conglomerado, toda una honrosa tradición doctrinaria y política; porque, si en verdad que existe una división en las filas de la democracia, triste y lamentable, estos partidos se alimentan de un solo programa y levantan una sola bandera de origen.

El señor Castro continuó diciendo: "El Partido Demócrata está en el Gobierno para servir al pueblo, a los hombres de trabajo y al país. No hay un solo caso que no indique tal conducta. Sus Ministros han dedicado sus mejores desvelos a servir, a ser útiles. Ahí está su obra: la ley de colonización, obra del espíritu de Mandujano, y la ley de la habitación, producto de la capacidad extraordinaria de Serani.

"La pasión del momento dirá lo que le plazca, pero el mañana, experimentado y observador, dirá que estos Ministros han legado a la posteridad hechos de beneficio de todos, de tranquilidad ciudadana, de progreso nacional, y junto con S. E. han pasado por el amplio portal de la gratitud popular". [illegible] que la ley de la habitación sea una pronta realidad. Y confía en el talento del Ministro del Trabajo, lo que la sala aplaudió entusiastamente. Después de unos números de música los asistentes fueron atendidos a un buffet.

Agrupación Demócrata del 2.o distrito

Esta Agrupación celebró el domingo una gran asamblea con un crecido número de correligionarios, y los delegados de la Convención señores Amador Díaz y Luis Picón, dieron cuenta de la labor de ella. Fué aprobada la cuenta y se le dió un voto de aplauso.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Comunicar a todas las agrupaciones del distrito; los acuerdos del Partido, de llevar a efecto la elección de director general el domingo 23 del presente.

2.o Fundar un Centro Demócrata.

3.o Llevar a efecto la elección del Directorio de esta Agrupación el mismo día en conjunto con el Directorio General.

4.o Agradecer al correligionario señor Carrera, el obsequio de la plancha para la agrupación.

Se avisa a todos los correligionarios que los registros están a su disposición en Barros N.o 95, esquina de Santo Domingo, a fin de que puedan tomar parte en la elección de directorio y de director general.

El Partido Demócrata y su nueva organización

El domingo 23 de diciembre se elegirán los Directores Generales. — Se iniciará una campaña de propaganda. — Manifiesto al país. — Se desmiente divisiones de asambleas

Diariamente se reune la Junta Ejecutiva del Partido Demócrata, ocupándose de la delicada misión que le encomendara la reciente Convección de Temuco.

Presidida por don Fidel Estay, ha estado despachando numerosos asuntos de orden político y administrativo, que reclaman las provincias. Asimismo, redactó la circular N.o 1, de la Junta Ejecutiva, relacionada con la elección de directores generales, que tendrá lugar el domingo 23 de diciembre y que se hace bajo nuevas formas.

CAMPAÑA DE PROPAGANDA

Una intensa campaña de agitación y propaganda demócrata iniciará la Junta Ejecutiva, de acuerdo con un programa que actualmente estudia y [illegible] de gran provecho para la cohesión y marcha de las agrupaciones de provincias.

MANIFIESTO AL PAIS

El presidente del Partido, Fidel Estay, y la Junta lanzarán un manifiesto [illegible] y a sus correligionarios [illegible] zando la posición [illegible] Partido, después de la [illegible] y aclareciendo ataques [illegible] sido víctima la colectividad [illegible] parte de elementos [illegible]

SUPUESTAS DIVISIONES DE ASAMBLEAS

La Secretaría del Partido [illegible] mente terminantemente [illegible] las Agrupaciones de [illegible] Lampa, San Fernando [illegible] estén divididas [illegible] ciones de un [illegible] co. Todas estas asambleas [illegible] perfectamente organizadas [illegible] existe división alguna [illegible] samente lo afirma [illegible] ción hecha recientemente [illegible]

De orden del señor [illegible] se cita a la Junta Ejecutiva [illegible] hoy, a las 19 horas, en [illegible] 881.

Asamblea Social Republicana de Quinta Normal

Se invita a los asambleístas, profesores, empleados, obreros y vecinos de la comuna a oir una conferencia que dictará su presidente don Bernardo Gómez Solar el próximo viernes 7 de diciembre, a las 19 horas, en su local, calle Santa Filomena N.o 88.

El tema escogido será "Patria y deberes de patriotismo".

Se ruega encarecidamente la asistencia por estar invitados especialmente la H. Representación Parlamentaria y otros dirigentes del Partido.

Club Demócrata Luis E. Concha

Con el objeo de procurar la preparación intelectual de los componentes de esta colectividad política desde el jueves próximo se empezarán a efectuar charlas semanales a cargo de los asociados.

Es el objetido de esta labor establecer una Universidad Popular. La primera charla estará a cargo del vice-presidente de esta colectividad don Manuel Iturrieta, quien disertará sobre "Conocimientos Elementales de Construcción".

En el futuro se solicitará la cooperación de intelectuales, escritores, obreros etc., a fin de que cada jueves diserten sobre algun tema de carácter educativo.

La primera charla se llevará a efecto en el local social, Eduardo Matte 2190, el jueves a las 21 horas, en punto y se invita a ella a los componentes de este Centro y a toda persona que se interese por la cultura popuular.

Agrupación Demócrata de Santiago

Para hoy, a las 21 horas, se cita al nuevo directorio de la Agrupación Democrática de Santiago, siendo los siguiente miembros:

Señores: Francisco Medel Sánchez, José Arzola J., Raúl Correa Mena, Petronio Aranda, Jorge Villegas Duncan, Manuel Correa Olate, Zacarías Cerda Moya, Víctor Soto Román, Guillermo Lambie, Ernesto Aguayo Romero, Julio Vargas, Enrique Santander, Luis H. Muñoz Sepúlveda, Agustín Ponce, Juan de la C[illegible] ñiga, Miguel Iturrieta, [illegible] Rivera y Pedro [illegible]

La reunión [illegible] local de la Agrupación [illegible] 82.

Block parlamentario de extrema izquierda

SE CONSTITUYO AYER

Ayer celebró de[illegible] block parlamentario de [illegible] izquierda. La primera [illegible] a mediodía, concurrie[ndo] los parlamentarios [illegible] de ambas ramas del C[ongreso] las directivas de los par[tidos] Radical Socialista, [illegible] quierda comunista y D[illegible]

En esta sesión se [illegible] Consejo Ejecutivo, el c[ual] compuesto en la siguien[te] forma: Juan Pradena, Mi[illegible] guel A. Rivera, Jorge La[illegible] te Consejo un representante de los senadores y [illegible] dos.

Se acordó efectuar [una] concentración de la izquierda en provincias, [illegible] do facultado el [illegible] vo para [illegible]

Segunda sesión del [illegible]

A las 19 horas [illegible] Comité Ejecutivo [illegible] parlamentarios [illegible] mando los siguientes [illegible]

Presidente [illegible] para dirigir [illegible] siones se [illegible]

Tesorero [illegible] del Block [illegible] Rivera, y [illegible] mo Venegas.

Se fijó [illegible] centración [illegible] 10 de la mañana [illegible] oportunamente se indicará.

Se acordó enviar una [comuni]cación al señor [illegible] festándole que el [illegible] quieran, en su se[illegible] de trabajo, acordó hacer [illegible] causa.

Finalmente se acordó [illegible] los parlamentarios que [illegible] con el Block de Izquierda [illegible] [illegible] el pago de la [illegible] na; la reforma a la ley [illegible] serva para el [illegible] fuentes de pe[illegible] reforma al Reglamento [illegible]

[illegible] gunos miembros [illegible] cuales se les encomendó [illegible] comisiones relacionadas [illegible] concentración de elementos izquierdistas.

N O T A S   P O L I T I C A S

CAMARA DE DIPUTADOS

Se inició el debate del proyecto que crea el Instituto de Fomento Minero e Industrial del Norte

Se aprobó en general por 26 contra 11 votos, el proyecto sobre establecimiento de hilanderías de algodón, rechazándose luego varias indicaciones, quedando también despachado, en particular. — Moción para rebajar los derechos de internación del cemento

LA CAMARA RINDIO HOMENAJE A DON CLAUDIO MATTE

[illegible] del señor Rivera, con [illegible] de los diputados

CUENTA

Se dió cuenta de: S. E. el Presidente [illegible] que [illegible] la ciudad de Chillán [illegible] autoriza al Ejecutivo para [illegible] de derechos de internación, por el plazo de dos años, las [illegible] y reproductores que se internen de la [illegible] oficio de S. E. el Presidente de la República con el que [illegible] en la convocatoria los siguientes negocios legislativos: [illegible] del Instituto de Crédito [illegible] construcción de caminos [illegible] de Chiloé, y [illegible] del Ministerio de [illegible]

CENTENARIO DE CHILLAN

Sobre tabla se aprobó el proyecto que autoriza la inversión de [illegible] pesos en las obras y demás gastos que demande la celebración del centenario de la ciudad de Chillán.

EXPOSICION DE OSORNO

El señor [illegible] don Pelegrín.— [illegible] a la décima cuarta Exposición Agrícola y Ganadera que [illegible] en [illegible] y a la cual asistió [illegible] de la República. Expresa que el Gobierno hace bien al estimular a los esforzados agricultores del Sur con el envío de uno de sus Secretarios de Estado, el que tendrá oportunidad de constatar el espíritu de progreso de los habitantes de esa región, y de [illegible] de las necesidades locales que reclaman, dice, escuelas [illegible] cómodos e higiénicos; hospitales adecuados, cárceles habitables, puentes y caminos transitables y la regularización del cauce del río Bueno y sus afluentes. [illegible] homenaje a la Sociedad [illegible] y Ganadera de ese pueblo, organizadora de la Exposición, [illegible] la labor de progreso que [illegible] esa institución; y como [illegible] por ese departamento se [illegible] a la celebración de dicho [illegible] y rinde homenaje a sus [illegible]

El señor ACHARAN. — Como [illegible] por esa región, rinde también homenaje al alto espíritu [illegible] y a los esfuerzos y [illegible] de los habitantes del [illegible] y especialmente de la ciudad de Osorno, con motivo de dicha Exposición. Hace algunas consideraciones sobre la trascendencia de [illegible] torneos del trabajo, y presenta sus parabienes y ofrece su colaboración a los habitantes de [illegible] región, que no piden otra cosa que paz y orden para poder [illegible] trabajando por el bien de la colectividad.

FACIL DESPACHO

INSTITUTOS DE FOMENTO MINERO E INDUSTRIAL DEL NORTE

Se inició la discusión general [illegible] proyecto aprobado por el Senado, que crea dos Institutos de Fomento Minero e Industrial del [illegible], para las provincias de Tarapacá y Antofagasta. Su objeto [illegible] el fomento de la producción [illegible] e industrial de dichas provincias, en la forma y condiciones que determina esta ley; pudiendo acogerse a los beneficios [illegible] Institutos: 1) Los mineros e industriales [illegible]; y 2) las sociedades constituidas en conformidad a las leyes chilenas, que tengan, a lo menos, el 75% de su capital en Chile. [illegible] Institutos se regirán en lo [illegible] fuere contrario a la presente ley, por las disposiciones orgánicas de la Caja de Crédito Minero, del Instituto de Crédito Industrial y por el reglamento que [illegible] se dicte; pero su radio de acción comprenderá únicamente las provincias de Tarapacá y [illegible]

[illegible] préstamos se otorgarán por [illegible] interés máximo de cuatro por [illegible]

[illegible] Institutos tendrán, además, [illegible] para invertir hasta el [illegible] de la participación fiscal a [illegible] el artículo 8.o en [illegible] de la minería y en el [illegible] industrial, y, especialmente, en los siguientes objetos: [illegible] investigación, exploración [illegible] de yacimientos mineros; 2) En la construcción de [illegible] de comunicación que den acceso a minas comerciales explotables; y 3) En obras industriales [illegible] a la irrigación de terrenos [illegible] provincias, y que faciliten el abastecimiento económico [illegible]

[illegible] capital de los Institutos se [illegible] con el 20 por ciento de [illegible] participación fiscal en las utilidades de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo, en [illegible] a lo dispuesto en el artículo 18 de la ley N.o 5,350, de [illegible] enero de 1934. Estas sumas [illegible] entregadas por partes iguales a los Institutos de Tarapacá y Antofagasta.

Usaron de la palabra los señores Opitz, Ernesto Torres, Cáceres, Lois, Arellano y Fuenzalida, señalando la importancia de este proyecto de ley destinado a dar un gran impulso a la minería e industrias de las provincias del Norte, y estimular su progreso.

Se dió cuenta de varias indicaciones destinadas a modificar algunas disposiciones del proyecto, particularmente las relacionadas con la composición de los Consejos de estos Institutos y con el financiamiento de la ley.

—Habiendo llegado el término de la hora de fácil despacho, quedó pendiente la discusión general del proyecto.

ORDEN DEL DIA

ESTABLECIMIENTO DE HILANDERIAS DE ALGODON

Se entró a la discusión general del proyecto del Ejecutivo, que tiende a la implantación en el país de hilanderías de algodón.

Este proyecto, informado por la Comisión de Hacienda, dice así: "Art. 1.o Libérase de derechos de internación las maquinarias, útiles y herramientas destinadas a la instalación en el país de hilanderías de algodón y los telares accesorios y repuestos que estén en relación con la cantidad productora de la hilandería que se instale. El internador deberá comprobar que las maquinarias corresponden a una instalación completa de hilandería". "Art. 2.o El Presidente de la República devolverá a los interesados los derechos de internación que hubieren ingresado en arcas fiscales por las mercaderías a que se refiere el artículo anterior, internadas desde el 1.o de enero de 1934 hasta la fecha en que entre en vigor la presente ley". "Art. 3.o Esta ley regirá durante dos años, a contar desde su publicación en el "Diario Oficial".

El señor RETAMALES.—Como diputado informante, en nombre de la Comisión de Hacienda, expresa que este proyecto de ley tiende a dar un vigoroso impulso a la economía nacional con la implantación de una industria llamada a adquirir grandes proporciones. La industria textil se encuentra muy desarrollada entre nosotros, dice. Se fabrican en el país los más variados artículos, tanto en algodón como en lana o seda. Para el funcionamiento de esta industria se necesitan los hilados correspondientes, entre los cuales tienen especial importancia los de algodón, que son materia esencial para los tejidos de punto, como para los tejidos planos.

Como actualmente no se elabora en el país esta materia prima, su importancia significa una salida de oro al extranjero, que representa anualmente muchos millones de pesos. Se estima esta cifra en 30 millones moneda corriente.

Además, hay que considerar otros beneficios, que reportaría a la economía nacional la industria de la hilandería, como serían el pago de jornales y sueldos, consumo de combustibles, acarreos, fletes ferroviarios, etc.

Se han presentado al Gobierno, solicitando protección aduanera para instalar esta industria, capitalistas que tienen la capacidad financiera suficiente para llevar a cabo esta obra, que requiere importantes capitales. La Comisión de Hacienda estima que es un deber del Estado acordar la debida protección aduanera a esta industria, que está llamada a traer grandes beneficios al país; y recomienda este proyecto, por el cual se dispone la exención de derechos aduaneros a las maquinarias, útiles y herramientas destinados a la instalación en el país de hilanderías de algodón y a los telares, accesorios y repuestos que estén en relación con la capacidad productora.

El señor GONZALES (don Pedro).—Se felicita de la presentación de este proyecto, llamado a dar impulso efectivo a la economía nacional, con la base de una materia prima propia, ya que la implantación de la industria algodonera es un hecho, como lo demuestra el éxito obtenido en las plantaciones de algodón, hechas ya en las provincias de Coquimbo y Atacama.

El señor TORRES (don Ernesto).—Al respecto, dice que en Freirina se está produciendo algodón en cantidad de cubrir el 30 por ciento del consumo chileno, y que se espera que en cuatro año más esa producción logrará abastecer todo nuestro consumo interno.

El señor GONZALEZ (don Pedro).— Agrega que en la provincia de Tarapacá, en la extensa zona de la pampa del Tamarugal, se abre también un amplio campo a la producción del algodón, producto que no sólo servirá a la implantación de hilanderías, sino a la explotación de diversas otras industrias derivadas. Termina felicitando a la Comisión de Hacienda por la solución feliz que de este problema ha propuesto a la Cámara con el proyecto que está en discusión y en el cual se han enmendado algunas disposiciones del primitivo proyecto del Ejecutivo.

—Se dió cuenta de diversas indicaciones destinadas a modificar diversos puntos de los artículos del proyecto; y se siguió un largo debate en el cual participaron los señores González Videla, Cabezón, Retamales, Vicuña, Casali, Arellano, Zúñiga, Bosch, Cañas Lira y Merino, quien adujo observaciones relacionadas con el régimen de protección industrial que ha existido en Chile, expresando que, más que a la industria misma, se ha protegido al industrial, sin defenderse al consumidor, lo que podría hacerse estableciéndose precios máximos conjuntamente con otorgarse las medidas protectoras. Agregó que ciertas industrias, como las de loza, y de paños, a la sombra de disposiciones protectoras, han expoliado a los consumidores con precios usurarios; y que algunas industrias nacidas modestamente, una vez cimentadas, han venido recurriendo a los Poderes Públicos en demanda de nuevas medidas protectoras aduciendo el peligro de paralización. Intervino en el debate el señor Prieto Concha, observando al señor diputado, que resultaría ilusorio fijar precios a las nuevas industrias, pues, al pedir las nuevas medidas protectoras de que ha hablado el señor diputado, seguramente pedirían también la fijación de precios más altos.

—Cerrado el debate, se aprobó el proyecto en general por 20 votos contra 11: y entrándose a la discusión particular, se rechazaron todas las indicaciones presentadas, aprobándose solamente una, por 31 votos contra 21, en virtud de la cual se eliminó el artículo 2.o del proyecto, quedando éste despachado.

INCIDENTES

INTERNACION DEL CEMENTO

Se dió cuenta de que el Comité Parlamentario Demócrata, en presencia de la amenaza de paralización de las obras públicas y particulares por causa de la escasez de cemento para su ejecución, formulaba indicación para que en su nombre se oficiara a los Ministros del Interior y de Fomento, a fin de que obtengan de la Junta General de Aduanas la aplicación de las disposiciones correspondientes del arancel aduanero que rebajan el precio de internación a los cementos extranjeros, a fin de que haya materia prima necesaria que evita la paralización de las obras aludidas, y por el tiempo que sea necesario: o en su defecto, que el Ejecutivo incluya en la convocatoria del actual período extraordinario, un proyecto que suspenda la aplicación de dicho arancel por un tiempo prudencial. El mismo Comité denuncia, asimismo, ante los mismos señores Ministros, que la fábrica nacional "El Melón", en razón de una excesiva demanda, en relación con su escasa producción, está expendiendo su producto sin someterlo al período de reposo que los técnicos señalan, como indispensable para la seguridad de las obras que se ejecutan.

—Sobre este mismo asunto usó de la palabra el señor Martínez Montt, insistiendo en la necesidad de que se dicte una disposición que autorice por ahora la libre importación del cemento extranjero, ya que, a causa de la escasez de este artículo, el saco que valía $ 11.50, se está expendiendo a $ 17.

—Se dió cuenta de una petición de los señores Olavarría, González Videla, Alvarez, Maira, Varas y Alfonso, para que se oficie al señor Ministro del Interior, pidiéndolo que se incluya en la convocatoria un proyecto sobre pensión de gracia a la viuda e hijas solteras del ex Ministro de la Corte Suprema, don Antonio María de la Fuente.

Después de algunas observaciones del señor González Videla, quien recordó las circunstancias en que ese magistrado fué eliminado de su cargo durante el gobierno del señor Ibáñez, la Cámara acordó por unanimidad, que dicho oficio fuera dirigido en nombre de ella.

El señor DEL RIO. — Se refiere a las observaciones hechas en sesión anterior por el señor Mardones, sobre denuncio de irregularidades en el Departamento de Caminos de la Dirección de Obras Públicas; y expresa que el Ministro de Fomento, señor Matías Silva, cada vez que se ha denunciado algún hecho irregular, ha ordenado practicar rápidamente la investigación necesaria, y ha procedido a aplicar las debidas sanciones. Con respecto a los denuncios mismos recordados por el señor Mardones expresa que la investigación practicada por un inspector de la Contraloría no está aún terminada. Expone, a continuación, diversos antecedentes que desvirtuarían los cargos de irregularidades que el señor Mardones ha creído ver en lo que ha llamado jornales supuestos y abultamiento de precio por kilometraje en ciertas obras de caminos de la provincia de Santiago.

El señor MARDONES. — Replicando al señor del Río, declara que no ha pretendido formular cargos al señor Ministro de Fomento, y que mucho menos podría hacerlos a un Ministro que recién ha entrado a desempeñar una cartera, y que, por lo mismo, no se encuentra en situación de conocer inmediatamente en detalle hechos que pudieran ser denunciables como irregulares.

Por su parte, insiste en los denuncios que ha formulado, y aduce nuevas observaciones en apoyo de ellos, haciendo mención de una declaración que personalmente le ha hecho a él el ex diputado demócrata, don Carlos A. Cifuentes, quien junto con felicitarlo por los denuncios hechos le ha agregado conceptos que vienen a confirmar la impresión de existencia de irregularidades en el referido Departamento de Caminos.

El señor CIFUENTES. — Corrobora lo dicho por el señor Mardones agregando que el Partido Demócrata jamás amparará inmoralidad alguna, aunque las sanciones hubieran de recaer sobre personas que pertenecieran a sus filas.

HOMENAJE A DON CLAUDIO MATTE

Por unanimidad y sobre tabla, se aprobó el siguiente proyecto de acuerdo, presentado por el señor Mardones: "Ante el testimonio de su eterno amor a la educación que ha querido dar don Claudio Matte Pérez donando una espléndida Escuela Modelo para mil alumnos y los fondos necesarios para su sostenimiento, la Cámara señala a la consideración de todos sus conciudadanos el magnífico ejemplo de desprendimiento de este destacado hombre público que ha consagrado su vida a la instrucción del pueblo".

El señor MORALES.— Solicita que se oficie al señor Ministro de Fomento para que ordene abrir una investigación sobre irregularidades denunciadas en la prensa de Ancud, referentes a la inversión de fondos en reparaciones del Cuartel de Carabineros de esa ciudad.

El señor CAÑAS LIRA. — Adhiriendo a las observaciones formuladas en reciente sesión por el señor Romero, sobre la conveniencia de rebajar los derechos de internación, del tocuyo, como medio de facilitar vestuario interior barato al pueblo, para cooperar así a la lucha en contra de las epidemias, hace presente que por su parte tiene desde hace tiempo presentado un proyecto de ley para eximir por dos años del pago de derechos de internación a ese artículo.

El señor RETAMALES. — Podía el señor diputado pedir la inclusión de su proyecto en la convocatoria.

MEJORAMIENTO DEL MAGISTERIO

Después de darse cuenta de diversas peticiones de oficio, se puso en discusión el proyecto de acuerdo presentado en la sesión anterior por el señor Ampuero, para solicitar del Ejecutivo el envío de un poyecto de mejoramiento definitivo de la situación económica y social del magisterio primario.

Los señores Cañas Flores y Toro formularon indicación para modificar el proyecto de acuerdo del señor Ampuero, en el sentido de "reiterar al Ejecutivo el envío de un proyecto de ley que mejore definitivamente la situación económica del magisterio primario".

El señor Gajardo estimó preferible apoyar la indicación de los señores Cañas Flores y Toro, que proponía reiterar una petición que en este sentido había acordado ya la Cámara hace veinte días.

El señor Ampuero adhirió a esta última indicación la que fué aprobada por unanimidad.

—Se levantó la sesión.

Acusación constitucional contra [illegible] Diputados

[illegible] sido informados que [illegible] parlamentarios pertenecientes al Partido Social Republicano [illegible] presentaría acusación constitucional contra dos colegas [illegible] de la Cámara de Diputados de otra filiación política [illegible] izquierda.

La presentación la haría el [illegible] próximo en la sesión de [illegible] Cámara.

El problema del agua potable en Puente Alto

SOLICITUD QUE ENTREGO A S. E. EL DIPUTADO DON ARTURO TORRE

[illegible] diputado don Arturo To[illegible] Molina, acompañado de un [illegible] de vecinos de Puente Alto [illegible] con S. E. el Presidente de la República, con el [illegible] de entregarle un memorial [illegible] con el problema [illegible] agua potable de Puente Alto.

[illegible] memorial dice:

"Puente Alto, 4 de diciembre [illegible]

[illegible] señor:

[illegible] por el Municipio todos [illegible] esfuerzos para conseguir [illegible] definitiva que los vecinos de la parte Oriente del pueblo de Puente Alto, denominada Población Coo, hagan entrega de la dotación de agua corriente con que nos fueron vendidos nuestros terrenos, recurrimos a Su Excelencia ante el peligro que para nuestras propias vidas y la de nuestros hijos importa la determinación de los señores Coo T. de cortar el agua corriente de dicho sector, después de 30 años que la hemos tenido.

No escapará a la alta penetración de S. E. el peligro que encarna para la salubridad de nuestras familias y los males que puedan producirse con el desarrollo de epidemias que más tarde habría que lamentar.

El pueblo de Puente Alto, que reconoce el alto espíritu de justicia social de que estáis animado, Excelentísimo Señor, y convencido que este problema del agua corriente no puede esperar las largas y engorrosas gestiones judiciales, viene en solicitar de S. E. ordene poner término a una situación que no tiene espera y sin que ello obste, para recurrir a los Tribunales correspondientes si fuera necesario.

Es justicia, Excelentísimo Señor. — dos.) — Juan Silva. — Alb. Bachler. — D. Sepúlveda. — A. Saud. — Juan Olmedo. — P. Estay. — Joaquín Saud. — A. Núñez.— R. Donaire.

CITACIONES POLITICAS

Asamblea Radical Socialista de Santiago.—Hoy sesiona esta asamblea en Delicias 874, a las 19 horas. El señor Agustín Bahamondes hablará sobre la Escuela Arcaica.

Agrupación Demócrata de Santiago.—Mañana, a las 21 horas, transmisión de directorio, con una velada en homenaje al 47.o aniversario del Partido, en Puente 662, altos.

Agrupación Demócrata del Tercer Distrito.—Cita a junta general para hoy a las 21 horas, en Francisco Bilbao 721.

Asamblea Radical de Santiago.—Cita a sesion para hoy a las 21.30 horas. Se tratará el debate politico planteado en la Junta Central.

Asamblea Radical de Quinta Normal.—Cita a junta general hoy a las 21.30 horas, en Mapocho 4061.

Centro Unión y Solidaridad Demócrata.—Cita a reunión para hoy a las 21.30, en Monjitas 881.

Centro Demócrata Artemio Gutiérrez.—De la 10.a comuna.—Cita a reunión para hoy a las 21 horas.

Asamblea Social Republicana.—Cita a sesion para hoy a las 19 horas, en Catedral 1475.

Directorio Democrático aprovó dos votos

EN SU SESION DE AYER, SOBRE PETROLEO Y DEUDA EXTERNA.

Se reunió ayer el Directorio del Partido Democrático, ocupándose de debatir los proyectos de pago de deuda externa y petróleo.

Después de largo debate aprobaron sendos votos en que recomiendan a sus parlamentarios rechazar los proyectos del Ejecutivo sobre pago de deuda externa, y modificaciones de la ley petrolera.

Centro Demócrata Bernardo Quiroga

En la lucha interna llevada a cabo para elegir el directorio que tendrá a su cargo los destinos de este centro político de la 5.a Comuna, resultaron nombrados con las más altas mayorías los siguientes:

Presidente, don Petronio Aranda (reelegido).

Vicepresidente, don Adolfo Seltter.

Tesorero: don Víctor Weillon.

Secretarios: señores Antonio Olmos y Nemesio 2.o Tamayo.

Directores: señores Alfredo Gon[illegible] Enrique Garay, Enrique Guzmán y Nemesio Tamayo.

La transmisión del mando tendrá lugar el 16 del presente, en una sesión solemne a la cual se invitará a representantes de Centros Comunales y dirigentes del Partido.

Para ultimar los preparativos y otros asuntos de suma importancia, habrá asamblea general el próximo lunes, a las 21 horas.

SENADO

Despachadas en segundo trámite las partidas del presupuesto para el año 1935

Se aceptaron las indicaciones del Ejecutivo en los presupuestos de Fomento y Educación. — Quedó despachado el proyecto de jubilación de periodistas, con dos modificaciones. — En sesión secreta se aprobó el ascenso a Comodoro del Aire de don Manuel Francke

Presidencia de los señores Marambio y Gutiérrez. Asistieron 34 señores senadores.

FACIL DESPACHO

Se trata del proyecto que modifica la ley orgánica que creó el Colegio de Abogados, y sin mayores observaciones quedan despachados los tres artículos de que consta el proyecto, en la forma en que venía de la Cámara, introduciéndose el siguiente artículo transitorio propuesto por el señor Marambio:

"Artículo.—La exigencia que establece esta ley para optar al título de abogado, de haber servido en el Consultorio Jurídico para pobres, no regirá con los interesados que hayan rendido, con anterioridad a la fecha de la promulgación de la presente ley, todos los exámenes que son previos a la licenciatura."

Se acuerda tramitar el proyecto sin esperar la aprobación del acta.

INCIDENTES

Sesiones especiales

A petición de los señores Michels, Señoret, Silva y Concha, se acuerda celebrar sesiones especiales los días lunes y martes próximos, de 3 a 4 de la tarde, con el objeto de tratar del proyecto elaborado por la Comisión Especial de Asuntos Económicos sobre reorganización del Instituto de Crédito Industrial.

Inclusión en la convocatoria

Se acuerda oficiar al Ministerio del ramo, a petición del señor Grove don Hugo, solicitándole la inclusión en la convocatoria del proyecto de ley sobre reforma del artículo 72 del decreto ley 767, del año 1925.

Preferencia

A indicación del señor Lira Infante se da el primer lugar en la tabla ordinaria, después de los proyectos que actualmente ocupan ese lugar, al que autoriza la contratación de un empréstito a la Caja de Seguro Obrero para la construcción de hospitales en Valdivia y otras ciudades.

Proyectos anunciados

Se anuncian para el fácil despacho de las sesiones próximas los proyectos de la Cámara de Diputados por el cual se crea el cargo de abogado del Ministerio de Fomento y el que restablece los premios de constancia para el personal de tropa del Cuerpo de Carabineros.

Derechos de medidores de agua

El señor CONCHA.—Pide que se remita al Ministerio de Fomento una reclamación que hacen algunos interesados de Chañaral, sobre el cobro indebido de derecho de medidor, después de haber sido cortado el servicio de agua potable en las casas. Aboga porque esta irregularidad no se mantenga, por cuanto se trata de cobrar un derecho respecto de un servicio que no ha sido ocupado.

Incumplimiento de leyes sociales

El señor GROVE (don Marmaduke). —Se ocupa de la situación creada como a 500 obreros en unas faenas de cierta región del norte, donde se exige a esos obreros que en el contrato de trabajo acepten un descuento del 10 por ciento de sus haberes como una garantía de competencia; se les obliga a hacer sus compras en la pulpería donde no sólo tienen que hacerlo con vales, sino que, además, por cada kilo que adquieren reciben solamente 920 gramos; se les entregan artículos de consumo a precios sumamente elevados y el salario siempre es pagado en vales y no en dinero.

Solicita que estos hechos sean puestos en conocimiento del señor Ministro del ramo.

Política caminera

El señor BARRUETO.—Refiriéndose a observaciones que formulara en el mes pasado el señor Figueroa Anguita, sobre política caminera, dice, entre otras cosas, que componer y remozar caminos, que en su mayor porte no son otra cosa que una larga y accidentada faja de terrenos, por donde se acostumbra a traficar, ha sido una obra que se reduce a echar piedras y tierra sobre tierra, siempre con un mismo e invariable resultado: la transitoriedad de la refacción y la periodicidad de la misma.

Sin buenas vías de comunicación, o más bien, sin que se siga una política caminera, considera el señor senador que no podrá desarrollarse una mayor producción, porque, sin ellas, se dificulta el comercio, se obstaculiza la iniciativa particular y quedan regiones enormes entregadas a un desenvolvimiento lánguido, sin beneficio ni provecho para nadie.

Celebra que para realizar esto, el señor Figueroa haya presentado un proyecto de ley tendiente a construir nuevos caminos y a reparar los existentes, sobre todo en la región austral del país, y, tomando en cuenta que esta iniciativa viene a satisfacer una sentida necesidad, no duda que el Senado le prestará favorable acogida, una vez que el Ejecutivo se decida a incluirlo en la convocatoria.

El señor URRUTIA.—Formula diversas observaciones relacionadas con la ley de caminos, y señala algunos defectos que, a su juicio, adolece la actual ley vigente sobre la materia, y aboga por su reforma, reduciéndola a las mismas disposiciones que regían en la ley anterior, especialmente en lo relativo a la autonomía de las Juntas Departamentales de Caminos.

Ocupándose del proyecto de construcción de caminos a que se refiere el señor Barrueto, manifiesta que en esta materia hay que proceder con prudencia, porque el personal actual de la Dirección de Caminos carece de preparación suficiente para invertir bien fondos destinados a ese objeto. Además, habría que esperar que se hicieran los estudios necesarios a fin de invertir con justicia la suma que se proyecta contratar y en forma que corresponda a las verdaderas necesidades de las distintas regiones cuyos caminos se van a mejorar.

Agrega que en la actualidad no existen estudios completos sobre caminos, y que aún se puede agregar que ni siquiera existen planos de las provincias de Chile, pues todos los que circulan se basan en cartas de Pissis levantadas antes del año 70. Estima que lo primordial para una buena política caminera, es levantar los planos de las diversas provincias y en seguida, con esos planos y los estudios necesarios para efectuar la distribución determinando en los planos la ruta de los caminos, se puede pensar en llevar a cabo el proyecto que se ha propuesto.

El señor GROVE (don Marmaduke). —Hace notar que existe un procedimiento moderno de los más rápidos para levantar planos, y es el que se refiere a la fotometría aérea, que permite hacer el trabajo de que está encargado el Estado Mayor General, en un tiempo relativamente reducido. Con este método, ya se han levantado planos en el sur y hay una oficina encargada de estos servicios.

Ascensos militares

A indicación del señor Cox Méndez, se acuerda tratar, al final de la sesión, los ascensos militares pendientes.

ORDEN DEL DIA

PRESUPUESTO DE FOMENTO

Sin mayores observaciones se aceptan las siguientes indicaciones del Presidente de la República, en la partida correspondiente al Ministerio de Fomento, que se encontraban pendientes:

Suprimir en el capítulo 06, el item 11, a-59, que consulta la suma de $ 200,000 para pabellones de la Quinta Agrícola de Chillán y aumentar el item 11 b-1, para fomento de la industria, agregando a la glosa respectiva la siguiente frase: "debiendo invertirse la suma de $ 200,000 en los gastos que origine la exposición industrial y agrícola, y fiestas centenarias de Chillán.

Presupuesto de Educación

En esta partida se aprueban, también, las siguientes indicaciones del Ejecutivo:

Elevar en $ 73,700 la suma consultada para adquisición de mobiliario de las escuelas primarias.

Agregar la siguiente subvención: "A la Escuela de Telegrafía de Chile", $ 4,000, reduciendo en igual suma el item 07-01-09 d).

Elevar a $ 6,200 el sueldo del ecónomo para el Liceo de Hombres N.o 1 de Valparaíso.

Elevar a $ 4,400 el sueldo del escribiente para el Liceo de Niñas N.o 1 de Valparaíso.

Y agregar en el grado 24.o una inspectora 2.a para la Escuela Técnica Femenina de Concepción, con 4,400 pesos.

JUBILACION DE PERIODISTAS

Se procede a votar los artículos 1.o y 3.o de este proyecto, que habían quedado para segunda discusión.

En el artículo 1.o, el señor Pradenas propuso su reemplazo por el siguiente:

"Tendrán derecho a una pensión de jubilación equivalente a tantas treintavas partes del término medio de los sueldos que hubieren percibido en los dos últimos años:

a) Los que cumplieren treinta o más años de servicios;

b) Los que se imposibilitaren física o intelectualmente para seguir en el ejercicio de sus funciones;

c) Los que cumplieren 55 años de edad y tengan más de diez años de servicio.

Después de un extenso debate, en el que tomaron parte los señores Pradenas, Alessandri, Lira, Hidalgo, Concha y Señoret, se dió por aprobado este artículo en la forma en que lo propuso el señor Pradenas.

El artículo 3.o, relativo a la prohibición de que los jubilados puedan seguir prestando servicios en las empresas periodísticas, se aprueba con la siguiente indicación del señor Señoret:

"Los jubilados con posterioridad a la presente ley que se reincorporaren a empresas periodísticas u otras entidades que gocen de los beneficios de esta ley, no percibirán jubilación mientras desempeñen la nueva ocupación."

Quedó despachado el proyecto, tramitándose sin esperar la aprobación del acta.

SESION SECRETA

A continuación, la sala se constituyó en sesión secreta, para tratar de los mensajes militares pendientes.

Se aprobó el mensaje que asciende a Comodoro del Aire al comandante don Manuel Francke.

Volvió a comisión el mensaje de ascenso del comandante señor Ortiz..

La Comisión de Hacienda de la Cámara aprobó el pago de la deuda externa

Por 11 votos contra 1, aceptó el proyecto del Ejecutivo. — Modificaciones en proyectos que se refieren a las fuerzas armadas. — Acusación contra el Intendente de Cautín

Ayer sesionaron en el Congreso las siguientes comisiones de estudio:

COMISION DE ACUSACION AL INTENDENTE DEL CAUTIN

La comisión nombrada para informar sobre la acusación al Intendente de Cautín, don Alfredo Rodríguez Mac-Iver, después de un debate acordó rechazar la petición de desafuero del señor Pedro Mena Larraín, y en este sentido presentará el oficio correspondiente a la consideración del Senado.

COMISION DE HACIENDA DE LA CAMARA

Dos sesiones celebró ayer la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, con asistencia del Ministro señor Gustavo Ross.

En la primera sesión se ocupó de un proyecto que autoriza a la Contraloría General para realizar ciertas operaciones de contabilidad necesarias al mejor desempeño de su labor. Este proyecto fué despachado favorablemente, al igual que otro que deroga ciertas disposiciones de aduana respecto a obras portuarias.

Luego se entró a tratar el proyecto de pago de la deuda externa, procediéndose, después de un breve debate, a ponerlo en votación general. Durante la votación del proyecto se encontraban en la sala once diputados, dando diez de ellos sus votos afirmativos al proyecto y rechazándolo solo uno, el representante radical-socialista señor Parodi. A estos votos hay que agregar el del presidente de la comisión, don José Ríos Arias, que no asistió, pero que dejó constancia en el acta de su voto favorable.

En seguida se inició la discusión particular, aprobándose por unanimidad el artículo primero. Se acordó suprimir el segundo. Los otros artículos, que se continuaron tratando en la reunión de la tarde, fueron despachados con ligeras modificaciones.

COMISION DE TRABAJO DE LA CAMARA

Esta comisión se ocupó de un proyecto presentado por don Arturo Olavarría sobre otorgamiento al Director del Crédito Prendario de la facultad de cerrar agencias cuando el interés nacional lo exigiera.

Después de una amplia discusión se procedió a votar el proyecto, resultando rechazado por seis votos contra cinco y una abstención.

Votaron en contra los señores: Pérez Gacitúa, De la Jara, Correa Fuenzalida, Echaurren, Martínez Montt y Cifuentes; votaron a favor los señores: Maira, Urzúa, Navarro, Müller y Torres don Isauro; se abstuvo el señor Romero.

Habrá dos informes sobre el proyecto emitido por las dos fracciones de la comisión.

COMISION DE DEFENSA DE LA CAMARA

Presidida por don Dionisio Garrido, la Comisión de Defensa se ocupó de un proyecto que modifica la planta de los guardiamarinas de la Armada, acordándose aceptar una indicación del señor Carrasco, modificando también la situación de los alféreces del Ejército.

Luego de despachado este proyecto se continuó el estudio del que trata sobre reclutamiento y ascensos en las fuerzas armadas, aprobándose hasta el artículo octavo.

Legión demócrata de "Los Tanques"

Esta institución, en reunión general celebrada el domingo 2 del actual, tomó los acuerdos siguientes: 1.o Patrocinar la candidatura a municipal del presidente de la institución, don Alberto González G.; 2.o Tramitar la concesión de su personería jurídica; 3.o aceptar propuestas sobre la concesión del club; 4.o abrir desde el domingo próximo un ciclo de conferencias de carácter social, educacional, ético, político, cultural y sindicalista, las que estarán a cargo de personas aptas y de reconocido prestigio; 5.o depositar en la Caja de Crédito Popular el dinero que hay en tesorería; y 6.o autorizó la cuota de reglamento para socorro de los socios enfermos.

La primera conferencia se verificará el domingo 9 del actual, en el Club Demócrata, 10.a Comuna San Diego 933, a las 6 de la tarde y estará a cargo del presidente de la institución.

Asamblea Radical de Providencia

La Asamblea Radical de Providencia, en su última sesión aprobó el siguiente voto:

"La Asamblea Radical de Providencia acuerda dar un voto de aplauso a la Junta Central en vista de la nueva actitud adoptada por el Partido, encuadrada dentro de la verdadera doctrina radical".

Estudio sobre salario mínimo

Fué entregado al Ministro Serani

En la mañana de ayer fué entregado al Ministro del Trabajo, don Alejandro Serani, por el Inspector General del Trabajo, señor Mariano Bustos, un estudio confeccionado por la Inspección, sobre salario mínimo para los obreros.

Según nuestras noticias, este estudio sería enviado a la Comisión respectiva del Congreso Nacional para su consideración.

Regresó el director de Tierras

Se entrevistó con el Ministro Mandujano

En la mañana de ayer regresó a Santiago el Director General de Tierras, don Alberto Veloso, quien se encontraba practicando una visita de inspección en Traiguén. El señor Veloso visitó especialmente la región de Capitán Pastene, donde tuvo ocasión de solucionar diversos conflictos de orden social suscitados en el fundo Las Carpas.

Inmediatamente de llegar, el señor Veloso se entrevistó con el Ministro de Tierras y Colonización, don Luis Mandujano Tobar, a quien dió cuenta del resultado de su viaje.

A las 18.30 será inaugurada solemnemente la 2.a Convención Nacional de Periodistas

La sesión se efectuará en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, con asistencia de numerosas personalidades. — En la mañana se efectuará la elección de Mesa Directiva. — A las 15.30 horas, los convencionales se trasladarán al aeródromo de Los Cerrillos, para asistir a un festival que ofrece la Línea Aérea Nacional

LISTAS DE TRABAJOS Y NOMINA DE CONVENCIONALES

Esta tarde, será inaugurada solemnemente, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, la Segunda Convención Nacional de Periodistas.

La organización de este torneo ha estado a cargo del Instituto de Periodistas de Santiago, y tanto por la forma en que ha sido preparado, como por el número de adherentes, promete resultar brillante y provechoso para el gremio de la prensa.

EL PROGRAMA PARA HOY

En la mañana, a las 10.30, se dará cumplimiento al trámite de elección de mesa directiva de la Convención, acto que se efectuará en la sala de conferencias de la Universidad de Chile.

A las 11.30, visita a la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, con asistencia de todas las delegaciones de provincias.

A las 15 horas, lunch en el aeródromo de Los Cerrillos, ofrecido por la Línea Aérea Nacional. Vuelos sobre Santiago, en trimotores de la misma. Para concurrir a dicho sitio, a las 15.30, habrá frente al local del Instituto de Periodistas, Compañía 1246 góndolas y automóviles a disposición de los convencionales.

A las 18.30 sesión inaugural de la Convención, en el Salón de Honor de la Universidad. A este acto han sido invitados diversos funcionarios profesores universitarios, miembros del Congreso Nacional, del Cuerpo Diplomático, etc. Harán uso de la palabra el presidente del Instituto de Periodista de Santiago y el presidente de la Asociación Nacional de Periodistas.

A las 22 horas, funciones en diversos teatros, en honor de los convencionales.

LISTA DE TRABAJOS

Entre los trabajos llegados a la Secretaría de la Convención, figuran los siguientes:

"Consideraciones sobre la libertad de Prensa", de don Víctor M. Valdés; "Proyecto de Ley sobre publicidad", de don Eulogio Rojas Mery; "Legislación de Imprenta", de don Enrique Didier; "Etica Profesional", de doña Elvira Santa Cruz Ossa; "Independencia del Periodista", de don Oscar Frugone Espinoza; "Apuntes para un Código de Etica Periodística", de don Víctor M. Valdés; "La Prensa frente al delito", de don Edmundo Sir; "Breves consideraciones sobre "La Prensa como factor de cooperación internacional", de don Carlos Echeñique; "La Previsión Social de los Empleados de las Empresas Periodísticas de Chile", de don Carlos Wilson V.; "La Revista en el Periodismo Nacional", por don Francisco Méndez B. "Inversiones de la Caja con el carácter de previsión y a más bajo interés y amortización variable", de don José Espinosa; "Sobre ética periodística", por Juana Quindoz de Montalva; "Aspiraciones de mjoramiento profesional y económico de los correctores de pruebas", de D. Jorge Barreto Roldán "¿Destinados a desaparecer el diario y la revista", por William Horsey; "La Sección Informativa de la Prensa", por Carlos Merino Carvallo; "El reporter de Antaño y el Repórter del Futuro", por J. Rafael Carranza; "Abaratamiento del material de imprenta", por Hugo Pozo ,etc.

NOMINA DE CONVENCIONALES

Fernando Aguirre Henríquez, Felipe Segundo Alarcón O., Roberto Aldunate León, Nicolás Segundo Abuffon Oyanedel, Justo Aliaga, Mateo Arellano, Roberto Aspee, Carlos Alzola, Antonio Andrade, Jerardo Aliaga, Jorge Arratia, Salomón Ahues, Alberto Arellano Moraga, Carlos Anfruns, Julio Arriagada, Lisandro Arriagada, Carlos Acuña, Aroldo Alvarado, Rodrigo Aburto, Ignacio Arteaga, Alfrero Aranda Jofré, Alfonso Bravo Tapia, Víctor Bianchi, Carlos Varela, Guillermo Bañados M., Carlos Bermudo, Carlos Barrales Escobar, David Bari M., Juan Baeza, Macario Briones, Sandalio Bórquez, Eduardo Berríos Alfredo Brack E., Lautaro Barahona, Alfonso Barrios, Agustín Billa C., Marcial Barrera, Juan Barrera C., Eduardo Bolívar, Guillermo Bobillier Eduardo Barrios, Alfredo Burgos.

José Candia Bahamonde, César Cordovez C., Manuel Cuevas Silva Rafael Carranza J., Raúl Cuevas, Juan Contreras, Rómulo Castro, Alfonso Cabrera Leytón, Pablo Castillo, Luis Cruz Almeyda, Guillermo Cerda Toledo Raúl Cañas Ibáñez, Raquel Cañas Ibáñez, Ramón Cortez Carlos Contreras Puebla Hernán Carmona, Alberto Carvacho, Gonzalo Cultiño, Carlos Cruz Arjona, Pedro Carriel P., Hernán Carrasco Silva, María Castro Rojas, Eduardo Cienfuegos, Daniel Castañeda, Enrique Cañas Flores, Misael Correa Pastene, Alberto Díaz, Carlos Díaz Vera, Jorge Donoso, Oscar Díaz Ramos, Clemente Díaz León, Francisco Díaz, Pascual Escobar F., Agustín Edwards, Eugenio Escudero, Agustín Edwards R., Agustín Escobar, Hugo Ercilla Olea, Alfredo Edwards Barros, José Espinoza, Jorge Echegoyen, Estrada Gómez, Luis Aníbal Fernández Rozas, Juan Falcón Oscar Frugone Espinoza, Luis Farías, Eduardo Ferrada, Héctor Flores Ponce, Carlos Fuenzalida, José Manuel Fernández Quiroz, Luis Fernández Navas, Eduardo Fuenzalida Espinoza, Adolfo Fuentes, Raúl Figueroa Ruiz, Raúl Ferrada Fuentes, L. B. Ges, Filiberto González, Fernando Gándara Pastor, César Guzmán Castro, Federico Goldschmidt, Enrique Guzmán Araya, Miguel González Navarro, Byron Gigoux, Emilio González, Eduardo González, Oscar Galleguillos, Pedro Gnete, Raúl Gamonal Lagos Cayetano Gutiérrez, Luis Gallagher Leiva, Guillermo González Gaete, Luis Garretón Prieto Galvarino Gallardo Nieto, D. Arturo Garfias, Lautaro García, Julio Galaz Carlos Griffin Garat, Eduardo Griffin Garat, Renato Gonzalez Moraga, Walterio González Moraga, Luis Gálvez Vigoroux, Ovidio Guzmán, William Horsey, Luis Hinojosa Alvarez, Edmundo Henríquez, Heriberto Horst, Juan J. Hidalgo, Luis A. Herrera Roberto Herrera, Julio H. Iglesias Meléndez, Julio Iglesias Toro, Norman Ingrey, Héctor Jiménez Gastón Jacobs, Jorge James D., Juan José Jiménez, Luis Jirón R. Aníbal Jara, Enrique Kaulen O., Valentín Lizana Parraguez, Alberto Lecourt, Gilberto Llanos Valenzuela, Félix López Mella, Luis Luvecce, Joaquín Lepeley, Ramón Lasa, Ramón Lillo Pedro Lizana, Francisco Le Dantec, Juan Livingstone, Armando Lazcano, Ricardo Latcham, Juan B. Lascorret, Félix López Passi, Enrique Lavín Bascuñán José Lagos L., Oscar León C., Alfredo Lieux, Luisa Larrazabal de Sutil, Carlos Martel, Fernando Mardones González, Luis Miniño, Alfredo Morán, Francisco Méndez, Caupolicán Montalva, Enrique Munita Victoriano Mora, Carlos Müller Ri, J. Guillermo Muñoz, Humberto Muñoz Montt, Alfonso Matulich Eduardo Maripanqui, Octavio Monasterio, Humberto Montecinos, Arnaldo Márquez R., Domingo Melfi, Enrique Munizaga Betancourt, Fernando Murillo Viaña, Mario Muñoz Guzmán, Arturo Meza Olva, Armando Moreira Méndez, Luis Moreno García, Octavio Méndez, Rafael Maluenda, Roberto Meza Fuentes, Manuel Marchant, José Morales Pérez, Guillermo Martínez, Eduardo Montes, Ernesto Mellibowsky, Renato Monastier, Enrique Nauroth Jorge Nieto, Félix Navas, Félix Nieto del Río, Luis A. Navarrete, Luis Ortiz Rojas, Pedro Oporto Vera, Augusto Ovalle Castillo, Octavio Osorio, Enrique Poblete, Aníbal Pino, Hugo Pozo Aguirre, Alberto Palacios López, Arturo Prado, Guillermo Pérez de Arce, Eugenio Palacios Bate, Guillermo Pinochet Le Brun, Alvaro Puga Labbé, Guillermo Pedregal, Juan de Dios Pérez Humberto Peña Rebolledo, Eduardo Pacheco M., Carlos Quintana González Quinteros Tricot, Juana Quindos de Montalva, Juan Quintanilla Armando Reyes Zamorano, Valentino Ruiz, Félix Reyes Geisse, Alfonso Reyes Messa Víctor Romero, Juan de D. Reyes, Ambrosio Ramírez Silva, Rafael Rojas, Polón Romo, José María Raposo, Galvarino Riveros, José Rosso, Alfonso Reveco, Rolando Rivas, Manuel Rojas G., Romelio Román, Vicente Rojas A, Eulogio Rojas Mery, Héctor Rocuant, Lidio Ramírez Guzmán, Victoriano Reyes, Mario Rodríguez, Abraham Reyneld, Raúl Santa María, Carlos Silva Cruz, Atiliano Sojomayor Carvajal, Edmundo Sir, Enrique Silva, Alvaro Segura Carter, Ramiro Segura Carter, Luis Silva Fuentes, Oscar Sanfuentes, Renato Silva Valenzuela, Diego Sierpe G., Enrique Silva Díaz, Elvira Santa Cruz Ossa, Eduardo Sandoval, Arturo Smith, Ramón Soto Donoso, Jorge Silva S., Juan Solari Briones, Julio Santander, Francisco Saldivia Andrade, Jorge Steck Martínez, Luis A. Silva R., Carlos Serry Riquelme, Raúl Silva Castro, Carlos Silva Vildósola, Víctor Silva Joacham, Fernando San Martín Fernando Salinas, Alejandro Soto, Serafín Soto, Enrique Toro Meneses, Ernesto Tricot, Alejandro Tinsley Eduardo Tellechea W, Antonio Toro Carvallo, Isauro Torres, Arturo Ugarte, Mario Undurraga, Víctor Valdés M., Eleazar Vergara, Carlos Vassallo Rojas, Mario Vargas Rosas, Tito Vigorena, Lorenzo Villalón Jorge Vial Jones, Vicente Vico Pizarro, Rogelio Vera, César J. Vera, Rodolfo Von Moltke, Leopoldo Valdés Vásquez, Carlos Varas, Guillermo Vallejos Alarcón, Miguel Vergara Juan Ignacio Vallejo, Armando Venegas de la Guardia, Guillermo Viviani, Armando Verdugo Ramírez, Fernando Varas, Mario Vergara, Luis Valenzuela Aris, Alfonso Valdebenito, Guillermo Witte, Peter Woodridge, Susana W. de Bianchi, Carlos Wilson, Manuel Zorrilla C. P. L. Zamudio, Carlos Zúñiga Bravo, Albino Zúñiga Alarcón y Carlos Rodríguez Adrover.

El Arzobispo no es parte en los juicios iniciados por el Arzobispado

Un fallo de la Corte de Apelaciones en un juicio sobre reconvenciones de pago

En la mañana de ayer, la 1.a Sala de la Corte de Apelaciones de Santiago compuesta por los señores Ministros, Roberto Peragallo Marcos A. Aguirre y Ciro Salazar, confirmó una resolución dictada por el Ministro señor Luis Agüero, en un juicio iniciado por el Arzobispado de Santiago sobre reconvenciones de pago.

Hace algún tiempo el Arzobispado de Santiago inició juicio sobre reconvenciones de pago. La Corte de Apelaciones designó al Ministro señor Luis Agüero, para que se avocara a su conocimiento, y este magistrado, después de estudiar los antecedentes, se declaró incompetente, por estimar que no era parte en la causa el Ilustrísimo señor Arzobispo de Santiago, y, por lo tanto, no regía el precepto del artículo 87 de la Ley Orgánica de Tribunales, y el conocimiento del asunto correspondía, por lo tanto, al juez de letras.

A continuación damos el texto del fallo de la Corte, por el que se confirma el fallo del señor Agüero:

Vistos: eliminando la frase "ni tiene interés", y teniendo además presente:

1.o) Que, según consta del mandato de fs. 1 y de lo expuesto en el escrito de demanda de fs. 2 don Manuel de la Lastra ha deducido la acción ventilada en este juicio a nombre del Arzobispado de Santiago, en virtud del mandato que le confirió "el Ilustrísimo y Reverendísimo señor Arzobispo de Santiago", en su calidad de representante legal de la institución demandante;

2.o) Que el Arzobispado de Santiago es una institución canónica, eclesiástica; una de las divisiones del territorio en que la Iglesia ejerce la jurisdicción eclesiástica, o sea, forma parte de esta última, que es por disposición de la ley, una persona jurídica, capaz de adquirir derechos y contraer obligaciones civiles;

3.o) Que teniendo la Iglesia vida propia, en su calidad de persona jurídica, es una entidad distinta de la persona natural que ejerce su representación legal; de manera que no pueden confundirse ambas, desde el punto de vista meramente temporal, único carácter en que la Iglesia cae bajo la acción de la ley civil y, como consecuencia, bajo la acción de los tribunales ordinarios de justicia;

4.o) Que de lo dicho resulta que el fuero establecido en el artículo 67 de la Ley Orgánica de Tribunales respecto de la persona natural de algunos funcionarios eclesiásticos, como los Arzobispos, Obispos, etc., no afecta a la persona jurídica denominada Iglesia, porque así se desprende del tenor literal de esa disposición, y porque lógicamente no se vería el motivo por el cual la ley no lo hubiera establecido con relación a la Iglesia, en general, o, en particular, respecto de las reparticiones inferiores de la misma, como las parroquias y vice-parroquias;

5.o) Que habiéndose deducido la acción sólo a nombre del Arzobispo de Santiago, sin que su representante legal haya hecho gestión alguna dentro de los autos en su propio nombre, el Tribunal carece de jurisdicción para entrar, de oficio a examinar si la persona natural del Excmo. señor Arzobispo de Santiago tiene también algún interés comprometido en la causa para el efecto de determinar, en la afirmativa, cuál sería el Tribunal que debería conocer de ella en atención a esa circunstancia.

Se confirma la resolución apelada, de fecha 16 de abril último, escritas a fs. 3.

Redactada por el Ministro don Ciro Salazar.

Acordada contra el voto del Ministro señor Peragallo, quien estuvo por revocar la referida resolución y declarar que al señor Ministro designado a fs. 2 vta., corresponde el conocimiento de esta causa, y tuvo para ello presente lo dispuesto en los artículos 19, 20 y 24 del Código Civil y las siguientes consideraciones:

1.o Que en derecho, al Arzobispado le corresponde el regir con jurisdicción ordinaria una parte de la Iglesia universal, que se llama diócesis, y que la personalidad jurídica de la Iglesia es y actúa en esta persona eclesiástica, en este caso, como en otros, en el Vicario Capitular, con Sede Vacante, o en el Párroco, si se trata de su sola jurisdicción;

2.o) Que, siendo así, el poder de fs. 1, al expresar que comparece "el Iltmo. y Revmo. señor Arzobispo don José Horacio Campillo", "por el Arzobispado de Santiago", no significa otra cosa sino que comparece en su carácter de tal Arzobispo y lo que previamente incluye es dicho carácter y lo que precisamente excluye es su carácter de simple persona natural, como ocurriría si actuara ejercitando, por ejemplo, un derecho hereditario en la sucesión de sus padres;

3) Que, en consecuencia, y si bien en el lenguaje corriente se expresan como dos ideas distintas las de el Papa y el Papado, el Obispo y el Obispado, el Párroco y la Parroquia, de manera semejante, como también se suele distinguir al Presidente de la República y la Presidencia; al Intendente y la Intendencia y el Gobernador y la Gobernación, ello no puede importar el desconocimiento de que una designación denota la persona y la otra sólo la extensión de la jurisdicción que a la misma persona corresponde y le es en absoluto inherente en su carácter de tal, en términos de tanta evidencia que resultaría absurdo contemplar; en los respectivos casos, la extensión o conjunto de la potestad sin la persona y la persona separada de la extensión o conjunto de su potestad;

4.o) Que, en tal virtud, el Excmo Arzobispo de Santiago es parte en todo litigio en que ejercita acciones u opone excepciones que le competen por razón de su carácter de Arzobispo, ya definido;

5.o) Que, concediendo hasta un extremo inaceptable, si no fuera parte, sería interesado, ya que lo es toda persona a quien pueden afectar las resultas de un juicio, y no es aceptable admitir que no interesen a la persona del Prelado ordinario eclesiástico, en tal carácter, los negocios que él está encargado de regir; pero la verdad es que en tales negocios reviste ambas calidades, la de parte y la de interesado; ya que como Arzobispo de una diócesis administra por sí o por mandatarios los inteses de ella, inseparables del cargo, en la forma ya dicha;

6.o) Que, por lo demás, conforme al texto del artículo 67 de la Ley Orgánica de Tribunales, ni se distingue ni se atiende al origen de los bienes, sean de la persona privada del Prelado, sean de los confiados a su potestad como Prelado, bastando sólo que él sea parte o tenga interés para que proceda el ejercicio del fuero; y

7.o) Que, finalmente, cabe observar que la historia fidedigna de la ley, en su disposición citada, demuestra que el fuero se establece para garantir la administración de justicia, precisamente, dispensando protección a los intereses de las personas que litigan con otras colocadas en alta dignidad, mediante la competencia de un tribunal superior, al que, sin ello, hubiera debido conocer, y de ahí que dicho fuero sea también irrenunciable por las personas constituídas en alta dignidad, a quienes aparentemente favorece.—Roberto Peragallo.—M. A. Aguirre.—Ciro Salazar."

presentó la N. Superior Tres sistemas de gimnasia

Al poner término a las actividades de Educación Física

En la tarde de ayer se verificó en la Escuela Normal Superior "José Abelardo Núñez", una presentación pública de gimnasia como término a la actividad anual de Educación Física.

Concurrieron el jefe de las Escuelas Normales, don Martín Bunster, jefes superiores de primaria y numerosos profesores.

Comenzó el acto con la presentación de gimnasia sistema Niels Bukh, por los alumnos profesores del curso para directores de primera clase

En seguida los alumnos del primer año de la Escuela Normal Común, desarrollaron diversos ejercicios de gimnasia calisténica.

Los alumnos del V año de la Escuela Normal Común presentaron ejercicios de gimnasia sistema Ling.

Tambien se desarrollaron dos partidas de tennis.

Los alumnos de la Nomal Común cantaron algunos coros para amenizar la presentación.

Del Diario Oficial

Decreto Nº 5.737 del Ministerio del Interior que declara vacantes los cargos de Alcaldes y Vocales de la Junta de Vecinos de Mostazal.

Decreto N.o 5.775 del Ministerio del Interior que nombra una comisión para que prepare estudios de salubridad.

Decreto N.o 3.679 del Ministerio de Hacienda que concede y aprueba los estatutos de la Sociedad Aurífera Alhué.

Decreto Nº 3.680 aprueba las reformas establecidas en los estatutos de El Laboratorio Chile.

Decreto Nº 2.967 del Ministerio de Justicia concede personalidad Jurídica al Centro Arabe de Aysen.

Decreto Nº 2.968 del Ministerio de Justicia aprueba las reformas introducidas en los estatutos de la Sociedad Unión del personal de Remolcadores lancheros donkeros y empleados de Bahía.

Decreto Nº 2.971 del Ministerio de Justicia que autoriza el aumento de cuota de ejemplares del boletín de leyes y decretos destinada al Consejo de Defensa Fiscal.

12 años cumplió el Centro Anglo-Chileno

1 Centro Anglo-Chileno, Agustinas N.o 2450, conmemoró ayer el 12.o aniversario de su fundación con un acto literario-musical, el cual fué transmitido por la radio "Los 4 Ases".

Esta colectividad ha llegado al 12.o aniversario rodeado de simpatías, tanto entre el elemento estudiantil como entre la juventud que, después de su trabajo, asiste diariamente a perfeccionar sus conocimientos del inglés en las clases prácticas que el Centro Anglo-Chileno mantiene a cargo de profesores ingleses de las Sociedades Toc.

Festival en la Feria de Chicago. — El Centro Anglo Chileno se encuentra empeñado en que el festival del 14 del presente, en la Feria de Chicago, del Parque Providencia, dé los frutos que se desean. Como se ha anunciado anteriormente, este festival es a beneficio de Anita Lizana, campeona de tenis. La firma Stevenson y Cía., concesionaria de dicha Feria, ha ofrecido un buen porcentaje de las entradas.

Exposición de Arte en el Casino de Viña

El 15 de enero próximo, se inaugurará en el casino de Viña del Mar una exposición de Bellas Artes auspiciada por la Municipalidad de ese balneario.

Las obras que se expongan en este Salón de Verano se reciben en el Museo Nacional de Bellas Artes desde el 8 de diciembre hasta el 5 de enero, y deberán ser entregadas al secretario del Museo de 10 a 12 y de 16 a 18, de todos los días hábiles a excepción de los lunes.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora

MARGARITA PASCUAL v. de FERRER.

Sus restos serán sepultados en el Cementerio General, hoy, a las 9.30, partiendo el cortejo desde la Basílica del Perpetuo Socorro, Blanco Encalada esquina de San Alfonso, después de una misa que se oficiará por el descanso de su alma.—Sus hijos: Miguel, Gabriel, Juan, Pablo, Juana y María Ferrer; Pascual Miguel Socias y familia.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida esposa y madre, señora

ELCIRA TORRES DE VENEGAS.

Sus restos serán sepultados en el Cementerio General mañana viernes, a las 4.30 P. M. partiendo el cortejo desde su casa habitación Moneda 3740.—Alfredo Venegas e hijos.

Festival de la Esc. Vocacional N.o 1

Clausurará su año escolar el viernes

El viernes se realizará en la Escuela Vocacional N.o 1 la clausura del año escolar. Con este motivo, el profesorado de este plantel de educación femenina ha preparado una interesante exhibición de trabajos, que seguramente, llamará la atención, tanto de las autoridades de Instrucción que concurran como del público.

Comité de Estudio y Acción Económica

ESTA YA CONSTITUIDO

Ha quedado constituído provisoriamente el Comité de estudio y acción económica, cuyas sesiones se realizan en los salones de la Asociación General de Comercio e Industrias, Nueva York 17, 4.o piso.

La mesa directiva la constituye el presidente señor [illegible] Zañartu Prieto, [illegible] señor Manfredo Poblete [illegible] secretario señor Francisco [illegible] cia Giroz y pro-secretario [illegible] Domingo Cabrera; se invita a todas las instituciones del comercio e industrias, [illegible] sociedades agrícolas [illegible] etc., a enviar sus delegados.

La primera sesión [illegible] a efecto mañana, a [illegible] en el local de la Asociación.

El festival de aviación organizado por la L.A.N.

Se efectuará el sábado, y adquirirá gran [illegible]

En la Agencia Comercial de la LAN., en la Secretaría del Club Aéreo, y en salón de té "Lucerna" se agotaron ayer las entradas para el festival aéreo que ha organizado para el sábado próximo en Los Cerrillos la Línea Aérea Nacional y que tan extraordinario entusiasmo ha despertado en esta capital y en provincias.

Hubo necesidad de remitirse a esos establecimientos nuevos talonarios, como igualmente donde de Carr, Haynes, Café Olimpia, y Casa Otto Becker, lugares donde se expenden también durante todo el día las entradas para esta gran fiesta de [illegible] tica y social.

Terminado el festival se dará un animado baile en la [illegible] za del Puerto Aéreo, con iluminación, espléndido [illegible] orquestas de cuarenta [illegible] res, baile que durará hasta el día siguiente.

Han sido invitado: S. E. el Presidente de la República, Ministros de Estado, el Cuerpo Diplomático, los miembros de la Cámara de Senadores y Diputados y cuánto más destacado hay en nuestro mundo [illegible] tico y social.

El Ministro de Tierras a Victoria

El Ministro de Tierras y Colonización Tobar, se dirigió a Victoria, en el nocturno de las 8.40, acompañado del diputado don Arturo Huenchullán.

El señor Mandujano realizará una visita de inspección al departamento de Victoria, donde permanecerá algunos días, probablemente hasta el sábado o domingo próximos.

Profesores de Cestería

El lunes 17 del presente, a las 16 horas, se efectuará la manifestación que los profesores de los cursos de perfeccionamiento en el ramo de Cestería, ofrecerán a la profesora del curso, señorita [illegible] ra Reyes, en la Quinta [illegible] tiro, en Tobalaba.

Las adhesiones se reciben en Dieciocho 437.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida madre y suegra, señora

SARA HERRERA v. de CAAMAÑO.

Sus restos serán sepultados en el Cementerio General, partiendo el cortejo de la calle San Juan [illegible] a las 17 horas.—Humberto y Guillermo Caamaño [illegible] car Flores-Bazán Ibarra.

MEMORANDUM "LA NACION"

Llamados de emergencia

Asistencia Pública Posta N.o 2, Maule Chiloé teléfono 85898; Asistencia Pública Ñuñoa, Irarrázaval s|n., teléfono 83616; Asistencia Pública Providencia, Av. Manuel Montt 308, teléfono 49953; Asistencia Pública San Miguel, Av. San Miguel 1077, teléfono 81542; Asilo San Francisco de Paula Gálvez 321, teléfono 98332; Asilo San Francisco de Borja, Libertad 85, teléfono 81402; Asilo Maternal y Maternidad, Maturana 750, teléfono 86628; Hospicio de Santiago, Av. Portugal 101, teléfono 82794; Hospital de Niños R. del Río, Matucana 345, teléfono 81407; Hospital San Francisco de Borja, Delicias 166, teléfono 62946; Hospital del Salvador, Av. Salvador 304, teléfono 62201-6; Hospital San Luis, José M. Infante 434, teléfono 89648.

Turno de boticas

DEL 1.o AL 8 DE DICIEMBRE

El León, San Pablo 2190; Lourdes, San Pablo 4214; Andacollo, Mapocho 2309; Sanax, Mapocho 4199; Bremen, J. J. Pérez 5273; San Sebastián, Matucana-Mapocho; Indiana, Santo Domingo 2756; Santa Ana, Catedral-San Martín; O'Higgins, Agustinas 2299; La Salud, Delicias 61; La Rosa, Delicias 3309; Unión, Chacabuco 33; El Indio, Delicias Ahumada; Benleroth, Estado Massone, Providencia 1231; Lembach, [illegible] Bulnes, Borgoño 311 (Renca); Providencia 1996; Centenario, Recoleta 2298; Juana de Arco, Irarrázaval 3411; Santa Laura, Santa Laura 1183; Cruz Blanca, Irarrázaval 5707; Prado, Independencia 2602; De González, Los Acacios 3007; San José, P. L. Cuadra 780; Radium, Manuel Montt 2562; Ratinoff, Irarrázaval 307; Salvador, Salvador 837; Castillo, Loreto 162; San Cristóbal, Recoleta 907; La Paz, Davila 950; Atlas, Prieto 1806; La Sanitaria, Independencia 1016; Recasol, Sevilla 1501; Central, Gran Avenida 6321; El Llano, Gran Avenida 3458; Alemana, San Diego 2002; La Pr[illegible] tora, San Isidro 1842; Valparaíso [illegible] chrane 1484; González, Carmen [illegible] Hispano Chilena, Carmen [illegible] las, San Diego 486; Nueva [illegible] 201; San Lázaro, Vergara [illegible] blica, Delicias 2208; Rojas [illegible] 1900; San Alfonso, Blanco [illegible] 2882, Kanter, San Diego [illegible] gal, Portugal 1284; Ruiz, [illegible]

Defunciones

Cadáveres sepultados en el Cementerio General el 4 del presente:

Juan Zamorano Zamorano, [illegible] años; Cristina Aguilera González, 35; Lucía Dupree Cártes, de [illegible]; María Aguirre Cépedes, de [illegible] da González Córdova, de [illegible] M. Grenlich L., de 49; María [illegible] noza Ribetto, de 33; Angel [illegible] T., de 27; Olga Pardo Rojas, de [illegible] Javiera Villanueva C., de [illegible] Gómez Gutiérrez, de 12; [illegible] so Araya, de 48. María Urbina [illegible] chez, de 40; Fernando Ahumada [illegible] de 34; Miguel A. Reyes, de [illegible] guel Orellana, de 61; [illegible] lez G., de 2; Raúl Vidal Méndez [illegible] 8 Raúl E. Padilla M., de [illegible] na Robledo de 1; Hilda Gonz[illegible] de 1; Mercedes Pizarro D. [illegible] lema Sánchez U., de 3; [illegible] raga R., de 1; Julio [illegible] 1; Juan Novoa Espinoza, de [illegible] Montenegro, de 80; Sara [illegible] vares, de 29; Juan Ponce [illegible] de 80; Uberlinda Muñoz V., [illegible] Luis Saldaño Q., de 46. [illegible] quez Muñoz de 53. Carlos [illegible] Zúñiga, de 49; Carlos [illegible] de 10; Elvira Norambuena G. [illegible] Magdalena Toro I., de 34; [illegible] Castillo O., de [illegible] jas, de 29. Elena Carrasco [illegible] Nicolás Riveros P., de [illegible] Catalán U., de 1, Silvia [illegible] tes, de 4; María Godoy, de [illegible] lás Muñoz U. de 2; Eduardo G. [illegible] Vergara, de 2; Eduardo G. [illegible] 2; Silvia Díaz, de [illegible] dríguez A., de 1. [illegible]

Resumen: sepultaciones [illegible] 31; mayores de un [illegible] de un año, [illegible]

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

Dr. A. WAISSBLUTH
Especialidad: Corazón, pulmón y estómago. Sífilis. Delicias 2294 (3 1|2-6 1|2). Teléfono 60092. 16 E. 35

Dr. CASTAÑON
Medicina interna especialmente pulmón. Consultas de 4 a 5. Teléfono 82222 y 61970. Agustinas 1269. Edif. "La Nación", 4.o piso. N O

RAUL ORTEGA
Enfermedades de niños.— Monjitas 779, 3.er piso, 3-4½. Teléfonos: domicilio 81624; oficina 85309. N|O

POLICLINICA
Oído, nariz, garganta. 5 a 6 1|2, Santo Domingo 2086. 8 Dic.

CLINICA VENEREA-CIRUGIA
Alameda 2384. Dr. Ugalde 9-12, 3-8. Sífilis, gonorrea, estrecheces, prostatitis, impotencias. Hospitalizaciones. Facilidades tratamientos. Teléfono 80732. N O.

Dr. GRUNBERG
Oídos, nariz, garganta. [illegible] 5. Santo Domingo 2086. [illegible]

CONSULTORIO MEDICO POPULAR
Almirante Barroso [illegible]
Consultas de [illegible]

DENTISTAS

AHUMADA
Lira 53

Dr. HECTOR PACHECO PIZARRO
Cirujano Dentista
Trabajos rápidos y [illegible] ciones difíciles. Consultas [illegible] a 8. Agustinas 1269, 4.o [illegible] oficina 403. Teléfono [illegible]

MATRONAS

BLANCA PINEDA
Consultas [illegible] Ex Jefe Maternidad [illegible] sionistas. San Diego [illegible]

...uestros sistemas de exámenes escolares serán perfeccionados

...las diversas ramas de la Enseñanza Pública se estudian actualmente los problemas relacionados con ellos

...mos conversado con numero... profesores y jefes educaciona... sobre la forma cómo se están ...ando los exámenes de fin... año, y todos unánimemente, ...han manifestado su compla... por la completa normali... con que se desarrollan dichas ...as escolares.

...os de ellos, sin embargo, nos ...gregado comentarios técnicos ...el fondo mismo de los ex... ...exámenes universitarios, se... ...ria y primarios.

...stras entrevistas han dejado ...ro el propósito, unánime en ...rculos docentes, de ir a un ...isto perfeccionamiento de ...troles de estudio, por una ...y de las mediciones del apro... ...iento, por otra.

ENSEÑANZA SECUNDARIA

...Director General de Educa... Secundaria, don Carlos Atien... ...manifestó que el período ...se estaba desarrollan... ...forma perfectamente satis...ria.

...agregó que todas las repar... ...de su cargo estaban pres... ...una extraordinaria atención ...rollo de ellos, pues las mu... ...servaciones recogidas aho... ...de base para los estu... ...que sólo su perfeccionamien... ...arrollarán próximamente.

EN LA ESCUELA DE LEYES

...versamos con don Gustavo ..., profesor de la Escuela de ..., miembro de la comisión ...facultad designó para es... ...modificaciones en los sis... ...exámenes para los alum... ...de 1.er y 2.o año.

...nos sus observaciones en ...siguientes frases:

...examen escrito que se pro... ...implantar para los alumnos ...mero y del segundo años ...Escuela de Derecho, tiene ...alidad primordial estable... ...os comienzos de la carre... ...prudente selección del ...nado.

...experiencia se ha encargado ...strar hasta la saciedad que ...merosos los jóvenes que, alu... ...tal vez por la creencia muy ...llada de que se trata de ...rrera fácil, eligen la abogacía, careciendo, no sólo de vocación, que ella podría despertarse en el curso de los estudios, sino hasta de las más elementales condiciones para el ejercicio eficiente de la profesión de abogado. Llega, por cierto, un momento en que la triste realidad se impone; pero desgraciadamente, demasiado tarde, cuando ya el alumno ha perdido varios años, que, con harto mejor provecho, pudo ocupar en otros estudios más en armonía con sus inclinaciones, o consagrar al desempeño de alguna actividad lucrativa.

Basta comparar la matrícula del primer año con los que terminan sus estudios, para darse cuenta del crecido números de los que, a mitad de camino, abandonan la partida. No tengo a la mano datos estadísticos, pero creo no equivocarme si afirmo que los dos tercios de los que ingresan a la Escuela de Derecho, la abandonan sin haber concluído los estudios.

A evitar este mal tiende el examen escrito. No deben los jóvenes ver en su implantación un propósito de hostilidad. Muy por el contrario: él será rodeado de toda clase de garantías, a fin de que resulte justo en su aplicación y no sea un obstáculo serio para los estudiantes bien dotados. Entre estas garantías, estimo que debe incluirse la de eximir de la obligación de rendirlo a aquellos alumnos que en las interrogaciones orales y escritas que durante el año hacen los profesores, hayan obtenido las más altas notas.

Hay alumnos que no son capaces de expresar sus ideas por escrito. Pésima redacción, mala ortografía. Y se empeñan, sin embargo, en ser abogados. ¡Como si la abogacía no supusiera en quien la ejerce, a lo menos, una mediana habilidad en el manejo de la pluma!

Nunca serán suficientemente alabadas las medidas que tiendan a descongestionar los cursos, de ordinario recargados en exceso de estudiantes. La plétora sólo sirve para esterilizar la labor del profesor, y perjudica en forma directa a aquellos jóvenes que desean seriamente consagrarse al estudio, — termina diciéndonos el señor Labatut.

...ganización de las Colonias Escolares

...idades de la Junta de Beneficencia Escolar. — Examen médico y dental de los colonos

...Junta de Beneficencia Es... ...se preocupa como en años ... de organizar sus Co... Escolares de Vacaciones, ...lo cual somete a los aspi... ...a colonos a una encuesta ...a cargo de Visitadoras So... ...de la Escuela de Servicio ...de la Beneficencia y a un ...médico que actualmente ...ca en los siguientes es...mientos:

...escolares del primero y ...Sectores en la Dirección ...ral de Sanidad, Sección Mé... Escolar, Independencia 2, ...los días de 3 a 4 de la tar... ...excepción del día sábado, ...atiende el Dr. Pedro Mar... ...Saravia y Enfermeras Sa...

...escolares del segundo Sec... ...en el Laboratorio de la Casa ...Orates, por Santos Dumont, todos los días de 9 a 10 horas, donde atiende el Dr. Naciance-no Romero y la Dra. Elena Flores.

Los escolares del tercer Sector en la Escuela Federico Errázuriz, Vicuña Mackenna 1034, donde atiende el Dr. Onofre Avendaño y el Dr. Riera.

Los escolares del cuarto Sector, en la Escuela N.o 3, Carmen 518, los días lunes, miércoles y viernes de 3 a 5 de la tarde y los martes, jueves y sábados de 10.30 a 12.30 de la mañana, donde atiende la Dra. Zoila Fuentes.

El servicio dental de estos colonos se hará en San Ignacio 196, por el Dr. don Erasmo Vásquez Leslio.

ADVERTENCIA

Sólo serán examinados los escolares cuyas fichas estén en poder de los médicos que practicarán los exámenes.

...iedad de Practicantes

...SESIONA HOY

...noche a las 21.30 horas, ...local de Bandera 830, cele... ...sesión esta importante en... ...social. La Asamblea Gene... ...ará conocimiento de asun... ...gran importancia para la ...marcha de la Sociedad y ...mejoramiento general de ...cantes.

...etaría nos pide hacer ci... ...dos los socios a esta Asam... ...al mismo tiempo el direc... ...ita cordialmente a todos ...que aún no han en... ...esta sociedad a que asis... ...noche, para imponerse ...líneas de la colectividad e ...ella.

Asociación de Constructores de Chile

Se cita a reunión general para hoy a las 20 horas, en Monjitas 881, para tratar asuntos de interés general, según la tabla de trabajo. Los puntos a tratar son los siguientes:

Nombramiento de la Comisión de Reglamentos Internos y de un secretario de prensa.

También se tratará del memorial al Gobierno sobre el aumento de salarios a los operarios de las nuevas obras.

...gencia para un proyecto

...mensaje enviado ayer a la ...de Diputados, el Minis... ...del Interior ha solicitado el ...de urgencia para el pro... ...de ley que suplementa di... ...item, para el presente año, ...diversos Ministerios.

Traslado de las Oficinas del Registro Civil de Valparaíso

En la tarde de ayer el Ministro de Justicia don Osvaldo Vial, ofició a su colega del Interior, acompañándole antecedentes sobre una petición que le ha hecho el Conservador del Registro Civil de Valparaíso, en el sentido de trasladar las oficinas del Registro Civil desde los locales particulares donde se encuentran, a otros de propiedad fiscal. El Ministro Vial pide la autorización del Ministerio de Tierras para ocupar los locales fiscales en referencia.

HAY ABSOLUTA NORMALIDAD EN URUGUAY

Declaraciones de la Legación

La Legación del Uruguay, nos ha entregado lo siguiente:

"La Legación del Uruguay ha recibido un comunicado oficial con el fin de desvirtuar terminantemente toda noticia alarmante sobre política interna del país que sea publicada por la prensa en el exterior, pues existe la más absoluta normalidad en toda la República".

El temblor en Arica

TELEGRAMA DEL GOBERNADOR

"Ampliando mi telegrama 305, sobre temblor, tengo honor informar US. que no se han registrado desgracias personales. Ciudad ha habido algunas pérdidas materiales poca consideración. Infrascrito con mayor carabineros recorrió población fin imponerse estado edificios públicos, los que se encuentran buenas condiciones. Edificio Cárcel Pública, propiedad municipal algunos desperfectos, no amenazan su estabilidad. Noticias no confirmadas interior, se sabe subdelegación Putre prodújose derrumbamiento en Quebrada. Se han dado instrucciones del caso a Carabineros fin constaten hechos y medidas deben adoptarse.— Raitería, Gobernador".

Pavimentación de Coronel

Por decreto del Ministerio del Interior, se ha incluído a Coronel entre las ciudades que deben dar cumplimietno a la Ley de Pavimentación Obligatoria.

Esta tarde habrá una velada en el Liceo de Niñas de S. Bernardo

El festival se hace a beneficio del Departamento de Economía del establecimiento

Esta tarde, a las 18.45 horas, se llevará a cabo en el salón de actos del Liceo de Niñas de San Bernardo, una velada literario-musical a beneficio del Departamento de Economía Doméstica de ese plantel de educación.

El programa que se ha confeccionado consulta números de mucho interés, y ha sido elaborado bajo la iniciativa de la directora del establecimiento, con la cooperación de la profesora de canto, quienes presentarán esta tarde un selecto grupo de alumnas en dicho festival.

La primera parte del programa de la velada consulta los siguientes números:

1. Música.
2. Palabras.—Señorita Rosalba Zapata, alumna IV año.
3. Cocineritos. Coró.—Alumnas señoritas Yolanda Miqueles, Fresia Ponce, Lucía Ugarte, Odette Verscheure, Gabriela Ferrada, Elena Herrera y Elena Grandón.
4. Derrota del Invierno. — Adaptación a teatro infantil.
5. La Campesina. Graciela Sotomayor de Concha.—Declamación, alumna señorita Fresia Ponce, I Año Hdes.
6. Luciérnagas.—Coro bailable.

A continuacion se llevará a escena un pequeño drama de ambiente escolar, titulado "Lo que habla la vida en la sala de clases.

Seguirán a esta representación otros números, para comenzar después la segunda parte con la zarzuela "La bella condensita.

El Ministro de Colombia

El viernes, a las 11.30, el nuevo Ministro de Colombia en Chile, señor Enrique Vargas Nariño, presentará a S. E. el Presidente de la República las credenciales de su misión diplomática.

Mañana en la tarde, el señor Vargas hará la visita preliminar de cortesía al Ministro de Relaciones Exteriores, en compañía del consejero de la Legación, señor Pedro Ignacio Reyes.

Margarita de hoy

"Margarita", el semanario nacional para mujeres, afianza, cada vez más, su prestigio.

En cada número aumentan sus simpatías y popularidad entre el elemento femenino.

En este número, podemos ver: En Defensa de una Dama, por Rafael Sabatin; El Sifón Sangriento, cuento del famoso autor francés Pierre L'Hermitte. El Cardenal Obispo de París ante la cámara cinematográfica; información de "Margarita".

Novedosas páginas de interés femenino y artículos de interés general.

Alumnas del Liceo N.o 5 en la Escuela Pública 81

En la mañana de ayer, una delegación de alumnas de las Preparatorias del Liceo N.o 5, acompañadas de sus profesoras concurrieron a visitar la Escuela Mixta N.o 81 de Santiago, dirigida por la señorita Luisa Torres de la Rivera, llevando una cantidad de juguetes, dulces y otros obsequios a los numerosas niñitas y niños de la mencionada Escuela.

La obra altruista de las visitantes fué motivo de intenso regocijo, no sólo de los pequeños educandos, sino de la Población O'Higgins, cuyo Centro de Vecinos se dió cuenta, una vez más del espíritu abnegado de que siempre ha dado muestras la directora del Liceo N.o 5, señora Josefina Dey de Castillo.

La Directora de la Escuela 81 personal de profesoras y numerosos vecinos, han querido hacer públicos sus agradecimientos por ese simpático gesto de confraternidad del alumnado y profesoras de dicho Liceo.

Charlas sobre teatro

En las últimas sesiones del Directorio de la Confederación Teatral y Musical de Aficionados de Chile se acordó iniciar un período de charlas teatrales gratuitas, amenizadas con escogidos números de variedades. Estas charlas dependerán de personalidades dependientes del Departamento de Extensión Cultural.

El nuevo Directorio está formado por las siguientes personas: Presidente, don Marcos Miranda, Vicepresidente, don Aurelio Valdebenito; Secretario de Actas don Osvaldo Leiva; Secretario de Relaciones, don Eugenio Alvarado; Tesorero, don Juan Forner; Bibliotecario, don Francisco Sánchez; Directores, señores Hernán Valdés, Mario Molina, Juan Puiggener, Alejandro Rojas y Walter Bittner.

Un 114 por mil de parejas analfabetas se casaron en 1933

Los bruscos descensos en el analfabetismo de los novios puede atribuirse a la Ley de Educación Primaria Obligatoria

El analfabetismo ha disminuído en una fuerte proporción, como consecuencia de la Ley de Educación Primaria Obligatoria dictada en 1920.

Una prueba de tal afirmación, la tenemos en el grado de instrucción de los contrayentes al momento de casarse.

En 1930, de mil matrimonios se casaron 171 parejas, en que ambos no sabían leer ni escribir, alcanzando en 1931 esta cifra a 119, en 1932 a 103 y en 1933, a 114.

La brusca mejoría observada induce a creer que se debe a la Ley citada, ya que muchos de los contrayentes de los tres últimos años, fueron estudiantes diez años atrás.

Se observa que de 1.000 hombres que contrajeron nupcias en 1913, 341, no sabían leer y en 1933 sólo alcanzaban a 177. Las mujeres, según esta mismo porcentaje bajaron de 479 a 258, respectivamente o sea, que los hombres disminuyeron en un 48 por ciento y las mujeres en un 46 por ciento de analfabetos.

Las provincias que anotan en el año 1933 los más bajos porcentajes de analfabetos son las de Magallanes, con 27 por mil en los hombres y 97 en las mujeres; Tarapacá, con 66 y 172 por mil, y Antofagasta, con 623 y 129 por mil respectivamente.

Las que anotan los más altos en los hombres, son las de Talca, 350 por mil; Colchagua, 306; Ñuble 268 y Maule, 253. En las mujeres Talca 446 por mil; Cautín, 402; Valdivia 387; Maule, 338; Ñuble 332 por mil.

DE MIL MATRIMONIOS CELEBRADOS

Año	S. leer	Hmb.	Muj.	Nin.
1913	457	[illegible]	[illegible]	[illegible]
1920	[illegible]	188	[illegible]	214
1923	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
1930	[illegible]	172	63	171
1931	[illegible]	154	61	119
1932	[illegible]	146	58	103
1933	[illegible]	144	63	114

Fallecimiento de un veterano

LOS FUNERALES SERAN HOY

Ayer miércoles 5, a las 15 horas, falleció don Nicanor Montegro Ibarra, soldado durante la campaña de 1879-84. Perteneció al Regimiento "Aconcagua", y se encontró en Pisagua, Dolores, Tacna, Chorrillos y Miraflores.

Sus funerales se efectuarán hoy jueves 6, a las 18 horas, partiendo el cortejo en dirección al Cementerio, desde su casa-habitación ubicada en el Pasaje Cruz, casa 29 (Bellavista entre Santa Filomena y Almagro).

$ 400.000 para los Bomberos

En la tarde de ayer, el Ministerio del Interior envió un mensaje al Congreso Nacional, en el que solicita autorización para invertir la cantidad de 400 mil pesos, por una sola vez, a fin de acudir en ayuda del Cuerpo de Bomberos de esta capital.

Fortuna es nuestra carta en el clásico de esta noche

Zelim y Righty, para los lugares siguientes. — Lombardo, en las vallas, y Reina Mora, en los 500 metros

Ocho carreras parejas y muy abiertas son las que se efectuarán esta noche en el Canódromo de la Avenida Balmaceda. En el clásico Lima, sobre 400 metros, aparecen inscritos La Fija, Zelim, Fortuna, Righty, La Noche, Buick, Alex y Fantasio, todos con opción, y seguramente, harán una carrera pareja y emocionante.

Encomendamos nuestro pronóstico en esta prueba, a Fortuna, la reciente vencedora en los 300 metros de primera serie, y para los lugares siguientes a Zelim y Righty.

LAS VALLAS

Indicada para cuatro animales, se presenta la carrera de vallas. Ellos son: Centella, Maleño, Lombardo y Lord Marcial. Entre los nombrados preferimos al penúltimo, por haber trabajado muy bien y por tener "más clase" que los restantes.

NUESTROS PRONOSTICOS

Damos a continuación nuestros pronósticos para la reunión de esta noche:

Primera carrera.—Huepilina, Tucapel y Gloria.

Segunda carrera.—Sarapo, Pinocho y Guau.

Tercera carrera.—Sultana, Chilenito y Cristian.

Cuarta carrera.—Farruco, Melsham Ruth y Sarcasmo.

Quinta carrera.—Adu, Limeña y Chinchano.

Sexta carrera.—Lombardo, Maleño y Centella.

Sétima carrera.—Reina Mora, Príncipe Azul y Swift.

Octava carrera.—Fortuna, Zelim y Buick.

Programa para las carreras de perros galgos, para hoy jueves 6 de diciembre de 1934, a las 9.30

Primera carrera. — Sexta serie. — Distancia: 300 metros. — Premios: $ 300 al 1.o, $ 60 al 2.o y $ 30 al 3.o.
1.—Huepilina.
2.—My Lord.
3.—Bertha.
4.—Manon.
5.—Miss Ketty.
6.—Canela.
7.—Gloria.
8.—Tucapel.

Segunda carrera. — Quinta serie. — Distancia: 350 metros. — Premios: $ 400 al 1.o, $ 80 al 2.o y $ 40 al 3.o.
1.—Guau.
2.—Oreade.
3.—Saeta.
4.—Monita.
5.—Sorella.
6.—Duque.
7.—Pinocho.
8.—Sarapo.

Tercera carrera.— Cuarta serie. —Distancia: 400 metros. — Premios: $ 500 al 1.o, $ 100 al 2.o y $ 50 al 3.o.
1.—Perla.
2.—Sultana.
3.—Toki.
4.—Gandhi.
5.—Kapurtala.
6.—Violuz.
7.—Chilenito.
8.—Cristian.

Cuarta carrera. — Cuarta serie. —Distancia: 300 metros. — Premios $ 500 al 1.o $ 100 al 2.o y $ 50 al 3.o.
1.—Romona.
2.—Melshan Ruth
3.—Farruco.
4.—Cherol.
5.—Mutis.
6.—Pola Negri.
7.—Corta Viento.
8.—Sarcasmo.

Quinta carrera. — Cuarta serie. — Distancia: 350 metros. — Premios $ 500 al 1.o, $ 100 al 2.o y $ 50 al 3.o.
1.—Congreve.
2.—Barranquero.
3.—Primor.
4.—Adu.
5.—Ahi Va.
6.—El Soldado.
7.—Chinchano.
8.—Limeña.

Sexta carrera. — Segunda serie. —Vallas.— Distancia: 400 metros. —Premios: $ 800 al 1.o, $ 160 al 2.o y $ 80 al 3.o.
1.—Chevrolet.
2.—Centella.
3.—Maleño.
4.—Lord Marcial.
5.—Gitana.
6.—Tirifilo.
7.—Trampiefo.
8.—Lombardo.

Sétima carrera. — Segunda serie. — Distancia: 500 metros. — Premios: $ 1.000 al 1.o, $ 200 al 2.o y $ 100 al 3.o.
1.—Principe Azul.
2.—Reina Mora.
3.—Duraznito.
4.—Tirteo.
5.—Alexandra.
6.—Ojo de Plata.
7.—Swift.
8.—El Látigo.

Octava carrera. — Clásico Lima —Distancia: 400 metros. — Premios: $ 2.000 al 1.o, $ 400 al 2.o y $ 200 al 3.o.
1.—La Fija.
2.—Zelim.
3.—Fortuna.
4.—Righty.
5.—La Noche.
6.—Buick.
7.—Alex.
8.—Fantasio.

Nota.— Cuando en una carrera corran dos perros o más de un mismo stud, las apuestas y dividendos serán por separado.

Carrera de vallas.— Será válida la carrera aunque los tres perros que hayan ocupado los primeros puestos del marcador no hubiesen saltado alguna valla caída o hubiesen pasado por el sitio de la liebre.

Noticias de Defensa Nacional

EL MINISTRO DE BOLIVIA. —En la tarde de ayer el Ministro de Bolivia en Chile, señor Hernando Siles pasó a saludar al Ministro señor Bello Codesido con quien departió largamente sobre diversos asuntos.

EL DIA DEL TIRADOR.—Entre los días 8 y 9 del corriente se verificará un gran certamen nacional de tiro para el cual han donado hermosos premios S. E. el Presidente de la República y el Subsecretario de Fomento señor Juan Ignacio García.

EL "ZAPADORES" A OVALLE.—Se nos ha informado que es prematuro hablar de un traslado del Reg. "Zapadores" a Ovalle por cuanto no existe en esa localidad un cuartel para alojar la tropa, por lo cual sería preciso habilitar primero un local adecuado.

EL PERIODO DE CONSCRIPCION.—La Superioridad Militar pensó en suprimir un mes del período de conscripción para el contingente de 1935, pero en vista de que el actual Contingente fué licenciado antes de tiempo, y que con esto se produjo una considerable economía de fondos, el presupuesto de Guerra ha quedado equilibrado y por consiguiente el Contingente de 1935 cumplirá su período reglamentario por haber fondos suficientes para ello.

Resultado de la colecta a favor de carabineros caídos en Alto Bio-Bio

En carta al Director de "La Nación", el general Arriagada, da cuenta de la erogación y de la forma como se ha repartido

Hemos recibido del general Arriagada la siguiente comunicación:

"Con motivo de los luctuosos sucesos del Alto Bío-Bío, ocurridos a fines del mes de julio del año en curso, en los que perecieron, a manos de los facciosos, tres miembros del personal de Carabineros de Chile, diversas instituciones y personas de esta capital, como también la Milicia Republicana de Cautín, llevaron a efecto una colecta a fin de ayudar con su producto a las familias de los mártires ya mencionados.

La colecta auspiciada por la Milicia Republicana de Cautín dió la suma de $ 20,000, valor que fué repartido ya por dicha institución, de acuerdo con la jefatura de carabineros de dicha provincia.

A la erogación llevada a cabo en Santiago, contribuyeron las siguientes personas e instituciones, en la forma que se indica:

Don Vicente Valdés B.	$ 2,000.00
Don Alberto Fabres	480.00
Regimiento República, de la Milicia Republicana	490.00
Don Alberto Fabres	500.00
Rotary Club	2,901.80
Doña Mercedes Matte de Mackenna	1,000.00
Don Domingo Tocornal Matte	1,000.00
Don Vicente Valdés F.	200.00
Doña Olga B. de Edwards, beneficio organizado en el Teatro Municipal	40,000.00
Don Juan A. Orrego	500.00
Prefectura de Concepción	303.00
Regimiento Andino N.o 3 de Lautaro, jefes, oficiales y tropa	147.10
Total	$ 49,521.90

El total indicado ha sido distribuído por esta Dirección General, en la siguiente forma:

Funerales del ex cabo 2.o, Rafael Bascuñán Rodríguez	$ 623.34
Para el padre, la madre y dos hermanos menores del ex cabo 2.o Rafael Bascuñán Rodríguez	16,299.52
Para la madre del ex carabinero Bernardo San Martín Calderón, persona anciana y abandonada de su marido	12,000.00
Para la viuda y tres hijos del ex carabinero Fidel Montoya Villagrán	20,599.04
Total igual a lo erogado	$ 49,521.90

El total de lo asignado a las familias favorecidas ha sido enviado a la Prefectura de Carabineros de Cautín, con oficio N.o 12155 de esta fecha, y letra N.o 48593 de la Caja Nacional de Ahorros, con la recomendación de que se adquiera un bien raíz a los interesados, debiendo consignarse en las escrituras respectivas la prohibición de vender o hipotecar.

Al dar cuenta, por intermedio de estas columnas el resultado de la erogación y de la forma en que se ha repartido su producto a esta Dirección General no le resta sino agradecer en su nombre, en el de todos los Carabineros de Chile, y muy en especial, en el de las familias favorecidas, la generosidad de todos los que contribuyeron al éxito alcanzado, generosidad que se se ha hecho ya proverbial en la capital cuando se ha querido mitigar y socorrer de la miseria a las familias del personal de Carabineros muertos en actos del servicio.

Al agradecer al señor Director la publicación de lo anterior, me es sumamente grato ofrecerle las seguridades de mi más alta y sentida consideración. — (Fdo.) — Humberto Arriagada Valdivieso, General de Carabineros y Director General".

Grandes carreras a la chilena

en la cancha de la comuna de Barrancas

Para el sábado 8, día de la Purísima, a las 15 horas, se llevarán a efecto en la cancha de esta comuna, seis grandes carreras a la chilena, a beneficio de las escuelas 159 y 184 de esa localidad.

Se repetirá el sensacional encuentro entre el caballo Cuasimodo, de don Juan Ordenes y la yegua Ginebra (baya), del señor Florindo Alvarez, en disputa por una bolsa de un mil quinientos pesos por lado.

Una buena orquesta amenizará la reunión con música bailable.

Habrá ese día servicio general de góndolas que partirán de Martínez de Rozas esquina de Matucana, cada media hora, y que dejarán a los visitantes en las puertas de la cancha.

Nuevos abogados

Ante la comisión respectiva en la Corte Suprema, en la mañana de ayer rindieron su examen para optar al título de abogado los señores Luis Agurto Bustos, Arturo Lagos Valenzuela, Ramón A. Saavedra y Alberto Baltra Cortés, siendo todos aprobados y el último con nota de distinción.

Desea saber de su madre

Hemos recibido una carta del señor Alfredo Gamboa Valdivieso, actualmente hospitalizado en la Sala Sacramento, lecho 176 del Hospital de San Juan de Dios, y en la que nos ruega solicitar noticias de su madre, la señora Eduvigis Valdivieso viuda de Gamboa y de su hermana Berta, a quienes no ve desde hace ya varios años.

Datos sobre las ausentes pueden enviarse al Hospital San Juan de Dios, estipulando las direcciones ya mencionadas, o bien, a la Sección Crónica de este diario.

Hoy comienzan los alegatos en el proceso Mesa Bell

EN LA CORTE MARCIAL

En la Corte Marcial se inició, en la mañana de ayer, la relación del proceso por homicidio del periodista señor Luis Mesa Bell y de Miguel Rodríguez Hidalgo.

Los abogados de la defensa, como los acusadores, de acuerdo con el Tribunal, deberán presentarse al Tribunal, a las 10 A. M de hoy, a fin de que inicien sus alegatos en la vista de la resolución del Juez Militar, que negó lugar a la aplicación de la Ley de Amnistía.

Alegarán en esta ocasión los abogados señores Arturo Zúñiga Latorre, Alfonso Freile Larrea, José Otero Bañados, Hernán González, Arturo Flores Conejeros y Omar Barrera.

Prosiguen las investigaciones por el incendio de Cumming

AMPLIAMENTE DECLARO EL SEÑOR HAROLD ALLAN ROSENQVIST

En el día de ayer el Juez del Segundo Juzgado del Crimen, don Federico Peña, prosiguió con toda actividad las actuaciones en el sumario que se instruye por el incendio de la calle Cumming, en que se quemó completamente un garage.

El detenido señor Allan Rosenqvist, socio principal de la firma, fué interrogado ampliamente por el magistrado. También numerosos testigos fueron llamados a declarar, con lo que ha avanzado bastante la institución del sumario.

Noticias de justicia

Se ha concedido licencia de 8 días al Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago, don Ernesto Navarrete;

Se ha concedido licencia de 3 días al Ministro de la Corte de Apelaciones de La Serena, don Alberto Toro Arias;

Se ha nombrado a don Martín Sotomayor, actual juez suplente de Coquimbo para el cargo de juez suplente del Primer Juzgado de Letras de Antofagasta.

Forraje por intermedio del Comisariato

TENDRA EL SINDICATO DEL RODADO A TRACCION ANIMAL

El Sindicato del Rodado a Tracción Animal, sector San Eugenio, ubicado en Pizarro N.o 1877, pone en conocimiento de sus socios que desde el viernes próximo tendrá forraje por intermedio del Comisariato General de Subsistencia, gracias a la labor desarrollada por el Directorio de la Central y la apreciable cooperación

Abogado idóneo

En la mañana de ayer la Corte Suprema acordó incluir en la lista de abogados idóneos para desempeñar cargos judiciales al señor Felipe Ramírez Navarro, quién lo había solicitado.

de parte de su Excelencia don Arturo Alessandri, el señor Ministro del Trabajo, señor Szrani, del señor Intendente de Santiago don Julio Bustamante, del diputado señor Cárdenas y de los señores representantes del Comisariato General.

Después de golpearla con un martillo apuñaleó a su amiga

En la madrugada de ayer se cometió un horroroso crimen, cuya víctima fué una desgraciada y joven mujer.

Sara Reyes Abumada vivía con su madre y dos hijos pequeños en la calle San Pablo 1946, y era amiga del chofer Manuel Padilla Maturana. Las relaciones de ambos, que habían sido interrumpidas un tiempo, se habían reanudado hacía poco. Por causas que todavía se ignoran, pero que seguramente han sido los celos de Padilla, éste tuvo un altercado con la mujer a las 3 de la madrugada, atacándola con un martillo, con el que le lesionó el cráneo. No satisfecho con esto, apuñaleó a la desgraciada Sara causándole heridas en el pecho y el vientre, que le produjeron una muerte horrible.

A las ocho de la mañana los moradores de la casa se dieron cuenta de la tragedia, y avisaron a la Tercera Comisaría. A las trece horas Padilla Maturana se presentó voluntariamente a la Comisaría, siendo puesto inmediatamente a disposición del Juzgado del crimen, que hoy iniciará el sumario.

Cuantioso robo descubrió en Colina el Comisario Lizama

Doce mil pesos en mercaderías

Hace algunas semanas el comerciante de Colina, don Julio Guzmán Salazar, denunció a los carabineros un robo de que había sido objeto en su tienda de géneros por un valor aproximado a los doce mil pesos.

Puestos en acción los agentes de Investigaciones a las órdenes del comisario, señor Amador Lizama, pudieron en la mañana de ayer descubrir el sitio preciso en que estaban las mercaderías robadas y que han sido recuperadas casi en su totalidad.

Por la responsabilidad que pudiera afectarles los agentes detuvieron a algunos individuos que aparecen como encubridores y que habrían sido los encargados de vender los géneros del comerciante Guzmán. Estos son: Luis Alberto Soto, Carlos Benítez Fuentes y Remigio Morales Elguedo. Acompañaron en su pesquisa al comisario Lizama, los agentes Andrade, Gutiérrez y Cubillos.

Tribunales de Justicia

Causas vistas el miércoles 5 de diciembre de 1934

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

..Causas vistas el miércoles 5 de diciembre de 1934

Relator señor Illanes

Continuó y quedó en acuerdo la segunda de ayer, Francisco Canesso con Banco de Londrés y América del Sur.

Redactor Ministro señor Hermosilla.

1. Suspendida, con certificado médico.

Las demás no vistas.

Alegaron:

En la continuación, don Eduardo Carballo por el recurso.

Fallos del acuerdo:

Otto Schilling con Otto Gebler y otros. Sin lugar forma.

Recurso de Queja de Augusto Calistri. Sin lugar.

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala. — Relator señor Zavala

Las de la tabla no vistas.

Falladas en cuenta: Contra F. Castillo y otro, Santa María con Valenzuela.

Alegaron:

En la continuación de la 1 y 2, don Julio Piwonka revocando, con con Galvarino Gallardo, confirmando. Alegatos pendientes.

Segunda Sala.—Relator señor Sanhueza

Agregada: Contra J. Alcalde C. Fallada.

Acuerdo y diligencia: Continuación al N.o 6 del 1.o: Vicuña con Valdivieso.

Alegaron:

En la 6 del 1.o, don Emilio Morales con don Daniel Schwelt.

En la agregada, don Alfonso Freile L.

Tercera Sala. — Relator Sr. Smart

Agregada. Contra A. Díaz. Fallada.

1. J. Grimm con Banco de Chile. Fallada.
2. Herencia yacente de J. Pablitza. Fallada.
3. J. Ramírez con P. Muñoz. Fallada.
5. A. Solar con F. Chaigneaux. Acuerdo.
6. Contra Baltier Alegre. Fallada.
7. Contra L. Goldman y otra. Fallada.
8. Contra R. Ibarra. Fallada.
9. Contra J. Toro. Fallada.
10. Contra O. Gallardo y otros. Fallada.

11. Contra S. Ho... Fallada.

Las demás no vistas ... didas.

Alegaron:

En la 2 don Juan ...

... lacios, revocando.

En la 5 don Gustavo ...

Cuarta Sala. — Relator señor ...

2. T. Chacón con ... Fallada.
3. Contra L. ...
6. E. Bascur ... Trámite.
9. J. Zamora con J. ... Trámite.

Pendiente: José Sastre ... de hecho.

Agregado:

Contra V. ... Fallada de acuerdo ... Osorio. Fallada.

Alegaron:

En la 1, don Osvaldo ... Silva.

... bos de la 6 de ayer. ... Carvacho con don Jorge ...

En la agregada ...

Quinta Sala.— Relator ...

2. M. Solé con Com... de Rengo. Acuerdo.

... Santiago. Acuerdo.

Falladas de acuerdo:

B. Gómez con Dom... val.

V. Aliste ...

Alegaron:

En la 2 don Alej... con don Nicanor Eg...

En la 3 don Leo... con don Enrique ...

ACTIVIDADES GREMIALES

Cine y conferencias ofrece el Depto. de Ext. Cultural

Veladas gratuitas en la Agop y Sindicato del Rodado

La "Agrupación Gremial Obrera de Providencia" de acuerdo con el Departamento de extensión Cultural, ofrecerá mañana viernes, a las 21.30 horas una simpática velada gratuita a sus asociados familias y personas que deseen concurrir. Local: Av. Manuel Montt 1479.

Se desarrollará un atrayente programa de arte, destacándose en él la conferencia que dictará el Jefe de la Sección Propaganda del Departamento señor Carlos Casaseus. Versará sobre "Importancia de la constitución legal de la familia".

Habrá, además, un novedoso programa de cine de la Casa Bayer.

Otro acto cultural, con entrada libre, se realizará el domingo 9, a las 16 horas, en el Sindicato del Rodado a Tracción Animal en Mapocho 4699. Allí también disertará el señor Casaseus sobre un tema de interés social.

INSTITUTO NAC. de C. OBRERA

Acuerdos de su asamblea general

Acuerdos: en la última asamblea se trató la política inversionista del Seguro Obrero, aprobándose declaraciones contrarias a diversas inversiones y en pro de que los fondos de la Caja se destinen a ampliar y mejorar la atención de los asegurados, creando hospitales propios, casa de limpieza y otros servicios indispensables.

Otro acuerdo aprobado fué el de solicitar que los pequeños talleres queden libres de todo gravamen de patente y que se termine el cobro de impuesto por aseo domiciliario.

Finalmente se aprobaron decisiones sobre el Consejo Superior del Trabajo y la fijación de fecha para elegir el nuevo directorio del Instituto, acto que se hará el segundo lunes de diciembre.

Escogido programa trasmite hoy la Radio - Difusión Cultural

Brillante resultó la trasmisión radiada ayer por la Estación de Radio del Departamento de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo. Las disertaciones de los señores de Luigui y Barros interesaron a los auditores y los números de arte ejecutados por el Cuarteto que dirige la concertista señora Isabel Soro de Ríos fueron unánimemente celebrados.

Para hoy la Radio Estación anuncia un programa de música selecta en grabaciones exclusivas para Chile.

Música escandinava y coros de 30 voces completan la trasmisión en la parte musical. Jorge Urrutia Blondel hará breves explicaciones a las obras que se ejecutarán.

En la parte literaria mencionaremos a Tomás Gatica Martínez, quien se referirá al inmortal autor escandinavo Enrique Ibsen, en los aspectos más interesantes de su personalidad.

Hoy sesiona el Consejo Ejecutivo de la Conf. Sindical

Como de costumbre se reunirá hoy el Consejo Ejecutivo de la Confederación Nacional de Sindicatos de Chile", en su casa social de Prat 1242.

La reunión tiene especial importancia por las materias que se tratarán, por lo que se recomienda la asistencia y la puntualidad en la hora.

Noticias gremiales y asambleas de trabajo

Resumen de citaciones y otras actividades

CONFEDERACION DE CONJUNTOS ARTISTICOS AFICIONADOS DE CHILE. — Hoy, a las 18 1|2 horas sesiona el Directorio de la Confederación de Conjuntos en el local de costumbre.

SOCIEDAD DE CHOFERES M. MONTT. — Asamblea hoy, a las 22 horas.

SOCIEDAD MUTUAL FIGUEROA ALCORTA. — Junta general hoy a las 20 horas, en el local social para elegir nuevo directorio.

FRENTE NACIONAL DE AFECTOS A LA LEY 33. — Reunión de delegados hoy a las 19 horas, en Huérfanos 1244.

SINDICATO DE COMERCIANTES CON PUESTOS VARIOS. — Asamblea general hoy a las 21, en Puente 682. Asistirá un Inspector del Trabajo.

SINDICATO INDUST. CHILE TELEPHONE COMPANY. — Reunión general ordinaria hoy, a las 19 horas, en su nuevo local de Cumming 79. Tabla: contestación de la Gerencia.

SINDICATO GENERAL DEL RODADO A TRACCION ANIMAL. —Informa que todos sus sectores pueden disponer de forraje a precio de costo. El Sindicato obtuvo trescientos quintales de la primera partida de forraje entregada por el Supremo Gobierno por medio del Comisariato. La organización deja constancia de las atenciones con que lo ha favorecido el Director del Comisariato, don Tomás Lawrence.

ELECCION EN LA SECCION LUIS A. SOTO DE SUBOFICIALES RETIRADOS. — Hoy de 16 a 20 horas habrá votación para el nuevo Directorio en Santa Rosa 270. A las mismas horas mañana y el sábado proclamándose el resultado el domingo a las 10.

AGRUPACION GREMIAL OBRERA DE PROVIDENCIA. — Junta general a las 21 1|2 horas, en su local social de Av. M. Montt N.o 1479. Mañana viernes velada y conferencia, con programa de cine.

SINDICATO PROFESIONAL DE COMERCIANTES EN ROPA. — Asamblea general hoy, a las 21 1 2 horas, en Prat 1242. Entre otros puntos a tratar, figura la situación de socios morosos.

ELECCION EN LA UNION DE PELUQUEROS. — El domingo 9 efectuará la elección de nuevo directorio la Unión de Peluqueros, en Prat 82, de 9 1 2 a 16 1 2 horas.

ASOCIACION CENTRAL DE FERROVIARIOS CESANTES. — Asamblea general hoy a las 18 y media horas, en Santo Domingo 1274. A las 17, a los ferroviarios a quienes la Empresa adeuda el descuento del 10 por ciento hecho en 1931-32.

HOY SESIONAN LOS CHOFERES DE LA MANUEL MONTT. — Asamblea general hoy a las 22 horas, en Olivares 1643. Se tratará el memorial que se elevará a ambas Cámaras.

Aniversario del Sindicato de Envases y Enlozados

El próximo sábado el Sindicato Industrial de Envases y Enlozados celebrará su aniversario social.

En el programa a desarrollarse figura como número principal la bendición del estandarte social, acto que se efectuará en la parroquia de Belén, a las 10 de la mañana, con asistencia de algunos funciones del Trabajo especialmente invitados, jefes de la industria y delegaciones amigas.

Después de la bendición del estandarte, los obreros pertenecientes a la fábrica se trasladarán al local del Sindicato, ubicado en Chiloé 2026, donde, en sesión solemne, el presidente hará la entrega de la insignia social, dando cuenta a la vez de las actividades desarrolladas por el directorio durante el último período.

A mediodía, en una quinta de los alrededores, se servirá un almuerzo, al que asistirá la totalidad de los obreros de la fábrica, algunos invitados especiales, padrinos y autoridades del Trabajo.

Representante indígena agradece a sindicatos legales

Se encuentra en Santiago el intérprete y representante de Caciques de la Misión Quilacahuín, de Osorno, señor Narciso Cheuquián S., en cumplimiento de mandato de sus representados para entregar presentaciones a los Poderes Públicos.

Nos expone que en su labor ha sido eficazmente ayudado por la Confederación Nacional de Sindicatos, pues ha necesitado sacar copias de documentos existentes en el Archivo Histórico Nacional, que justifican los derechos de los araucanos de la zona indicada a la posesión de extensas tierras.

Cheuquián ha hecho una presentación al señor Ministro de Tierras, exponiendo los despojos de que son víctimas los indígenas y formulando diversas reivindicaciones.

Renuncian al Centro Latino Americano

Al señor vicepresidente del Centro Latino Americano ha sido enviada la siguiente carta:

"Señor Elías Torresanta, vicepresidente del Centro Latino Americano.—Presente.

Señor vicepresidente y amigo: Los firmantes, no deseando pertenecer más a una entidad que no representa a nadie y que es dirigida por un individuo falto de corrección de procedimientos, como es el actual presidente presentamos nuestra renuncia en forma indeclinable de socios de dicho centro.

Sin otro particular, saludan a Ud. muy atto. — (Firmados). — Dr. Eduardo Escudero. — Ernesto Retamales. — A. Sotomayor.— Reinaldo de la Bastida".

Declaraciones de la Coop. Artesanos La Unión

Aprueba actuación de su gerente, señor Carlos Acosta

El Consejo de la Población Artesanos La Unión nos pide publicar lo siguiente:

"Con relación a ciertas publicaciones hechas por el Centro Latinoamericano, este Consejo declara que el señor Carlos Acosta, gerente de la institución, fué ampliamente facultado, y en su representación, en su viaje a Cuzco. Tanto a su ida como el regreso, el señor Acosta estuvo en relación inmediata con este Consejo, recibiendo instrucciones, primero, y dando cuenta de su cometido, después, acerca de su misión internacional, que pudo tener elevadas proyecciones al no mediar muy desagradables acontecimientos provocados por el presidente del Centro Latinoamericano. Este Consejo declara que se siente ampliamente satisfecho del papel desarrollado por su gerente. — (Fdos.) — Eduardo Escudero F., presidente; Ruperto Cañas Z., vicepresidente; Rodolfo Beker Z., secretario; Atilio Parraguez, Manuel Peña, Reinaldo de la Bastida, Manuel Inostroza, Luis Caroca, Carlos Claro, Manuel Morales, Ernesto Retamales, directores de la Cooperativa".

Concentración cooperativista en la Población Chacabuco

Reunión preliminar ... terias que se trata...

El domingo pasado ... ron en la Terraza de la ... rativa Artesanos La ... presentantes de ... Edificación. Asistieron ... rativa de los Grá... zo, La Universal, ... Tranviarios, ... Mercado Central, ... ros de Rancagua ... San Eugenio, Artesanos ... Los Leones, La UECH ... rrera y varios otras ... y provincias.

Se acordó la ... concentración ... para el sábado 8 de ... a las 10 A. M., en la ... la Población Chacabuco.

Se tratará la siguiente ... abolición de intereses ... de las Poblaciones ... Contribuciones, prórroga ... por ciento, hasta que ... bajen los intereses y ... sobre situaciones obreras ... Centro Latino Americano.

A esta concentración ... ta a todas las Sociedades ... perativas de Edificación ... blaciones Obreras de la ... hoy 33.

Además, se invitará ... Ministro del Trabajo, ... de la Habitación y ... rios de todos los partidos ... ticos, cómo así a los ... de la Junta Central de ... tación Popular.

Sindicato Profesional de comerciantes en ropa.

El Sindicato Profesional ... merciantes en Ropa ... acuerdos siguientes: nom... señor Claudio Martínez ... venta de entradas ... velada: designar ... nos Avendaño para ... con el gremio ... ropa de Valparaíso, ... da la comisión de ... los señores Luis ... do Flores; ... sesión próxima el pr... nica; y recomendar ... mora cancelar sus ... tesorero, en Alameda ...

T U R F

PROGRAMA COMPLETO PARA LAS CARRERAS DEL DOMINGO 9 DE DICIEMBRE EN EL CLUB HIPICO

PRIMERA CARRERA

Premio TORPEDISTA. — 1,400 metros. — Para caballos de tres años nacidos en Chile que no hayan ganado. — Peso: 56 kilos. —Premio: $ 6,000 al 1.o

Cailleaux	56	Antequera	54
El As	56	Camarera	54
Ferragus	56	Hurry Up	54
Fumeur	56	Jeanne d'Arc	54
M. Amargo	56	Glencross	54
N. Pompilio	56	Solapada	54

SEGUNDA CARRERA

Premio TREMENDO. — 1,400 metros. — Para caballos de tres años nacidos en Chile que no hayan ganado. — Peso: 56 kilos. — Premio: $ 6,000 al 1.o

Androcles	56	Vicario	53
Diómedes	56	Agua Fuerte	54
J. de Segura	56	Happiness	54
Lanchero	56	Mistinguette	54
Mister Fife	56	Soltura	54
Tantalo	56	Papusa	51
Toronjo	56		

TERCERA CARRERA

Premio TABLILLA.— 1,800 metros. — Para caballos de 3 años y más, perdedores desde el 1.o de julio del presente año.—Handicap. — Premio: $ 7,000 al 1.o; $ 1,8000 al 2.o y $ 900 al 3.o

Irish Buck	61	Neuvieme	45
Soplo	61	Haviland	44
Chiripazo	50	Ranquelero	44
Dura Ley	45	Soltura	44

CUARTA CARRERA

Premio TENERIFE. — 1,600 metros. — Para caballos de cuatro años y más que hayan ganado más de $ 12,000. — Handicap. — Premio: $ 5,500 al 1.o

Delta	59	Tungsteno	48
Leguizamo	56	Safo	46
Cedrovich	54	Pataleo	45
Groenlandia	54	Regla	44
Marny	49	Lampatón	44

QUINTA CARRERA

Premio TORPEDO. — 1,100 metros. — Para caballos de tres años ganadores y que no hayan ganado más de $ 20,000. — Handicap. — Premio: 5,000 al 1.o

Como se Pide	51	L'Etoile	44
Tat-Ata	47	Sardo	44
Celestial	46	S. Negra	44
Jezabel	44		

SEXTA CARRERA

Premio JOSE LUIS LARRAIN.— Clásico. — 1,400 metros. — Para todo caballo ganador.—Handicap. —Premio: $ 12,000 al 1.o

Pacasmayo	60	Morea	48
Fadisca	53	Chacabucano	45
Amateur	58	Falantal	45
J. Tenorio	57	Whopee	45
Malacate	48	Ferr'boat	44

SEPTIMA CARRERA

Premio TRIUNFO. — 1,600 metros. — Para caballos de cuatro años y más que hayan ganado más de $ 12,000. — Handicap.— Premio: $ 6,000 al 1.o

Periodista	60	Chiripazo	53
Capillana	55	Quinchao	53
Rendijo	55	Estambul	50
Wrangel	55	Neuvieme	43

OCTAVA CARRERA

Premio TUTTI FRUTTI.—1,100 metros. — Para caballos de 4 años y más que no hayan ganado más de $ 15,000. — Premio: 5 mil pesos al 1.o

Cartabón	57	Boleña	49
M. Saxofón	56	L. Domita	47
Ranita	55	Redoblé	46
Ja-Jay	52	D. Francisco	44
Devota	50	Sayal	44

Club Hípico. — Sábado 8 de diciembre de 1934

PRIMERA CARRERA, a las 2.30 P. M. — Premio SAYONARA. — 1,600 metros. — Para caballos de tres años y más que hayan ganado más de $ 10,000. — Handicap.—Premios: 6.000 pesos al 1.o

E. Rodríguez	A. Gutiérrez	1 Quinchao	56	3 Alum	Tangola	Gran. cruz. amar., m. y g. gra	M. Vargas
S. González	J. Herrera	2 Folklore	50	4 Falkland	Alfonsina	Rojo, zig-zag y g. verde	Siempre vivas
E. Scala	J. Donoso	3 Royal Master	50	2 El Maestro	Royalty	Blanco, m. verde y nar. list.	E. Scala
R. Astudillo	R. Olguín	4 Vindicta	47	1 Tagore	Trianera	Gris perla	Ollimarai

SEGUNDA CARRERA, a las 3 P. M. — Premio SAINT MEAD. — 1,400 metros. — De remate. — Para caballos de 3 años y más que se rematen en $ 8,000. — Handicap. — Premio: $ 5.000 al 1.o

N. Ramírez	A. Gutiérrez	1 Ruy Díaz	55	5 Citoyen	Ximena	Rosado y ver. list., m. y g. ver	N. Ramírez
P. Peralta	L. A. Morgado	2 Netter	54	7 Malesherbes	La Cambiatti	Cel., lista, braz. y g. azul	No me Olvides
P. Boncerio	C. Chávez	3 Cascajo	48	3 Armateur	Cetonia	Blanco, banda roja, g. neg.	Santa Rosa
R. Bernal	R. Olguín	4 Dincta	46	2 Malesherbes	Colliblanca	Amarillo, m. gris	E. Contreras
E. Nanucci	A. Vidal	5 La Serrana	45	6 Ardelión	Elmore	Naranja, gorra granate	A. Paul
E. Cáceres	C. Cuevas	6 Realidad II	44	4 Rubens	Reverenda	Granate, gorra azul	Binador
F. Rojas	J. Morales	7 Russell	44	1 Old Boy	Viento en Popa	Ros., faja y braz. morados.	Santa Fe

TERCERA CARRERA, a las 3.35 P. M. — Premio SURESTADA. — 1,400 metros. — Para caballos de tres años que no hayan ganado. — Peso: 56 kilos. — Premio: $ 6,000 al 1.o

A. Muñoz	P. Muñoz	1 Hijo Macho	56	4 Pillastra	Golden Queen	Verde, banda y g. naranja	O. Muñoz
D. Yáñez	L. Lacroix	2 Jit. de Triana	56	6 Citoyen	Jitanilla	Azul, m. y g. blanca	D. Yáñez
L. A. Ramírez	R. Urbina	3 J. de Segura	56	1 Salpicón	Cruz de Guerra	Amarillo, cruzado y g. azul	Safo
J. C. Castro	J. Carrasco	4 Numa Pompilio	56	5 Nid d'Or	Constantinopla	Verde, gorra rosada	I. Valdés
D. Sandoval	J. Donoso	5 Antequera	54	8 Henry Lee	Acelga	Azul, faja roja, g. blanca	Los Cuncunas
F. Rojas	J. Herrera	6 Huesca	54	4 Nid d'Or	Pomerania	Gran. y neg. list., m. y g. gra	A. Terragno
J. Salfate	A. Castillo	7 M. de Polignac	54	2 Milenko	Distinta	Rojo y neg. en r., m. y g. roja	O. Errázuriz
A. Breque	J. M. Godoy	8 Papusa	54	7 Ardelión	Paparrucha	Blanco, cruz tric., g. roja	Adeline

CUARTA CARRERA, a las 4.10 P. M. — Premio SAMURAY. — 1,600 metros. — Para caballos de tres años y más que hayan ganado más de $ 10,000. — Handicap.—Premios: $ 5,500 al 1.o

A. Grilli	A. Gutiérrez	1 Eminente	55	5 Volta	Sixtina	Rojo, m. y g. morada	Fco. López
D. Sotomayor	F. Santander	2 Quenie	54	2 Tacite	Dobrudja	Blanco, faja y br. nar., g. neg	Los Amigos
U. Verdugo	C. Rebolledo	3 Cedrovich	51	6 Cedro	Modorra	Azulino, ala., braz. y g. neg.	Don Carlos
J. Cavieres	R. Olguín	4 Vía Triunfal	48	4 Nid d'Or	Dobrudja	Azulino, braz. y g. blanca	F. Metzner
L. A Figueroa	C. Cuevas	5 Regla	44	3 Alum	Regina III.	Rojo, m. mor. y blan. en rue.	Uca
A. Allen	A. Vidal	6 Tilao	44	1 Picacho	Herminda	Blanco, m. neg., braz. blancos	F. Bravo

QUINTA CARRERA, a las 4.45 P. M. — Premio SIERPE. — 1,500 metros. — Para caballos de tres años y más que no hayan ganado más de $ 10.000. — Peso: 47 kilos. — Recargo de dos kilos por cada mil pesos ganados sobre $ 3,000. — Premio: $ 5,000 al 1.o

P. Bagú	J. M. Baeza	1 Black Jack	57	4 Etón	Cartilla	Granate, banda amarilla	H. Rojas
F. Rojas	F. Santander	2 El Wazir	55	2 Tagore	Willis	Rosado, tirantes y gorra neg.	Caxigal
R. Astudillo	L. A. Morgado	3 Es Iluso	53	5 Saint Emilion	Yokoska	Verde y neg. listado	Fco. Urrutia
C. Ruz	A. Vidal	4 Sitka	53	3 Tagore	Dorama	Celeste, m. y g. café	M. Cordero
J. Salfate	A. Castillo	5 Jorge Sand	51	1 Tacite	Desamparada	Blanco, ala., cue., pu. y g. az	J. Ruiz F.
J. Salfate	J. M. Godoy	6 Ranquelero	49	7 Ranquelino	Ráfaga	Granate, gorra blanca	Esmeraldita
A. Breque	J. Herrera	7 La Rural	51	6 Henry Lee	Leonor	Rojo, neg. y amar., list., m. ro	J. de D. Plaza
J. Cavieres	R. Olguín	8 Leticia	51	8 Tacite	Atica	Azul elect., gorra amarilla	Marisol

En corral: 5 con 6.

SEXTA CARRERA, a las 5.20 P. M. — Premio AGUSTIN R. EDWARDS.—Clásico. — 2.400 metros. — Para reproductores de tres años y más. — Handicap. — Premios: $ 15,000 y una copa donada por la familia Edwards Mac-Clure, al 1.o

R. Astudillo	J. M. Baeza	1 Raudal	57	3 Quemao	Alison	Cáccara, ala., y gorra café	A. Vial
R. Astudillo	A. Gutiérrez	2 Marco Tulio	57	3 Isabelino	Miss Blanca	Blanco, ala., m. y g. morado	Porteño
J. Medina	J. Donoso	3 El Sabio	51	1 Tagore	Golden Lady	Blanco, tirantes y gorra roja	La Suerte
D. Sotomayor	F. Santander	4 Volga	50	2 Maidstone	Valgala	Celeste, m. cel. y blanco	A. Beckett
L. A. Pasteno	F. Herrera	5 Ceibo	49	8 Panguilemu	Catenona	Azul, m. amarillas, g. blanca	M. A. Benavente
J. Espinoza	R. Urbina	6 Batatazo	48	7 Chacay	Mosquita Muert	Morado, lunares y g. blanca	Bozo
A. Grilli	R. Olguín	7 Last Sandal	45	1 Sandal	Lady Susan	Azul y blanco en r., g. roja	E. Bouquet

En corral: 1 con 2.

SEPTIMA CARRERA, a las 5.55 P. M. — Premio SAINT ANDREW. — 1,100 metros. — Para caballos de tres años que hayan ganado más de $ 10,000. — Handicap. — Premio: $ 5,000 al 1.o

A. Fletcher	J. Herrera	1 Fanática	61	5 Falkland	Porciúncula	Azul y rojo en rue., m. azul	J. D. Muñoz
R. Astudillo	R. Urbina	2 Six Sous	51	1 Rico	Six Crown	Gris perla y negro en rue.	Macul
J. C. Castro	R. Olguín	3 Carinita	51	3 Fleche	Fiama	Verde, celeste y blanco	J. Valdés
E. Rodríguez	F. Santander	4 Tat-Ata	50	8 El Maestro	Catherinette	Granate, verde y blanco	Quintero
A. Breque	C. Sánchez	5 Savonarola	48	4 Tagore	Sweet Lassie	Celeste, gorra negra	[illegible]
A. Grilli	J. Donoso	6 Selene	48	3 Brown	Calipso	Café, m. blanco y neg. en r.	Oasis
F. Peralta	R. Hinojosa	7 Maz. Azul	47	6 Minué	Florete	Morado, m. y g. blanca	A. Cordero
J. Espinoza	N. N.	8 El Manzano	45	8 Guardia Rojo	Marida	Morado, lunares y g. blanca	Popeta
C. Ruz	A. Vidal	9 Sarta	45	9 Auld Reeckie	Empalizada	Rosado, m. amar., g. negra	C. Ruz
J. Rodríguez	C. Chávez	10 Perty	45	2 Brown	Gala Day	Rosado, lun. ver., g. rosada	R. Rodríguez
[illegible]	C. Leiva	11 Fausta	44	5 Volta	New Times	Blanco, rojo y g. negra	Banita
L. A. Figueroa	J. Morales	12 Reine Margot	44	7 Milenko	Ronde de Nuit	Azul y gris per. en r. y g. gris	F. Díaz

OCTAVA CARRERA, a las 6.30 P. M. — Premio SOBIESKY. — 1,100 metros. — Para caballos de tres años y más que hayan ganado más de $ 10,000. — Handicap.— Premio: $ 5,500 al 1.o

F. Peralta	L. A. Morgado	1 Periodista	60	8 El Maestro	Noticia II	Amarillo, mangas rojas	J. Jorquera
J. L. Basterrica	R. Urbina	2 Ramito	54	2 Rubens	Maniática	Gris perla, m. y g. morada	Acusan
A. Grilli	A. Gutiérrez	3 Sincera	54	3 Sin Sabor	Comaire	Blan., lun. amr., m. bl. y am	J. Simbaldi
U. Verdugo	J. Silva	4 Malacate	48	2 Calmacán	Malquerida	Azulino, ala., braz. y g. neg.	Don Carlos
R. Ramírez	R. Olguín	5 Ali Linda	48	3 Preámbulo	Malecara	Amar., plo. y prot. list., g. pl	J. Ramírez
C. Castillo	A. Jacial	6 Lydo	47	5 El Maestro	Viena	Naranja, gorra celeste	Copacabana
F. Badia	A. Correa	7 Sandokán	47	7 Holy Friar	Kerry	Amar., tir., m. y g. pú...	J. Badia
H. Pérez	R. Olguín	8 Platan	46	5 Palao Dios	Odisea II	Rojo, gorra negra	Junquillar
D. López	C. Chávez	9 Tranful	46	6 Isabelino	Fleur II	Rojo, m. blancas, br. rojas	D. López

Partido de práctica del cuadro internacional

Esta tarde, a las 17.30 horas, en el Estadio Italiano, practicará el cuadro internacional designado por la Federación para defender los colores chilenos en el Campeonato de Lima.

Con tal objeto, deberán concurrir a la hora indicada, debidamente uniformados todos los jugadores elegidos para integrar la delegación.

Es muy probable que haga un partido ligero contra el conjunto que ... normal, conjunto que ... ha ofrecido graciosamente para ello.

CAMPEONATO NACIONAL DE BASKETBALL

Las dos semi-finales del gran certamen se definen esta noche

SANTIAGO CON VALDIVIA, Y RANCAGUA CON VALPARAISO, A LAS 21.30 Hs., EN EL ESTADIO NACIONAL

Después de la poco eficiente presentación que hizo el cuadro representativo de Santiago en la última rueda del Campeonato Nacional, donde después de porfiada lucha, logró imponerse a Chacabuco, un quinteto que luchando con tesón y entusiasmo hicieron peligrar al cuadro de Santiago, la rueda que se ofrece esta noche en la cancha del Estadio Nacional y correspondiente a la semi-final, adquiere especial relieve e importancia, pues, a los que han visto actuar a cada uno de los cuadros semi-finalistas, estarán de acuerdo en estimar que las probabilidades están bien divididas.

No sería esta noche una sorpresa tan grande como hubiese sido al principio, si viéramos triunfantes a Rancagua en su lance con Valparaíso, y a Valdivia sobre Santiago.

SANTIAGO CON VALDIVIA

El partido de mayor interés es el de Valdivia con Santiago. Se ha comprobado que el cuadro de Santiago no se ha presentado en buena forma, pues primero ante Coquimbo y después ante Chacabuco, no ha producido la impresión óptima de otras veces. Tanto ha sido que el cuadro B, o sea las reservas, ha tenido actuación más brillante que el cuadro titular.

Valdivia, después de vencer a Iquique en un lance movido, puso de manifiesto que es un quinteto ligero de acciones y que combina con precisión, factores que pueden ser decisivos para la representación de Santiago, que precisamente han fallado por la falta de rapidez en la acción de conjunto.

Es este, pues, un compromiso difícil para Santiago. Se ha presentado la oportunidad de que los muchachos del Internacional hagan una presentación de acuerdo con sus antecedentes, si quieren no ser eliminados esta noche en la semi-final.

Sea cual fuere el resultado, estamos seguros que Valdivia le hará a Santiago un partido reñido y que el triunfo lo obtendrá aquel quinteto que logre armonizar más pronto su línea de ataque.

RANCAGUA CON VALPARAISO

Aún cuando la mayor chance la llevan los norteños, estamos seguros que este lance tendrá mayor importancia que los dos que ha sostenido Valparaíso ante Linares y Quillota, pues el adversario es de más calidad que los que le han tocado anteriormente.

El interés de este encuentro radica precisamente en que Rancagua está en situación de exigir a Valparaíso más a fondo, ya que hasta ahora los porteños no han necesitado hacer uso de la totalidad de sus incontables recursos de técnica.

Rancagua fué la revelación en su único partido frente a Concepción, a quien eliminó en la segunda rueda del torneo y tanto los entendidos como todo el público que los vió actuar, estuvieron de acuerdo en estimar que si logra hacer una presentación igual a la anterior, será un rival difícil para Valparaíso.

UN PRELIMINAR

Se iniciará la reunión semifinal de esta noche, a las 21.30 horas, con un encuentro preliminar en el que deben intervenir dos cuadros de los ya seleccionados, siendo muy posible que veamos en la cancha a Chacabuco contra Linares, que fueron los últimos en actuar en la rueda anterior.

LOS VENCEDORES FINALISTAS

De los encuentros de esta noche, los vencedores deben disputar el sábado próximo, en la misma cancha del Estadio Nacional, la final del Campeonato de Chile y los perdedores entre sí deben competir por el tercer puesto de la competencia oficial del presente año.

LAS ENTRADAS

Las entradas para los encuentros de esta noche, como en los días anteriores, estarán a la venta desde las diez de la mañana en la boletería del Estadio Nacional, donde los interesados pueden reservarlas por teléfono, llamando al número 61887.

Asociación Atlética de Santiago

En sesión de Consejo, celebrada antenoche por la Asociación Atlética de Santiago, que preside don Julio Kilian, se tomaron acuerdos, que entre otros, dada su importancia, la secretaría los pone en conocimiento a sus afiliados, en la seguridad del estricto cumplimiento y preparación.

Efectuar torneo con programa completo los días 15 y 16 del presente mes, para seleccionar a los que representaran a la Asociación en el Campeonato Nacional a efectuarse el 23 y 24 de diciembre.

Se designó a don Paulino Jorquera, antiguo deportista porteño, para el cargo de prosecretario.

Física se adjudicó el Camp. Universitario

Por 5 a 1 venció ayer a Leyes

Ayer en la cancha de la Avda. ... se efectuó el último partido por la competencia Universitaria, entre los equipos de Leyes y Educación Física. El ... resultó favorable a los ... por la cuenta de 5 tantos a 1. Escasa concurrencia presenció el match, pues, a esta ... todos los universitarios ... preocupados por sus estudios.

El partido en sí mismo, no tuvo gran interés; las acciones fueron bastante lentas y no se vió el juego desplegado por estos mismos equipos en encuentros anteriores.

Los equipos se presentaron a la cancha a las 17.30, a las órdenes del árbitro señor González, en la siguiente forma:

Mondaca
Vargas, Miranda
Carrasco, Serón, Bustos
Márquez, Alonso, Abel
Rebolledo

O

Blasset
... Becerra, San Martín
Fuentes, Tirado, Marchant
Retamal, Lobos
Chamorro
EDUCACION FISICA:

El primer tiempo, hasta los 20 minutos, las acciones fueron parejas; después se nota ligero dominio de los blancos, y a los 28 minutos, abren la cuenta por intermedio de Becerra, que en un fuerte shoot, arrastrado a un ángulo, decreta la caída del arcos de Mondaca. Diez minutos después, este mismo jugador aumenta la cuenta, en una arreada combinada con el ala derecha de los "físicos". Termina el primer tiempo con dos tantos para los del Físico por cero de los de Leyes.

Segundo tiempo: Los leguleyos entran con bríos, y a los cuatro minutos, Alonso, se corta burlando a la defensa contraria y desde corta distancia enfila potente tiro cruzado que encuentra la red. Dos minutos después, avanzan los blancos, remata San Martín, que pega en el travesaño, toma Becerra convirtiendo en goal. Sigue un largo período de juego equiparado. A los 35 minutos, Becerra marca otro tanto para su equipo; dos minutos más tarde, Blasset, desde la línea, lanza potente tiro que sorprende a Mondaca, marcando el quinto y último goal de la tarde.

Fed. de Football de Chile

COMISION ORGANIZADORA DE LA ASOC. PROVIDENCIA

Esta noche, a las 21.30 horas, en Moneda 1330, se volverá a reunir esta comisión, compuesta por los señores Parodi, Silva y Cobo del Campo, para seguir estudiando la situación en que se encuentra dicha dirigente, cuya reorganización ha decretado el organismo máximo del football.

SESION DE DIRECTORIO

El Directorio de la Federación sesionará extraordinariamente mañana viernes, a las 22 horas, para ocuparse de diversos asuntos relacionados con el viaje al Perú.

COMISION DE ASUNTOS INTERNACIONALES

A esta misma hora, deberá reunirse, igualmente, la Comisión de Asuntos Internacionales, compuesta por los señores Carlos D. Aguirre, Arturo Flores, Waldo Sanhueza, Lisandro Latorre y Raúl Gajardo.

Selecciónados de tiro de Santiago



Grupo de seleccionados que después de severas pruebas se ganaron el derecho de defender a la provincia de Santiago en el Concurso Nacional de Tiro, tanto de fusil como de pistola, a verificarse en el Polígono de Recoleta, los días 8 y 9 del presente mes.

En esta fotografía puede verse a jóvenes y viejos cultores del tiro ciudadano, que han dedicado sus mejores energías a este bello deporte.

Clausura el S. P. C. la temporada de 1934

El paperchase del domingo en Conchalí

El domingo se correrá un gran paperchase, y que será el oficial de la temporada de primavera, con el cual el Santiago Paperchase Club debe cerrar el año 1934.

Han sido especialmente invitados los clubs de esta índole y también las fuerzas armadas.

La cancha consta de unos 25 kilómetros, más o menos, y de unos 30 obstáculos, distribuídos en el recorrido, que será por el interior de los fundos "Conchalí" y "El Salto".

La partida será a las 15.30 horas, habiendo, en la mitad del recorrido, un espléndido cheqk, con descanso de algunos minutos, para continuar, hasta llegar al casino del Santiago Paperchase, donde se esperará a la gran cabalgata con una comida, que será amenizada por el Orfeón de Carabineros.

Las inscripciones se recibirán solamente hasta el viernes, a las 21 horas, en Ahumada 350, segundo piso.

Citaciones

...endencia F. C.—Junta general de jugadores hoy, a las 21 horas, en Cotapos 1069.

...n. F. C.—Junta general ... a las 21 horas, a Arturo Prat ...

...tivo Freire F. C.—Junta general hoy, a las 21.30 horas, en ...470.

...tivo Huemul. —Junta general hoy, a las 21.30 horas, Rodríguez Espinoza 1845.

...olo Infantil. —Jugadores juvenil y 1.o Infantil, mañana a las 19 horas, en la secretaría.

... Naciones F. C.—Jugadores para el domingo, a las 15 horas en la cancha Escuela de Medicina ...

...ador Juniors.—Junta general hoy, a las 21 horas, en Av. El ... 768.

... del Sur.—Jugadores de los equipos, el sábado, a las 14 ... en la cancha Santiago, y ... a la misma hora, en la cancha Magallanes.

Dos partidos profesionales el domingo

Para el domingo próximo están programados dos partidos de importancia, a saber: Colo-Colo con Unión Española, en los Campos de Sports, y Audax Italiano con Morning Star, en Carabineros.

Dada la reconocida competencia de los diversos elencos, principalmente la de la pareja mencionada en primer término, cabe esperar que el lance en referencia asumirá extraordinarias proporciones, congregando a toda nuestra entusiasta afición.

El entrenamiento riguroso a que están sometidos los respectivos elementos, garantiza, por otra parte, la calidad del espectáculo, que sellará dignamente, la temporada oficial.

Deportivo "Famae" festeja esta noche a los iquiqueños

Los basketballistas de Tarapacá, que nos visitan con motivo del Campeonato Nacional, han sido invitados por este club —formado por obreros y empleados de la Fábrica y Maestranza del Ejército— a su cancha de la calle San Ignacio esquina de Pedro Montt; visita que será aprovechada para que los iquiqueños hagan dos partidos con los equipos A. y B. del mencionado club a las 21 y 22 horas.

Actuarán los siguientes teams:

Iquique A.— Aláníz, Aguirre, Torres, Capella y Bonlá.

Iquique B — Arancibia, Murray, Vera, Wood y Sirné.

Famae A.— Valenzuela, Tanner, Retamales, Gálvez y Peña.

Famae B.— Rodríguez, Herrera, Bonilla, Prieto y Arredondo.

Al final de estos matchs se desarrollará un baile social en honor de los visitantes, en la misma cancha.

La reunión se verá realzada con la presencia del coronel Director de la Fábrica, señor Manuel Morales S., que es un entusiasta y decidido deportista, como también por la asistencia de los jefes superiores del establecimiento y sus familias.

Honor al mérito

Se ha nombrado con 20 horas de esgrima en la Academia de Guerra y Escuela de Infantería al antiguo y distinguido profesor de Educación Física don Manuel A. del Río. En efecto al señor del Río le cupo ser uno de los alumnos fundadores de la Escuela de Educación Física el año 1906, y haber sido, por sus estudios, el primer alumno de dicho plantel por lo cual se le nombró en 1908 profesor del Instituto Nacional con treinta horas semanales.

Por haberse especializado en la esgrima circunscribió sus actividades en el Ejército donde pudo alcanzar espléndidos resultados docentes especialmente en la Escuela Militar donde prestó sus servicios desde 1909 hasta 1922. En el campo deportivo las actividades esgrimísticas de dicho profesor alcanzaron una alta resonancia continental anotando su nombre entre los campeones sudamericanos después de haber cruzado su acero el 1910 y 1911 con los más selectos campeones argentinos a quienes tuvo la suerte de vencer.

Goza el profesor Del Río del mérito de haber podido establecer los años 1911 y 1912 dos records haciéndose proclamar en un mismo día entre veinte profesores del Ejército vencedor de florete y sable.

En su vida de deportista el profesor Del Rio no ha perdido sino tres asaltos: el primero frente al campeón argentino Francisco Nigro el año 1910; el segundo frente al campeón argentino de fama mundial Aniceto Rodríguez el año 1911 en un reñido match revancha a diez golpes que duró una hora y cuarenta y cinco minutos; y el tercero frente al campeón chileno José Belmar a quien el profesor Del Río había vencido el año anterior y a quien volvió a vencer cuatro meses después en el campeonato militar de 1912.

El profesor Del Río, así como ha tenido oportunidad de formar buenos profesores ha formado excelentes campeones aficionados habiendo descollado los hermanos Letelier como las mejores espadas de su tiempo, y como el mejor sable del país el actual general en jefe del Ejército, don Oscar Novoa.

En el campo femenino y como consecuencia de haber sido cinco años profesor del ramo en la Escuela de Educación Física nombrado por el ex director general, capitán Kolbach, pudo formar un núcleo de espléndidas floretistas de entre las cuales se hizo nombrar campeona la señorita Bernarda Clavelle Bugmann.

Al cumplir el profesor Del Río 33 años de esgrimidor nacional su trofeo deportivo lo farman seis medallas de oro y dos de plata. Además en dos oportunidades que pudo visitar Argentina y Europa ha enriquecido su experiencia con nuevos conocimientos.

Para terminar esta crónica en favor de uno de los ases de la esgrima nacional diremos que el profesor Del Río como jefe de los Servicios de Esgrima del Ejército logró cimentarlo sobre bases sólidas obteniendo la creación de nuevas categorías de maestros de armas y una ley de planta y jubilación.

Actividades de la natación local

El Directorio y el Consejo de la Asociación de Natación de Santiago han tomado los acuerdos que insertamos a continuación:

Dividir a los nadadores que tengan más de 15 años en tres categorías, por estilo, y de acuerdo con la capacidad que hayan demostrado. Los menores de 15 años, infantiles, se dividirán en dos categorías, A. y B. Este sistema reemplazará al seguido hasta la fecha y que clasificaba a los nadadores en adultos, juveniles e infantiles; las damas continuarán clasificadas en la forma de costumbre.

También se acordó modificar el sistema seguido en la competencia local de water polo. Para la temporada próxima se dividió dicha competencia en cuatro divisiones: 1.a, 2.a, 3.a y 4.a, suprimiéndose las divisiones de novicios y juveniles, por estimar que en la práctica no daban los resultados que se perseguían, y prestarse a incorrecciones. En esta competencia pueden intervenir los waterpolistas que hayan cumplido 16 años de edad, y podrán hacerlo indistintamente en cualquiera de las divisiones citadas.

Las inscripciones para la competencia oficial de water polo se cierran impostergablemente el 14 del presente.

—Se comunica a los socios de los clubs afiliados que con la tarjeta de registramiento que extienda la Asociación se les conceda un 50 por ciento de rebaja en los precios de las diferentes piscinas de esta capital.

Morning Star Infantil.—Jugadores a entrenamiento hoy, a las 18 horas, en la cancha del Santiago.

TIDO AL BLANCO

El próximo Congreso y y Campeonato Nacional de Fusil

Desde el viernes 7, se dará comienzo al programa balístico elaborado por la Dirección de Reclutamiento y Tiro Nacional y la Federación de Tiro al Blanco de Chile, para conmemorar el día del tirador, que por disposición ministerial, se designó el día 8 de diciembre.

Ya se encuentran en ésta varios representantes de las trece Asociaciones que participarán en el Congreso de Tiro y Campeonato Nacional de Fusil.

CAMPEONATO NACIONAL

Se efectuará en el Stand de Recoleta el día 8 de diciembre, empezando el tiro a las 8 horas.

S. E. el Presidente de la República concurrirá a inaugurar este importante programa balístico y es un deseo de los tiradores, que el primer disparo sea hecho por S. E.

VERMOUTH DE HONOR

A las 11 horas del día citado, el Presidente del Club Nacional, invitará a S. E. y alta comitiva a un vermouth de honor.

CONGRESO DE TIRO

La apertura del Congreso tendrá lugar el día 8 a las 18 horas en la Academia de Guerra. La segunda sesión se efectuará el día 9 de 10 a 12 horas, para ser clausurado el día 10 a las 10 horas.

POR LA RADIO

A las 21.30 del día 8, se realizará en la Radio Difusora Chilena Consolidada la audición extraordinaria que la Dirección de Reclutamiento y Tiro Nacional y Federación Chilena han organizado en homenaje a las actividades de ese día.

1) Saludo del Director a los tiradores de Chile.
2) Diana por la Banda del Buin.
3) Alucución del Vicepresidente de la Federación.
4) Marcha Oficial del Buin.
5) El Congreso de Tiro, por el Capitán Vásquez.
6) El Himno del Reservista, por la banda
7) Recitación de su letra por su autor señor Roberto López Meneses.
8) Marcha por la banda del Buin.

CERTAMEN NOCTURNO

El día 9, en el mismo Stand de Recoleta se efectuará un certamen nocturno, con balas luminosas, prueba muy interesante, que por primera vez se efectúa.

Además, en esta noche habrán fuegos artificiales y buffet en honor de los tiradores y sus familias.

REPARTICION DE PREMIOS

Se hará el día 9, a las 18 horas, acto que será amenizado por la banda del Regimiento Tacna.

Asoc. de Football de Santiago

SECCION AMATEUR

Se cita con urgencia, para esta tarde, a las 19 horas, a los señores Ernesto Castro y Ernesto Blanco, en el local de la Secretaría.

También a los señores Manuel Cea y Antonio Mature.

A LOS CLUBS AMATEURS

La Secretaría Amateur les advierte que mañana viernes, atendera todo lo relacionado con los partidos del sábado y domingo.

Por el Campeonato Viña Ochagavía

Entre los partidos realizados el domingo último, cabe señalar el triunfo logrado por Pedro Hernández sobre el Andrés Moriee, por la cuenta de 7 a 2.

Los segundos cuadros igualaron a 1 tanto.

Hospital San Vicente

Llámase a concurso de antecedentes para proveer dos cargos de Médico Interno del Hospital de San Vicente, con dedicación especial a Clínica Médica y Clínica Neurológica.

Los interesados deben comprobar ante la Dirección del Hospital: ser chileno; haber cumplido con la Ley de Servicio Militar; no tener más de tres años de profesión ni más de 30 de edad; no desempeñar ningún otro cargo fiscal ni de Beneficencia.

El concurso estará abierto hasta el 12 de diciembre.

LA DIRECCION.

La 1.a exhibición del cuadro internacional

El sábado en los Campos de Sports hará su primera exhibición el conjunto internacional, enfrentando al Badminton, uno de los mejores elencos profesionales que puede oponer una resistencia a un adversario de tal categoría.

Tratándose de una presentación en la que participaran los mejores exponentes de que disponemos en la actualidad, no es de dudar que el espectáculo asuma las proporciones que se merece, cooperando el público por su parte con su asistencia al mayor éxito del programa.

El semi fondo, como se sabe, estará a cargo de los equipos amateurs de la Asociación Santiago, de la Sección Profesional y Amateurs, respectivamente, en donde militan elementos de gran porvenir en la práctica del bello deporte.

El preliminar lo hará el Arco Iris y el Walter Müller, campeones de las Asociaciones y José Arrieta y Yungay, respectivamente, partido que agradará seguramente a los amantes del football.

En la cancha de basketball de la 3.a Comisaría

Hoy, a las 22 horas, se efectuará en la cancha de la 3.a Comisaría, San Pablo 1353, dos partidas de basket-ball, entre el primer y 2.o equipo del Deportivo El León y de Carabinero.

En la partida de fondo entre los primeros equipos se disputará la copa donada por el presidente del Deportivo El León Mayor, don Ignacio Vergara, dicho acto será presidido por el secretario jefe de la Presidencia de la República, don Nelson Bravo, y jefes de Carabineros.

AÑO XVIII N.o 6,219

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

Fundado el 14 de Enero de 1917

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS — SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 6 DE DICIEMBRE DE 1934 — AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D

Cambios fijados por el Banco Central de Chile

DICIEMBRE 5 DE 1934

	Base cable	Valor m/cte.	Cambio comp.
Dólar		[illegible]	
Libra	[illegible]	[illegible]	
Franco francés		[illegible]	[illegible]
Franco suizo		[illegible]	[illegible]
Lira		[illegible]	[illegible]
Belga		[illegible]	[illegible]
Reichsmark		[illegible]	
Peseta		[illegible]	[illegible]
Corona sueca		[illegible]	[illegible]
Corona noruega		[illegible]	[illegible]
Corona danesa		[illegible]	[illegible]
Florín hol.		[illegible]	[illegible]
Schilling austr.		[illegible]	[illegible]
Oro chileno		[illegible]	

CIERRE OFICIAL DE LOS VALORES COTIZADOS AYER EN EL MERCADO BURSATIL

BONOS

G. Fiscal 7-1, 93 v.
O. Públicas, 94 v.
D. Interna, 94 1/4 v.
Casino Viña, 86 1/2 tv.
Caja 6 3/4, 95 3/4 c.
Caja 8 1/2, 99 1.
Caja 8-1, 99 v.
Hip. 6-1, 96 3/4 t.
Hip. 7-1, 96 3/4 v.
Hip. 8-1, 100 v.
Electr. Ind. £ 55 v.

BANCOS

Central 1200 c.
Chile, 233 v.
Curicó, 115 c.
Español, 143 v.
Nacional, 17 v.

MINERAS

Amigos, 6 vp.
Batuco, 4 3/8 v.
Carahue 4 1/2 c.
Condoriaco, 7 1/2 cp.
Chañaral, 10 1/4 cp.
Dichas, 1 3/4 v.
Disputada, 14 1/8 tp.
Espinos, 1.60 v.
Gatico, 0.50 c.
Guanaco, 35 1/2 vp.
Higuera, 1 v.
Lebu, 6 1/2 vc.
Lota, 31 1/4 vc.
Marga Marga, 0.75 c.
Monserrat, 10 1/2 tm.
Minervas, 2 1/4 c.
Onix, 1 1/2 c.
Oploca, 156 vp.
Ocuri, 18 tmv.
Oruro, 97 vp.
Patiño, 287 tp.
Schwager, 44 1/2 tmv.
Salvador, 1 1/4 c.
Tocopilla, 82 1/4 cp.

SALITRERAS

Lautaro P., 42 3/4 tp.

GANADERAS

Gente Grande, 93 cc.
Laguna Blanca, 261 c.
Rupanco, 35 cc.
T. del Fuego, 266 cc.

INDUSTRIALES

Alcoholes, 14 cc.
Carrascal, 16 1/2 vc.
Cerveza, 74 1/2 tc.
Club Hípico, 10000 v.
Cristales, 24 vc.
Dropa, 90 t.
Electr. Ind., 31 1/2 tc.
Envases, 9 cc.
Fiap, 21 3/4 vm.
Gas Santiago, 97 1/2 c.
Gas Concepción, 88 c.
Lamifún, 58 1/2 tp.
Lozas Penco, 27 cc.
Papeles y C., 60 cp.
Paños Tomé, 51 vc.
P. Concepción, 31 1/2 tp.
Renta Urbana, 170 vc.
Ref. de Viña, 101 vc.
Tattersall, 183 1/2 cc.

"Tarzán, el Indómito" (116)

Por Edgar Rice Burroughs

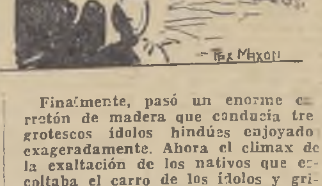
Desde un balcón del palacio del maharajah, Rogelio y Pat presenciaron la mañana siguiente la Procesión de Buda. Durante varias horas pasaron las multitudes, inspiradas por el fanatismo de sus creencias, al compás de la música y de ruidosos tambores nativos.



Y, sobre el lomo de un hermoso elefante ornamentado con joyas y ricas sedas, viajaba el maharajah en todo el esplendor de su gloria. Después le seguía el Príncipe en otro elefante tan engalanado de excéntricas riquezas como el en que viajaba su padre, el monarca.



Al pasar junto a sus huéspedes el Príncipe Ahmed, Pat le tiró una rosa desde el balcón, y en pago recibió una sonrisa. En diversas ocasiones observó Pat el sospechoso murmullo de los nativos que pasaban junto a ella y a Rogelio, y les miraban de mala manera.



Finalmente, pasó un enorme carretón de madera que conducía tres grotescos ídolos hindúes enjoyados exageradamente. Ahora el climax de la exaltación de los nativos que escoltaba el carro de los ídolos y gritaban blasfemias contra los ingleses asomados al balcón.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

Mercado Libre de cambios

UGARTE, CRUZ, WILSON y Cía. Ltda.

Corredores

ULTIMAS COTIZACIONES

	Comp.	Vend.
Dlls. Exportación	23.75	24.25
" Cable	24.50	25
" Cheque	24.25	24.75
Libras Exportación	118.50	119.50
" Cable	121	122
" Cheque	120	121
Nacionales	6.20	6.40
Francos	1.55	1.65
Pesetas	3.20	3.40
Liras	1.90	2.10
Oro	475	485

£ sobre N. York Dlls. $ 4.94 1/4

Tel. Salto, 51 vc.
Uniformes, 125 c.

SEGUROS

Estrella, 46 t.
Francesa, 230 t.
Santiago, 160 v.

METALES

Cotizaciones de metales correspondientes a ayer.

Estaño, al contado, £ 228.10.0; bajó 0.2.6. A plazo, £ 228.17.6; bajó 0.2.6.

Cobre standard, al contado, £ 27.5.0 subió 0.6.3. A plazo, £ 27.12.6; subió 0.7.6.

El mercado de Valores

LOS PAPELES MINEROS CONTINUARON BAJANDO.— FIRMES LOS BONOS Y DEMAS GRUPOS.—EL MOVIMIENTO FUE ACTIVO

Tan activo como el del martes fué el movimiento del mercado durante el día de ayer.

Continuó operándose con preferencia en títulos Mineros, sobresaliendo Marga-Marga, Chañaral, Condoriaco y y Batuco.

En menor cantidad se hicieron: Tocopillas, Oruros, etc.

En salitres figuraron 800 Lautaro: en Ganaderos: Fuegos, Gte. Grande y Rupanco, y en Industriales, diversos valores, cuyo detalle se puede observar a continuación.

El total de lo vendido en Bonos, fué de 709.000 nominales, entre Hipotecarios y Fiscales.

Los precios siguen de baja en Mineras y firmes en las demás inversiones.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

Primera rueda

1000 Caja 6-3/4, 95 1/2.
6000 Hip. 6-1, 96.
85000 Hip. 8-1, 100.
3000 Deuda Int. 7-1, 93 3/4.
54000 Deuda Int. 7-1, 94.
15 Seg. Francesa, 230.
200 P. Concepción, 31.
150 Gente Gde., 92.
100 Uniformes, 125.
200 Envases, 9.
1000 Batuco, 4 3/8.
1000 Batuco, 4 1/2.
2000 Marga Marga, O. D., 0.70.
200 Presidenta, 1 3/8.
800 Presidenta, 1 1/4.
200 Monserrat, Dic. 27, 10 1/2.
2000 Chañaral, Dic. 27, 10 3/8.
100 Laut. Port., Dic. 27, 42 3/8.
800 Tocopilla, Dic. 27, 83.
500 Tocopilla, Dic. 13, 32 3/4.

Fuera de rueda, hasta las 12 horas

5500 Chañaral, Dic. 27, 10 3/8.
500 Oruros, Dic. 27, 98 1/4.
4000 Condoriaco, Dic. 13, 7 1/2.
1500 Condoriacos, Dic. 27, 7 3/4.
300 Tocopilla, Dic. 27, 83.
100 Monserrat, Dic. 27, 10 1/2.
500 Lautaro, Dic. 27, 42 3/4.
100 Lautaro, Dic. 27, 42 3/8.
100 Lautaro, Dic. 27, 42 1/2.
100 Fuegos, Dic. 13, 266.
100 Fuegos, Dic. 13, 266 1/2.
100 Fuegos, Dic. 27, 267.
300 Lamifún, Dic. 27, 58 1/2.
300 Bco. Chile, 233 1/2.

Segunda rueda

30000 Caja 6-3/4, 95 1/2.
17000 Caja 8-1/2, 99 1/4.
250000 Hip. 6-1, 96.
187000 Deuda Int. 7-1, 94 1/8.
1000 £ Electr. Ind., 55.
600 Bco. Nacional, 17.
100 Bco. Chile, 233.
100 Seg. Estrella, 46.
10 Gas Stgo., 97 1/2.
100 Tel. El Salto, 51.
100 Cartones, 60.
200 Cartones, Dic. 13, 60.
200 Cartones, 60.
1000 Condoriaco, Dic. 27, 7 3/4.
500 Condoriaco, Dic. 27, 7 5/8.
1400 Carahue, 4 1/2.
2000 Marga Marga, 0.70.
1000 Disputada, Dic. 27, 14 1/8.
200 Oruro, Dic. 27, 98.
1100 Onix, 1 1/2.
1300 Lebu, 6 1/2.
100 Dropa, 90.
200 Cervecerías, 74 1/2.
10 Tattersall, 183.
200 Rupanco, Dic. 13, 35.

REMATE

11 Cartones, 60.
25 Condoriaco, 5 3/4.
100 Minervas, 3.
84 Minervas, 2.
12 P. Concepción, 26.
20 Lozas Penco, 27 1/2.
2 Lozas Penco, 25.
200 Siderúrgica de Valdivia, 7 1/2.
10 Tel. El Salto, 47.
1000 Mabelle, 0.50.

Fuera de rueda, hasta las 16.30 horas

200 Oruros, Dic. 27, 97 1/2.
600 Monserrat, Dic. 13, 10 1/2.
100 Pap. y Cart., Dic. 13, 60.

3.a rueda

15000 Cajas, 6-3/4, 95 3/4.
14000 Cajas, 8-1/2, 99.
41000 Hip. 6-1, 95 3/4.
5000 Hip. 8-1, 100.
1000 Batuco, 4 3/8.
100 Guanaco, 35 1/2 P. 1.
5000 Marga Marga, 0. 80.
1000 Marga-Marga, 0.75.
5000 Marga-Marga, 0.75.
1100 Mineras, 3/4.
100 Patiño, 284 P. 1.
700 Totoral, 2.
500 Funicular, 6.
100 Cristales, 24.
100 Fuego, 263.
100 Elect. Ind., 31 1/2.
5 Gas 77 1/2.
100 Condoriaco, 7 1/2, P.
100 Tocopilla, 82 1/2 P.
100 Oruro, 97 1/2 P.

OPERACIONES EN VALPARAISO

1.a rueda

50000 Deuda Int., 7-1, 93 3/4.
200 £ Electr., Dic. 27, 56.
100 Vapores, 15 1/2.
400 Tocopilla, Dic. 27, 83.
100 Viñas, Dic. 13, 101.
200 Schwager, dic. 13, 44 1/2.

2.a rueda

40000 D. Interna, 7-1, 94.
31000 Casino, 7-2, 86 1/2.
100 £ Elect. Ind., Dic. 27, OD. 56.
10 Tabacos, 112.
1200 Vacas, 1 1/2.
4000 Vacas, 1.45.
500 Marga-Marga, OD. 0.60.
100 Ocuri, Dic. 13, 18.
400 Fuegos, Dic. 13, 266.
300 Oruro, Dic. 27, 97 1/2.
200 Tocopilla, Dic. 27, 82 1/2.

FLUCTUACIONES

De 34 fluctuaciones subieron 18 y bajaron 16 títulos.

SUBIERON:

Bonos

Deuda Int., 71, de 93 3/4, 294 1/8.
Garantía Fiscal, 71 92 1/2, 93.
Caja, 6 3/4, 95 1/2, a 95 3/4.
Hip., 81, 99 7/8, a 100.

Bancos

Nacional, 16 1/2, a 17.

Mineros

Condoriaco, 7 3/8, aa 7 1/2.
Marga Marga, 0.65, a 0.75.
Tocopilla, 82, 82 1/4.

Ganaderas

Gente Grande, 92 1/2 a 93.
Laguna Blanca, 260 1/2 a 261.

Salitreras

Lautaro, 42 1/2 a 42 3/4.

Industriales

Cristales, 23 3/4 a 24.
Drops., 89 a 90.
Lamifun, 53 a 60 1/2.
Paños C., 31 1/4 a 31 1/2.
Papeles y Cartnes, 59 1/2, 60.
Ref. Viña, 100 1/2 a 101.
Tattersall, 183 a 183 1/2.

BAJARON:

Bonos

C. Viña, 87 a 83 1/2. 4
Hip., 6 o/o, 96 a 95 3/4.
Hip., 7-1, 96 a 95 3/4.
£ Deud. Inter., 56 a 55.

Mineras

Batuco, 4 5/8 a 4 3/8.
Carahue, 4 5/8 a 4 1/2.
Graneros, 36 1/2 a 35 1/2.
Lota, 30 1/2 a 31 1/4.
Oruro, 18 1/4 a 18.
Oploca, 158 a 156.
Oruro, 98 a 97.
Patiño, 197 a 287.
Schwager, 45 a 44 1/2.
Totoral, 2 1/4 a 2.

Industriales

Cervecerías 75 a 74 1/2.
Elect. Ind., 32 a 31 1/2.

REMATES DE HOY

Menajes y varios, en Moneda 1390.—Ante el Martillero de Hacienda, Sr. Enrique González, a las 10 horas.

Menaje de casa, en Bellavista 349, ante el Martillero de Hacienda, Sr. Julio J. Contardo a las 14.30 horas.

Menaje de casa, en Delicias 1666, ante el martillero de Hacienda, señor Víctor Eyzaguirre, a las 10 horas.

Mercaderías e instalaciones, en Gran Avenida 2507, ante el Martillero de Hacienda señor Osvaldo Aguirre U., a las 14.30 horas.

Menaje de casa, en Av. Salvador 747, ante martilleros de Hacienda, señor Víctor Araya y L. Schmidt, a las 14.30 horas.

Menaje de casa, Radio, Sanatorios, en Baquedano 615, ante los Martilleros de Hacienda señores Víctor Araya y C. Schmidt, a las 10 horas.

Menaje de casa, en Delicias 239, ante el Martillero de Hacienda, señor Germán Fuenzalida, a las 14.30 horas.

Muebles y varios en Huérfanos 1287, ante los Martilleros de Hacienda, señores Calvo y Rob. Ríos, a las 10 horas.

Prendas de plazo vencido

La San Martín, Av. Portugal 701, a las 9.30 horas.

La Nacional, 10 de Julio 41 a las 10.30 horas.

La Esmeralda, San Diego 1430, a las 14.30 hs.

El Cometa Biela, San Diego 1795.

FERIA SANTA ROSA

Transacciones efectuadas en el remate de ayer miércoles:

OVEJUNOS

28 corderos, a $ 60.50, Teno, S. de S.
110 corderos a 59.20, Nancagua, N. U.
100 ovejunos a 56, Las Cabras, R. A.
59 corderos a 55.80, Santa Cruz, G. B.
20 corderos a 54.50, Lo Hermida, R. v. S.
70 corderos a 53.50, San Vicente, G. S.
14 ovejunos, a 53, Nancagua, V. C.
60 corderos a 52.20, Población, E. V.
115 corderos a 50.20, Parral, A. C. G.
120 corderos a 50, Alcones, J. B.
120 corderos a 49.80, Alcones, H. M.
120 corderos a 49.20, Alcones, H. M.
125 corderos a 49, Alcones, L. L. B.
126 corderos a 48.80, Alcones, L. L. B.
98 corderos a 48.20, Teno, S. de S.
110 corderos a 47.50, Peralillo, J. B. S.
120 corderos a 47.20, Alcones, B. M.
129 corderos a 47 Las Cabras, A. B.
120 corderos a 46.50, Paniahue, S. C.
125 corderos a 46.50, Parronal, P. R.
130 corderos a 46.50, Talca, R. B.
66 corderos a 46, Nancagua, V. C.
120 corderos a 45.50, Alcones, S. C.
126 corderos a 44, Peralillo, R. S.
123 corderos a 43.50, Lolleo, R. L. B.
20 corderos a 40.80, Quilicura, J. L.
123 corderos a 42.50, Parral, C. G.
116 corderos a 40.50, Rungue, A. T.
122 corderos a 39.60, Longaví, E. C.
15 ovejas a 38, Peralillo, J. B. E.
3 cabros, a 27, Peralillo, R. S.

VALOR DE LA PROPIEDAD

TRANSACCIONES EFECTUADAS LOS ULTIMOS DIAS

Doña Lucrecia Moreno Sanfuentes compró a doña Celia Knudsen Larraín, la propiedad situada en la calle General Parra N.o 743, en Providencia, en la suma de $ 60,000.

—Don José Lehuedé compró en remate, la propiedad situada en la calle Mapocho N.os 3555 al 3563, en la suma de $ 100,000.

—Don David Bernstein compró a don Alberto Bascuñán la propiedad situada en la Avenida José Pedro Alessandri N.o 305, en Ñuñoa, en la suma de $ 60,000.

—Don Víctor M. Sepúlveda Lagos compró a la Caja de Retiros y de Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado, la propiedad situada en la calle Prieto N.o 1243, en la suma de $ 85,000.

—Don Roberto González Lira compró a la Caja de Crédito Hipotecario la propiedad situada en la calle Mapocho N.os 1820 al 1856, en la suma de $ 130,000.

—Don Pablo y don Martín Cosado Ruiz compraron a don Daniel Opazo Maturana la propiedad situada en la calle San Diego N.os 1322 al 1326, en la suma de $ 65,000.

—Don Aarón Burr Sánchez compró a la Compañía Industrial Sociedad Anónima, la propiedad situada en la Avenida Vicuña Mackenna N.o 1291, en la suma de $ 99,500.

—Doña Cristina Mira de González, doña Carmela y doña Marta González Mira compraron a don Alfredo Amenabar Ossa la propiedad situada en la calle Vergara N.os 445 al 449, en la suma de $ 225,000.

Además, se efectuaron 21 transacciones menores de $ 50,000.

Compañía Minera Carahue

Producción del mes de noviembre, entregada a la Jefatura de Lavaderos de Oro: 12.566 gramos

Informaciones comerciales e industriales del exterior

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 5. — Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

American Gas Electric, 20.50.
American Super Power, 1.87.
Brazilean Traction, 10.75.
Electric Bond Shares, 8.62.
Ford Motors (Canadá), 25.62.
Niágara Hudson Power 3.62.
Niágara Hudson Power (A), 3/16.
United Gas, 1.87.
City Service Debentures, 42.87.
Chile, Bonos 6 o/o 1960, 14.50.
Chile Bonos, 6 o/o 1961 no se cotizó.
Chile Caja Hip., Bonos 6 o/o 1931, no se cotizó.
Chile, Caja Hip., Bonos 6 [illegible] o/o, 1957, no se cotizó.
Chile Caja Hip., Bonos 6 [illegible] o/o, 1961 no se cotizó.
Chile Caja Hip., Bonos 6 o/o 1961, 13.87.
Chile Caja Hip., Bonos 6 o/o, 1962, 13.
Peruvian Bonos 6 o/o 1960, 10.
Perú Bonos 6 o/o 1961, 9.62
Perú Bonos 7 o/o 1959, no se cotizó.
Lautaro, 6 o/o 1954, 10.25.
Allis Chalmers Mfg, 15.62.
American Forcing Power, 5.
American Metal Co., 14.25.
American Radiator, 16.
American Smelt & Refg, 37.25.
American Tel & Tel, 109.75.
American Tobacco, 85.25.
American Wollen, 8.87.
Anaconda Copper Co., 10.75.
Andes Copper, no se cotizó.
Atchison Topeka & S. F. RR, 56. 37.
Bendix Aviation, 17.
Bethlehem Steel, 31.62.
Canadian Pacific RR., 12.25.
Case Threshing Machine, 54.75.
Cerro de Pasco Cooper Co, 40.87.
Chrysler Motors, 40.37.
Columbia Gas, 8.25.
Commonwealth Southren, 1.25.
Consolidated Gas, 23.87.
Continental Can., 63.25.
Dominion Stores, 12.12.
Dupont de Nemours, 89.50.
Electric Power Light, 3.37.
Fox Films, 14.
First National Stores, 65.
General Electric, 20.50.
General Foods, 35.
General Motors, 33.37.
General Baking, 7.75.
Glidden, 27.75.
Goodyear Rubber, 25.12.
Great Northern Preferred, 17.50.
Howey Gold, no se cotizó.
International Business Machines, 158.50.
International Harvester, 39.12.
International Nickel, 22.75.
International Tel. & Tel, 9.50.
Kennecott Copper Co., 17.12.
Kroger Grocery, 29.50.
Lehman Corporation, 71.
Montgomery Ward, 30.25.
National Biscuit, 30.12.
National Cash Register, 18.87.
National City Bank, 21 50.
National Dairy Products, 17.12
New York Central, 22.87.
North American Co, 13.25.
Patiño Mines & Enterpr., 11.50
Public Service, New Jersey, 30.62.
Radio Corporation 6.87.
Radio Preferred, 43.75.
Southern Pacific RR., 19.25.
Standard Brands, 18.87.
Standard Oil, California 32.25.
Standard Oil, New Jersey, 42.37.
Texas Corporation, 21.87.
Texas Gulf Sulphur, 35.
Tri-Continental, 4.
Union Carbide, 45.75.
Unión Pacific RR., 108.75.
United Aircraft, 14.50.
United Corporation, 3.12
United Gas Imp., 13.25.
U. S. Steel, 38.87.
Western Unión Tel., 37.35.
Westinghouse Electric, 25.75.
Woolworth, 54.37.
Chase National Bank, 24.75.—(U. P.)

LA BOLSA DE VALORES

NUEVA YORK, 5.— La Bolsa de Valores tenía tendencia firme a las trece horas.—(U. P.)

NUEVA YORK, 5. — La Bolsa de Valores cerró con alza de fracción a dos puntos, notándose bastante movimiento. — (U. P.)

El trigo cerró con alza de tres centavos. El algodón con un dólar de alza por bala. La libra esterlina cerró a 4.9462.

Las ventas alcanzaron un total de 1.630.000 acciones — (U. P.)

NUEVA YORK, 5.— La Bolsa de Valores abrió hoy con fracciones de alza y moderadamente activa. Los papeles ferrocarrileros brieron firmes; los bonos, afirmes, también; el algodón abrió con alza de 60 centavos y con precio de 12.48 dólares por bala para las entregas en diciembre; la libra esterlina abrió a razón de 4.94 dólares.—(U. P.)

EL ORO

LONDRES, 5.— El precio del oro es de 140 chelines con 11 peniques por onza para el día de hoy, siendo el valor de las operaciones de este metal, de 129.000 libras esterlinas.—(U. P.)

EL DOLAR

LONDRES, 5.— El dólar abrió hoy en este mercado a razón de 4.9362 dólares por libra esterlina y el franco francés, a 74.937 francos por libra.—(U. P.)

PARIS, 5.— El dólar abrió hoy en esta plaza a razón de 15.17 1/2 francos, y la libra esterlina, a 75.74 francos.—(U. P.)

CAMBIOS

NUEVA YORK, 5.— Cotizaciones del cambio:

Inglaterra, 4.9450 dólares por libra esterlina.
Francia, 6.59 centavos por franco.
Italia, 8.53 centavos por lira.
Bélgica, 23 39 centavos por belga.
Suiza, 32.41 centavos por franco.
España, 31.665 centavos por peseta.
Yugoeslavia, 2.29 centavos por dinar.
Holanda, 67.59 centavos por florín.
Argentina, 32.96 centavos por peso (oficial).
Argentina, 25.00 centavos por peso (no oficial).
Perú, 2.338 dólares por libra peruana.
Suecia, 25.49 centavos por corona.
Noruega, 24.84 centavos por corona.
Dinamarca, 22.07 centavos por corona.
Portugal, 4.4950 centavos por escudo.
Austria, 18.85 centavos por schilling.
Brasil, 10.23 centavos por milreis.
Chile, 2[illegible].92 centavos por peso. —(U. P.)

BUENOS AIRES, 5.— Cotizaciones del cambio libre, (Comprador):

Dólar, 3.98.
Libra esterlina 19.75.
Cien [illegible] 26.35
Cien [illegible] 34.15
Cien [illegible] 54.85 —(U. P.)

LA LIBRA ESTERLINA

LONDRES, 5.— Cotizaciones de la libra esterlina, en monedas extranjeras:

Estados Unidos, 4.9443 dólares.
Francia, 75.00 francos.
Bélgica, 21.15 belgas.
Alemania, 12.31 reichsmark.
Finlandia, 226.62 marcos.
Austria, 26.25 schillings.
Holanda, 7.3221 florines.
Italia, 57-31/32 liras.
Suiza, 15.265 francos.
Suecia, 19.39625 coronas.
Noruega, 19.9025 coronas.
Dinamarca, 22.40 coronas.
España, 36 7/32 pesetas.
Japón, 14.062 peniques.
Argentina, 27.562 peniques.
Checoeslovaquia, 118.31 coronas.
Portugal, 110.12 escudos. — (U. P.)

BONOS CHILENOS

LONDRES, 5.— Los bonos chilenos del siete un medio por ciento de emisión en 1922 se cotizaron a 23, y lo sdel seis por ciento de 1922, a 22.—(U. P.)

LAUTARO NITRATE

LONDRES, 5.—Las acciones de la Lautaro Nitrate Company no variaron.—(U. P.)

METALES

NUEVA YORK, 5.— Al cierre de las operaciones en la Bolsa de Metales, los precios quedaron como sigue, en centavos por libra:

Plomo, 3.50.
Zinc, 4.05.
Estaño:
Diciembre, 50.60.
Enero, 50.60.
Febrero, 50.60.
Marzo, 50.65.

Plata: la onza se cotizó a 54 siete octavos.

Cobre: el mercado de este metal estuvo tranquilo, cotizándose a nueve centavos para el interior, y para el exterior, de 6.75 a 6.80.—(U. P.)

LONDRES, 5.— Cotizaciones de metales:

Plomo: entrega inmediata, £ 10.7.6; entrega futura, £ 10.12.6.
Estaño: entrega inmediata, £ 228.10; entrega futura, £ 228.17.6
Cobre standard: entrega inmediata, £ 27.5; entrega futura £ 27.12.6.
Cobre electrolítico entrega inmediata, £ 30.10; entrega futura, £ 30.15.
Zinc: entrega inmediata, £ 11.17.6; entrega futura, £ 12.3.9. —(U. P.)

LONDRES, 5.—Cotizaciones de metales:

Plata en barra, la onza, 24.75.
Mercurio, la botella, 11.55.
Tungsteno, la unidad, 40.25.
Bismuto, la libra, 5.00.— (U. P.)

CAUCHO

NUEVA YORK, 5.— Al cierre de las cotizaciones del caucho en bruto en este mercado se registraron los siguientes precios en centavos por libra:

"Rib de plantación, 13.
"Standard Latex" humado en planchas delgadas, 13.3/4.
"Standard Latex" ahumado en planchas gruesas, 13 5/8.
"Acre" fino al contado, 10.
"Up River" fino al contado, 9 3/4.—(U. P.)

ALGODON

LIVERPOOL, 5. — Las de hoy alcanzaron a un total de 9.000 balas de algodón, registrándose los siguientes precios en peniques por libras, para su entrega en las fechas que se indican:

Diciembre, 6.76.
Enero, 6.74.
Marzo, 6.72.
Mayo, 6.69.
Julio, 6.54. — (U. P.)

Matadero Municipal

Encierra para hoy